LISTA OFICIAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTA (Página 11)

LEA EL SUPLEMENTO HIPICO

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso.
TEMPERATURA MAXIMA: 14.8 grados C., a las 16 horas; temperatura mínima: 6.4 grados C., a las 7 horas.
APRECIACION GENERAL: La nubosidad continuará afectando las regiones central, sur y austral, presentando chubascos durante la noche y primeras horas de la mañana desde Curicó a Chiloé.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 1.o DE SEPTIEMBRE DE 1961 — PRECIO: Eº 0.05 — N.o 15.976

PERSONAL

Edición de 22 páginas — En dos secciones

Crónica . Págs.	1 a 3	Boletas . . . Pág.	11
Redacción	4	Teatros	12
Política	5	Gran Mundo	13
Cámara	6 a 8	Cables	14
Provincias	9	Hípica	15 a 18
Gremios	9	Deportes	19 a 21
Económicos	10	Comercio	22

Lea HOY

GOULART: Joao Goulart llegó anoche a Montevideo, capital desde la que decidirá el momento oportuno de su ingreso a Brasil. Su primera meta es la ciudad de Porto Alegre. ..... (Pág. 14)

DEPORTES: **Un censo general de los deportistas se hará en un plazo de 60 días.** ..... **(Pág. 19)**

REAJUSTE: La Comisión de Gobierno de la Cámara aprobó, en general, el proyecto de reajuste. ..... (Pág. 5)

TEMPORALES: **En Curicó una casa se derrumbó a causa del temporal. Otras seis quedaron dañadas. Linares sin energía eléctrica durante varias horas. .. (Pág. 3)**

SUR: Préstamos a empleados de la zona sur. Redistribución de asignaciones de zonas para favorecer al personal de las provincias afectadas por los sismos. ..... (Pág. 2)

RECONSTRUCCION: **Después de comprobar el nivel de las aguas invernales, se acordó iniciar con celeridad la reconstrucción de Puerto Saavedra en terrenos más altos que los antiguos. ..... (Pág. 9)**

A Eº 1.265 millones alcanza Presupuesto de 1962

A un total de Eº 1.265.101.500 alcanzarán el próximo año los ingresos y gastos de la nación, según el texto del proyecto de ley enviado ayer al Congreso por el Ejecutivo.

De esa suma, Eº 785.210.000 corresponden a ingresos y gastos ordinarios del Estado (Presupuesto Corriente) y Eº 479.891.500 al presupuesto de Capital. En uno y otro caso se consultan los ingresos y egresos dólares, reducidos a moneda nacional, a razón de Eº 1,05 por dólar.

La exposición de motivos proporciona una exacta visión del estado de la hacienda pública, caracterizada con claridad y franqueza:

1.—Los recursos tributarios no alcanzan a cubrir ni siquiera los gastos corrientes del Estado y la amortización de las deudas. La totalidad de la inversión pública se financiará nuevamente con créditos internos y externos. Lo cual conspira contra la estabilización y el desarrollo económico.

2.—El propósito del Gobierno de rescatar en el curso de 1962 los depósitos previos de importación, que alcanzan a 75 millones de escudos, ha originado un brusco aumento de las amortizaciones, con respecto a 1961.

3.—Los créditos externos aumentan en el proyecto, porque también aumentará el monto de las inversiones fiscales, de acuerdo con las inversiones programadas en el Plan Nacional de Desarrollo.

4.—El proyecto no consulta los mayores ingresos y gastos que se originen en la futura ley de reajustes (45,5 millones de escudos para 1962).

5.—En 1962 será necesario para financiar el déficit de explotación de los FF. CC. del Estado, 143 millones de escudos.

6.—Se hará una revisión de los gastos de los Ministerios de Educación, Salud Pública y Agricultura, para encuadrarlos a las necesidades que señalen las metas y objetivos de la Carta de Punta del Este; y para las sumas que excedan al presupuesto fiscal, se solicitará —de conformidad con el mecanismo de la Carta— financiamiento externo.

7.—Los ingresos para 1962 se han calculado sobre al doble supuesto de la estabilidad de los precios y de un crecimiento de un 5,5 por ciento en el Producto Nacional.

8.—Se estima que las nuevas medidas para evitar la evasión tributaria rendirán 50 millones de escudos más en 1961.

9.—La Reforma Tributaria se orientará a eliminar drásticamente la evasión; a redistribuir en forma equitativa la carga de los impuestos, y a convertir a éstos en una herramienta para orientar los recursos privados hacia las actividades productivas.

10.—Se enviarán luego al Congreso los proyectos de Reforma Agraria y Fomento de la Producción Agrícola, el del Arancel Aduanero y el que autoriza la reestructuración de todos aquellos servicios que dicen relación directa con las inversiones que se consultan en el Plan Decenal de Desarrollo.

11.—El presupuesto de capital para 1962, que llega a 480 millones de escudos, se financiará en un 50 por ciento con préstamos internos; y en el otro 50 por ciento con préstamos externos. La inversión fiscal neta será de 346 millones. 34 millones se destinarán a amortizar las deudas existentes.

(VER EL TEXTO COMPLETO DEL MENSAJE EN LA PAGINA 2.)

TRASLADO DE OCUPANTES DE SANTA ADRIANA

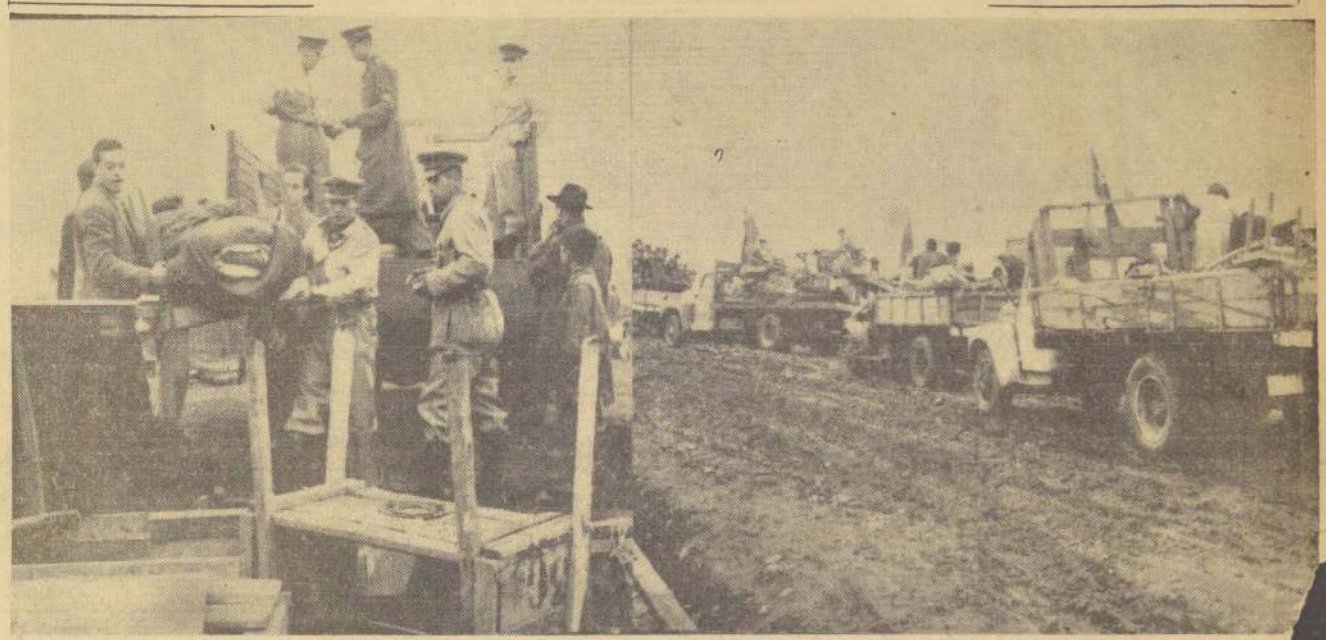

A LAS 9 HORAS DE AYER COMENZO EL TRASLADO de los ocupantes de los terrenos de Santa Adriana al nuevo predio destinado por la CORVI, situado en SANTA ROSA. La evacuación estuvo a cargo del Batallón de Transportes N.o 2 del Ejército, que desarrolló una labor expedita. Las familias no presentaron oposición al traslado y, por el contrario, colaboraron para acelerar el transporte de sus enseres, acudiendo en ordenadas filas hasta los camiones. A LA IZQUIERDA, conscriptos cargan enseres ayudados por alumnos del Servicio Social de la Federación de Estudiantes. En el otro grabado, un desfile de camiones abandona Santa Adriana con destino a Santa Rosa.

TERMINO EL PARO EN LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS

Quedó resuelto ayer el conflicto huelguístico de los trabajadores de la Salud, reintegrándose de inmediato gran parte de ellos a sus labores.

Tuvo destacada actuación en la solución Raúl Rettig, presidente del Partido Radical, quien se entrevistó con el Presidente de la República; con el Ministro de Salud, Benjamín Cid, y con el de Interior, doctor Sótero del Río.

El acta que se suscribió estipula las siguientes condiciones para el reintegro:

1.— El Gobierno se desiste de las querellas contra los dirigentes y huelguistas en general.

2.— El Servicio Nacional de Salud suspende las medidas disciplinarias adoptadas contra sus funcionarios.

3.— Se les pagará una bonificación de 25 escudos, por capita, a todos los empleados, pagadera antes de las próximas Fiestas Patrias.

4.— Se estudiará la forma de mejorar la previsión del personal a contrata.

Los Kennedy no esperan otro hijo

WASHINGTON, 31.— (UPI).— La Casa Blanca anunció que "carece absolutamente de fundamento" la información según la cual el Presidente de la República, John F. Kennedy, y su esposa, esperan otro hijo".

El Subsecretario de Prensa de la Casa Blanca, Andrew T. Tatcher, hizo el desmentido en relación con la noticia aparecida en el diario "New York Daily News". Afirmó que la información y todos los hechos derivados de la misma, son "completamente inexactos e infundados".

EN PORTILLO:

Aislados 716 civiles y militares

Un total de 716 personas incluyendo a 390 militares, se encuentran aisladas en Portillo, desde hace 8 días, a consecuencias de las intensas nevadas en la zona.

Las comunicaciones telefónicas fueron restablecidas solo en la mañana de ayer, y gracias a ello se pudo saber la suerte que corren los aislados.

Entre los aislados que se encuentran en esa localidad, hay 313 personas entre turistas y personal del hotel Portillo, 14 ferroviarios con sus familiares, 300 soldados de la Escuela de Alta Montaña y 90 cadetes de la Escuela Militar.

ESCASEAN ALIMENTOS

La alimentación, debido a la imposibilidad de abastecer a todos los habitantes y visitantes de Portillo, se está haciendo en base a legumbres, por escasear la carne, verduras y huevos.

Los temporales de nieve han arreciado en los últimos ocho días y se han hecho impresionantes por los ventisqueros que han causado en la montaña.

Al registrarse una mejoría en las condiciones climáticas, personal de la Escuela de Alta Montaña iniciará hoy los trabajos de despeje de la vía férrea, que está cubierta por una capa de nieve de 1.60 mts. de espesor. Tratarán de llegar hasta Juncal. Mientras tanto, desde Los Andes, personal militar iniciará igual tarea para despejar totalmente la vía.

Los hombres fuertes de Brasil

BRASILIA, Brasil.— Los Ministros militares, de izquierda a derecha, Denys Moss y Heck, aparecen en el grabado, luego de dejar el Palacio Presidencial, donde conferenciaron con el Presidente Provisional Ranieri Mazzilli. Los Ministros militares ocupan un importante lugar en la actual crisis de Brasil. (Radiofoto UPI.)

DIJO EL MINISTRO DE AGRICULTURA:

Se ampliará asistencia técnica y créditos a pequeños agricultores

"En forma especial nos referimos a los problemas del norte, particularmente las provincias de Coquimbo y Atacama, que fueron —durante largo tiempo— víctimas de una pertinaz sequía. Se revelaron cifras que demuestran la atención preferente del Gobierno por esa zona, política que yo acentuaré mediante la entrega de semillas y un programa de araduras a través de la CORFO. Una noticia francamente estimulante fluyó de esta reunión, y es que gracias a la reciente lluvia las haciendas de la zona pueden considerar definitivamente salvadas sus cosechas. Nada pudo ser más oportuno que esta lluvia".

Con estas palabras informó el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, a LA NACION de lo tratado en la reunión que celebró ayer en la mañana con los cinco Agrónomos-Jefes de Zona que tienen a su cargo la representación del Ministerio a través de todo el territorio.

Agregó el Ministro que los mencionados jefes le habían dado a conocer las enormes dificultades que tienen para cumplir cabalmente su misión, debido a la falta de medios adecuados de transporte, razón por la cual el Ministerio se apresurará a aumentar la dotación de material rodante.

También se dio cuenta de la falta de personal suficiente para atender las necesidades de asistencia técnica de los agricultores de todo el país, en especial de los pequeños y medianos agricultores. Se le explicó al Ministro que hay casos en que un solo agrónomo tiene que atender a 500 y más agricultores, en circunstancia que —según la opinión de los entendidos— un técnico no puede atender bien a un número superior a 50 ó 60 propietarios agrícolas.

"Yo les manifesté —dijo el Ministro Sandoval— que pueden contar con la seguridad de que me preocuparé de aumentar la asistencia técnica a la agricultura, no sólo en el plano estrictamente agrario, sino también en la línea crediticia.

"A la vez, les pedí que convencieran a los agricultores de regiones de secano que asocien sus siembras con empastadas, no sólo para aumentar la capacidad forrajera de los campos, sino para preservar nuestros suelos del grave mal de la erosión".

La próxima reunión del Ministro con los Agrónomos-Jefes de Zona se efectuará inmediatamente después de las Fiestas Patrias.

Partidarios de Goulart espera ataque de las Fuerzas Arma

El Vicepresidente brasileño llegó a Montevideo.— Sus opositores movilizan fuerzas de aire rra.— Aprobada en la Cámara de Diputados una ref orma que introduce el sistema parl

RIO DE JANEIRO, 31.— (UPI).— Los jefes militares del Brasil pusieron hoy en movimiento unidades del Ejército y la Armada en una nueva demostración de fuerzas contra los que respaldan la reclamación de la Presidencia de la República por el Vicepresidente, Joao Goulart. Es así que fue enviada a aguas del Brasil meridional una fuerza naval de operaciones y se informó que 1.500 paracaidistas se di acción.

La tensión aumentó en todo el país Goulart se dirigía rapidamente a su p aparente de llegar a él antes de que degenere en una guerra civil.

GOULART EN MONTEVIDEO

El Vicepresidente, que anoche fue denunciado una vez más como amigo de los comunistas por los jefes militares, aterrizó en las últimas horas de esta tarde en Buenos Aires, procedente de Nueva York, y luego continuó su viaje por vía aérea hacia Montevideo, Uruguay.

El senador Arturo de Barros Carvalho, que acompaña a Goulart, declaró que este pernoctará en la capital uruguaya antes de decidir su próximo paso. El Vicepresidente trata de telefonear a Porto Alegre, baluarte de sus partidarios en el estado de Río Grande Do Sul, y se espera que de Montevideo trate de llegar a la citada ciudad.

Todo el día circularon rumores de que la lucha había comenzado realmente, pero esta tarde el Consejo Nacional de Seguridad en Río de Janeiro dio a la publicidad la siguiente declaración:

"Ninguna acción de combate ha sido iniciada por las Fuerzas Armadas ni contra Porto Alegre ni contra nadie. No ha sido efectuado bombardeo aéreo alguno de Porto Alegre ni de ningún otro objetivo".

Esa declaración obedeció, aparentemente, a la información publicada por el "Jornal do Brasil" de que se realizaban "operaciones militares" contra el Tercer Ejército, que controla una región formada por tres estados en el sur del Brasil. Ese Ejército está al mando del general José Machado Lopes, partidario de Goulart.

Ese diario informó que el Segundo Ejército, con base en Sao Paulo, había recibido órden de atacar a las fuerzas del Tercer Ejército y que la acción ya había comenzado con apoyo naval y aéreo. El diario atribuyó su noticia a un comunicado oficial emitido por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones.

El Comando del Segundo Ejército nada dijo sobre la información y no se tuvieron indicios de movimientos de tropas en Sao Paulo.

El general Oswaldo Motta, Comandante del Segundo Ejército, dijo a sus tropas que el Ministro de Guerra, general Odilio Denys, y los jefes de la Armada y Fuerza Aérea trataban de hallar "una solución pacífica que traerá tranquilidad y bienestar a la familia brasileña".

Su orden del día a sus fuerzas pareció sugerir que personalmente era partidario de tal solución.

Pero Denys y los Ministros de Marina y Aeronáutica, Silvio Heck y Grum Moss, no dieron el menor indicio de si aceptarán a Goulart, aún en una Presidencia que haya sido totalmente neutralizada.

También aumentaron las dudas de que el mismo Goulart esté dispuesto a asumir la Presidencia en esas condiciones.

HABLA BRIZOLA

El Gobernador de Río Grande do Sul, Leonel Brizola, entrevistado por teléfono desde Montevideo por United Press International, declaró que el no aceptará ninguna modificación de la forma de Gobierno del Brasil.

Brizola, que es cuñado de Goulart, añadió que se que rían hacer modificaciones bajo "amenazas de fuerza" las cuales eran contrarias a los intereses del país.

Al mismo tiempo ese nador dijo que en Por gre había "calma" y que en ninguna part tado había habido

Pero afirmó que tiro será de las conspiran contra ción y el segundo sus defensores".

Noticias inc cían que las f Ejército cont bases militar además de dos vecinos

Todos lo en la reg sido canc orden.

PREPA

Pero,

EN VIÑA SE ALESSANDRI Y

Sede se convino con Canc

En Viña del Mar se realizará l sidentes Alessandri y Frondizi, anu 9 y 10 de este mes. Anteriormente se efectuaría en Portillo, pero a Martínez Sotomayor, dijo que se finitiva con el Gobierno argentino razones que aseguran el mejor éxi

El cambio se decidió, sobre tod condiciones climatéricas impidieran ditas, ya que actualmente hay pers tel Portillo, porque la nieve interrum del ferrocarril.

Respecto al temario de la co Carlos Martínez, acompañado del Em Sergio Gutiérrez, se entrevistó ayer e sidente de la República. Posteriorme va reunión con los jefes y asesores también participó el Embajador Gutiérr

Enviado al Congreso el proyecto de Presupuesto Fiscal para 1962

Texto del Mensaje dirigido por el Ejecutivo al Parlamento

El siguiente es el texto del Mensaje enviado ayer por el Ejecutivo al Congreso Nacional, pidiendo la aprobación del Parlamento para los Presupuestos Fiscales de la Nación en 1962:

"CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

En conformidad a las disposiciones constitucionales vigentes, me corresponde someter a vuestra consideración el Proyecto de Ley de Presupuesto Fiscal para el año 1962.

Con este motivo, el Gobierno desea reiterar una vez más lo que ya ha hecho presente en repetidas oportunidades y frente a diversas circunstancias sobre la gravedad de la situación fiscal y los peligros que ella entraña para la mantención de la política de estabilización y de un sano y sostenido desarrollo económico.

Nuevamente nos enfrentamos al hecho de tener que financiar la totalidad de la inversión pública con créditos internos y externos. Los recursos tributarios ni siquiera alcanzan a cubrir los gastos corrientes y la amortización de las deudas.

Con la misma franqueza de siempre, entrego al H. Congreso para su consideración todos los elementos de juicio que requiere para formarse una visión exacta del estado de la Hacienda Pública y de sus proyecciones, esperando que a la luz irrefutable de las cifras, preste su aprobación a los proyectos que el Gobierno enviará próximamente a la consideración del H. Congreso Nacional y que tienden a dar una solución permanente a la situación deficitaria crónica del Presupuesto Fiscal.

Las cifras que a continuación se señalan permiten formarse una idea clara de la tendencia y magnitud del problema a que nos hemos referido:

(Millones de Eº de 1960)

	1958	1959	1960	1961	1962
1.o Ingresos del Sistema Tributario	569.5	632.0	707.7	797.4	818.6
2.o Gastos Corrientes	529.8	579.1	635.9	679.7	700.2
3.o Excedentes en Cuentas Corrientes	39.7	52.9	71.8	117.7	118.5
4.o Amortización de Deuda Pública	33.6	63.0	61.8	77.5	125.0
5.o Saldo Disponible para financiar inversión fiscal	6.1	(-10.1)	10.0	40.2	—6.5
6.o Inversión Fiscal	127.3	174.4	205.7	256.0	285.5
7.o Saldo en Caja y donaciones	—	—	5.1	21.0	—
8.o Nuevo endeudamiento y refinanciamiento de obligaciones	121.2	184.5	190.6	194.8	292.0

La situación fiscal se deteriora en relación al año 1961, debido al brusco aumento de las amortizaciones, lo que se debe exclusivamente al propósito del Gobierno de terminar con el sistema de depósitos previos de importación, esto se traduce en la necesidad de rescatar en el año 1962 casi la totalidad de dichos depósitos, lo que representa aproximadamente Eº 75 millones.

La utilización de créditos internos o externos también aumenta y ello se debe básicamente al crecimiento de la inversión. Este aumento de la inversión se ha producido en forma sostenida desde que se inició el actual Gobierno. Es así como mientras en 1958 representó 18.5 por ciento de los gastos corrientes y de capital, para el año 1962 será 30 por ciento.

Los gastos corrientes se han proyectado con el más estricto criterio de austeridad. Para compararlos con los del año 1961, es necesario agregar a los que figuran en el presupuesto de dicho año, los mayores gastos anuales que se han originado por la aplicación de leyes aprobadas en el presente año. Hecho este ajuste se llega a un nivel de gastos corrientes, para 1961, de Eº 700.6 millones, suma que comparada con los proyectos para 1962, que alcanzan a Eº 735.5 millones, representa un aumento medio de 4.9 por ciento.

Es preciso señalar que el proyecto que someto a vuestra consideración no incluye los mayores gastos que ocasionaría la aprobación del proyecto de ley sobre reajuste de remuneraciones que actualmente pende de la consideración del Honorable Congreso, y en el Cálculo de Entradas tampoco se incluyen los gastos que ese proyecto producirá.

Los más altos porcentajes de aumento de los gastos corrientes están en el Ministerio de Economía y de Agricultura.

El gasto en el Ministerio de Economía se debe al aporte decretado del Fisco a la Empresa Periodística del Estado para que cubra su déficit de explotación, subsidio que se incluye en el proyecto que se comenta, y a otras consideraciones en moneda extranjera a disminuir drásticamente la evasión tributaria, que se produce en los impuestos de mayor rendimiento.

La situación presupuestaria que se presenta para el año 1962, deja una vez más en evidencia la crisis del sistema tributario como medio de financiamiento de los programas del Gobierno. De aquí surge la necesidad imperiosa de llevar adelante con la mayor urgencia la Reforma Tributaria y la reorganización de los servicios de Impuestos Internos, Aduanas y Tesorería. En breve plazo se someterá a la consideración del Honorable Congreso la legislación correspondiente. Como se ha dicho en otras oportunidades la reforma tributaria y los cambios en las estructuras administrativas de los organismos fiscalizadores y recaudadores de impuestos o tributo, tenderán primordialmente a eliminar drásticamente la evasión, a redistribuir en forma equitativa la carga tributaria haciendo recaer el peso en aquellos sectores de la población de mayor capacidad económica y a convertir el sistema impositivo en un instrumento útil de orientación de los recursos privados hacia los fines de mayor productividad desde el punto de vista del desarrollo económico y social de la nación.

Finalmente, el presupuesto de capital alcanza a la suma de Eº 480 millones, en él se incluyen Eº 134 millones por concepto de amortización de deudas y Eº 346 millones de inversión, o sea, que la inversión proyectada alcanza aproximadamente al 30 por ciento del total de gastos corrientes y de capital proyectados para el año 1962.

El presupuesto de capital se financiará en un 50 por ciento, con recursos internos provenientes de impuestos y empréstitos y el 50 por ciento restante con ayuda externa.

Como ya se hizo presente en la discusión del Presupuesto del año 1961, la realización de los programas de inversión está condicionada a la obtención de financiamientos externos.

A este respecto debe tenerse presente que en la Conferencia de Punta del Este se estableció una modalidad enteramente nueva en el sentido de que la ayuda externa se otorgará en la cantidad que sea necesaria para complementar el financiamiento de programas orgánicos de desarrollo económico y social, a aquellos países que realicen las reformas internas, especialmente en materias tributarias, agrarias, educacionales y de salud, de acuerdo con el espíritu de la Carta de Punta del Este.

En efecto, el Párrafo II del Capítulo IV de dicho documento dice textualmente: "Estados Unidos ayudará a los países participantes, cuyos programas de desarrollo establezcan medidas de ayuda propia y política económica y social acordes con los principios y objetivos de esta Carta. Para complementar los esfuerzos propios de estos países, Estados Unidos está dispuesto a destinar recursos que, junto con aquéllos que se prevé obtener de otras fuentes externas, serán de una naturaleza y magnitud adecuadas para realizar los fines contemplados en esta Carta. Esa ayuda se destinará tanto a promover el proyecto social como el económico y, según corresponda, tomará la forma de subvenciones o de préstamos, cuyos términos y condiciones sean flexibles".

Este trascendental cambio en el sistema de cooperación internacional al desarrollo económico y social de los países latinoamericanos involucra una seria responsabilidad para los poderes públicos, cual es, la de emprender las reformas internas que sean indispensables para dar una expresión plena al esfuerzo propio, asegurando simultáneamente que los beneficios del crecimiento económico alcancen a la población entera y en forma muy especial a los sectores más necesitados.

En consecuencia, el Gobierno espera que el H. Congreso Nacional despache con la urgencia debida los proyectos que el Ejecutivo someterá a su consideración, especialmente los que se refieren a la reforma tributaria, la reforma agraria y de fomento a la producción agrícola, el arancel aduanero y la reestructuración de los servicios de Impuestos Internos, Aduanas, Tesorerías y demás Servicios técnicos que deban intervenir en la realización del Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social.

En virtud de las consideraciones expuestas, vengo en someter a vuestra consideración el siguiente...

PROYECTO DE LEY

"Artículo 1.o— Apruébase el Cálculo de Entradas y la Estimación de Gastos del Presupuesto Corriente de la Nación, en moneda nacional y en monedas extranjeras reducidas a dolares para el año 1962, según el detalle que se indica:

MONEDA NACIONAL:		
ENTRADAS		Eº 769.520.000
Ingresos corrientes:		
Ingresos tributarios	Eº 745.309.000	
Ingresos no tributarios	74.231.000	
Menos:		
Excedentes destinados a financiar el Presupuesto de Capital	50.020.000	
GASTOS		735.500.000
Presidencia de la República	394.000	
Congreso Nacional	4.793.000	
Poder Judicial	6.810.000	
Contraloría Gral. de la República	2.856.000	
Ministerio del Interior	76.084.000	
Ministerio de RR. Exteriores	1.344.000	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	60.226.000	
Ministerio de Hacienda	167.763.000	
Ministerio de Educación	150.639.000	
Ministerio de Justicia	11.917.000	
Ministerio de Defensa Nacional	116.460.000	
Ministerio de Obras Públicas	20.548.000	
Ministerio de Agricultura	23.111.000	
Ministerio de Tierras y Colonización	1.954.000	
Ministerio del Trabajo y Previsión Social	4.871.000	
Ministerio de Salud Pública	74.503.000	
Ministerio de Minería	11.228.000	
MONEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES:		
ENTRADAS		US$ 15.200.000
Ingresos corrientes:		
Ingresos tributarios	US$ 14.841.750	
Ingresos no tributarios	358.250	
GASTOS		US$ 47.600.000
Ministerio del Interior	US$ 1.004.000	
Ministerio de RR. Exteriores	6.296.401	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	10.524.956	
Ministerio de Hacienda	21.695.000	
Ministerio de Educación	185.410	
Ministerio de Defensa Nacional	7.800.903	
Ministerio de Obras Públicas	76.130	
Ministerio de Agricultura	17.200	

Artículo 2.o— Apruébase el Cálculo de Entradas y la Estimación de Gastos del Presupuesto de Capital de la Nación, en moneda nacional y extranjera reducidas a dólares, para el año 1962, según el detalle que se indica:

MONEDA NACIONAL:		
ENTRADAS		Eº 140.185.000
Ingreso de capital	Eº 140.185.000	
GASTOS		Eº 319.612.803
Ministerio del Interior	4.280.000	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	188.645.747	
Ministerio de Hacienda	15.726.270	
Ministerio de Educación	4.800.000	
Ministerio de Justicia	263.000	
Ministerio de Defensa	4.234.755	
Ministerio de Obras Públicas	81.108.000	
Ministerio de Agricultura	4.593.031	
Ministerio de Tierras y Colonización	5.852.000	
Ministerio de Salud Pública	3.290.000	
Ministerio de Minería	6.820.000	
MONEDAS EXTRANJERAS REDUCIDAS A DOLARES:		
ENTRADAS		US$ 323.530.000
Ingreso de capital	US$ 323.530.000	
GASTOS		US$ 152.645.474
Congreso Nacional	20.000	
Ministerio del Interior	554.627	
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	23.095.000	
Ministerio de Hacienda	114.241.977	
Ministerio de Educación	302.420	
Ministerio de Defensa	8.500.000	
Ministerio de OO. Públicas	3.186.000	
Ministerio de Salud Pública	900.000	
Ministerio de Minería	1.845.450	

OTRAS DISPOSICIONES

Los artículos restantes del proyecto no hacen sino reproducir las disposiciones tradicionales sobre uso de teléfonos fiscales, automóviles de las diversas reparticiones, asignaciones de zona para los funcionarios públicos, etc.

320 familias de Santa Adriana fueron trasladadas a Santa Rosa

● Operación con colaboración del Ejército proseguirá en la mañana de hoy.

● CORVI les proporciona maderas y fonolita para levantar viviendas

Con el traslado de 320 familias se inició ayer, a las 9 horas, la desocupación de los terrenos de la ex Chacra Santa Adriana, de propiedad de la CORVI, que fueron ocupados ilegalmente por 1.602 familias hace alrededor de un mes. El traslado en camiones del Ejército, del Batallón Transportes N.o 2, y otros particulares contratados para la operación en total de 30, se hizo sin ninguna oposición de los ocupantes y en esta labor cooperaron, además de los conscriptos de esa unidad, alumnos del Servicio Social de la FECH, CARITAS Chile, Auxilio Social Cruz Roja y frailes franciscanos.

AYUDA DE LA CORVI. — Durante el proceso de traslado de los ocupantes, los terrenos de Santa Adriana y de Santa Rosa, fueron visitados por el Vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo; el Gerente General, Jorge Opazo, y jefes y funcionarios de la institución, para resolver en el lugar las dificultades que se presentaran. El Vicepresidente, Granifo, en la visita a los terrenos de Santa Rosa, manifestó a los dirigentes de las familias que la CORVI "prestará la máxima cooperación", como les había sido prometido, y dio instrucciones al funcionario Gastón Nally, para que resolviera de inmediato los problemas que se presentaran.

Al momento de llegar los pobladores a los nuevos terrenos, camiones de la CORVI había descargado maderas y planchas de fonolita para que se procediera a levantar las viviendas provisorias para cobijar a los trasladados.

AUXILIO SOCIAL.— Por su parte el Servicio de Auxilio y Asistencia Social, desde las primeras horas de la mañana había instalado carpas para atender a los pobladores en el aspecto sanitario y, especialmente en el cuidado de las guaguas, para lo cual se llevaron cunas de sus Centros de Madres. De inmediato, con la colaboración de padres franciscanos, se inició el levantamiento de un galpón para la instalación de la sala-cuna. En el cuidado de los niños cooperaron con las 9 Asistentes Sociales del Servicio de Auxilio, estudiantes de la Universidad Católica, y en la alimentación, personal administrativo de la institución y funcionarios de Cáritas Chile. Las comidas y almuerzos para 400 y 800 personas respectivamente, con productos entregados por el Servicio de Auxilio, se prepararon en cocinas portátiles del Ejército, y con cocineros de la unidad encargada del traslado.

La directora de la institución, Clara Williams de Yunge, visitó el terreno para impartir instrucciones y ver cómo trabajaba el personal de su dependencia, a cargo de la Jefa de Asistencia Social, María Rodríguez de Arteaga.

LOS PRIMEROS TRASLADADOS.— Las primeras familias que se trasladaron a Santa Rosa, fueron las pertenecientes a los siguientes jefes de familia: Manuel Jesús Díaz Luis González, Toribio Mercado, Alfaro Valencia, Eugenio Carrasco, Ester Sánchez, José Dinamarca y Juan Carreño, que lo hicieron en el camión GP-62, del Batallón de Transporte N.o 2.

ATENCION MEDICA.— El SNS, desde el principio de la ocupación de los terrenos de Santa Adriana, dispuso la atención médica de los pobladores en el Consultorio de la Población Dávila, y una vez instalados en los terrenos de Santa Rosa, creará una posta en ese sector.

La operación de traslado se suspendió en la tarde, y se reanudará en la mañana de hoy.

Enérgica y terminante respuesta de Patricio Silva al senador Ampuero

El señor Patricio Silva, entregó la siguiente declaración:

"El senador socialista Raúl Ampuero ha salido por dos veces consecutivas en el Senado en defensa de su colega y correligionario, Sr. Salomón Corbalán. Parece estimar el senador Ampuero que la forma más apropiada de defender a su colega Corbalán es profiriendo insultos en contra mía y de quienes no han hecho otra cosa que dar respuesta a los apasionados ataques del señor Corbalán al Presidente de la República.

No me sorprenden en ningún caso los insultos del honorable senador ni me causa extrañeza tampoco que haya sido él quien defienda al señor Corbalán. El dirigente socialista Oscar Waiss ha sostenido que el Partido Socialista se estaría transformando en una empresa comercial, y ha señalado como sus gerentes a los señores Ampuero y Corbalán. Nada más natural entonces, que los socios se defiendan uno a otro.

Según he sabido, el honorable señor Ampuero dijo de mí que yo era un rufián. Poco después me describió, sin embargo, como un quijote. No dudo de la experiencia del señor senador en materia de rufianes, porque con este término se califica, según el diccionario, a los seres despreciables, a quienes nada saben de honor y de lealtad. Ahora bien, por mi parte, puedo decirle que jamás he incurrido en acto alguno deshonroso o desleal.

No he sido traficante ni menos soplón. Me precio justamente de lo contrario, de ser recto y leal y jamás nadie ha podido decir de mí, por ejemplo, que haya recibido dinero del exterior con finalidades políticas o de otro orden. Tampoco que haya nunca delatado a nadie, amigo o adversario. Mi quijotería consiste no tan sólo en jugarme por entero por quienes aprecio, sino también en combatir lealmente contra quienes no son mis amigos. Sospecho que el senador Ampuero no entiende de estas cosas y de ahí que con criterio de Sancho Panza trate de mofarse de las actitudes quijotescas.

Podrá el honorable señor Ampuero seguir insultando cómodamente guarecido en su fuero parlamentario, pero no dude que en cada ocasión encontrará la respuesta que merece."

EN LA MONEDA:

Préstamos a funcionarios de la Zona Sur

Además, se anunció una redistribución de asignaciones de zonas para favorecer al personal de las provincias afectadas por los sismos

A la salida de una reunión con el Ministro del Interior, el senador Sergio Sepúlveda y otros parlamentarios de la 9a. Agrupación informó que el Dr. Del Río les anunció que se ordenó la entrega de los fondos necesarios para que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas pague los préstamos especiales a los funcionarios de la zona afectada por los sismos. Dijeron, además, los parlamentarios que es posible que el Gobierno se desista de las querellas entabladas contra los dirigentes de gremios en huelga ilegal cuando los personales se reintegren a sus labores. Respecto a la asignación de zona para todos los funcionarios de las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, indicaron que en el presupuesto de 1962 se contempla una redistribución de asignaciones para satisfacer las aspiraciones de dicho personal.

Miguel Schweitzer colaborará en procesos por armas

El Gobierno solicitó el asesoramiento del profesor Miguel Schweitzer en el estudio de los antecedentes relacionados con los procesos por internación ilegal y uso indebido de armas. Miguel Schweitzer celebró con tal objeto entrevistas con el Ministro y el Subsecretario de Interior y abogados de esa Secretaría de Estado, y luego lo hizo con el Director General de Investigaciones.

Personeros de Junta de Adelanto de Arica exponen problema

Respecto al artículo 26 del proyecto de reajuste, que aumenta los impuestos de las exportaciones de Arica, conversaron con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, personeros de la Junta de Adelanto de esa ciudad. También plantearon el problema al Canciller, Carlos Martínez Sotomayor.

Suspendido Consejo de Gabinete de ayer

Debido a que varios Secretarios de Estado tenían que concurrir al Congreso para participar en la tramitación del proyecto sobre reajustes, se suspendió el Consejo de Gabinete. La sesión había sido anunciada para las 11.30 horas de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

México condecora hoy a jefe del Protocolo

Hoy a las 13 horas se realizará, en la sede de la Embajada de México, la ceremonia de condecoración al Jefe del Protocolo de la Cancillería, Hernán Cuevas, con la Banda de Primera Clase de la Orden del Aguila Azteca, otorgada por el Gobierno de México. Impondrá las insignias el Embajador Gustavo Ortiz Hernán.

VEINTE AÑOS DEL REPORTER ESSO.— Con motivo de cumplirse ayer 20 años de transmisiones ininterrumpidas del "Repórter Esso", los auspiciadores de ese programa informativo, la Esso Standard Oil Company, ofrecieron un coctel en el Hotel Carrera. A dicho acto, que contó con la asistencia de personalidades de la industria y prensa, concurrieron los cuatro locutores que han tenido a su cargo la lectura de "El Repórter Esso" desde 1941. Son ellos Agustín "Cucho" Orellana, Adolfo Yaskelevich, Juan Lehuedé y, últimamente, Jose Abad Suárez. EN EL GRABADO, aparecen cuatro de los asistentes al coctel: de izquierda a derecha, Armando Chellew, presidente de la Esso Standard Oil; Madeleine Armstrong, Relacionadora Pública del Hotel Carrera; Antonio Ferreira Medina, Gerente de la Empresa Periodística LA NACION, y Carmen Merino, redactora de este diario.

Incomprensión e ingratitud no torcerán mi propósito de cumplir como gobernante

S. E. el Presidente de la República dirigió la siguiente comunicación al Sindicato de Empleados de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones:

"Señores Gustavo Acevedo Reyes, presidente, y Reinaldo Gutiérrez Olivares, secretario, del Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Presente.

Estimados amigos: No puedo ocultarles la muy profunda emoción que me ha causado la lectura de la carta de Uds., en la que con tan conmovedora sinceridad me reiteran su amistosa comprensión en medio de las tremendas amarguras y sacrificios que me impone la fidelidad que debo guardar al pueblo de Chile en el desempeño de este alto cargo a que él me elevara.

Reiteradamente he declarado cuán duro resulta sobrellevar las abrumadoras responsabilidades que importa el ejercicio del Mando Supremo, cuando se tiene la clara conciencia que este desempeño no puede tener otra finalidad que el engrandecimiento de la República y el bienestar de la gente modesta. Esto explica que mi permanencia en este cargo no pueda obedecer a otra finalidad que no sea la de contribuir al resurgimiento del país, para aliviar así las angustias y quebrantos de nuestros conciudadanos más desamparados, los que, por desgracia, han debido sumar a sus sufrimientos el permanente engaño de que los han hecho víctima la mezquindad politiquera y la no disimulada ambición de quienes quieren llegar al Gobierno para alcanzar posiciones de orden personal y dar rienda suelta a sus resentimientos. No me extraña, por eso, que deba ser víctima de la incomprensión, de la ingratitud y de la enconada malevolencia de los que no se resignan a su implacable desplazamiento. Bien saben ellos que ninguna de sus injurias y amenazas, que no me alcanzan, lograrán jamás torcer mi propósito de presentarme a mis conciudadanos, al término de mi mandato, con la clara conciencia de haber devuelto al país el ambiente de limpieza moral que con tanta vehemencia reclamaba y un espíritu de esforzado trabajo y superación que son las bases fundamentales para que, con la estabilización lograda y las reformas al orden económico-social que impulsaremos sin demora, puedan obtenerse, particularmente para los más desamparados, los niveles de vida que con justicia reclaman, y que son, como Dios bien lo sabe, el motivo principalísimo de mis horas inquietudes de Gobernante.

La carta de Uds. me revela que, en medio de todos los rencores, odiosidades y resentimientos que con porfía quieren sembrar los que por tanto tiempo se vienen sirviendo de los anhelos del pueblo, hombres como Uds. que saben omitir sacrificios para ofrecer Mandatario el testimonio de su amistad, en momentos en que saben que el desconcierto y la incomprensión lo atacan con mayor violencia. Pueden estar ciertos que la prueba que nuevamente me ofrecen de la inquebrantable lealtad que me brindan, reafirma en mí el espíritu los propósitos de lograr la finalidades tras cuya consecución luchamos, y que estoy cierto interpretan los patrióticos anhelos de Uds.

Acepten, pues, mis estimados amigos, junto con la expresión de mi más hondo reconocimiento, el saludo afectuoso de ustedes.

(Fdo.): Jorge Alessandri Rodríguez."

Ministro de Marina del Perú llegará mañana a Santiago

Mañana llegará a esta capital, por vía aérea, el vicealmirante Guillermo Tirado Lumb, Ministro de Marina del Perú, en cumplimiento de una visita oficial de 6 días. Se entrevistará con el Presidente de la República, el Ministro de Defensa, autoridades civiles y jefes de la Armada. Su visita se realiza en retribución al viaje que en mayo ppdo. efectuara al Perú el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Leopoldo Fontaine, acompañado de una delegación de oficiales chilenos y para acrecentar los lazos de amistad que unen a Chile con el Perú.

HORA DEL CIERRE.—

SORPRESA: VALPARAISO GANO A LA "U" 48 - 45

En el partido de fondo, Santiago goleó a Viña del Mar, 73 a 28

Un público muy superior al que asistió a la final del último Campeonato Sudamericano, fue el que se congregó anoche en el Gimnasio Nataniel, para presenciar la primera fecha de la rueda final por el Torneo Nacional Femenino de Básquetbol de 1961.

SORPRESA PORTEÑA

En el encuentro preliminar, Punta Arenas venció por 56 a 54 a Osorno, en tanto que en el otro partido, dando la gran sorpresa de la noche, Valparaíso superó a Universidad de Chile, vicecampeón nacional, por 48 puntos contra 45.

Factor decisivo del espectacular triunfo porteño, fue el sobresaliente trabajo de conjunto de este elenco, superior no sólo en ataque, sino que también en defensa al cinco azul estudiantil.

Dirigieron el lance los jueces Eduardo Arévalo y Carol Carvajal. La anotación de equipos y puntos fue:

VALPARAISO (48): Sonia Rosas 4, Celia Gonzalez 5, Gladys Flca 2, Gloria Cortés 21, Adela Villalobos 2, Gloria Vicencio 10, Rosario Rozas 2, y María Villalobos 2. Total: 48.

U. DE CHILE (45): Eugenia Lupayante 7, María Boisset 19, Blanca Carreño 7, María Eugenia Reyes 2, Carmen Camazón 8, y Lucila Méndez 2. Total: 45.

SANTIAGO GANO FACIL

Sorprendente goleada proporcionó en el partido de fondo la representación de Santiago a Viña del Mar, al imponerse por 73 a 28, en un partido donde la característica más destacada fue la diferencia de capacidad entre uno y otro equipo. Las santiaguinas, con una marcación individual de alto rendimiento, desconcertaron a las viñamarinas que bajaron notablemente en desempeño, en comparación con lo mostrado en los partidos de clasificación. Puntos altos de Santiago fueron María Clarie, Estela Quezada y Silvia Echagüe. En Viña del Mar, sólo hubo espíritu de lucha, su mejor figura fue Blanca Valdés, incansable en la defensa. La diferencia con que finalizó el primer tiempo, 36-17, mermó un poco el entusiasmo del perdedor, que vio ya la derrota. Dirigieron los encuentros Angelo Benvenuto y Hernán Gacitúa. Los puntos de Santiago fueron anotados por: María Claverie, 10; Luz Silva, 10; Silvia Echagüe, 11; Nancy Escalada, 11; Sonia Rizarro, 12; Angélica Donoso, 2; Onésima Reyes, 10; Estela Quezada, 2; Teresa Herrera, 8; Patricia Cruz, 4; Margarita Ramos, 8; Blanca Valdés, 1; Norma Oliveira, 2; Virginia Vilches, 5 total, 73. En la primera fecha de la rueda final se recaudaron 2.312 escudos.

OY y Mañana

ciones Industriales
el profesor John P. Windmuller, Industriales y Sindicales de la quien colaborará en su visita nto de Relaciones Sindicales e la U. de Chile.

cales de Agricultura
Ministro de Agricultura, Asociación de Profe- ir los problemas que

to Montt
o Pinto, informó ión urbana de o por el repre- Ignacio Santa

iago.Oeste
á la próxi- esta por la Municipa- ese ser-

de
lán
de
ten- raci- que x di- Waiss Par- alo- itido su- s la- bian ra de iver- Waiss ve del n so- y de nioscos la ter- actual- público.

EN CURICO:

Casa se derrumbó a causa del temporal: otras seis dañadas

Durante toda la noche quedó sin energía eléctrica la ciudad de Linares. Fuerza del viento cortó cable de alta tensión, que fue reparado en la mañana de ayer

Una vivienda se derrumbó en Curicó debido al fuerte temporal de viento y lluvia, resultando dañadas, además, otras seis casas.

El hecho se produjo en la madrugada de ayer en la Avenida Los Aromos, al caer la casa de Javier Parra Figueroa, quien avaluó los daños en la suma de 1.500 escudos.

También sufrieron daños las viviendas ocupadas por Aída Gamboa Venegas, René Cisternas, Luis López Sánchez, Jaime Cisternas, Ramón Pereira López e Isolina González, situadas en la misma Avenida. Los ocupantes de estas habitaciones no avaluaron los daños.

No se registraron desgracias personales.

El temporal, además, provocó la interrupción del servicio de energía eléctrica en la ciudad de Linares, al cortar un cable de alta tensión. La ciudad permaneció sin abastecimiento de energía eléctrica durante toda la noche y el desperfecto fue reparado a las 9 horas de ayer.

DETENIDO HOMICIDA

Carabineros de Lebu detuvieron a Luis Figueroa Saravia, de 18 años de edad, autor de la muerte de Juan Huircaleo Antiñao, a quien ultimó a golpes y cuchilladas en las cercanías de la estación El Triángulo. Ambos se encontraban en estado de ebriedad y sostuvieron una pendencia. El hechor, puesto ayer a disposición del Juzgado del Crimen de esa ciudad, despojó de prendas de vestir a su víctima.

INCENDIO

Once familias, con un total de 47 personas, quedaron sin casa al destruirse parte del colectivo Somasur, de Osorno, en las últimas horas del miércoles. El fuego comenzó en la casa de Demesio del Río, no habiéndose establecido su origen. No hubo desgracias personales y los daños no fueron avaluados.

MUJER SE LANZO DESDE 25 METROS

Mercedes Ramos, soltera, de 38 años de edad, se lanzó al lugar denominado "La Cantera", en Phillips y Portales, Valparaíso, desde una altura de 25 metros. Sufrió lesiones de gravedad y falleció a las 13.30 horas de ayer sin haber recuperado el conocimiento.

PENDENCIA ENTRE REOS

Luis Ojeda, reo de la cárcel de La Serena sufrió heridas de gravedad al ser atacado por su compañero Luis Opazo. Ambos sostuvieron una pendencia por razones que no dieron a conocer. Ojeda sufrió una herida cortante en el cuello y se halla grave.

Incomunicados ingresaron a la Cárcel ayer ocho panificadores

Ministro en Visita, Julio Aparicio, dispuso la medida. — Son acusados de terroristas

En la mañana de ayer comenzó a trabajar el magistrado de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, Julio Aparicio Pons, designado Ministro en Visita, para conocer del proceso en contra de los dirigentes provinciales de Santiago del gremio de panaderos, denunciados por el Ministerio del Interior por infracción a la Ley sobre Seguridad Interior del Estado. Desde la madrugada del martes recién pasado, los obreros panificadores mantienen una huelga ilegal. Junto con hacer dejación de sus labores, llegaron a cometer atentados contra la propiedad privada, haciendo estallar en diversos establecimientos industriales bombas de fabricación casera; además, han coartado la libertad de trabajo.

DETENIDOS E INCOMUNICADOS

El Ministro Aparicio Pons se constituyó en la Tercera Sala a las 10.05 horas y de inmediato llamó a su presencia al detenido Manuel Licanqueo Marique, que al igual que otros siete obreros panificadores fueron detenidos en la madrugada de ayer por personal de Investigaciones en las localidades de La Cisterna y San Bernardo. Durante todo el día el Ministro Aparicio trabajó, con sólo dos horas de interrupción al mediodía, sometiendo a externas declaraciones a Julio César Cortés Espinoza, Segundo Huicaqueo Collio, Juan Bautista Fredes Córdova, Sergio Nicolás Romero López, Andrés Avelino Celis Espinoza, Luis Armando Céspedes García y Domingo Pérez Filimir.

Cada uno de los detenidos, al término de sus deposiciones, era invariablemente dejado en el cuerpo de guardia de la Corte, estrictamente incomunicado. La razón de esa medida judicial era un alambre de púas de más o menos dos metros de longitud y que los detenidos empleaban para romper los cables que proporcionan fuerza eléctrica a los establecimientos panaderos. La mano con que tomaban el alambre de púas, se mantenía aislada, cogiendo el extremo envuelto en goma. Además, ninguno de ellos —no obstante que algunos fueron sorprendidos infraganti por la policía— reconoció ante el Magistrado su participación en los atentados a panaderías de La Cisterna y San Bernardo.

A LA CARCEL

A las 19.45 horas el Ministro Aparicio Pons dio por terminada su faena y los ocho obreros panificadores fueron enviados a la Cárcel Pública en calidad de incomunicados.

En círculos allegados al tribunal trascendió que se habían decretado nuevas órdenes de detención contra dirigentes del gremio.

ESCOPETAS
Importadas calibre 16, 1 cañón, Nº 99. De dos cañones Astra, Automáticas y repetición. Calibre 16 y 12 Remington. Revolveres Alemanes calibre 22.
ARMERIA SUIZA
Estado 33, local 9
Miguel Cruchaga 932
(Estado 1a. cuadra)
FACILIDADES

Llegaron los TNT

Tony, Nelly y Tim (en el mismo orden) son los nombres de los componentes del Fabuloso Conjunto Musical LOS T. N. T. Ya estuvieron anteriormente en Chile, pero en esos tiempos el triunfo no les sonreía como lo hace ahora. Estrellas de la Televisión en Venezuela, Uruguay, Argentina, etc., exigidos por la juventud de toda América. Sus discos son escuchados a diario, y sus canciones interpretadas con esa naturalidad y alegría que es algo personal del conjunto están en boca de los admiradores tanto de Chile como del resto de nuestra América morena. Astros del Show Estelar de ALMACENES PARIS, se manifiestan encantados de estar otra vez en Chile. En su charla con los periodistas dieron a conocer aspectos de su vida, de cómo nació el conjunto a raíz de una inocente mentirilla de Nelly, que los llevó a formar seriamente el Conjunto que en estos días es atracción en el escenario que se presente.

En la noche se hicieron presente en Radio Minería, actuando en el Show Estelar cantando ESO, su gran triunfo, Moliendo Café; Dos Caras tiene la Luna; un spiritual: Déjame estar presente, oh, Señor. Fueron clamorosamente aplaudidos.

En Santiago y Curicó nuevos profesores fueron detenidos

En relación con el movimiento huelguístico que mantiene el Magisterio a través del país, en el día de ayer se detuvo a cuatro profesores en esta capital, pero sus nombres no fueron revelados.

Por su parte, nuestro corresponsal en Curicó informó de que en esa ciudad la policía civil detuvo a ocho dirigentes locales, siendo ellos Manuel Bravo, Víctor Valenzuela, Luis Palavecinos, Rómulo Santelices, Sergio Moraga, Juan Aedo, José Araya y Luis Rebolledo. Estos serán llevados, en las primeras horas de la mañana de hoy, a la ciudad de Talca, en donde quedarán a disposición de la Corte de Apelaciones.

En esta capital, el Ministro en Visita, Remigio Maturana Maturana, que substancia el proceso por la huelga ilegal del profesorado, durante la audiencia de ayer estudió nuevos antecedentes que llegaron al Tribunal.

El único detenido que hay en Santiago, hasta ahora, es la profesora del Liceo Manuel de Salas, María Marchant Riquelme, recluida en una clínica particular, por hallarse enferma.

VALPARAISO.— En prolongado y espectacular allanamiento, practicó esta tarde, entre 16.30 y 19 horas, el Ministro sumariante Carlos Anabalón, que instruye el sumario por la huelga de profesores.

Aduciendo que se detenía a dirigentes y profesores reunidos en calle Condell 1525, segundo piso, "por estar deliberando sobre una huelga ilegal", llegaron imprevistamente al sector céntrico de Valparaíso, dos camionetas de Investigaciones y un automóvil con patente oficial, en el último de los cuales viajaba el Ministro Anabalón acompañado del secretario-abogado de la Intendencia, Germán Rodríguez.

Detectives y Carabineros rodearon el lugar y se allanó el local. Las mujeres lanzaron gritos, perdiendo la calma. Noventa y tres personas fueron detenidas por orden del Ministro Anabalón, de las cuales 34 eran mujeres.

INTENTO DE ASALTO EN LA ESTACION DE AUCO

Ocho hombres armados pretendieron asaltar la estación ferroviaria de Aucó, según comunicó al Ministerio del Interior el jefe militar de la estación de Illapel.

El Subsecretario de Interior, Jaime Silva, dio a conocer la noticia, contenida en un informe del delegado militar en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, general Pedro Arancibia. El general Arancibia transcribió el siguiente comunicado del comandante militar de la estación de Illapel:

"Comunico que aproximadamente a las 20.15 horas del día 30, irrumpió en la estación de ferrocarriles de Aucó un grupo de 8 hombres armados al parecer de carabinas. Fueron rechazados por conscriptos de la Escuela de Caballería con balas a fogueo al principio y después con balas de guerra, debido a que dos de ellos respondieron al fuego. No pudieron ser alcanzados. Posteriormente se dio cuenta al capitán Sánchez, comandante militar de la estación de Illapel, el cual dio cuenta al señor Gobernador de Illapel, quien ordenó una investigación con resultados negativos hasta el momento. Ayer miércoles fue imposible comunicar estos hechos por estar estropeada la línea del selector. Fue reforzada la vigilancia de la estación con tropa del Regimiento Guardia Vieja".

La Dirección General de Investigaciones dispuso ayer mismo el envío de personal para investigar los hechos.

Por otra parte, el Intendente de Coquimbo informó al Ministerio del Interior que en la zona de Salamanca, se detuvo, en el fundo Tranquila, al inquilino Juan Segundo Bruna, quien tenía en su casa diversas armas de fuego.

Ambos hechos se denunciarán a la Corte de Apelaciones de La Serena a través de la Intendencia de Coquimbo.

ACTIVIDADES DEL MINISTRO SUMARIANTE

El ministro que instruye el proceso por intentos de subversión armada, Jorge Cerutti Narváez, careó ayer a varios de los detenidos por Investigaciones.

Según trascendió, durante los careos los detenidos confesaron haber integrado el Movimiento Revolucionario Libertador, con intentos subversivos. Es posible que los detenidos sean encargados reos.

Los detenidos que aún permanecen incomunicados en la cárcel son Manuel Antonio Luna Madrigal, Rosendo Albino Cid Cid, José Alejandro, Julio San Martín Balboa, José Cortés Acosta, Luis Acuña Ponce, Enrique Mosella Guerrero, Agustín Carotti Mery y el doctor Gustavo Mujica Servantes.

SE INAUGURAN HOY II JORNADAS DE BIBLIOTECARIOS

Hoy, a las 18.30 horas, en el Salón de Conferencias de Biblioteca Nacional, tendrá lugar la Asamblea Inaugural de las Segundas Jornadas Bibliotecarias Chilenas, organizadas por la Asociación de Bibliotecarios Profesionales de Chile.

El tema de estas Jornadas cuyas sesiones de estudio se desarrollarán entre los días 1.0 y 7 de septiembre, en la Biblioteca Nacional, versará sobre el Planeamiento y Organización del Sistema Bibliotecario Chileno.

Asistirán al acto, altas autoridades educacionales, y pronunciará el discurso inaugural el Director General de Bibliotecas y Archivos, Guillermo Feliú Cruz.

Las sesiones tendrán lugar mañana sábado 2 y domingo 3, y asistirán los representantes de las Bibliotecas más importantes del país, y profesionales interesados en el tema.

RASCH-ROPA SIGUE LLEVANDO ALEGRIA A LOS HOGARES

Doña Juana Osorio de Aremas recibe de manos de don Raúl Phol, representando a la firma Procier and Gamble (Chile) S. A. I., un radiofonógrafo "Lorelei" R. C. A. Victor, correspondiente al segundo sorteo quincenal de Rasch-Ropa realizado por el Notario Público don Demetrio Gutiérrez en las oficinas de Perlina S. A. I., de Santiago, el día jueves 17 de agosto de 1961. En el grabado, aparece la señora Osorio rodeada, de izquierda a derecha, por los señores Alejandro Hidalgo, Jefe de Radio de Storandt Publicidad; el señor Raúl Phol, don Otto Guimand por Corporación de Radio de Chile (R. C. A. Victor), y don Eduardo Vigneau, de la firma Perlina S. A. I.

LECHE CONDENSADA
A $ 195 EL TARRO
LECHE EN POLVO NIDO
A $ 1.340 EL TARRO

En los siguientes establecimientos de la
CADENA DE ABARROTES

Almirante Latorre 97	Irarrázaval 2100
Andes 4701	Irarrázaval 3199
Apoquindo 5240	Irarrázaval 3320
Av. Santa María 3201	Irarrázaval 3799
Catedral 2497	José J. Pérez 4898
Cármen 1899	José J. Pérez 4552
Carrascal 4340	José Tobías 2510
Castro 655	Muñoz Gamero 1098
Chile España 480	Manuel Montt 2183
Exposición 57	Macul 3401
Exposición 70	Mapocho 5502
Exposición 1402	Ossandón 51
Estado 85	Providencia 2502
Ecuador 4403	Providencia Merc. (Pto. 2)
Enrique Borras 5162	Rey Alberto 3998
El Salto 2399	San Diego 513
Gran Avenida 6600	San Diego 1802
Gran Avenida 2699	San Antonio 57
Hamburgo 120	San Francisco 1598
Independencia 790	San Pablo 3359
Independencia 2127	San Pablo 3350
Independencia 3380	San Joaquín 1129
Independencia 4801	Vicuña Mackenna 301

Independencia 4302

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Aviso al público

HOY
se efectúa el 38º Concurso
de
El Barril Millonario
correspondiente al mes de Agosto, a las 11.30 A.M., ante el Notario Público don Rafael Zaldívar

El Concurso se transmitirá desde las 11.30 A.M. por una cadena de Emisoras de Santiago

ALMACENES Paris M.R.
Alameda y San Antonio

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Ladrones Modernos

—Yo tenía aquí un cuadro tapando la caja de caudales... Se robaron el cuadro...

Huelga absurda

Veinte días de huelga cumplieron ayer los trabajadores del cobre. De una huelga que es legal sólo en El Salvador e ilegal en el resto de los establecimientos mineros.

Tiempo más que suficiente como para asestar un duro golpe económico al país.

Un somero balance de las pérdidas ocasionadas en esta veintena en que han estado paralizadas las minas, revela que:

1) El país ha dejado de recibir 10.080.000 dólares en divisas que necesita para financiar sus importaciones;

2) El Fisco ha visto disminuidos sus ingresos provenientes de la participación que le corresponde en las utilidades de las empresas de la Gran Minería del Cobre, en 4.520.000 dólares;

3) Los trabajadores han dejado de percibir salarios por valor de Eº 2.840.000, y

4) El comercio y la industria chilenos han visto disminuir sus ventas a las empresas en no menos de Eº 230.000.

Eso, en forma muy esquemática, porque si entramos en un análisis más detenido, veremos que las pérdidas netas son mucho mayores, porque al disminuir, por ejemplo, las importaciones, disminuyen también los ingresos aduaneros del Fisco, y las rentas de los obreros portuarios; al reducirse el poder consumidor de los huelguistas, el comercio que vive de las ventas que se hacen a ellos y a sus familiares, también resulta fuertemente afectado; las industrias que trabajan para abastecer a las empresas del cobre ven canceladas sus pedidos, etc., todo lo cual configura un verdadero desastre, por dondequiera que se enfoque el problema.

Y todo esto, ¿por qué y para qué?

¿Para qué? Para apoyar las peticiones de aumentos de salarios de los trabajadores de Potrerillos, que ganando —como todos los trabajadores del cobre— los más altos niveles de salarios del país, han insistido, intransigentemente, en reajustes de un 35%, que sólo ayer redujeron a un 28%, contra un aumento del costo de la vida que no alcanza a un 6%.

¿Por qué? Porque los dirigentes del Cobre realizaron una serie de maniobras para convencer a los trabajadores cupreros sin conflictos pendientes —los de Chuquicamata y El Teniente— que la huelga de solidaridad sería corta, y que ella se encontraría amparada, además, por una huelga general que les permitiría imponer sus puntos de vista, fueran o no materia de conflictos del trabajo.

La huelga general ha fracasado; y mientras tanto los trabajadores de El Teniente y Chuquicamata continúan en la suya, a sabiendas de que con ella no obtendrán ni la más mínima compensación, ya que al no existir conflictos legales entre ellos y sus empresas, no tienen el menor derecho a reclamar por los jornales no devengados.

En cuanto a los obreros de El Salvador, es posible que al fin de cuentas sean indemnizados, aunque en mínima parte, de las pérdidas causadas por la huelga.

Pero, en suma, el país, la nación, todos los chilenos, tendrán que contabilizar una pérdida inmensa sin indemnización posible, en el preciso instante en que más se necesitan los ingresos del cobre para aliviar en parte la aflictiva situación de los asalariados de menores rentas.

Nueva amenaza a la paz mundial

Una nueva sombra ha caído sobre las aspiraciones de paz del mundo, con la súbita decisión de la Unión Soviética de reanudar las pruebas de armas nucleares, después de casi tres años de suspensión.

Este gesto coincide con la crisis de Berlín y la agrava, se produce cuando todavía subsistían esperanzas de que la Conferencia de Ginebra —que desde 1958 discute la prohibición de experiencias atómicas— pudiese salvar los difíciles escollos en que se encontraba empantanada.

Ahora Occidente se ve ante la trágica coyuntura de resolver si mantiene por su parte la suspensión, y se deja sobrepujar por el bloque soviético —con grave riesgo para su supervivencia— o, forzado por la determinación rusa, reanuda a su vez la experimentación, haciendo posible otra desesperada carrera de superación nuclear.

Este es sólo uno de los aspectos, aunque el más dramático, que fluye de la inexplicable resolución soviética. Y la calificamos así porque, si bien es cierto que Rusia no hizo sino seguir los pasos de Norteamérica al suspender las pruebas nucleares, no lo es menos que el Gobierno soviético hizo en esa ocasión enorme caudal propagandístico de su actitud. Las realidades de su comportamiento han sido, por desgracia, muy otras, en la mesa de discusiones de Ginebra. El Tratado de Prohibición de armas nucleares que se ha estado debatiendo allí, y que representa el primer ataque eficaz contra el peligro de guerra, ha sido obstaculizado a lo largo de tres años por los delegados rusos con la más variada argumentación. Las objeciones han sido constantemente, empero, de dos tipos: político y técnico. Aunque Moscú ha parecido en muchas ocasiones dispuesto a comprender las necesidades de ir a la inspección y de crear un organismo que pueda hacer cumplir eficazmente las prohibiciones, siempre en última instancia su oposición a la concreción lógica de estos objetivos ha frustrado los progresos alcanzados, obligando a los negociadores y científicos a volver al punto de partida. Bajo el pretexto del peligro del espionaje, ha pretendido reducir los mecanismos de inspección, en lo que concierne a su suelo, a una virtual inoperancia, llegando a plantear fórmulas que en el hecho no ofrecerían al mundo la más mínima seguridad. Piénsese sólo en su exigencia de que el equipo de expertos estuviera presidido y compuesto en gran parte por rusos, y se comprenderá la razón de lo que afirmamos.

Sería lo mismo que proponerle a cada país la autoinspección. Por otra parte, su posición ha estado llena de contradicciones y cambios. Mas no por eso ha dejado de ser sumamente hábil. Nunca, en principio, ha objetado abiertamente ninguna proposición válida, aunque lo cierto es que ha tendido siempre un cerco en torno a todos los proyectos de inspección.

Hay en todo esto un problema técnico irrenunciable, que no puede escapar a nadie. Si no se crea un complejo organismo con amplia capacidad de control, detección e inspección en el terreno, cualquier compromiso, por solemne que sea, no pasará de ser un simple papel. Y, en este terreno, Estados Unidos y Gran Bretaña han proclamado desde el primer momento su aceptación, sin reticencias, de las necesarias medidas de inspección, que ha sido el escollo más insalvable presentado por la Unión Soviética. Esta negativa deja fértil margen para reflexionar sobre los problemas que presenta una sociedad cerrada, de naturaleza monolítica, a las necesidades imperiosas de la convivencia internacional. Pero más vale apreciar lo que podría representar para la seguridad del mundo la firma del Tratado de Prohibición que no quiere aceptar la URSS.

Mediante dicho documento quedarían proscritas todas las pruebas en la atmósfera terrestre, fuente principal de la precipitación radiactiva; todas las pruebas en el espacio ultraterrestre; todas las pruebas en los océanos, y gran parte de las pruebas, subterráneas. Es decir, sus beneficios tangibles para la humanidad serían eliminar el riesgo de los efectos biológicos y genéticos nocivos producidos por el estroncio radiactivo y demás substancias venenosas despedidas por la atmósfera en las explosiones nucleares y, en el plano político, reducir el ritmo de la competencia armamentista, disminuyendo los peligros de guerra.

Es preciso comprender que el análisis de estos riesgos, para los efectos de un control efectivo, ha sido de naturaleza exhaustiva, y que los equipos de expertos no han dejado aspecto por considerar hasta en su más mínimo detalle, bajo el que tenga que aceptarse que las formas de fiscalización propuestas corresponden a las exigencias mínimas compatibles con la seguridad y con la validez del instrumento de control. Tratar, pues, de tergiversarlas o desnaturalizarlas, mediante objeciones más políticas que técnicas, no puede revelar sino un oscuro propósito de hacer fracasar todos los esfuerzos en favor de la prohibición, manteniendo, por razones de opinión pública, las apariencias de que se desea lo que en realidad se está combatiendo.

A lo largo del dilatado lapso de las negociaciones de Ginebra, el Reino Unido y Estados Unidos han hecho cuanta concesión era posible a los rusos, a fin de seguir adelante con los planes, aun a riesgo de que el Tratado llegara a carecer de eficacia práctica. Todo ha sido en vano, y la Unión Soviética ha escogido el camino del peligro y de la amenaza.

Como ha dicho el Presidente Kennedy, su obcecado gesto advierte al mundo a la posibilidad de un holocausto termonuclear que desde hace tiempo pende sobre éste como fatídica Espada de Damocles.

Es su sola y única responsabilidad, pero el peligro es para toda la humanidad.

EGMONT

PINCELADAS.—

El cañonazo

Los santiaguinos extrañan su viejo cañonazo de las 12, ese criollo que se escuchaba con perdonables segundos de atraso o de adelanto; ese que un día retumbaba en la ciudad con estampida tremenda; el mismo que, de pronto, apenas resoplaba, semi "chingado", sin ningún entusiasmo detonante. La verdad es que era parecido a cada uno en el desorden de nuestras existencias, con cierta complicidad de lo impuntual, de lo que es más o menos, de ese desorden ordenado de la vida cotidiana chilena.

—¿Cree usted que tiene alguna importancia —me preguntó un foráneo— que ese cañonazo salga exactamente a las 12? Para los capitalinos de Chile, lo que interesa es un estruendo que separe el día en dos partes. Nada más. La radiotelefonía se encarga de ordenar la ubicación de los punteros. Adonde uno vaya hay un reloj con una pretendida hora oficial. Donde se esté no falta quien nos notifique que el tiempo está pasando sin prisa, pero sin pausa, como la estrella. El cañonazo es un lujo que sólo puede darse esta ciudad, que no tiene otras tradiciones que conservar.

—Quién sabe —le respondo—, ¡quién sabe!

Lo cierto es que el nuevo cañón Krupp, que ahora señala el medio día metropolitano es — cómo me explicara— más cumplido, más "apitiguado", como dice nuestra gente de campo. Ya no es lo mismo que el anterior. Para escuchar sus últimos disparos había que poner oído fino, o afirmarse de un escaño, si estábamos sentados. No había términos medios. Al nuevo tendremos que habituarnos. Ya será viejo y no faltarán quienes alabarán su pasado, que recién comienza. ¡Es muy humano!

O. CABRERA LEYVA

TRIBUNA LIBRE:

Bibliotecas y Enseñanza Secundaria

Reproducimos una carta enviada a LA NACION por el Director General de Bibliotecas, Guillermo Feliú Cruz, a propósito de una consulta hecha a nuestro diario por una estudiante de Rancagua sobre el escritor norteamericano Frank Yerby. La carta del profesor Feliú Cruz enjuicia algunos aspectos de la enseñanza secundaria, los llamados "trabajos de investigación" que se encargan a los alumnos sobre temas diversos y la falta de bibliotecas escolares. Incluimos también la carta de la estudiante rancagüina y los datos del escritor Yerby, de importancia secundaria en la literatura de su país.

Señor Director de
"LA NACION"
Presente.
Estimado señor Director:

Me ha enviado Ud. la carta que le dirigiera una joven lectora, alumna del 5.o año de humanidades de un Instituto Comercial con sede en Rancagua, en la cual ésta solicita los datos biográficos del escritor norteamericano Frank Yerby. Esta joven ha sido encargada por su profesora o profesor de efectuar un "trabajo de investigación", así, tal como suena y como hablan en el lenguaje actual profesores y alumnos. ¡Trabajos de investigación! Por desgracia, no ha podido encontrar, dice, "ninguna información" pues "en lo que respecta a la literatura" "son muy escasos los textos de consulta" "que se encuentran en los diferentes colegios y bibliotecas públicas". (Así, textual la redacción.)

Gustoso absuelvo, primeramente, la consulta. En hoja separada me permito enviarle los datos biográficos de este escritor, tomados de "Current Biography", Nueva York, 1946.

Permítame Ud. referirme a otros puntos.

No podría dejar pasar esta oportunidad sin llamar la atención de Ud. acerca de algunos aspectos de la breve carta que contesto. La alumna ha sido encargada de realizar un "trabajo de investigación" acerca del cual no existe, prácticamente, ningun material de investigación en las bibliotecas de la ciudad en que vive. Desde luego —es inevitable la conclusión—, tampoco, por cierto, en la biblioteca de la institución donde recibe su enseñanza, si es que allí existe una biblioteca. ¿Dónde se lanza entonces a la muchacha?

No se trata ya de que no exista material sobre el tema preciso de la biografía de Frank Yerby (autor de una literatura que difícilmente podría ser considerada representativa de los valores literarios más genuinos de la Union y de un orden muy secundario en la literatura internacional). Se trata de que en las bibliotecas de la ciudad "son muy escasos los textos de consulta". O sea, esta joven alumna, que no tiene la posibilidad real de encontrar los textos requeridos para su "trabajo de investigación", se le encarga, pues, un trabajo que, por lo mismo, normalmente no podrá realizar, y más todavía cuando el mencionado escritor no está considerado en los programas de lectura de nuestra educacion secundaria, a menos que esta exigencia obedezca al mal gusto literario del profesor o profesora.

Veo en este cuadro, casi ridículo y contradictorio, una nueva confirmación de mi tesis como Director de Bibliotecas: el sistema educacional chileno no puede continuar un día más con sus bibliotecas, de hecho inexistentes, practicando la enseñanza activa sin el instrumental cultural mínimo para llevarla a buen término. Hay que hacer la excepción de la Biblioteca del Instituto Nacional.

Veo una desconexión, un desorden inexplicable entre la Dirección, profesores y alumnos de nuestros planteles educacionales, pues parece increíble que un establecimiento consagrado a la formación de la juventud no tenga la preocupación central de la Biblioteca. En el caso de la joven que busca datos sobre un autor de escasa importancia y sobre el cual debe hacer un "trabajo de investigación", lo menos que interesa al profesor o profesora es que la joven lea al autor y sobre el forme juicio sin elementos de consulta bibliográfica, el "trabajo de investigación", profundo, serio, erudito, queda reducido a la búsqueda de una biografía del autor, copiándola de un diccionario cualquiera. Fue el colosal escándalo que ocurría en la Sección Intermedia para estudiantes secundarios en la Biblioteca Nacional. Aquí los empleados, para atender a más de 3.000 o cuatro mil jovencitos secundarios, se dieron a la tarea de copiar biografías, temas, asuntos, y facilitarlos a estos estudiantes, los cuales, cuando no se robaban las hojas mecanografiadas, las copiaban literalmente y las presentaban a sus profesores y profesoras como acabados "trabajos de investigación". Jamás se vio un fraude más repugnante. Igualmente repugnante era la familiaridad vergonzosa de estos muchachos en crisis de la pubertad con las muchachas. Los padres y apoderados de estos estudiantes ¿vislumbraron alguna vez esté escándalo?, y el otro de los "trabajos de investigación".

Las bibliotecas escolares no pueden estar destinadas de las exigencias básicas de los programas, porque la principal misión que se les asigna consiste en poner al alcance de los alumnos los textos de consulta apropiados a la naturaleza de sus estudios. Desde este punto de vista cabe preguntarse si los profesores se interesan en consolidar y unificar los conocimientos fundamentales de los educandos, o en complicar inútilmente los estudios escolares con trabajos que poco o nada tienen que ver con dicho interés.

Tengo frente a mi una lista, formada por los servicios respectivos, acerca del tipo de "trabajos de investigación" que se les encomendaba a los estudiantes secundarios en una época en que ninguna de las medidas adoptadas por la Dirección a mi cargo se aplicaban y en que la indiferencia y el conformismo de las autoridades educacionales y culturales ante la crisis bibliotecaria del país era la nota predominante.

Puedo dar los nombres de establecimientos y hasta de los profesores y profesoras, pero no lo haré, porque mi ánimo es constructivo y sólo me mueve el propósito de recalcar al máximo la evidente justicia de mis iniciativas. Sin embargo, resulta imposible dejar de asombrarse ante la audacia de los educadores, que sin contar con bibliotecas y mucho menos con la aptitud de los niños para determinados estudios, encargados sin bibliografía ni referencias, descubrían y descubren los motivos más desconcertantes de investigación.

Tema: "trabajo de investigación" sobre la Sífilis, encargado a una alumna del 3er. año de humanidades de un liceo de Santiago.

Tema: "trabajo de investigación" sobre comparación entre Rerum Novarum y el Manifiesto Comunista. Encargado a un alumno de 3er. año de humanidades.

Tema: "trabajo de investigación" sobre Mitricultura o investigación sobre el cultivo del cáboro. Encargado a un alumno de 3er. año de humanidades.

Tema: "trabajo de investigación" sobre elementos hebreos en el idioma castellano. Encargado a un alumno de 4.o año de humanidades.

Tema: "trabajo de investigación" sobre la historia del apellido Campos, en Colle. Encargado a un alumno de 1er. año de humanidades.

¡Es para desacreditar definitivamente los términos de "trabajos de investigación", que ejecutan los estudiantes secundarios!

Se podría decir, señor Director, que estos temas definen la triste realidad de una profunda desorientación en nuestros métodos de enseñanza. Se frustra al alumno con temas arbitrariamente escogidos, sin atingencia alguna con las exigencias de los programas, sin bibliografía y... ¡sin biblioteca! Más que grandes bibliotecas, en los establecimientos de educación, lo que faltan son textos, muchos textos ¡Más textos!

Difícilmente podría pensarse en algo más absurdo y paradojal. Se le encomienda investigar sobre una enfermedad venérea a una niña apenas púber, lo que la obliga a entrar es contacto con hechos que, sicológicamente, no está en situación de apreciar. Se le pide a un niño que recién está tomando conciencia de sus problemas sociales más elementales, que establezca comparaciones entre dos documentos de alto nivel sociológico. Y, ¡broche de oro! a otro niño, que debe cumplir tareas y asimilar lecciones, se le impone la agobiante misión de convertirse en especialista del cultivo del choro. Del último tema citado —Historia del apellido Campos en Chile— casi no vale la pena hablar.

Y conste que estos temas no han sido seleccionados en forma antojadiza o tendenciosa, sino que corresponden a una constante mantenida a través de decenas de "trabajos de investigaciones" registrados por la Biblioteca Nacional. Los pongo a disposición de quien quiera conocerlos. Son cientos.

Le ruego, señor Director, que excuse mi insistencia en problemas ya debatidos y dados a conocer. Pero veo en la carta de la joven que Ud. ha tenido a bien mandarme, como un precioso e inesperado auxilio en la tarea que me he impuesto: promover la **Biblioteca Escolar y Pública**, impulsar ese gran vínculo espiritual que debe existir entre la juventud y el libro y, sobre todo, unir indisolublemente a la educación con la biblioteca escolar. Mi programa es sencillo: la biblioteca escolar debe contar con muchos textos. El estudiante debe leer en su alma mater. Se evita así el vagabundaje, el callejeo, la ociosidad. En la Biblioteca de su establecimiento tendrá el consejo de su Profesor o Bibliotecario. Los temas de estudio no serán descabellados, porque la crítica de los mismos jóvenes desautorizará en el colegio al Profesor. Estos temas deben ser dados de acuerdo con los programas y bibliografías del ramo respectivo. En una biblioteca pública nada de esto se obtendrá y se conseguirá sólo que el muchacho pierda su tiempo. En la biblioteca del plantel de educación no se frustrará al educando con esfuerzos mal dirigidos y desordenados, sino que se le proporcionarán los textos necesarios para su desarrollo intelectual y moral. Oígase bien: intelectual y moral. Moral, sobre todo, en estas horas de cobardía, irresponsabilidad, plebeyez y antipatriotismo.

Saluda a Ud. muy atentamente.

Profesor **Guillermo Feliú Cruz**
Director de Bibliotecas, Archivos, y Museos.

Señor Director
del diario LA NACION
Casilla 81-D.
Santiago.—
Respetado señor:

Por intermedio de la presente me permito dirigirme a Ud. con el objeto de solicitar algunos datos literarios.

Soy alumna del 5.o año del Instituto Comercial de esta ciudad, en la Asignatura de Castellano se me designó con un trabajo de Frank Yerby. Se me ha hecho imposible conseguir datos biográficos de dicho escritor, pues son muy escasos los textos de consultas, en lo que respecta a la literatura, que se encuentran en los diferentes colegios y biblioteca pública.

Rogaría a Ud. se sirva, si lo tiene a bien, enviarme cuanto dato le sea posible, pues con eso me ayudará a presentar un trabajo digno de una buena calificación.

Ruego excusar la molestia que pueda ocasionarle mi petición, agradecida desde ya, le saluda atte. a Ud.

Fresia Abarca Cornejo, Población Cuadra, M. A. Matta 376, Rancagua.

Yerby, Frank (Garvin). — Nació el 5 de septiembre de 1916. Su obra "Health Card" ganó el premio O. Henry Memorial Award Committe, correspondiente a un cuento corto, el año 1944. Su novela "The foxes of Harrow" fue dos años después una de las más vendidas. (Más de un millón de ejemplares en el primer año). Entre las obras de autores de raza negra de América es única por su carácter enteramente romántico, sin nada de propaganda. Despues de recibir su diploma de estudios secundarios, en 1933, ingresó al Paine College, especializándose en idiomas, para obtener su grado de Bachiller en Artes (Bachelor of Arts) en 1937. Posteriormente estudió en las Universidades de Nashville (Tennessee) y en la de Chicago. De aquí pasó en 1939 a ser profesor en el Florida Agricultural and Mechanical College, en tallahassee. Entre 1940 y 1941 fue profesor en la Souther University de Scotlandville. Posteriormente sirvió en labores relacionadas con la guerra.

Otras novelas: "Sterling North" y "Ignoble Victory", esta última retitulada "The Vixens" por los editores. Yerby se casó en New Orleans el 1.o de marzo de 1941 con Flora Kelen Claire Williams. El deporte favorito de Yerby es el tenis, y sus aficiones (hobbies) la fotografía, la pintura y el ajedrez. No pertenece a partido político alguno; se considera cristiano, sin formar parte de ninguna secta, pero las pocas veces que asiste a la iglesia va a una católica. (Datos extractados de "Current Biography", 1946).

ARTE Y CULTURA:

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones.) Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUNA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

EMILIO HERMANSEN.— Oleos. Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Británico de Cultura. Teatinos 307.

ANNA LETYCIA Y ROSER BRU. — Grabados. Sala de Arte del Centro Brasileño de Cultura. Avda. O'Higgins 1656. Hasta el 16 de septiembre.

ARQUITECTURA BRASILEÑA.— Casa Central U. de Chile.

GUSTAVO CASALI.— Acuarelas y dibujos. Sala La Caveau. Librería Francesa. Estado 36, subsuelo.

CARLOS CAMPBELL. — Pinturas, en la Sala de la Municipalidad de Las Condes.

OSCAR TREFTE.— Pintura. Sala Libertad. Agustinas 1022, tercer piso.

REPRODUCCIONES "ALINARI" — Desde las primitivas expresiones etruscas hasta la pintura del 1600. Sala "Il Cenacolo", de la Librería Italiana, Pasaje Gran Palace.

DIANACOYA BARRENECHEA.— Oleos. Sala Café San Paulo (Huérfanos 1060).

DALAI, SOLEDAD CHUAQUI, SERGIO JUZAM.— Muestra pictórica conjunta. Sala del Instituto Chileno-Yugoslavo (San Antonio 31, entreplso).

JOSE BALMES.— Oleos. Galería Carmen Waugh, Bandera 183, Subterráneo. Hasta el 9 de septiembre.

ROBERTO POHLHAMMER. — Esculturas en madera. Sala Decor (Moneda esquina Miraflores). Auspicia U. de Chile.

"LUCES Y SOMBRAS DE ROMA".— Fotografía de Sergio Cabrera A. Auspicia I. Chileno-Italiano. Sala Reifschneider (Huérfanos 1151).

ARMIN WEXLER.— Grabados, acuarelas y papeles murales de este profesor alemán contratado por la "U" para la Escuela de Artes Aplicadas. Sala de Exposición: Casa Central de la Universidad de Chile, Alameda 1058.

ISAIAS CABEZON.— Acuarelas. Sala Banco de Chile. (Huérfanos 972, piso 2.o). Hasta el 2 de septiembre.

LIBROS JUDIOS.— Exposición de libros, charlas, películas. Teatro Marcpach, Sala de Cultura. Tarapacá 880, de 18 a 23 horas, diariamente. Entrada libre.

ALBERTO ECHAVARRIA.— Marinas. Segundo piso del Hotel Crillón. Hasta el 4 de septiembre.

HANS WOLFANG.— Acuarelas. Sala del I. Chileno-Alemán (Londres 41). Hasta el 6 de septiembre.

MANUEL CASANOVA VICUÑA. Oleos. Sala de Previsión del Banco de Chile. Huérfanos 327. Subsuelo.

DIBUJOS.— Muestra conjunta de varios artistas chilenos. Chileno-Norteamericano (Moneda 1467).

CONFERENCIAS

ARTE ALEMAN CONTEMPORANEO Y LA PINTURA DE OSCAR TREFTE.— Por Víctor Carvacho. Sala Libertad, Agustinas 1022, tercer piso, 19 horas.

"AMENAZA DE LA METAFISICA MARXISTA".— Última charla del R. P. Agustín Martínez. Salón de Honor de la U. Católica, 19 horas.

"ESTUDIO DE LA PERSONALIDAD".— Por el Prof. Ariel Graffi. En Teatinos 741, 2.o piso, a las 17 horas.

"SECRETOS DE VENECIA".— Por el profesor Franco Meregalli. Auspicia I. Chileno-Italiano. En Huérfanos 1828 19 horas.

CINE EN EL INST. CHILENO-NORTEAMERICANO.— A las 19 y a las 20 horas: "Técnica para el mañana" y "En busca de Lincoln". Salón Helen Wessel.

SECRETOS DE VENECIA.—Por Franco Meregalli, profesor italiano de literatura española. Instituto Chileno-Italiano de Cultura, Huérfanos 1828, 19 horas.

PROXIMAMENTE

QUINTETO DE VIENTOS DE SINFONICA DE VIENA.— Teatro Antonio Varas, el 4 de septiembre, 19 horas. Reservas actuales en Instituto Chileno-Alemán, hasta el 31 de agosto, en Londres N.o 81.

PANORAMA BRITANICO.— Audición del I. Chileno-Británico, por Radio Cooperativa Vitalicia. Música de danzas inglesas antiguas y modernas. Domingo 10.30 horas.

"EXOTERISMO Y ESOTERISMO EN EL PENSAMIENTO MUSULMAN".— Charla del profesor R. Arnaldez. I. Chileno-Francés (Agustinas 719). Martes 12 de septiembre. 18.45 horas.

ARTESANIAS CHINAS.— Se exhibirán en Sala Decor (Miraflores y Moneda). Auspicia Dirección de Extensión de Artes Plásticas de la U. e Inst. Chileno-Chino de Cultura. Se inaugura el 4 de septiembre.

CRITICA DE BALLET:

REPOSICION DE "MILAGRO EN LA ALAMEDA"

La temporada de ballet 1961, muy activa, por lo demás, aún no parece terminar, y es ahora el Ballet Nacional Chileno quien nos ofrece un reestreno, que merece nuestra atención.

"Milagro en la Alameda" fue estrenado en octubre de 1957, y es una creación de carácter, que pertenece al coreógrafo y director del conjunto, Ernst Uthoff. El tema de juguetes que cobran vida durante la noche es viejo, pero el coreógrafo aportó un punto de vista original a este ballet. Dio carácter a sus juguetes, evitando movimientos puramente mecánicos. Desde el momento en que los vemos por primera vez, cada juguete guarda la posibilidad de vida independiente. Y esta posibilidad es tan plausible, que cuando sucede no nos deja encantados y convencidos. No hay un momento de monotonía. La vieja partitura musical de Bayer fue arreglada por Héctor Carvajal, quien, además, escribió el prólogo y dio matices chilenos a esta versión. Sin embargo, Uthoff no ha pretendido, en ningún instante, dar a esta obra un sabor auténticamente chileno, sino crear un ballet para los niños chilenos, entre 8 y 80 años... Ha logrado plenamente su propósito. Este ballet ha sido siempre un favorito del público, tanto en Santiago como en Buenos Aires y Montevideo, y lo sigue siendo. Mantiene todo su exquisito sabor y frescura, a pesar de que el reparto original ha sufrido algunos cambios.

El papel del Dueño de la Tienda y del Maestro de Ceremonias, que anteriormente fue magníficamente interpretado por Heinz Poll, está ahora a cargo de Joachim Frowin. Hacer comparaciones es una cosa harto desagradable, pero no nos queda otra que admitir que no fue posible encontrar en Frowin, a pesar de sus visibles esfuerzos y muy buena actuación, la misma elegancia, perfección y soltura que posee el creador del papel.

María Elena Aránguiz y José Uribe, han preservado su inicial encanto, esa picardía y naturalidad que dan vida y color muy exquisito a su interpretación. Virginia Roncal, en su creación de Hada Madrina, nos ha convencido nuevamente, que puede dar lo mejor de sus innegables talentos y de su gracia. Su interpretación de Hada fue su mejor momento de toda esta temporada. Especial mención merece en este caso también Armando Contador, en el papel de Chino, cuyos progresos técnicos son notables.

El público premió con aplausos esta feliz composición de una trama simple y comprensible para todo espectador.

CLAIRE ROBILANT.

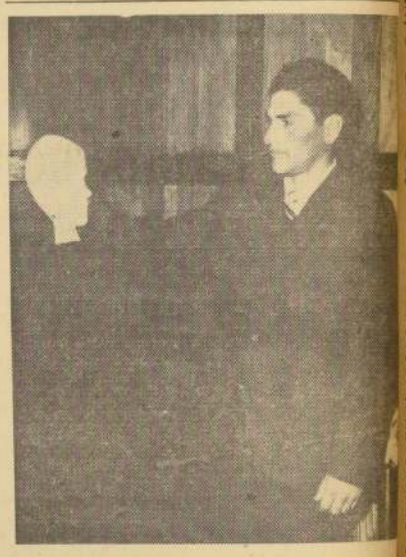

OBRERO-ARTISTA.— Claudio Chacón, el albañil-escultor muestra una de las cabezas, modeladas por él, "para poner un recuerdo de sus hijos". Su inquietud artística le ha lanzar una idea que podría ser una hermosa iniciativa.

ALBAÑIL-ESCULTOR DESCUBRE "MEZCLA" PARA REALIZARSE

Claudio Chacón reparte sus horas entre el oficio y el arte

"Siempre visité los Museos, con mucho respeto. Cada vez que mi trabajo me lo permite, me voy a dar una vuelta por ellos. Pero nunca imaginé que yo podría hacer alguna vez una obra de arte. Fue después, cuando nacieron mis hijos, que mi afán por conservar un recuerdo de ellos, me hizo pensar en modelar sus cabecitas. Hice una mezcla de arena y cemento para ello, pero no me resultó. La segunda mezcla, de yeso, sí. Y de ella salió esto".

Y Claudio Chacón, el albañil-escultor, muestra con orgullo dos cabezas infantiles, las primeras esculturas que han salido de sus manos obreras. Pero no las únicas que ha hecho. "Hace ya casi un año que estoy trabajando en esto, en mis ratos libres. Empecé casi por casualidad: mi oficio de albañil me llevó a ejecutar algunos trabajos en la casa de don Jorge Pohlhammer. En ello estaba cuando descubrí una escultura y no pude evitar quedarme mirándola. El señor Pohlhammer me preguntó la razón de mi interés, y le dije que a mí me gustaría hacerlas, o tratar de hacerlas. Desde entonces, el escultor Roberto Pohlhammer, me guía y me ayuda cuando su tiempo y el mío nos lo permiten. Cada vez hace ahora, también, dos en madera, y especialmente trabaja en un cacique Colo Colo.

"Seguiré en esto —con la convicción de que ha encontrado su camino claro que lo ideal sería que hubiera escuelas artísticas vespertinas o nocturnas, para menos, los obreros como mi tipo de inquietudes— iríamos de un local a otro realizar nuestros trabajos. Estoy seguro de que muchos de nosotros concurriríamos con entusiasmo".

Coro de ASIMET en la televisión: hoy

Esta tarde, a las 20.30 horas, el Coro de "Trabajadores Metalúrgicos", hará una interesante presentación por el canal 9 de la Universidad de Chile. Con esta se inicia una serie de novedosos programas corales, en los cuales se enseñará a cantar canciones chilenas a los teleauditores.

Conferencia científica del doctor Casasbuenas

Hoy, a las 20.15 horas, dará una charla por Radio Universidad Técnica del Estado el Dr. Fernando Casasbuenas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, sobre la vida en el planeta Jupiter y otros recientes acontecimientos del mundo de las ciencias.

SECH ADQUIRIO UN INMUEBLE PARA CASA DEL ESCRITOR

La Sociedad de Escritores de Chile ha adquirido recientemente una magnífica propiedad, ubicada en calle Suecia N.o 45, la que será otra vez para sede de la institución, con el nombre de "Casa del Escritor".

La escritura de compra fue firmada en la Notaría Domínguez, por el presidente y el tesorero de la Sociedad, señores Rubén Azócar y Guillermo Atlas, respectivamente.

La "Casa del Escritor" contará con una biblioteca, salón de actos, sala de entretenimientos, pinacoteca, museo de escritores y casino, y tendrá las comodidades necesarias para atender a los escritores extranjeros y de provincias que visiten la capital. Será inaugurada solemnemente a comienzos de octubre próximo.

El derecho al pataleo, también tiene su hora

OPINION PUBLICA — ¡YA ESTA BUENO, PINOCHITO, QUE TE CONVENZAS DE QUE SALISTE REPROBADO EN EL EXAMEN DE 1958, CON TRES VOTOS DE DISTINCION!

Frente marxista - demócratacristiano propone el presidente del PADENA

El presidente del PADENA, Carlos Montero Schmidt acaba de dar respuesta a una carta que le dirigiera el senador Eduardo Frei, presidente del Partido Demócrata Cristiano, en que se hablaba de una "acción común", derivada de coincidencias en el plano ideológico y programático. Entonces, Montero había enviado un cable al Primer Ministro cubano, solicitando clemencia en su calidad de presidente del FRAP, para un grupo de estudiantes, por lo que fue desautorizado por comunistas y socialistas.

En su respuesta, Montero agradece las felicitaciones de Frei, por las actuaciones políticas del PADENA, y en vista de las coincidencias existentes entre ambos partidos, propone la formación de un Frente que reúna a todos los partidos de Oposición al Gobierno; o sea, un Frente Marxista-Demócrata-Cristiano.

La carta de Montero tiene fecha 30 de agosto. El día anterior, el Partido Demócrata Cristiano había emitido una extensa declaración de crítica a la política económica del Gobierno, y terminaba refiriéndose al "fracaso de un regimen y de un sistema", tal como lo dicen los comunistas y socialistas en los manifiestos del FRAP.

Permiso para viajar a Viena solicitó el ex Ministro Figueroa

Autorización constitucional para ausentarse del país, por treinta días, pidió ayer a la Cámara de Diputados el ex Ministro de Hacienda, Eduardo Figueroa.

En el oficio correspondiente, el señor Figueroa informa a la Cámara que se ausentará del país a contar desde el martes de la próxima semana, para asistir a una reunión de Gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que se efectuará en Viena.

CAMARA DE DIPUTADOS:

Comisión de Gobierno aprobó en general el proyecto de reajustes

● Irá a la Sala sin informe de ese organismo porque se produjeron dos empates al votar en particular el artículo primero. ● Dos Ministros concurrieron a los debates. ● La Comisión de Hacienda fue citada para hoy, entre dos sesiones especiales de la Cámara

Cuatro sesiones casi consecutivas celebró ayer la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, para debatir el proyecto de reajuste general de sueldos, salarios y pensiones enviado al Congreso por el Ejecutivo. La iniciativa fue aprobada en general, por unanimidad. Sin embargo, irá a la Sala sin informe de la Comisión mencionada, debido a cuatro empates consecutivos, a seis votos, que se produjeron al votarse el artículo primero, que señala la fecha en que empezará a regir el reajuste y su monto.

Los empates se debieron a que no concurrió a la Comisión el diputado radical Carlos González Urreras. Estaban presentes los radicales Duberildo Jaque y Mario Sáez; los liberales Gustavo Alessandri y Alfonso Ramírez; los conservadores Salvador Correa, presidente de la Comisión, y Rufo Ruiz-Esquide; los democratacristianos Renán Fuentealba y Ricardo Valenzuela; los comunistas Juan Acevedo y Jorge Montes; el socialista Albino Barra y el democrático nacional Rafael de la Presa.

Los seis primeros apoyaron la idea de establecer el reajuste desde el 1.o de julio, pero los seis últimos votaron en contra, pues habían presentado una indicación para que el reajuste rigiera desde el primero de enero del presente año. Se produjeron dos empates sucesivos. Luego se votó el guarismo (16.6 por ciento, y ocurrió lo mismo.) Los diputados de oposición habían presentado dos indicaciones, sobre la materia: una democratacristiana, del 23.5 por ciento; y otra comunista, del 34.5 por ciento.

Reglamentariamente, los empates deberían haberse dirimido en la próxima sesión ordinaria de la Comisión, pero como, debido a la urgencia, la competencia de la Comisión de Gobierno, para conocer este proyecto terminaba anoche, a las 24 horas, Salvador Correa suspendió la sesión a las 20.15 horas, y anunció que el proyecto iría a la Sala sin informe de la Comisión que preside.

MINISTROS. — A las sesiones de ayer concurrieron los Ministros de Minería e Interino de Hacienda, Enrique Serrano, y el de Trabajo, Hugo Gálvez. También estuvieron presentes, la Subsecretaria de Hacienda, Vivian Shwartz; el Director de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa; el Director del Presupuesto, Sergio Molina, y otros técnicos del Gobierno.

También expusieron puntos de vista, sobre los reajustes, representantes de algunos gremios.

COMISION DE HACIENDA. — Con el ánimo de entorpecer el despacho del proyecto, según se comentó en la Cámara, los diputados de oposición, mediante 29 firmas, pidieron dos sesiones especiales de la Cámara, para el día de hoy, de 10.15 a 13.15 y de 16 a 19.55 horas. Así se impide —conforme al reglamento—, que sesione la Comisión de Hacienda, que hoy debe conocer del proyecto. Sin embargo, ésta fue citada de 14.30 a 16 horas, pero se estima que en ese lapso no alcanzará a despachar el proyecto.

Las sesiones especiales son para analizar el último discurso del Presidente de la República, los conflictos gremiales y el complot.

Liberales consiguen casas para Copiapó

Después de gestiones realizadas por el señor Ladislao Errázuriz, presidente del Partido Liberal, para conseguir la construcción urgente de viviendas en Copiapó, por intermedio de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, el H. Consejo de esta institución aprobó, en su sesión de ayer, la construcción de 30 viviendas, que se empezarán de inmediato.

Los consejeros de la Caja de EE. PP. y PP., pertenecientes al Partido Liberal, habían recibido instrucciones de apoyar la iniciativa mencionada, que favorecerá a numerosas familias.

Viajará a Rusia y otros países vocal del CEN Sr. Baltra

El vocal del CEN Radical, Alberto Baltra Cortés, informó ayer al presidente de su Partido que en los próximos días se ausentará del país, con motivo de un viaje a Europa.

El señor Baltra visitará, especialmente invitado, la Alemania Federal, la Unión Soviética y Yugoslavia.

Diputado Hugo Zepeda debeló nuevas tácticas comunistas

Estima que no gobernarían democráticamente en el supuesto caso de que llegaran al poder por las "vías legales"

"Vivir la libertad es ejercitarla libremente frente a aquellos que creen que la Democracia es sólo una etapa en el progreso y avance de los pueblos a través de su peregrinaje por la Historia", dijo el miércoles, en la Cámara de Diputados, el parlamentario liberal Hugo Zepeda Coll, al fijar la posición de su partido frente al clima de inquietud que vive nuestra democracia.

El diputado Zepeda Coll hizo una serie advertencia a los que creen que los enemigos de la democracia gobernarían con respeto a las minorías en caso de llegar al Poder por la vía legal. Expresó que "Jamás en una elección podrá entregarse a un grupo las herramientas necesarias para imponer una doctrina que tenga como finalidad esencial la destrucción de la libertad y de todos aquellos derechos que el ser humano no puede ejercer en la sociedad". En apoyo de su advertencia citó a Engels, que dijo: "El proletariado necesita apoderarse del Poder, no en nombre de la libertad, sino en nombre del interés de aniquilar a sus adversarios".

Señaló luego que no existe la llamada dictadura del proletariado, porque "en la práctica un grupo de jerarcas y burócratas, en nombre del pueblo, ejercen una dictadura que tiene por objeto esclavizar precisamente al propio pueblo".

Enseguida destacó el prestigio de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, contra los que los enemigos de la democracia están dirigiendo críticas malintencionadas.

Terminó expresando que no caben alternativas: marxismo o democracia. "Debemos —dijo— aceptar lo uno o lo otro; vivir esclavizados o en un régimen de libertad".

Solucionado conflicto de empleados de Osorno

El diputado radical Américo Acuña, informó ayer que había quedado solucionada la huelga de los empleados fiscales de Osorno, luego de una entrevista con el Ministro del Interior.

El Ministro expresó que en el presupuesto del año próximo se consideraría la suma necesaria para conceder una asignación de zona, en un porcentaje que se fijará luego de estudios que se realizarán una vez que asuma el nuevo Ministro de Hacienda en propiedad.

Además, se autorizará a las Cajas de Previsión para efectuar préstamos de reposición y menaje hasta por 220 escudos. Según el diputado Acuña, es posible que estos préstamos se concedan antes de Fiestas Patrias.

Partido Liberal impulsará obras de la CORVI en Concepción

Una sostenida entrevista con miembros de la Directiva del Partido Liberal, sostuvo el señor Alberto Colvin Pavez, delegado de la Corporación de la Vivienda en Concepción, para tratar diversas materias de adelanto regional.

Después de abordarse la remodelación de algunas manzanas en el sector urbano de Concepción, la construcción de un edificio de departamentos en terrenos de la CORVI, ubicados en calle Tucapel entre B. O'Higgins y Barros Arana, se analizó el estudio realizado sobre el proyecto de instalación de Mercados periféricos, se adoptó el acuerdo de facultar al señor Colvin Pavez, para que, de común acuerdo con los parlamentarios del Partido, active las gestiones en orden a que se ejecutan a la brevedad los trabajos mencionados que constituyen un evidente beneficio para la población de Concepción.

1
Newspaper-Spanish
septiembre - 1961

Caí en una tempestad

Su avión jet "se congeló" a 47,000 pies. ¡El Teniente Coronel William Rankin tenía que salvarse! Pero nadie había saltado en paracaídas nunca desde tal altura, y abajo se extendía un océano furioso de nubes.

Lea en SELECCIONES DEL READER'S DIGEST de setiembre el relato emocionante del más fantástico descenso en paracaídas que ha registrado la historia. Compre hoy SELECCIONES.

TOCA A SU FIN

El 30 de este mes se inició la veda de "choros", que se aplicará por tres años.

HOY VIERNES

ULTIMA OPORTUNIDAD DE SABOREAR LOS FAMOSOS

CURANTOS MERVILLES

EL PLATO TIPICAMENTE CHILENO PREPARADO CON LOS MAS VARIADOS MARISCOS ESPECIALMENTE SELECCIONADOS para esta ocasion

RESTAURANT MERVILLES

AV BLANCO ENCALADA 2116

PROXIMAMENTE OTRA EXCLUSIVIDAD DE MERVILLES PULMAI

Maderas

RALCO

SIEMPRE A SU

Servicio

LA HUELGA

ferroviaria no ha resentido en absoluto nuestras entregas.

EN SANTIAGO

tenemos una gran existencia de MADERAS y disponemos de una magnífica FLOTA DE CAMIONES para suplir la falta de flete ferroviario.

INVITAMOS

a los señores:

Constructores
Industriales
Barraqueros
Fabricantes

de muebles, puertas y parquets.

a solicitar nuestros servicios y a visitarnos en
AVENIDA PEDRO AGUIRRE CERDA 4733 (Cerrillos)
Teléfonos 96760 – 40041

SOUSA PUBL

MADERAS RALCO A LO LARGO DE CHILE

Cámara de Diputados

SESION 55ª ORDINARIA, EN MARTES 29 DE AGOSTO DE 1961

(De 20.15 a 23.05 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o Una presentación suscrita por 31 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente que se sirva citar a sesión de la Corporación, para el día de hoy, martes 29 de agosto de 1961, de 20.30 a 23 horas, con el objeto de considerar los actuales movimientos reivindicatorios de obreros, empleados y comerciantes.

2.o Tres Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgente, los siguientes proyectos de ley:

Reajusta los sueldos y salarios de los sectores público y privado;

Traspasa fondos entre diversos ítem del presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas, y

Faculta al Presidente de la República para aceptar la cláusula del artículo 5.o, Sección 503, del convenio de préstamo número 287 Ch., sobre adquisición de maquinarias, equipos y servicios para la conservación de caminos en el país, por seis millones de dólares, celebrado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, con fecha 28 de junio del año en curso.

3.o Tres oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Barra, respecto de la acción judicial deducida por el Banco del Trabajo contra los bienes del Sindicato Industrial Caupolicán Chiguayante, de Concepción;

Del señor Hübner, referente al incumplimiento de las disposiciones de la Ley sobre Sábado Inglés y a la legislación general, por parte de los establecimientos comerciales del país, y

De los señores Diputados de los Comités Parlamentarios de los Partidos Liberal, Demócrata Cristiano, Conservador Unido, Radical y Comunista, sobre la necesidad de buscar una solución al conflicto del trabajo que afecta al Mineral de Corral Quemado, en la comuna de Andacollo.

4.o Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que declara compatibles los beneficios que otorgan los artículos 203, de la Ley número 13.305, y 58 de la Ley número 7.295, y

El que hace extensivas a las ciudades de Viña del Mar y Río Bueno las disposiciones de la Ley N.o 11.999, sobre cierre obligatorio los días sábados en la tarde;

Con el que sigue, comunica que ha aprobado la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional que concede pensión a don Aníbal Altaro Olivares, y

Con el último, remite para que tenga su origen constitucional en esta Corporación un proyecto de ley motivado en una moción del señor Julio Durán, que otorga recursos a las Universidades del país.

5.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley originado en una Moción de los señores Leig, Pereira y Alessandri, que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para transferir al Fisco los terrenos que forman la Plaza Atacama, de esa comuna.

6.o— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, recaído en un proyecto de ley, originado en una Moción de los señores Almeyda, Aguilera, Musalem, Osorio Fuentes y Guerra, que otorga el derecho a formar parte del Colegio de Técnicos a los profesionales egresados del Instituto Técnico Ferroviario "Carlos Arias Martínez".

7.o— Un oficio de la Comisión Especial de la Vivienda, con el que solicita se recabe el acuerdo de la Corporación para enviar a la Comisión de Vías y Obras Públicas, el proyecto de ley originado en una moción de los señores Palestro, Cademártori, señora Ucalde y Musalem, que destina fondos para la ejecución de obras de alcantarillado en las comunas de San Miguel, La Granja, La Cisterna, San Bernardo, Quillicura, Renca, Conchalí, Las Barrancas y Quinta Normal.

8.o— Diecisiete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Sainz y Ramírez, que autoriza a la Municipalidad de Cabildo para contratar empréstitos;

Los señores Maturana y Gaona, que autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para contratar empréstitos;

El señor Guerra, que concede a los funcionarios públicos, semifiscales, de administración autónoma, municipales y de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, que presten servicios en la provincia de Tarapacá, el derecho a computar en su pensión de jubilación el monto de la asignación de zona;

El señor Subercaseaux, que establece normas para el pago de las subvenciones a las Escuelas Particulares Primarias del departamento de Ovalle.

El señor Asnée, que declara exentos de todo gravamen fiscal o municipal a los bienes adquiridos por los Sindicatos legalmente constituídos;

El mismo señor Diputado, que modifica el artículo 405, del Código del Trabajo en lo relativo a la participación que les corresponde a los obreros en las Empresas de Utilidad Pública;

La señora Ugalde, doña Ana Eugenia, que crea la institución denominada "Colegio de Técnicos Aeronáuticos Civiles de Chile".

Los señores Barra, Silva Ulloa, Guerra, Foncea, Gumucio y Tuma, que fija normas para la aplicación de las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959, sobre Plan Habitacional, a las Cooperativas de Vivienda que suscriban Convenios con la Corporación de la Vivienda;

La señora Enríquez, doña Inés, y el señor Mercado, que establece normas para que las personas naturales que suscriban o hayan suscrito convenios de ahorros y préstamo para la compra o construcción de habitaciones con la Corporación de la Vivienda o con Asociaciones de Ahorro y Préstamo tendrán derecho a obtener un préstamo adicional, equivalente a un 5 por ciento por cada persona acreditada como carga para los efectos del beneficio de la asignación familiar;

El señor Gormaz, que modifica diversas disposiciones del Código de Comercio;

La señora Ugalde, doña Ana Eugenia, que aclara el sentido del artículo 5.o de la Ley número 11.464, en lo relativo a la constitución de la propiedad inmueble derivada de loteos realizados en contravención a disposiciones legales;

Los señores Fuentes, Leigh, Muga, Barra, Pareto, Hübner, Osorio, Basso y Aguilera, que establece que la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado no efectuará el aporte del 8,33 por ciento establecido en el artículo 38 de la ley número 7.295, disposición que no se aplicará en lo sucesivo a su personal;

El señor Aspée, que reconoce tiempo al señor Pedro Fuentes Yáñez;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta don Carlos Valencia Courbis;

El señor Bucher, que otorga pensión a doña Rosalía Evens Maldonado;

El señor Hurtado, don Patricio, que concede el derecho a jubilar a doña Sabina Flores Ruiz, y

El señor Urrutia, don Juan Luis, que otorga pensión a doña Blanca Holy viuda de Letelier.

9.o— Una presentación del señor Juan Antonio Inostroza Ctid, en la que pide reliquidación de su actual pensión.

10.o— Cuatro comunicaciones:

Con la primera, la señora Ugalde, doña Ana Eugenia, solicita permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

Con la siguiente, el Presidente de la Cámara de Diputados de Venezuela, señor Rafael Caldera, agradece las atenciones de que fue objeto durante su reciente estadía en Chile;

Con la tercera, la Directora del Liceo de Niñas de Rancagua, se refiere a diversos problemas que afectan a ese establecimiento educacional, y

Con la última, el Presidente de la Junta de Adelanto de Arica se refiere al impuesto que se pretende gravar a las mercaderías que salgan de esa ciudad, con el objeto de allegar fondos para financiar el proyecto que modifica la Ley N.o 11.766, sobre construcción de establecimientos educacionales.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

1.o— El que reajusta las remuneraciones del personal de empleados y obreros de los sectores público y privado;

2.o— El que traspasa diversas cantidades en los ítem que se expresan del Presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas, y

3.o El que autoriza al Presidente de la República para aceptar la cláusula del artículo 5.o, Sección 503, de Convenio de Préstamos N.o 287, sobre adquisición de maquinarias, equipos y servicios para la conservación de caminos en el país, celebrado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, con fecha 28 de junio del año en curso.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de "simples" las urgencias solicitadas.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡"Suma" urgencia, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Para cual de los proyectos?

Varios señores DIPUTADOS — ¡Para el de reajustes!

Varios señores DIPUTADOS. ¡Para todos, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la petición de "suma" urgencia para el despacho del proyecto que concede un reajuste de las remuneraciones de los empleados y obreros de los sectores privado y público.

El señor PARETO.— ¿No se podría dar lectura al proyecto, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "suma" su urgencia.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se calificarán de "simples" las urgencias pedidas para los otros dos proyectos.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡"Suma urgencia" señor Presidente!

Varios otros señores DIPUTADOS.— ¡A qué se refieren, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Unos es el que traspasa diversas cantidades en los ítem que se expresan del Presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas.

Un señor DIPUTADO — Pido que se califique de "simple" la urgencia para ese proyecto, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

El último proyecto es el que autoriza al Presidente de la República para aceptar determinada cláusula de un Convenio celebrado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para la adquisición de maquinarias, equipos y servicios destinados a la construcción de caminos en el país.

El señor KLEIN.— Pido "suma" urgencia, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡"Simple" urgencia, señor Presidente!

Varios otros señores DIPUTADOS.— ¡"Suma" urgencia!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la petición de "suma" urgencia.

—Durante la votación:

El señor PARETO.— ¿Por qué no se da lectura al proyecto, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA 62 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En consecuencia, la Honorable Cámara acuerda calificar de "simple" la urgencia solicitada.

2.—EJECUCION DE OBRAS DE ALCANTARILLADO EN DIVERSAS COMUNAS DE SANTIAGO.— TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Comisión Especial de la Vivienda solicita el acuerdo de la Honorable Cámara para enviar a la Comisión de Vías y Obras Públicas el proyecto de ley, originado en una moción de los Honorables señores Palestro, Cademártori, Ana Ugalde y Musalem, que destina fondos para la ejecución de obras de alcantarillado en las comunas de San Miguel, La Granja, La Cisterna, San Bernardo, Quillicura, Renca, Conchalí, Las Barrancas y Quinta Normal.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará trasladar el conocimiento de esta materia a la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Acordado.

El Honorable señor Díez ha solicitado el desarchivo de un proyecto de ley que beneficia a las hermanas Macrina y Fidelicia Orellana Pais.

Si le parece a la Sala, se accederá a este desarchivo.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

3.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Diputada señora Ana Eugenia Ugalde ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por más de 30 días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

4.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para anunciar la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana y del martes siguiente.

Acordado.

El señor Secretario dará lectura a la nómina de los proyectos.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— El señor Presidente anuncia los siguientes asuntos para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas:

1.— Proyecto que autoriza donar a los ocupantes materiales de la CORVI, empleados en la construcción de casas edificadas en los terrenos del Estadio Cauquenes.

2.— Proyecto que modifica la ley N.o 13.908, sobre enajenación de tierras fiscales en la provincia de Magallanes.

3.— Moción que autoriza a las municipalidades con Congreso superiores a un millón de escudos anuales para consultar en sus presupuestos determinadas sumas para gastos de representación y secretaria de los regidores.

4.— Moción que modifica la ley N.o 11.860, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades en lo relativo a las rentas de los jefes de sección de las municipalidades.

5.— Moción que autoriza la transferencia de un crédito fiscal al Yachting Club de Tongoy.

6.— Moción que modifica la ley N.o 12.015 que autorizó la transferencia de un predio fiscal a la Sociedad Cooperativa "Barrancas Limitada" de San Antonio.

7.— Proyecto del Honorable Senado que denomina "Armando Alarcón del Canto" a la población construida por la Corporación de la Vivienda en los terrenos de Huaipenullo, comuna de Talcahuano.

8.— Moción que reemplaza el artículo 61 de la ley N.o 7.295, con el objeto de conceder a los choferes que trabajan en forma continua en casas particulares todos los derechos de que gozan los empleados particulares.

9.— Moción que modifica la ley N.o 12.848, que traspasó a la Universidad Técnica del Estado la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía.

10.— Proyecto que dispone que el traspaso de plazas de Oficiales del Escalafón de Oficiales Ejecutivos al de Oficiales de Mar de la Armada Nacional, establecido en la ley N.o 12.047, seguirá vigente en relación con los escalafones fijados en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 98, de 1960.

11.— Proyecto que dispone que los obreros de la Empresa Portuaria de Chile quedarán sujetos al régimen de asignación familiar contemplado en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 245, de 1953.

12.— Proyecto que libera del pago de determinados impuestos a los mensajes de carácter periodístico que se transmitan al exterior.

13.— Proyecto que autoriza a las Instituciones de Previsión para otorgar préstamos a sus imponentes damnificados por las sequías de las provincias de Atacama y Coquimbo.

14.— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Copiapó para contratar empréstitos.

5.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA. — MENSAJE QUE AUMENTA LAS REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Un Comité y diversos señores Diputados han solicitado que se dé lectura al documento de la Cuenta que contiene el Mensaje del Ejecutivo sobre reajustes de remuneraciones de los sectores público y privado.

Si le parece a la Cámara, se dará lectura al documento.

El señor SILVA ULLOA.— No tenemos inconveniente, siempre que se prorrogue la hora.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En conformidad con el artículo 95 del Reglamento, pongo en votación la petición del Comité.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 55 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En consecuencia, se dará lectura al documento.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Dice así:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

En múltiples oportunidades el Gobierno ha reiterado que la política económico-social más justa y de más auténtico sentido de avanzada social es aquella que tiene por objetivo esencial la defensa del valor de la moneda, porque ello significa proteger el poder adquisitivo de sueldos y salarios y establecer las bases indispensables para lograr un mejoramiento real y efectivo de las condiciones de vida de empleados y obreros.

Para cumplir estos objetivos es necesario que los aumentos de remuneraciones del sector privado correspondan a una justa retribución por su mayor y más eficiente participación en el proceso creador de riquezas y no simples aumentos de los precios, porque éstos repercuten en los propios trabajadores que constituyen la gran masa de consumidores.

Fácil es comprender que los reajustes exagerados mas allá de las posibilidades de nuestra economía, arrastrarían al país a un nuevo proceso inflacionista que, lejos de otorgar un mejoramiento de los niveles de vida de empleados y obreros, provocaría mayor daño en los más modestos sectores, a quienes se haría víctima de un ilusorio mejoramiento de una permanente inestabilidad.

En el sector público solo es posible consultar aquellos mejoramientos de renta que permitan las finanzas públicas, que ya están gravemente comprometidas por los enormes gastos administrativos que pesan sobre el Estado y que, por otra parte, resultan cada vez más difíciles de financiar por las altas tasas tributarias.

Al estudiar las peticiones de reajustes de remuneraciones que se le han formulado, el Gobierno ha cuidado de que ellas encuentren satisfacción dentro de las posibilidades financieras que el país puede soportar y manteniendo los sanos y elevados propósitos que han inspirado su política económico-social y que constituyen la más sólida garantía para un mejoramiento real de las condiciones de vida de los sectores más modestos.

El proyecto de ley que someto a la consideración de Vuestra Señoría consulta un reajuste de remuneraciones del sector privado de un 16,6 por ciento, sobre la base de un sueldo vital del departamento de Santiago, a contar del 1.o de julio del presente año y de igual porcentaje sobre el salario mínimo vigente al 1.o de enero de 1961.

A estos reajustes se imputarán los aumentos de remuneraciones, bonificaciones y anticipos que se hayan otorgado a los empleados y obreros durante el presente año, sea mediante convenios colectivos, actas de avenimiento, resoluciones arbitrales o cualquiera otra forma convencional o simplemente voluntaria.

Estos reajustes no estarán sometidos a ningún gravamen, descuento o imposición de carácter previsional, con el fin de que sean percibidos íntegramente por empleados y obreros y se incorporarán a los sueldos y salarios a contar del 1.o de enero de 1962.

Asimismo, se contempla en el proyecto que someto a vuestra consideración el restablecimiento de las disposiciones sobre reajuste automático del sueldo vital y del salario mínimo, pero con la nueva modalidad de que dichos reajustes se determinarán de acuerdo con el porcentaje de variación que determine el Indice General de Precios al consumidor en el departamento de Santiago, que establece la Dirección de Estadística y Censos, en los doce meses calendario anteriores al 1.o de enero correspondiente.

Para los servidores del sector público se consulta una bonificación, durante el segundo semestre del presente año, cuyo monto es igual al reajuste que se otorga al sector privado en el mismo período y dicha bonificación se incorporará a sus remuneraciones a contar del 1.o de enero de 1962.

Se contempla, también, en el proyecto el establecimiento de una Asignación Escolar para cada hijo estudiante de empleados y obreros de los sectores público y privado, que se financiará con un fondo común que será administrado por el Consejo del Servicio de Seguro Social, cuyo monto se determinará anualmente sobre la base del cálculo estimativo del total de los ingresos que serán distribuídos íntegramente entre todos los beneficiarios.

Esta asignación escolar constituirá un estímulo para la educación y una justa ayuda para los padres que soportan mayores gastos por sus hijos estudiantes.

Los gastos que el proyecto importa para el Fisco se financian con diversos impuestos que, fundamentalmente, se han procurado que afecten lo menos posible a los precios.

Se puede separar este financiamiento en dos partes: la primera corresponde al costo del proyecto para el presente año, que representa un desembolso total del orden de los 20 millones de escudos. La segunda corresponde al costo permanente que alcanzará a 45.100.000 escudos anuales.

Para cubrir el mayor gasto del presente año se consulta un recargo de un 20 por ciento para la tercera cuota de los impuestos a la renta de las categorías 3a., 4a., 6a., y del global complementario y adicional, que producirá un mayor ingreso de 5 millones de escudos; un recargo igual para la cuarta cuota del impuesto de la Gran Minería del Cobre, que producirá 2.600.000 escudos; y otro también del 20 por ciento para la segunda cuota del impuesto de bienes raíces, que producirá 8 millones de escudos. El financiamiento del saldo para el presente año se obtendrá con los impuestos permanentes que se empezarán a recibir en los últimos meses del presente año y a que nos referimos más adelante. Por este concepto, hasta el 31 de diciembre de 1961 se calcula un mayor ingreso de 7.400.000 escudos. Todo lo anterior representa, pues, un ingreso total de 20.000.000 de escudos, que equivale al mayor gasto del año 1961.

El mayor gasto durante los años 1962 y siguientes se financiará:

1) Un impuesto de 1 escudo mensual, que deberán pagar los patrones o empleadores por cada obrero o empleado que ocupen durante cada mes y cuyos sueldos y salarios no estén afectos al impuesto de 5a. categoría.

Se estima el rendimiento de este impuesto en 6 millones de escudos.

2) Se autoriza al Presidente de la República para establecer un gravamen a la importación de mercaderías que actualmente se encuentran total o parcialmente liberadas de impuesto, derechos o tasas de hasta un 15 por ciento del monto de los gravámenes que el Fisco, hoy día, deja de percibir.

Para evitar que este gravamen pueda repercutir en los precios de artículos esenciales o en el desarrollo económico, se autoriza al Presidente de la República para reducir, eliminar o reponer este recargo según lo aconsejen las circunstancias. Ello constituirá un resguardo suficiente para que este gravamen no afecte el precio de las mercaderías de primera necesidad o de uso o consumo habitual o que afecten negativamente al desarrollo de las actividades económicas. En esta forma se puede calcular que el Fisco obtendrá, por este concepto, un mayor ingreso del orden de los 20.600.000 escudos anuales.

3) Finalmente, es propósito del Gobierno transformar, de inmediato, el gravamen que representa la exigencia de depósito para la importación, por derechos aduaneros de un valor equivalente al costo de financiamiento de dichos depósitos. El Ejecutivo está autorizado, por virtud del artículo 169 de la ley 13.305, para efectuar este cambio y, en el presupuesto del presente año, sólo se consulta parte de este ingreso. Por este concepto se percibirá una suma equivalente a 18.500.000 escudos.

Los recursos señalados en los tres números que anteceden, que son de orden permanente, producirán en el año 1962 y siguientes un mayor ingreso de, aproximadamente, 45.100.000 escudos.

El Gobierno tiene el propósito de que estos últimos financiamientos de orden permanente, cuya aprobación es necesaria desde el punto de vista constitucional, se refundan, más adelante, al integrarse ellos en las reformas tributaria y aduanera, de manera que desaparecerán, en definitiva, siendo remplazados por otros ingresos o se refundirán e incluirán dentro del sistema general y armónico que se desea dar al sistema impositivo.

Por las consideraciones expuestas, vengo en someter a la consideración de Vuestra Señoría, con urgencia, en todo su trámite, el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o— A partir del 1.o de julio de 1961 el sueldo vital será el fijado en el artículo 6.o de la Ley número 14.501, aumentado en un 16,6 por ciento.

A partir de la misma fecha los empleadores estarán obligados a reajustar los sueldos a sus empleados, vigentes el 1.o de enero de 1961, en un 16,6 por ciento, pero este reajuste solamente se hará sobre una remuneración máxima de un sueldo vital y sin perjuicio de las imputaciones que tengan derecho a efectuar los empleadores por aumentos de remuneraciones, bonificaciones o anticipos otorgados durante el año 1961, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 15.

Artículo 2.o— El salario mínimo establecido en el artículo 7.o de la Ley N.o 14.301, será a partir del 1.o de julio de 1961, equivalente a E° 0,132, por hora.

Los salarios de los obreros de la industria, del Comercio y de los Servicios y Organismos del Estado, declarados reajustables por la Ley número 13.305, vigentes el 1.o de enero de 1961 se reajustarán a contar del 1.o de julio de 1961, en un 16,6 por ciento, pero el reajuste por hora no excederá de la cantidad que resulte de aplicar dicho porcentaje al salario mínimo vigente el 1.o de enero de 1961 y sin perjuicio de las imputaciones que tengan derecho a efectuar los patrones por aumentos de remuneraciones, bonificaciones o anticipos otorgados durante el presente año, conforme a lo dispuesto en el artículo 15.

Artículo 3.o— Aumentase, a contar del 1.o de julio de 1961 en un 16,6 por ciento el salario mínimo agrícola vigente el 1.o de enero de 1961.

Los aumentos que se hubieren otorgado, en conformidad a las disposiciones del DFL 244 de 1953, durante el presente año, se imputarán al porcentaje que señala el inciso precedente.

Artículo 4.o— Reajústanse a partir del 1.o de julio de 1961 los salarios de los empleados domésticos en E° 3, mensuales y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 13.

Artículo 5.o— Restablécense, en todo lo que no sea contrario a las disposiciones de la presente ley, a contar del 1.o de enero de 1962, las disposiciones legales que establecen el reajuste de las pensiones del sector privado. Cada vez que opere el respectivo sistema de reajuste, las pensiones mínimas de monto fijo se aumentarán en la cantidad en que se reajuste la pensión mínima.

Para aplicar las normas contenidas en los incisos anteriores al 1.o de enero de 1962 se computarán exclusivamente las variaciones experimentadas por los índices que determinan el aumento durante el 2.o semestre de 1961. En los casos en que esas variaciones o los índices estén referidos a períodos anuales, se presumirá que la variación producida en el 2.o semestre es igual a la mitad de la variación del año.

Artículo 8.o— Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 19 de la Ley 7.295:

a) En el inciso 2.o, reemplázase las expresiones "cuatro veces" por la expresión "cinco veces".

b) En el inciso 3.o, reemplázase las expresiones "cuatro sueldos vitales anteriores" y "cuatro sueldos vitales anteriores más el reajuste", por las expresiones "cinco sueldos vitales anteriores" y "cinco sueldos vitales anteriores más el reajuste", respectivamente.

Artículo 9.o— El sueldo vital que debe fijarse y los reajustes de sueldos que corresponde efectuar a partir del 1.o de enero de 1963, en conformidad a los artículos 18 y siguientes de la Ley número 7.295, se determinarán de acuerdo con el porcentaje de variación que hubiere experimentado el índice general de precios al consumidor en el departamento de Santiago, que calcula la Dirección de Estadística y Censos, en los 12 meses calendario anteriores al 1.o de enero correspondiente.

El sueldo vital del año 1962 y el reajuste de sueldos se determinarán de acuerdo con la variación que experimente el mencionado índice durante el 2.o semestre del año 1961.

Artículo 10.o— En el año 1962 se considerará que el sueldo vital de los empleados particulares del departamento de Santiago, durante 1961, para todos los demás efectos previstos por las leyes, ha sido el vigente en el 2.o semestre de dicho año.

Artículo 11.o— Las remuneraciones de los empleados, pactadas en sueldos vitales, se reajustarán, durante el año 1961, exclusivamente en conformidad a lo dispuesto en el artículo 1.o.

Artículo 12.o— Autorízase al Presidente de la República para fijar el texto refundido de las leyes sobre salarios mínimos; sueldo vital y pensiones del sector privado, con sus modificaciones posteriores y las que se establecen en la presente ley.

Artículo 13.o— A partir del 1.o de julio de 1961, los empleados fiscales tendrán derecho a percibir una bonificación mensual, no imponible, equivalente al 16,6 por ciento del sueldo vital para los empleados particulares de la Industria y el Comercio del departamento de Santiago, vigente el 1.o de enero de 1961.

No gozará de esta bonificación el personal cuyos sueldos sean pagados en oro o en moneda extranjera.

Artículo 14.o— A partir del 1.o de julio de 1961, las empresas del Estado, Municipalidades, Instituciones Semifiscales y Autónomas, otorgarán a sus empleados en actual servicio una bonificación, no imponible, equivalente al 16,6 por ciento del sueldo vital vigente al 1.o de enero de 1961, para los empleados de la Industria y el Comercio del departamento de Santiago.

Esta bonificación y el reajuste de salario de los obreros de los Organismos del Estado, de conformidad al artículo 2.o, será de cargo de las respectivas instituciones, las que deberán autorizadas para modificar sus presupuestos en la medida necesaria para dar cumplimiento a esta ley, sin necesidad de sujetarse a las restricciones, plazos o disposiciones de sus leyes orgánicas, ni requerir aprobación superior. Sin embargo, el mayor gasto que represente esta bonificación y el reajuste de salarios, para las Universidades de Chile, Concepción y Técnica del Estado, para el Servicio Nacional de Salud y las Empresas de Ferrocarriles, de Transportes Colectivos, Marítima y Portuaria de Chile, será de cargo fiscal. También será de cargo fiscal el mayor gasto que ocasione el pago de esta bonificación y el reajuste de salarios a las Municipalidades que no tengan recursos suficientes.

Las bonificaciones y reajustes anteriores, que sean de cargo fiscal, se pagarán a medida que se produzcan los ingresos establecidos para su financiamiento.

No se podrá percibir bonificación en más de un cargo o función.

Artículo 15.o— Los aumentos de remuneraciones, las bonificaciones y anticipos que se hayan otorgado a los empleados y obreros durante el año 1961, sea mediante convenios colectivos, actas de avenimiento, resoluciones arbitrales, o cualquiera otra forma convencional o simplemente voluntaria, y que no provengan de reajustes ordenados por la ley 14.501, se imputarán a los reajustes y beneficios ordenados por los artículos precedentes.

Igualmente, se imputarán los reajustes otorgados en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N.o 244 del año 1953.

Artículo 16.o— Los aumentos de remuneraciones ordenados por la presente ley que correspondan hasta el 31 de Diciembre de 1961, no estarán sujetos a ningún tributo, descuento o imposición de carácter previsional.

Artículo 17.o— A partir del 1.o de enero de 1962, las bonificaciones a que se refieren los artículos 13 y 14 se incorporarán al sueldo.

Artículo 18.o— Reajústanse, a partir del 1.o de junio de 1961, las pensiones de jubilación, retiro y accidentes del trabajo en la suma de 4 escudos mensuales y sin descuento en la proporción que allí corresponda.

Este reajuste será pagado por la respectiva institución o por el Fisco, según corresponda. El Fisco proporcionará los fondos correspondientes para el pago de este beneficio a la Caja Nacional de Empleados Fiscales y Periodistas, a la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, a la Caja de Carabineros, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado y a la Caja de Accidentes del Trabajo. En caso de pensiones otorgadas mediante concurrencia de varias instituciones, se estará a lo dispuesto en el texto refundido de la ley N.o 10.986.

A partir del 1.o de enero de 1962, no se aplicará lo dispuesto en el inciso primero a las pensiones que se reajusten de conformidad al sueldo de su similar en servicio activo.

Una misma persona no podrá recibir este beneficio en más de una pensión y se le imputarán los reajustes que hubiere obtenido con posterioridad al 1.o de enero de 1961 y que no provengan de la ley N.o 14.501.

Artículo 19.o— En ningún caso las pensiones de jubilación concedidas o que se concedan en virtud de las leyes N.os 10.383 y 10.662 podrán ser inferiores a 26 escudos mensuales; las de viudez, de cincuenta por ciento de esta suma y las de cada huérfano al 15 por ciento de la misma.

Artículo 20.o— Créase un Fondo de Asignación Escolar, único para todos los imponentes de instituciones de previsión social, que será administrado separadamente por el Servicio de Seguro Social y que se formará con los siguientes aportes:

a) 2,5 por ciento de todos los sueldos y salarios imponibles que las instituciones de previsión y Cajas de Compensación traspasarán al Servicio de Seguro Social con cargo a los respectivos fondos de asignación familiar;

b) 2,5 por ciento de los sueldos y salarios de todos los empleados y obreros que estén afectos a regímenes convencionales u otros sistemas particulares de asignación familiar, que sera de cargo de los respectivos patrones o empleadores, y

c) 2,5 por ciento de los sueldos y salarios que paguen los organismos del Estado e instituciones no comprendidas en las letras anteriores.

Artículo 21.o— La asignación escolar se pagará mensualmente al representante legal o apoderado a cuyas expensas viva el estudiantes, siempre que aquél sea imponente o pensionado de alguna de las instituciones de previsión social a que se refiere el artículo anterior.

El Servicio de Seguro Social pagará esta asignación a través de sus oficinas y en la forma que determine el reglamento.

La asignación escolar se pagará íntegramente y no estará afecta a ningún impuesto, tributo o descuento para fines previsionales u otros gravámenes.

Artículo 22.o— El Co[illegible] del Servicio de Seguro [illegible] fijará anualmente el [illegible] mensual que se pagará p[illegible] da estudiante, sobre la [illegible] del cálculo estimativo de[illegible] tal de los ingresos que de[illegible] distribuir entre el total de [illegible] neficiarios.

Si se produjeren excedentes [illegible] se distribuirán semestralmente.

Artículo 23.o— La aplicación, fiscalización y administración de este beneficio se hará conformidad al reglamento.

Artículo 24.o— El beneficio establecido en este párrafo [illegible] pagará a partir del 1.o de [illegible] zo de 1962, por mensualidades vencidas y dentro de los [illegible] primeros días del mes sig[illegible] te, pero las asignaciones [illegible] rrespondientes a los meses [illegible] las vacaciones de verano se [illegible] garán en el mes de marzo [illegible] cada año, dentro de los [illegible] siguientes a su matrícula.

Artículo 25.o— Los traspasos de fondos y pago de impuestos a que se refiere el artículo 20 de la presente ley se efectuarán a partir del mes de enero de 1962.

Artículo 26.o— El mayor gasto que durante el presente [illegible] demandará al Fisco el cumplimiento de la presente ley se financiará con los siguientes recursos:

a) La tercera cuota de los impuestos a la renta de las categorías 3a., 4a. y 6a. y el impuesto global complementario y adicional, así como la 4a. cuota del impuesto a la Gran Minería del Cobre, se pagarán con un recargo de [illegible] por ciento. Las personas afectadas al pago por retención del impuesto global complementario pagarán este recargo proporcionalmente a las rentas aún impagas del presente año.

b) Las contribuciones de bienes raíces del segundo semestre del presente año se pagarán con un recargo de [illegible] por ciento.

c) A contar del 1.o de julio del presente año, los empleadores y patrones pagarán [illegible] da mes un impuesto de [illegible] cudo por cada empleado u obrero que ocupen en el período, y cuyo sueldo o salario no esté afecto al pago del impuesto de 5a. categoría o sea inferior a un sueldo vital.

El impuesto anterior se pagará conjuntamente con los impuestos previsionales debiendo las instituciones respectivas exigir y recibir su monto e integrarlo en la Tesorería Fiscal que corresponda.

Los agricultores pagarán el impuesto por cada obrero o empleado con cargas reconocidas para los efectos de la asignación familiar.

d) Autorízase al Presidente de la República para rebajar gravámenes del 13 por ciento establecidos en virtud del artículo 26, letra d), de la presente ley, cuando lo estime conveniente, a fin de mantener o reducir costos de producción, promover el desarrollo económico, o cuando se trate de rebajas o exenciones establecidas en el Arancel Aduanero, aprobado por ley sobre 4.321 y sus modificaciones posteriores. El Presidente de la República podrá refundir a disposición con la contenida en el artículo 9.o de la ley número 4.321, modificada por artículo 163 de la ley número 13.305.

Artículo 28.o— El Presidente de la República podrá disponer hasta el total del 2 por ciento de la tasa establecida en el inciso primero, letra d), del artículo anterior al Fondo de Responsabilidad a que se refiere el artículo 41, letra [illegible] 136, inciso 5.o, de la Ordenanza de Aduanas, aprobada por el Decreto con Fuerza de Ley número 213, de 22 de julio de 1953.

Artículo 29.o— Todos los ingresos a que se refiere el artículo 26.o de la presente ley serán de exclusivo beneficio fiscal.

Santiago, 29 de agosto de 1961. Firmados: Jorge Alessandri Rodríguez, Hugo Gallardo, Enrique Serrano Le-Riso.".

6.—ANALISIS DE LOS PRINCIPALES MOVIMIENTOS REIVINDICATORIOS (HUELGAS) DE OBREROS, EMPLEADOS Y COMERCIANTES.— PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDA HORA SESION.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando al orden de la presente sesión, corresponde considerar "los actuales movimientos reivindicatorios de obreros, empleados y comerciantes".

En conformidad con el

de reajuste de remuneraciones del sector privado, el que fue estudiado en sus sesiones de trabajo. Posteriormente, el Honorable Diputado señor Millas, Comité del Partido Comunista, junto con otros Comités parlamentarios, han presentado diversos proyectos de acuerdo, con el objeto de tratar en sesiones especiales esa iniciativa, puesta a consideración de esta Honorable Cámara por un partido político.

Luego, en reuniones de Comité, el mismo Honorable colega señor Millas, Comité de nuestro Partido, pidió una sesión especial de la Honorable Cámara para tratar este proyecto, idea que fue aprobada por los Comités presentes en aquella ocasión, con excepción del Partido Conservador, que negó la oportunidad de que esta Corporación conociera y discutiera el articulado del proyecto de reajuste de remuneraciones del sector privado, ya aprobado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Como se puede apreciar, los esfuerzos realizados por los partidos del Frente de Acción Popular y por el Partido Demócrata Cristiano para que la Honorable Cámara tratase el proyecto de reajuste del sector privado, y el Ejecutivo enviase el relativo al sector público, han sido infructuosos. Esta circunstancia ha motivado la situación, cuyo análisis es objeto de la presente sesión. Naturalmente, los partidos mencionados no pueden ser responsables de los acontecimientos que se han venido desarrollando en nuestro país en los últimos días.

La situación de crisis de las masas de trabajadores ha sido expresada en diversas manifestaciones públicas de protesta, como a través del paro de los trabajadores de las provincias de Valdivia, Osorno y Concepción; del cierre del comercio, en un día y fecha determinados, en más de diez provincias; de la declatoria de huelgas legales por parte de algunas organizaciones de trabajadores, como la de Huachipato, que, desde hace más de sesenta días, viene tratando de buscar una solución al grave problema económico que aflige a los trabajadores de esta industria siderúrgica. A pesar de los esfuerzos realizados, se ha recibido una respuesta extraña por parte de la Gerencia de la Empresa, aun cuando, en el día de hoy, la delegación de obreros le planteó el acuerdo de la Asamblea en orden a llevar a un finiquito el conflicto en forma satisfactoria para ambas partes.

Se había de la posibilidad de otorgar un reajuste de remuneraciones del quince por ciento para estos trabajadores; y de concederles un aborno compensatorio por los días no trabajados. Esta última cuestión que se manifestó como posible a una delegación de parlamentarios que se entrevistó con la Empresa —entre ellos se encontraba el Diputado que habla—, ha sido negada terminantemente por el Gerente de la industria. Con esto se niega la posibilidad de satisfacer esta legítima aspiración de los trabajadores y, naturalmente, la solución de un conflicto que, hasta estos instantes, repito, se arrastra desde hace más de sesenta días, en la zona de Concepción.

Por este motivo, los Diputados de estos bancos estimamos que la Gerencia de la industria no busca la solución del conflicto, sino que, por el contrario, trata de encontrar todo tipo posible de entrabamientos a las discusiones que se realizan para hallar una solución pronta y satisfactoria, al difícil problema que afecta a más de cinco mil trabajadores del acero de la provincia de Concepción.

Recordemos también la situación que viven los ferroviarios, que ya llevan más de veinte días en huelga. Junto con la industria del acero, es esta una de las actividades básicas de nuestro país. Los dirigentes han tenido diversas entrevistas con personeros del Gobierno e incluso con el señor Presidente de la República, sin que hasta el instante se divise la posibilidad de una solución cierta y satisfactoria para las legítimas aspiraciones de este gremio, que agrupa a más de veintisiete mil trabajadores a través de toda la red del país. El proyecto que se anuncia naturalmente no satisface las aspiraciones de estos trabajadores. Los ferroviarios esperan, para discutirla, una proposición más favorable del Ejecutivo. Piden cinco millones de escudos para determinar la planta única de empleados y obreros de la Empresa de Ferrocarriles del Estado. Reitero que no ha habido solución para este problema, ni interés de parte del Gobierno por encontrarla a breve plazo.

Luego, está la situación del magisterio nacional. Desde el jueves pasado los educadores están haciendo presente su protesta. El señor Ministro del Interior, pese al requerimiento de una delegación de parlamentarios, se ha negado de modo terminante a recibir a la directiva de los profesores; ha aducido que no recibe a trabajadores en huelga. El Gobierno no ha tenido continuidad en esta posición, porque ha recibido a otros sectores de modo que este sector de servidores del Estado, el magisterio nacional, que agrupa a alrededor de treinta mil educadores, también tiene derecho a ser escuchado por la primera autoridad de la República o por los Ministros de Estado.

El Gobierno, por otra parte, ha resuelto denunciar al Magisterio en base a las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Como consecuencia de ello, numerosos profesores están siendo detenidos a lo largo del país. En el día de hoy, un vespertino, el diario "Ultima Hora", señala que son cientos los profesores que han sido arrestados. Este es, precisamente, el gremio contra el cual el Gobierno se ha ensañado más crudamente. Esta actitud es algo así como un ensañamiento contra la cultura nacional, contra más dignos representantes son los profesores.

No sabemos cuál es la posición actual del Gobierno de la República. ¿Desea acaso que los profesores regresen a sus labores, con el objeto de continuar dilatando un pronunciamiento para la solución de sus problemas? El magisterio nacional ha manifestado que el proyecto de reajustes de sueldos anunciado por el Supremo Gobierno no satisface sus aspiraciones y que continuará en su legítimo movimiento de resistencia hasta que no sean satisfechas, por lo menos, sus más mínimas necesidades.

Los trabajadores del cobre, industria básica de nuestro país, que llevan numerosos días en huelga, lo que está afectando naturalmente a la economía nacional, no tienen todavía un pronunciamiento del Ejecutivo, ni se realizan por parte de éste las gestiones necesarias para solucionar este movimiento. En esta misma situación se encuentran los trabajadores de la Salud, los estudiantes y los panificadores.

Por otra parte, la constitución de un Gabinete político, que ha otorgado una base parlamentaria oficialista más amplia al Gobierno, no constituye ni constituirá, a nuestro juecio, una solución para los trabajadores en conflicto, ni para los problemas del país.

La política gubernativa, básica, favorable a los intereses del imperialismo norteamericano, a los monopolios y terratenientes de nuestro país, sigue en pie. Esta nefasta política contra los intereses de los trabajadores no ha sido modificada, y el Partido Radical va al Gobierno a seguir la política del imperialismo norteamericano, causante de la miseria y atraso de nuestra nación.

El proyecto de reajustes, que acaba de conocer la Honorable Cámara, es mezquino y, desde luego, no satisface las expectativas de la gran masa de asalariados del país. No podemos concebir la idea de que un 16,6 por ciento sobre el sueldo vital sea el aumento de los sueldos y salarios, por cuanto sería un porcentaje irrisorio, que naturalmente no podría solucionar ni las más elementales y apremiantes necesidades económicas de los asalariados de Chile.

Por otra parte, el financiamiento que se propone para el proyecto de ley en cuestión es inflacionista, de manera que hará ilusorio y anulará el mínimo reajuste propuesto por el Ejecutivo. Por ello señalamos que el Parlamento de la República no es responsable de la situación presente ni tampoco los son los trabajadores que mantienen un movimiento de resistencia. Los comunistas afirmamos que corresponde al Gobierno de la República, de acuerdo con la legislación vigente, retirar las querellas contra los personales en conflicto, y nosotros requeriremos, en su debida oportunidad, un pronunciamiento de la Honorable Cámara, con el fin de solicitar del Supremo Gobierno, repetimos, el retiro de las querellas y la solución de los conflictos. Reclamamos la solución de los problemas de los trabajadores del país; señalamos que la serenidad de los personales en huelga no debe interpretarse como debilidad del movimiento popular chileno que posibilite una actitud tan amenazadamente antidemocrática del Ejecutivo. Si de los Partidos que lo acompañan, como ya se expresó, especialmente en relación con el magisterio nacional.

Confiamos en que la serena lucha de los trabajadores —que ha obligado al Ejecutivo y a las colectividades políticas que lo acompañan, a otorgar, por lo menos, este reajuste miserio que ha conocido en estos instantes la Honorable Cámara— impondrá cambios favorables en la política nacional, a su propio destino y a la suerte del país. Tenemos confianza en que el movimiento popular chileno será capaz de imponer un cambio de rumbos en la política nacional, rectificación que deberá ser beneficiosa para el país para la suerte de los trabajadores y para todos aquellos que en estos instantes luchan por un mejor destino para su familia y nuestra patria.

He dicho.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ATALA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ATALA.— Señor Presidente, entro en este debate, en nombre de los Diputados de estos bancos, con un criterio que tratará de que sea lo más objetivo posible, dándole, sí, la debida y justa importancia al tema que ha motivado esta sesión especial de la Honorable Cámara.

Pero, ¿cuál es la razón fundamental y principalísima del debate que esta noche nos tiene aquí reunidos? ¿Es, acaso, el deseo de hacer una nueva relación de los diversos movimientos y conflictos actualmente existentes, que ya no son sólo del dominio de esta Honorable Cámara sino que han venido preocupando a la opinión pública durante los últimos días? En mi concepto, no.

¿Es acaso, o podría ser, el criticar al Gobierno o a los asalariados, según cual sea la posición que cada orador adopte y según sea el cristal con que mire este asunto? En mi concepto, tampoco podría ser este el objetivo fundamental de esta reunión. Creo que nos hemos reunido en forma extraordinaria para, sin olvidar nuestro concepto y nuestro papel de legisladores, tratar de buscar soluciones en este nuestro terreno, a estos problemas, que no son del día de hoy, sino que se han venido produciendo desde hace tiempo y seguramente se seguirán produciendo a través de los años. Estimo que la opinión pública y los trabajadores afectados por estos movimientos esperan del Parlamento algo más que un mero debate intrascendente. Por esto, como decía, tratare de que estas observaciones vayan al fondo del asunto, con miras a buscar soluciones de tipo integral, y no solamente momentáneo.

Se ha dicho que los distintos conflictos que a menudo se suscitan en nuestro país pueden ser divididos o individualizados desde distintos ángulos. Para algunos, los conflictos se dividen en legales e ilegales; para otros, en justos e injustos; y, finalmente, si cupiese una tercera clasificación, hay conflictos que son mirados como esencialmente reivindicacionistas y conflictos que, tras reivindicaciones de tipo económico y social, tienen, sin embargo, un profundo contenido de tipo político.

El señor BARRA.— ¿Cuáles, por ejemplo?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Barra, está con la palabra el Honorable señor Atala.

El señor BARRA.— ¡Estoy pidiendo una aclaración!

El señor ATALA.— Para los Diputados de estas bancas, solamente existe una clase de conflictos: los justos, los reivindicacionistas. Porque es indudable que puede haber, y los hay a menudo, conflictos perfectamente legales, pero que resultan injustos, así como, a la vez, hay conflictos que, siendo perfectamente justos, resultan ilegales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATALA.— Por ejemplo, respecto del conflicto de los profesores, esto es, del magisterio, creo que en esta Sala no habrá un solo Diputado que no estime como perfectamente justo este movimiento...

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Por eso los meten presos!

El señor ATALA.— ...que va tras el logro de una reivindicación que es perfectamente lógica, cual es el establecimiento de un sueldo o de un salario vital docente.

Si analizamos, por ejemplo, el movimiento de los servidores del Servicio Nacional de Salud, indudablemente que también es justo, aun cuando haya sido tachado de ilegal, ya que ellos, que suman más de 40.000 a través de todo el país, tienen sueldos y salarios que no se compadecen con la importancia de las funciones que desarrollan.

Señor Presidente, quiero señalar, además, que este problema también tiene su reverso, que es lógico que el Parlamento analice, porque si como he expresado se estima que es justo el movimiento del magisterio, el de los ferroviarios y el del Servicio Nacional de Salud, no es menos cierto que tiene sus consecuencias y sus alcances que deben merecer la atención de nuestros Honorables colegas.

El señor LORCA.— Y del Gobierno también.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lorca! Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ATALA.— ¿De qué se trata en estas circunstancias, señor Presidente?

Se trata de que los deseos y aspiraciones de todos estos servidores que están actualmente en huelga puedan ser satisfechos y, para ello, partiendo de la base que representan reivindicaciones de tipo económico perfectamente ajustadas a la realidad y a las necesidades de este personal, es indispensable en nuestro concepto, si queremos ser constructivos, serenos y dar soluciones adecuadas a estos problemas, juntamente con calificar lo que es justo, encontrarle el debido financiamiento.

El señor PONCEA.— ¡Para eso están las "lumbreras" del Gobierno!

El señor ATALA.— Otro de los aspectos fundamentalísimos que es necesario analizar, es el de la prolongación de estos conflictos, que no tengan como fuera de desear, las debidas soluciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Naranjo! Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ATALA.— En mi concepto, Honorable Cámara, la prolongación se debe a un sistema de conciliación que por desgracia no concilia nada, puesto que está basado en un Código del Trabajo que tiene más de 30 años y que resulta total y absolutamente anacrónico en estos momentos.

A mi modo de ver, si queremos buscarle solución, debemos ir a la raíz de este mal, haciendo que la legislación actualmente vigente, llámese Código del Trabajo, Estatuto de los Trabajadores del Cobre, etcétera, experimente las modificaciones fundamentales que son indispensables, a fin de que se acomode a las necesidades y problemas de esta hora presente.

Incorporar, señor Presidente, a este Código, a ese estatuto, todas aquellas disposiciones que los años y la experiencia de los conflictos producidos aconsejan, en mi concepto, significa entrar, lisa y llanamente, al terreno de la solución integral y permanente de estos conflictos.

Pero, hay algo más. Se ha hablado en muchas oportunidades de dar un nuevo trato a los trabajadores. Se ha hablado de incorporarlos directamente a la suerte de las empresas, de tal modo que cualquiera que sea la empresa, grande o pequeña, tocos sus trabajadores estén directamente interesados, no tan solo en el aspecto productivo que ella encierra, sino que, incluso alcancen a todos ellos los beneficios que provienen del capital.

¿No creen mis Honorables colegas que también sería éste un camino para encontrar la solución adecuada y definitiva a toda esta clase de problemas?

Creo que es indispensable, absolutamente indispensable, que en nuestro país, de una vez por todas, se encare la solución definitiva de los problemas de nuestra clase trabajadora.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATALA.— No es posible que en la segunda mitad del siglo veinte tengamos en nuestro país, como excepción, algo que realmente causa asombro en el resto de las naciones del mundo entero. ¡Tenemos divisiones profundas entre empleados y obreros! Hemos hecho una clasificación de empleados y de obreros en que ni siquiera es posible definir exactamente, como no sea a través de este código añejo, quién es realmente obrero y quién es realmente empleado.

Considero, señor Presidente, que esta profunda división que existe a través de las disposiciones legales en la masa trabajadora, entre hermanos de clase, debe ser, de una vez por todas, solucionada, con un criterio tal que permita eliminar estas profundas diferencias, que inciden en la solución de los conflictos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Pontigo, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor ATALA.— Señor Presidente, comprendemos que estos problemas, que muy someramente hemos enunciado, son de la mayor complejidad. Pero, como decía al comienzo de mis observaciones, los Diputados de estas bancas aspiramos a que se busquen soluciones de tipo integral y no soluciones que sólo son parches que de ninguna manera impedirán que los mismos conflictos que hoy día lamentamos, que los mismos problemas que en estos momentos estamos analizando, se vuelvan a producir...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Atala, el Honorable señor Galleguillos, don Víctor solicita que le conceda una interrupción.

El señor ATALA.— Deseo continuar mis observaciones, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — El Honorable señor Atala no desea ser interrumpido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATALA.— Decía que debemos buscar soluciones de tipo integral y definitivo. De aquí que, aun cuando nuestras observaciones pudieran parecer extemporáneas en estos momentos en que la Honorable Cámara se ocupa de los conflictos gremiales actuales, ellas miran no tan sólo al tiempo presente, sino, lo que es más importante, en nuestro concepto, hacia el futuro de toda la clase trabajadora de nuestro país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATALA.— Al iniciar estas observaciones, expresé que queríamos ser total y absolutamente objetivos, hasta donde fuera posible. El Honorable señor Montes se refirió a algunos de los conflictos gremiales que preocupan actualmente al país. Creo que no es necesario agregar algo más a lo que el manifestó, porque aun cuando no comparto muchas de las opiniones que aquí vertió, no es menos cierto que se ha referido a estos movimientos populares en la exacta y justa medida que ellos tienen. Por esta razón, no quiero nuevamente pasar revista, ni al problema que afecta al Magisterio, cuyas angustia e inquietudes comparto plenamente, ni a lo que aquí se ha dicho en relación con los problemas de los empleados y obreros de la industria del cobre, de los trabajadores de Huachipato y de tantos otros sectores de asalariados.

Pero, reiterando lo dicho, aunque resulte una repetición de lo que ya expresé sobre estos problemas si nosotros enfocamos con finalidad estos conflictos con miras a buscar soluciones integrales en cuanto dependa de este Parlamento, al considerarnos los asuntos, no como lo desearíamos que lo hiciese el Ejecutivo, o cualesquiera de los empleadores o patrones, sino que los enfocamos exclusivamente desde nuestro punto de vista, cual es nuestro papel como legisladores, creo que estas observaciones mías aunque no han merecido el debido respecto de parte de algunos Honorables colegas, no es menos cierto que ellas significan hacia el futuro la iniciación de una solución de tipo integral para este y para otros tipos de problemas que preocupan a la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio. El Honorable señor Atala no desea ser interrumpido!

El señor ATALA.— La necesidad de abordar estos problemas bajo estos nuevos conceptos me permite creer que no habrá ningún Honorable Diputado que, llegado el momento de afrontar soluciones para estos conflictos por el camino indicado, pueda restarse en modo alguno al concurso que es indispensable y total en esta Honorable Cámara para que estas soluciones —repito— alcancen eficaz y definitivo objetivo.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Cuál es la solución?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ATALA.— Yo creo, señor Presidente, que abordar en este momento el problema de los reajustes...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ATALA.— ...y entrar al análisis del proyecto de que se ha dado cuenta en esta Honorable Cámara, de iniciativa del Ejecutivo, que se refiere exclusivamente a dar solución a ese problema, es, lisa y llanamente, descentrarse del objetivo de esta sesión. Ya tendremos ocasión mañana o en sesiones venideras...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor ATALA. —...para tratar las aspiraciones de la clase asalariada. Pero, en todo caso, señor Presidente, quiero reiterar que el motivo que nos ha reunido en este instante es el de considerar los conflictos del trabajo actualmente existentes, dejando para otra ocasión el análisis del problema de los reajustes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATALA.— Señor Presidente, yo no deseo entrar a considerar, como algunos de mis Honorables colegas lo desean —incluso comprendo la inquietud de mi Honorable colega señor Fuentes—, el problema de los reajustes. Ya tendremos, repito, ocasión de debatir este asunto más adelante, en cuya oportunidad los Honorables colegas podrán perfectamente hacer todas las observaciones e indicaciones que el proyecto les merezca; pero ahora, que estamos tratando el problema de los conflictos sindicales, deseo encarecer que los Diputados de estas bancas y nuestro partido han hecho todo lo posible, y siguen haciéndolo, para buscar una solución a las justas aspiraciones de empleados y obreros que actualmente están en conflicto.

Señor Presidente, en el momento oportuno...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, hemos oído con suma atención las palabras del representante de los Diputados comunistas y las del representante de los Diputados radicales. Creemos que los conflictos sociales no son materia que pueda tratarse con espíritu livisno.

Entramos a este debate para tratar, tal como lo señalaba el Honorable señor Atala, con espíritu constructivo, una situación actualmente producida y con miras al futuro.

Señor Presidente, ningún partido político puede seriamente pretender el nombre de tal, si no se encuadra en sus postulados doctrinarios y si no trata de aunar voluntades para servir al conjunto de la colectividad.

Puede diferirse en los métodos a emplear. Puede diferirse en la forma de aplicar los sistemas. Pero en lo que no puede diferirse, para que un partido político tenga derecho a existir, es en su finalidad común, cual es promover el bienestar colectivo.

Mi partido, como toda otra organización política responsable, nace de un criterio filosófico que se proyecta en el campo económico y se proyecta en el campo social.

Nosotros creemos, señor Presidente, que es un grave error tratar las cuestiones sociales desvinculándolas de la situación económica de un país.

Justamente uno de los errores que se ha cometido en Chile, muchas veces con buena intención, es querer promover el desarrollo social, olvidando que, si paralelamente no se promueve un desarrollo económico, esas aspiraciones no serán otra cosa que buenos deseos, tinta sobre el papel.

Un señor DIPUTADO. — ¿Quiénes han cometido los errores?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Nosotros, señor Presidente, los liberales, nos confundimos en la historia de nuestra doctrina y de nuestras actuaciones con la libertad, y la proyectamos hacia el campo económico, buscando la libertad de todos los habitantes para producir, para preferir, para consumir.

Creemos que ésta es la forma, con las consecuencias inevitables de la libertad, para que cada cual produzca lo que crea que puede encontrar colocación en el mercado en mejores condiciones.

Creemos que ésta es la forma para promover un mayor desarrollo económico y social del país.

El señor GODOY.— ¿Y los doscientos mil cesantes?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Defendemos, señor Presidente, el Estado de Derecho; porque aquí se ha hablado de la clasificación de los conflictos y se los ha clasificado en justos e injustos, en legales e ilegales, en reivindicatorios y de carácter político. Frente a esto, yo pregunto, ¿quién califica la justicia de un movimiento gremial? ¿Quién es el llamado al decir usted tiene la razón o usted no la tiene?

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Sus Señorías ...!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor EDWARDS.— ¿Es acaso la necesidad del propio asalariado que, por naturaleza, y en buena hora que así sea, debe estar en constante afán de progreso, o es como se hace en otros países de estructura totalitaria, en que es el Estado quien impone los niveles de salarios, lo que impide a los obreros manifestar libremente sus aspiraciones y le dice: la colectividad, el proletariado, necesita que usted gane tanto?

Nosotros defendemos...

El señor VALENTE.— ¿Dónde es eso...?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor EDWARDS.— ...un Estado social dentro de un Estado de Derecho y, para ser justos con la historia, no olvidemos que el sindicalismo ha sido uno de los grandes aportes de la filosofía política liberal al sistema económico y seguimos sosteniendo que un sindicalismo fuerte es indispensable para el buen funcionamiento de un país.

Dentro de las normas que nosotros propugnamos, es indispensable que haya un equilibrio y una capacidad para que junto a la fuerza de las empresas, se presente, coherentados los asalariados y puedan hacer valer sus puntos de vista.

Pues bien, esto lo sostenemos sin interferencias de ninguna especie, sin interferencia de criterios ajenos a los problemas que se están discutiendo, que son de orden económico y sin interferencia, en lo posible, por parte del Estado, que debe actuar sólo como guardián del bien común, pero jamás, a pretexto de defender a la colectividad, ir a exclavizar a estos empleados y obreros. Y nosotros sostenemos que es la política que este Gobierno ha mantenido, en el sentido que cada empresa debe remunerar a sus empleados y obreros de acuerdo al aumento de su productividad, es decir, debe remunerarse de acuerdo a un mayor rendimiento colectivo, porque, por sobre toda doctrina política, por sobre todo criterio o ideología, nadie nos podrá convencer que se puede vivir mejor trabajando menos o rindiendo menos. Rendir más es una consecuencia inevitable de la capitalización, la que, en el fondo, no es otra cosa que maquinarias, instalaciones, caminos, puestos, etcétera. Es decir, es la técnica que permite al hombre labrarse un mejor porvenir económico.

Y sostenemos, señor Presidente,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— ...como una consecuencia inevitable de esta postura doctrinaria, que el Gobierno tiene la obligación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ARAYA.— ¿Por qué no vive Su Señoría con 1.440 pesos diarios?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Edwards, el Honorable señor Silva le solicita una interrupción.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, lamento no poder conceder interrupciones. Todos disponemos de un tiempo limitado y, en esta circunstancia, no me es posible entregar los escasos minutos de que dispongo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Decía, señor Presidente, que, dentro de este concepto fundamental, nosotros sostenemos que es misión básica de un gobierno honrado mantener una moneda estable.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— La historia económica de este país demuestra —como en todas partes— que la inflación es la más injusta, la más arbitraria de las políticas que se puede seguir y que, ineludiblemente, descarga su peso sobre los más débiles.

El señor SILVA.— En eso estamos de acuerdo.

El señor EDWARDS.— Porque, y pongo un ejemplo simple, la persona que tiene propiedades o monedas extranjeras ve aumentar el monto de sus bienes —propiedades o monedas— en las medida en que el peso chileno se achica, y pierde su valor. Pero, quien vive de un sueldo o de un salario, el que sólo tiene para subsistir el fruto de su trabajo, está fatalmente condenado a pagar el precio de una política inflacionaria y a estar permanentemente alcanzado por el aumento de los precios.

Por eso, señor Presidente, porque la mayoría del país es consumidor —todos lo somos, por cuanto todos, desde el más poderoso hasta el más modesto de los ciudadanos tenemos necesidades materiales y culturales que satisfacer— porque a todos nos une nuestra calidad de consumidores— es que una política sana, nacional, sin prejuicios de casta, tiene que estar dirigida a la defensa, precisamente, de los consumidores.

Y eso es lo que, por sobre banderías y por sobre pasiones momentáneas, lleva a algunos sectores a pensar que tienen derecho a obtener sus conquistas a costa de otros sectores, sin labrárselos por sí mismos.

Este Gobierno, respaldado por mi Partido —y lo decimos con orgullo— ha defendido, inflexiblemente, una moneda estable y una estabilidad económica, como la base de su política.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Y los resultados están a la vista, a pesar de las circunstancias anormales, de un sismo que asoló a la tercera parte del país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— ...como una consecuencia inevitable de esta postura doctrinaria, que el Gobierno tiene la obligación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— ¿Es la remuneración de un dólar cuarenta centavos por hora, en circunstancias que en Alemania occidental las empresas siderúrgicas tienen salarios promedio de noventa centavos de dólar por hora, cuando la situación media de los sueldos y salarios es muy distinta a la que existe en nuestro país? No pretendo sostener que la situación de estos asalariados sea todo lo expectable que nosotros deseamos, pero muy distinto es aducir que ellos están realizando este movimiento porque se están muriendo de hambre. Y es la primera vez, cosa sintomática en la historia de este país, que existe una huelga de solidaridad en el cobre. Tradicionalmente ellos habían planteado sus conflictos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor JEREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, he escuchado con mucha atención y cuidado las palabras de mi Honorable y estimado colega señor Edwards. Y la verdad es que me alegro de lo que he escuchado, porque desde hace algún tiempo en esta Honorable Cámara, e incluso en los actos políticos en que participan miembros y dirigentes de los partidos de Derecha, se nos estaba atiborrando de expresiones de progresismo, de que ellos representan un neoliberalismo, porque estaban de acuerdo con la modificación de las estructuras económico-sociales y con este proceso de transformación y progreso, que hoy día es signo en la historia de todas las naciones del mundo. Me alegro de que mi Honorable colega señor Edwards, en un rasgo de franqueza, haya planteado posiciones que corresponden a una política del más puro corte liberal y que, a través de sus expresiones, haya manifestado ideas con las cuales discrepamos, por lo menos en cuanto a la conclusión que él deduce de su afirmación de que no se puede separar el progreso social del desarrollo económico, vinculando esto a los movimientos gremiales.

Nosotros estimamos que el único camino, a través del cual se puede sacar a algunos sectores del estado de conformismo con la postración económica en que se encuentra el país, lo constituyen estos movimientos de los trabajadores. Esta es la mejor herramienta y único camino para hacerlo. Tenemos por eso una actitud de permanente solidaridad hacia ellos.

Creemos que el Honorable señor Edwards ha cometido un grave error al plantear, en estos términos contrarios sus afirmaciones. No puede pretender mi Honorable colega, ni ninguna de las personas que piensan como él, que los trabajadores chilenos detengan sus movimientos de reinvindicación, a fin de ponerse al nivel de la estructura económica arcaica que existe en nuestro país.

Justamente, lo que queremos es que, a través de la acción de los trabajadores, de su espíritu de lucha y de sus movimientos gremiales, se logre modificar la estructura económica, anquilosada de nuestro país y cuyo espíritu ha quedado de manifiesto después del criterio expresado por el Honorable señor Edwards. En la forma que he indicado se podrá, en definitiva, romper este sistema y sacar al país del estado de postración económica en que se debate.

Por otro lado, mi Honorable colega ha formulado afirmaciones que, a mi juicio, no se compadecen con la realidad. El puede decirnos, en eso, de acuerdo con su posición política, que el Estado debe ser guardián, mejor dicho, árbitro entre las partes en el conflicto social. Pero hoy día, con este régimen de Gobierno, ¿qué representa el Estado de Chile? ¿De qué es guardián? Simplemente, de los intereses de los capitalistas y de la reacción. Resguarda. Honorable señor Edwards, todo lo que está detenjendo y perturbando el progreso del país.

Por otra parte, no sabemos si en una actitud voluntariamente coincidente, tanto el Honorable señor Edwards como el Honorable señor Atala han eludido hacer un pronunciamiento respecto de la situación de los actuales conflictos sociales.

El Honorable señor Atala, en un gesto que, a mi juicio, lo honra desde el punto de vista de sus intenciones, nos ha prometido hacer algunos planteamientos concretos y dar soluciones de carácter fundamental para enfrentar esta crisis social por que atraviesa Chile. Nosotros lo vamos a acompañar en sus buenas intenciones; pero creemos tener derecho, quienes militamos en los partidos de Oposición, a esperar que justamente, cuando el Partido Radical ha asumido responsabilidades de Gobierno, que esas buenas intenciones y esas transformaciones profundas de nuestra estructura social, de que nos ha hablado esta noche el Honorable señor Atala, cristalicen en una realidad.

El Partido Radical está en el Gobierno y tiene las herramientas necesarias para hacerlo. Sin embargo, hemos visto esta noche, al iniciarse la presente sesión, que todo ese conjunto de transformaciones profundas, de buenos propósitos y de una nueva realidad que nos ha planteado el Honorable señor Atala, se han concretado en un proyecto de ley de reajuste miserable, que no compensará ni siquiera la pérdida del poder adquisitivo de los sueldos y salarios de los trabajadores, ni mucho menos podrá calmar la angustia social que oprime al país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ. — Por eso, nosotros preferimos plantear el debate en los términos expresados al iniciarse esta sesión y en los de la convocatoria misma de ella.

El Gobierno y los sectores que lo acompañan han pretendido señalar que las huelgas y movimientos reivindicatorios de los trabajadores tienen un contenido político y no persiguen otra finalidad que entorpecer la labor que está desarrollando el Presidente de la República. Pero nosotros, los demócratas cristianos, que estamos solidarizando con los movimientos de los asalariados, sabemos que nada de lo que se diga en contra de ellos va a cambiar en un ápice el carácter estrictamente gremial y la justicia de estas reivindicaciones.

¿Es posible pensar que los distintos sectores de trabajadores que están o han estado en huelga, los de Corral Quemado, de Cerro Negro, o los que están en actual conflicto como los del cobre, de Huachipato, de los Ferrocarriles del Estado, del Servicio Nacional de Salud, del Magisterio o de otros sectores, han realizado estos movimientos huelguísticos por un afán golpista o porque existe entre ellos colusión para derrocar al actual Gobierno e implantar un Gobierno de trabajadores, como se ha dicho a través de la prensa partidaria del Ejecutivo, o simplemente para aplastar y entorpecer la labor del Presidente de la República?

O es que hay otras causas reales y profundas de estos movimientos, que aquí no se han señalado por los parlamentarios de Gobierno que me han precedido en el uso de la palabra?

Sabemos, señor Presidente, que por sobre todo lo que se diga y por sobre las acusaciones del Gobierno y los partidos oficialistas, las verdaderas causas de las huelgas y movimientos reivindicativos están en la política económica aplicada por el Presidente de la República, en la fracasada política de estabilización que mantiene a los sectores asalariados con bajas remuneraciones, lo que está gravitando sobre el poder adquisitivo y el standard de vida del sector inmensamente mayoritario de la población.

Si esto lo dijéramos solamente los parlamentarios de Oposición, seguramente el Gobierno se encogería de hombros y el Presidente de la República, con esa habilidad política que se autoreconoce en el último Mensaje, diría que estamos tratando de poner trabas a su gestión gubernativa. Pero tal cosa no la afirman únicamente los partidos de la Oposición. También lo han señalado los comerciantes.

Hace pocos días hubo un paro de advertencia que abarcó a 40.000 comerciantes de Curicó a Puerto Montt, y entre las declaraciones de los participantes en ese movimiento quiero destacar las del dirigente señor Eudaldo Anglada, a quien no puede tildarse de golpista porque es militante del Partido Liberal y fue uno de los sostenedores más importantes de la campaña del Excelentísimo señor Alessandri en la provincia de Concepción. Este dirigente declaró que la causa de la crisis del comercio radica en la disminución del poder comprador del sector asalariado. Y agregó todavía que si no se rectifica la política económica del Gobierno del señor Alessandri, la crisis será total.

Están también las afirmaciones de los agricultores. En la propia Cámara de Diputados el Honorable señor Urrutia, Diputado liberal, reconoció que el Gobierno había fracasado en su política agraria.

Esta situación merecería un capítulo aparte. Existe crisis en la producción del arroz, del trigo y de la remolacha. Pero nosotros, por ahora, queremos referirnos sólo a las palabras de este grupo de agricultores —que han fundado la Confederación de Agricultores, separándose de la Sociedad Nacional de Agricultura— cuya opinión es igual a la de los comerciantes. Ellos han señalado en sus declaraciones que una de las causas más importantes de la crisis de producción agraria del país está, justamente, en el bajo poder comprador de los sectores asalariados. Incluso, instituciones que no tienen ningún contenido político y en las cuales están representados

sos mensuales y en una encuesta hecha por una Visitadora Social perteneciente al sector de Santiago, se señaló que los funcionarios —alrededor de cinco mil— viven a razón de 4 personas por pieza, trabajando hasta 18 horas al día. Incluso, sólo pueden tener la posibilidad de ver a su familia apenas una vez a la semana.

Por eso, nosotros creemos que el movimiento gremial y de reivindicaciones no es una consecuencia del ánimo preconcebido de los trabajadores de crear trabas al Gobierno, sino que su verdadera razón está en la angustiosa situación económica por la cual atraviesan.

Los profesores, por cuya noble y abnegada labor tenemos un profundo respeto, han pedido al Gobierno —y no deja de tener razón el Honorable señor Atala, en la clasificación que ha hecho de los conflictos— algo que no podrá decirse que carece de justicia: sueldo mínimo de 150 escudos para el profesor primario, y 230 escudos para el profesor secundario.

¿Se puede vivir en este país, manteniendo la condición de maestro, sin ese ingreso mínimo al mes? Creemos que no hay demagogia ni extralimitación en estas peticiones, especialmente si sabemos que al trabajador se le está negando un reajuste que verdaderamente corresponde a la pérdida que ha experimentado el poder adquisitivo de sus salarios y sueldos. Porque, desgraciadamente, desde que se empezó a aplicar esta política de estabilización, el alza de los precios ha ido en aumento. El Honorable señor Cademartori expresó en la Honorable Cámara, y no ha sido desmentido, que desde 1958, año en que comenzó a aplicar su política de estabilización el actual Gobierno, los arriendos han subido en un 53 por ciento, y los artículos de primera necesidad, como las papas, el arroz, la harina, el carbón, han experimentado alzas en sus precios, que oscilan entre el 50 y el 200 por ciento.

Y aquí quiero señalar algo relacionado con los salarios de un determinado sector de trabajadores. El Gobierno y algunos personeros que dirigen empresas afectadas por huelgas, han querido echar una mancha sobre algunos grupos de trabajadores, como los del cobre y de Huachipato, porque han ido al paro en demanda de mejoramientos económicos, a pesar de que, a juicio de ellos, están en situación privilegiada.

Señor Presidente, ¿están en una situación de privilegio por el solo hecho de ganar un poco más que el miserable salario que gana el trabajador común? ¿O es que a estos trabajadores, que han hecho méritos y se han preparado para realizar con capacidad y eficiencia sus labores, en un esfuerzo de superación técnica, no se les va a reconocer su capacidad y preparación, y pagárseles mejor que a los obreros a destajo? Si acaso estos trabajadores, cuyo único privilegio consiste en no estar al nivel de la miseria, como al resto de los que laboran en este país, se les considera privilegiados, ¿en qué condición, desde el punto de vista moral, se encuentran los directores y los gerentes de empresas de este país, cuyos ingresos superan en 10, 20, 50 y hasta 100 veces las entradas de los trabajadores?

¿Por qué en Chile a los trabajadores del cobre se les va a mantener en una situación desmedrada, en circunstancias de que los trabajadores del cobre que cumplen iguales funciones y en las mismas empresas en los Estados Unidos de Norteamérica, y que rinden menos que ellos, se les pagan mejores salarios y se les da mejores condiciones de vida? Por eso, a Su Excelencia el Presidente de la República y a quienes pretendan hacer esta imputación a estos trabajadores, les decimos que ellos no tienen ninguna autoridad moral para expresarse así, y sólo por el hecho de que estos obreros estén en una situación algo mejor que la del resto de los trabajadores chilenos, una condición es realmente miserable.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor JEREZ.— Desgraciadamente, tengo muy poco tiempo, Honorable Colega.

Su Excelencia el Presidente de la República, con la modestia que le caracteriza y que es su mayor cualidad, y de la cual estamos justamente orgullosos todos los chilenos, por sobre divergencias políticas o doctrinarias, porque esta virtud suya podría decirse que forma parte del patrimonio nacional, ha declarado que el mismo está convencido de ser el más habil político que tenemos en plaza. También ha monopolizado para sí la rectitud y el amor patrio, dejando sobrante para sus opositores los calificativos de demagogo y politiquero.

Sin embargo, a pesar de estas cualidades, no ha tenido la capacidad suficiente para ver que en los movimientos de los trabajadores no hay solamente una situación inmediata que solucionar, que es el bajo "standard" de vida y la necesidad de un reajuste. Hay aquí un problema más de fondo. Junto con esta lucha de los trabajadores por reivindicaciones inmediatas, está su esfuerzo su afán por obtener que este país camine por otros senderos. No son solamente los trabajadores quienes están desesperanzados porque viven en un país donde mueren hoy día más de 35.000 niños antes de cumplir un año de edad. Esta es la tasa de mortalidad infantil más elevada que hemos tenido en los últimos veinte años.

Este Gobierno, que dijo iba a mejorar las condiciones de vida del pueblo y que le pidió a los trabajadores apretarse el cinturón, porque, a través del aumento de la producción se iba a elevar su nivel de vida, tiene a la industria trabajando, en estos momentos, con un 50 por ciento de su capacidad instalada. Y yo, como parlamentario por Concepción...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor JEREZ.— Solicito que se me prorrogue el tiempo, por cinco minutos, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable Diputado señor Jerez en cinco minutos.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ACEVEDO.— ¡Qué se vote!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la petición de prórroga del tiempo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la petición de prórroga.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor SUBERCASEAUX.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SUBERCASEAUX.— Señor Presidente, cuando se discutía en esta Sala el aumento de sueldos para las Fuerzas Armadas, un jubilado de ellas que estaba tramitando en el Parlamento el proyecto me decía que ellos encontraban totalmente insuficiente para sus necesidades el aumento que se les iba a dar. Sin embargo, esa tarde acompañé a otro grupo de jubilados, que no eran de las Fuerzas Armadas, a una conferencia con el señor Ministro del Trabajo, quienes lo único que hicieron en esa entrevista fue hablar de la situación privilegiada en que iban a quedar los miembros de los institutos armados.

¿Cómo entender y cómo conciliar ambos puntos de vista? ¿Cómo entender que un asalariado declare: "Este aumento es insuficiente para mí", y que de otro gremio, de otra especialización diga del primero: "Es demasiado el aumento que le van a dar a ese y van a quedar en situación privilegiada"? Esto tiene una contestación muy simple...

Un señor DIPUTADO.— ¡Pero muy difícil para Su Señoría!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor SUBERCASEAUX.— Esto tiene una contestación muy simple, repito, y es que el problema de los asalariados en Chile ha sido abordado casi siempre con criterio uniforme y generalizador...

Así como hay trabajos duros, hay trabajos que no lo son tanto; así como hay trabajos muy bien pagados, hay otros muy mal pagados; así como hay Cajas de Previsión que cumplen con su misión; hay otras que no lo hacen porque están totalmente desfinanciadas...

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡Porque los patrones no hacen las imposiciones!

El señor SUBERCASEAUX.— En este sentido, nosotros no podemos uniformar a los trabajadores del país en un solo haz, porque el trabajo es una actividad demasiado esencial, demasiado distinti, demasiado multiforme. ¿Cual habría sido el legítimo y justo criterio sobre las reivindicaciones sociales que debió haber prestado nuestra acción en este sentido? El de la nivelación, como lo manifestó en el debate en torno al problema de los trabajadores ferroviarios: la nivelación y reorganización de aquellos servicios que se han ido quedando atrás, frente a otros gremios; de manera de hacerles a estos personas un arreglo, mediante una legislación especial, incluso, para devolverles ciertas ventajas que necesitan, a fin de evitar que se agudice la situación de postergación en que se hallan.

Por eso dije que los parlamentarios de estos bancos éramos partidarios de la solución del problema de los trabajadores ferroviarios y de la consideración de su pliego de peticiones, en el entendido de que se trataba de una reestructuración y una nivelación y, en ningún caso, de un reajuste, porque hay una diferencia fundamental entre una cosa y otra.

El señor BARRA.— ¡La novedad que nos trae Su Señoría!

El señor SUBERCASEAUX.— La nivelación y la reestructuración tienen un objetivo directo de justicia social al eliminar ciertas diferencias enojosas entre los trabajadores, reajuste masivo, global, motivado por el alza del costo de la vida; es meramente una indemnización —una indemnización que no repara ninguna injusticia, salvo evidentemente, aquella que significa el alza misma— que consiste en reintegrarle al trabajador lo que puede haber perdido por el alza del costo de la vida.

Esto se lo advertí a los Honorables colegas de la Oposición, en el mejor de los tonos, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Les expresé: "Sus Señorías han presentado un proyecto de reajuste masivo. Previamente, para justificarlo, tienen que probar una cosa que no han demostrado: ¿cuánto ha subido el costo de la vida?". ¿Por qué la oposición planteó y estaba llana a votar un 23,5 por ciento de aumento? ¿Por qué no un 38 por ciento? ¿Por qué no un 80 por ciento de aumento?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX.— Porque, precisamente, Sus Señorías no quisieron provocar los efectos contraproducentes que tendrían en la economía nacional reajustes disparatados. Por eso han propuesto un porcentaje de aumento que a Sus Señorías les ha parecido prudente, como el 23,5 por ciento de aumento. Pero, sin embargo, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social nadie de la oposición fué capaz de probar una cosa simple, a lo que me estoy refiriendo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Galleguillos, don Víctor, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor SUBERCASEAUX.— Nadie supo decirme en cuánto había subido el costo de la vida en el año pasado y en el primer semestre de este año, para justificar un reajuste del 23,5 por ciento.

El señor PONTIGO.— ¡Tan convencido estaba de su posición, que se abstuvo de votar ese proyecto!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Pontigo!

El señor SUBERCASEAUX.— En cambio, nosotros, los conservadores, con la mejor buena fe, pedimos tres informes: uno, al Instituto de Economía de la Universidad de Chile; otro, al Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Católica; y otro a la Dirección General de Estadística.

Qué resultados arrojaron estos informes, que fueron oportunamente presentados? Que el alza del costo de la vida, entre julio de 1960 y julio de 1961, había sido de 7,2 por ciento!

El señor COSSIO.— ¡Julio es "el mes de los pavos"!

El señor SUBERCASEAUX.— ¡Este es el terreno en que me habría gustado polemizar con toda amplitud, con los Diputados de la Oposición, con los autores del proyecto! Esa fue la prueba que ustedes revirieron, no me explico por qué, puesto que la indemnización, el reajuste "masivo", tiene que estar en íntima relación con el cálculo del alza del costo de la vida.

Por último, nosotros somos partidarios de que el reajuste sea íntegramente inferior al alza del costo de la vida, porque debemos tomar en cuenta que los industriales no deben cargar este aumento a sus precios. No queremos que ocurra lo que sucedía antes, cuando se daban reajustes e, inmediatamente después, y consiguientemente, venía el alza "masiva" de los precios, con lo que, como es natural, esos reajustes y esa indemnización quedaban totalmente anulados.

Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Ruiz Ruiz-Esquide.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Subercaseaux, tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, evidentemente, el mundo y, en particular, América Latina viven momentos de convulsión y de dificultades. Este fenómeno también ha llegado a nuestra Patria...

En la hora actual de la civilización, en los días que corren nosotros, no podemos desconocer que todos los sectores integrantes del Estado, todos los componentes de una Nación, merecen ser considerados como seres humanos y deben ser integrados a la vida social y económica en condiciones de dignidad y de justicia. Para los conservadores, éste no es un postulado nuevo, porque siempre hemos inspirado nuestra acción política y legislativa en este principio fundamental, que arranca de la inspiración cristiana que tiene nuestro partido, arraigada en la doctrina social cristiana.

Por ello, nosotros no consideramos el salario como una mercancía, sino muy por el contrario, como la justa remuneración al trabajo de un hombre, que merece una consideración excepcional en la vida. La remuneración que se le asigna al trabajador a cambio del esfuerzo realizado por él, el único beneficio económico que recibirá para su sustento, para su desarrollo y para el progreso de la célula familiar.

De manera, señor Presidente, que los conservadores, abocados al actual momento y a las circunstancias que vive nuestra patria, estamos conscientes de que es nuestro deber, como militantes de un partido cristiano y como hombres, estudiar, analizar en la vida política nacional proporcionando a todos los sectores de la Nación, y especialmente a quienes viven de un sueldo o de un salario, los medios elementales, compatibles con la dignidad humana, para que puedan desarrollar todas sus facultades e integrarse a la vida económica. De esta manera transformaremos nuestra democracia meramente política en una democracia económica que de acceso a todos los sectores, sin excepción, a la vida institucional del país, y ofrezca amplias posibilidades a quienes viven en este suelo generoso de nuestra patria.

Pero no sólo de aspiraciones vive el hombre. Nosotros, en este momento, debemos considerar de qué es capaz nuestra Nación, y qué podemos dar sin hipotecar el futuro y el progresivo desarrollo y desenvolvimiento de todas nuestras actividades. Estimamos muy justificadas y creemos que deben ser satisfechas todas las peticiones de los sectores asalariados; pero, en todo caso, sobre esta aspiración, está el bien común, y por ello consideramos que debemos entregar sólo lo que en definitiva el país puede resistir.

No podemos otorgar reajustes que signifiquen beneficios momentáneos y que puedan desencadenar nuevamente el peligroso caos de la inflación, que trastorna todas las actividades nacionales. Por ello, estamos conscientes de nuestra obligación, y mejoraremos, en definitiva, la situación económica de los trabajadores, dándoles el reajuste que nos parece adecuado en los actuales circunstancias, de acuerdo con las posibilidades económicas del país.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Hurtado le solicita una interrupción.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— No tengo tiempo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Ruiz-Esquide, no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Se ha dicho, en esta oportunidad, en la Honorable Cámara, y también en ocasiones pasadas, que los actuales partidos que comparten funciones de Gobierno y el Poder Ejecutivo parecen no entender o no comprender el momento que vive nuestra República, y que no quieren mejorar las condiciones de vida de los sectores asalariados.

Pero, los hechos refutan categóricamente esta afirmación, que no vacilo en calificar de demagógica y engañosa. Porque las condiciones básicas en las cuales se desarrollan todas las actividades nacionales en este momento, son las mejores para impulsar lo que es necesario hacer definitivamente en nuestro medio: el aprovechamiento, en forma inteligente y decisiva, de todas las posibilidades económicas y humanas que existen en esta patria, que son muchas y muy amplias.

En este mismo plano y dentro de la plataforma fundamental de la estabilización, impulsaremos y ordenaremos, desde este instante, todas aquellas medidas que no solamente signifiquen un aumento de sueldos y salarios, sino que una integración definitiva de todos los sectores nacionales a la vida económica y social de Chile, tal como lo merecen, especialmente, nuestros obreros y empleados, que necesitan solucionar los problemas que los afectan desde hace tiempo.

Ya ha dicho Su Excelencia el Presidente de la República, que estamos dispuestos a iniciar una definitiva transformación sustancial en la vida económica y social de nuestra República. Es así como dentro de poco, esta Honorable Corporación conocerá los proyectos de reforma de los sistemas agrario, previsional, aduanero y tributario, lo que permitirá un aprovechamiento integral de las riquezas nacionales y la incorporación de todos los chilenos a la vida económica, que es el único motor que impulsa las actividades nacionales.

Aquí se han dicho muchas cosas. Por ejemplo, que el Gobierno es el guardián de los intereses reaccionarios. La verdad es otra. La verdad es que el Gobierno ha detenido la inflación; ha imputado a las ganancias de las empresas los reajustes que se han dado, ha construido habitaciones para los sectores populares; ha buscado la estabilización financiera nacional, y esto significa precisamente, entregar mejores condiciones básicas para los hombres de esta tierra. Se ha sostenido también que se ha producido un colapso de nuestro país. Pero no es efectivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— La verdad es, señor Presidente, que mejor, que nunca están tutelados los intereses de las clases modestas. Ya su salario no se desvaloriza; ahora pueden satisfacer su necesidad habitacional y tener confianza que el patrimonio fiscal está bien guardado y no es objeto de despojos. Ha terminado la etapa de la estabilización y nos disponemos a iniciar la etapa del fomento, para dar más trabajo, más educación, mejor previsión y un porvenir seguro a todos los chilenos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, la mayoría "liberista" que impera en esta Honorable Corporación utilizó un subterfugio reglamentario para restar tiempo a la presente sesión y dejar sin posibilidad de intervenir al Comité Socialista. En esta situación, nos veremos en la necesidad de formular algunas observaciones en forma muy sucinta, enunciando solamente algunas respuestas a las observaciones formuladas por el señor diputado de esta Honorable Cámara, con el objeto de darle algunos minutos de nuestro reducido tiempo al Comité Socialista.

El Honorable señor Atala, hablando en nombre del Partido Radical, se pronunció en contra de las soluciones parciales que el cabildeo de política de pasillos. Dijo que debía buscarse una fórmula jurídica que permitiera terminar definitivamente con la angustia económica del sector asalariado. Pero, cosa curiosa, Honorable Cámara, ha sido precisamente el partido a que pertenece mi Honorable colega encargado de patrocinar estas soluciones de "temporada". En efecto, el Partido Radical, antes del año pasado, cuando los gremios reclamaban un reajuste de remuneraciones de acuerdo con el alza experimentada por el costo de la vida, aparecía, en esa época preelectoral, proponiendo una solución parcial que, a corto plazo, nos ha anocado al mismo problema y a los mismos conflictos. Los sectores asalariados reclamaban en esa oportunidad un treinta y dos por ciento de aumento, pues en ese porcentaje nadie aumentado el costo de la vida desde el reajuste inmediatamente anterior, y fue entonces cuando el Partido Radical, aprovechando su amistad con la Moneda, patrocinó un miserable reajuste del diez por ciento.

El señor RIOSECO.— Del 15 por ciento, Honorable colega.

El señor FONCEA.— Y ahora, señor Presidente, en circunstancias que nuevamente se plantea el problema de los reajustes, tanto para el sector público como para el privado, el Partido Radical un día nos anuncia que de acuerdo con el estudio efectuado por su Departamento Técnico, propicia un aumento del 34 por ciento y, al día siguiente, después de un llamado de atención de la Moneda lo rebaja al 24 por ciento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— y ahora último...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ...lo ha vuelto a bajar.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor FONCEA.— Quiero dejar de manifiesto, entonces, que el Partido Radical es el único responsable de estos reajustes parciales, que han reducido aún más el poder adquisitivo de los asalariados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ¡Ahora me voy a referir al Honorable señor Edwards!

El señor EDWARDS.— ¡Ahora me toca a mí...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El Honorable señor Foncea no desea ser interrumpido.

El señor FONCEA.— En cuanto al Honorable señor Edwards que señaló la imposibilidad en que se encuentra el Gobierno para hacer justicia a los trabajadores, nosotros, los Diputados de estas bancas, del Partido Democrático Nacional, le recordamos al Partido Liberal y al Honorable señor Edwards que el actual Primer Mandatario, durante toda la campaña presidencial sostuvo que él iba a dar satisfacción a los problemas económicos...

El señor EDWARDS.— Le agradezco el recuerdo, Honorable colega.

El señor FONCEA.— Precisamente, se...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Edwards!

El señor FONCEA.— ...presentó como un gran economista y un excepcional financista, capaz de dar la anhelada solución a los problemas de las finanzas públicas.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FONCEA.— Sin embargo, el Honorable señor Edwards nos viene a consultar ahora, a los partidos de Oposición, acerca de la fórmula que nosotros tenemos para permitir que el Erario cuente con los recursos necesarios para hacerle justicia a los trabajadores...

El señor EDWARDS.— ¡Está mal informado, Su Señoría!

El señor FONCEA.— Nosotros pensamos que si en este país se dicta una ley de reforma tributaria, por la cual se sancione con penas drásticas a los que están evadiendo el pago de los tributos...

El señor MORALES ADRIASOLA.— ¡A eso vamos, Honorable colega!

El señor FONCEA.— ...ello sería la solución del problema.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Los minutos que restan de nuestro tiempo, se los he cedido al Honorable señor Barra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Foncea, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, agradezco al Comité Democrático Nacional su deferencia; y en estos breves minutos que me ha cedido, quiero decir lo que nosotros estimamos una verdad.

El Honorable señor Edwards ha hablado de guardián y de que el Gobierno debe hacer el papel de tal entre los asalariados y los patrones.

El señor EDWARDS.— He dicho "guardián del interés colectivo". He sido bien claro.

El señor BARRA.— Yo le voy a demostrar al Honorable señor Barra lo que hace el guardián actual.

Tengo aquí un documento de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, que dice lo siguiente:

"Santiago, 10 de agosto de 1961.— N.o 4702.

En respuesta a su oficio número 117, de 26 de julio pasado, cumplo con manifestar a usted que, revisados los Balances de las Sociedades Anónimas y Compañías de Seguros enviados a esta Superintendencia, resulta que la utilidad total anual de esas empresas en el último ejercicio a que se refieren esos balances, alcanza a 133.435.263,37 escudos.

Las sumas percibidas por los Directores de esas Empresas, según los balances aludidos, alcanzó a la cantidad total de 7.027.821,80 escudos, considerando tanto las participaciones, honorarios o cualesquiera otras remuneraciones percibidas por ellos.

De acuerdo con las cifras indicadas, las sumas percibidas por los Directores, sin deducción de los impuestos que ellos puedan haber pagado, alcanza a un promedio de 5,27 por ciento de las utilidades totales de las empresas en referencia.

Saluda atentamente a usted. (Fdo.) MENCHACA. Superintendente".

La suma percibida por los Directores de estas empresas, según el documento aludido, alcanza a la cantidad total de siete millones de escudos.

¿Para que lo entienda el pueblo? "Siete mil millones de pesos" se llevan los "buitres" que son directores de Sociedades Anónimas.

La distribución de estas utilidades se hace a costa del sacrificio de los hombres, de las mujeres que en Chile dejan parte de su vida en las industrias, y de todos los sectores humildes y modestos, a los cuales nosotros pretendemos defender con un reajuste justo y lógico.

Sin embargo, el Gobierno contesta a nuestros propósitos, enviando al Parlamento un proyecto de ley que significa una burla para los intereses de los trabajadores, y de los servidores públicos.

Por esto, señor Presidente, queremos dejar en claro que el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo no satisface a la Administración Pública ni al sector privado.

El documento que he dado a conocer, señor Presidente, es la demostración más evidente de que un grupo de explotadores se lleva el mayor porcentaje de las utilidades del sector privado.

El proyecto de ley de reajuste enviado por el Ejecutivo no es nada más que una burla sangrienta a sus legítimas aspiraciones.

El señor EDWARDS.— No es posible financiar un reajuste mayor...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

SUPRIMIDO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 12 DEL REGLAMENTO

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Barra, retirar los términos antirreglamentarios que ha pronunciado.

El señor BARRA.— No retiro nada.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Serán borradas de la versión las palabras contrarias al Reglamento que ha pronunciado el Honorable señor Barra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo llegados a la Mesa.

El señor CASAS (Prosecretario Accidental).— Los señores Oyarzún, Aravena, Foncea, Tuma, Naranjo, Pantoja y Leyton, apoyados por el Comité Democrático Nacional, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Frente a la incomprensible actitud antisocial demostrada por el Ejecutivo y sus más inmediatos colaboradores para considerar con equidad y justicia las diversas peticiones de aumentos de sueldos y salarios que han formulado los sectores público y privado y la represión que se ha desatado en contra de los dirigentes, la Cámara de Diputados acuerda:

1.o.— Formular al Gobierno su más enérgica protesta por la insensibilidad demostrada para encontrar la solución a los conflictos y no dar un aumento que refleje el sentido de justicia que tienen los sectores público y privado, y

2.o.— Protestar por la represión desatada contra los dirigentes y personales, y pedir al Ejecutivo disponga la inmediata libertad de todos los detenidos que hay a través del país."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se ha pedido segunda discusión para este proyecto, de acuerdo por los Comités Conservador, Liberal y Radical.

En votación la petición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Queda para segunda discusión.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo llegado a la Mesa.

El señor CASAS (Prosecretario Accidental).— Los señores Lavandero, Millas, Barra y Sivori, por sus respectivos Comités Democrático Nacional, Comunista, Socialista y Demócrata Cristiano, proponen el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

1.o.— Pedir al Ejecutivo se desista en los procesos que ha solicitado instruir contra diversos sectores de trabajadores en razón de sus conflictos sociales;

2.o.— Plantear al Ejecutivo la atención de las reivindicaciones del magisterio, de los trabajadores ferroviarios, de la salud y de los demás obreros y empleados en conflicto, modificando la política negativa que ha mantenido."

El señor REYES (don Tomás).— ¿También se ha pedido segunda discusión para este proyecto de acuerdo?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Sí, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Quien la pidió?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Los Comités Liberal, Conservador y Radical.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la petición de segunda discusión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Queda para segunda discusión el proyecto de acuerdo.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 23 horas y 5 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 56a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 30 DE AGOSTO DE 1961

(De 11.15 a 11.19 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor CASAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o.— Un informe de la Comisión de Educación Pública y otro de la de Hacienda, recaídos en un proyecto de ley, originado en una moción de los señores Foncea y Morales don Joaquín, que destina el producto del impuesto establecido en el artículo 5.o de la ley N.o 11.209 a la construcción del edificio para el Liceo de Hombres de San Javier de Loncomilla.

2.o.— Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Almeyda, Osorio, Musalem, García, Lavandero, Silva Ulloa y Dueñas, que destina recursos para ejecutar un plan de obras públicas en la provincia de Aconcagua.

El señor Mercado, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Sara Varela viuda de Marín.

El señor Acevedo, que concede pensión a don Jorge Hugo León Barrera.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—REAJUSTE DE LAS REMUNERACIONES DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS DEL SECTOR PRIVADO.— APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DE ESTE PROYECTO.— RECLAMACION CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El objeto de la presente sesión es ocuparse del proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de los empleados y obreros del sector privado.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.517.

Diputado Informante es el Honorable señor Lorca.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Los actuales jornales de los obreros de la industria, comercio y de la agricultura se reajustarán en un 23,5 por ciento. Este reajuste regirá a contar desde el 1.o de enero de 1961.

Para los efectos de este artículo se entenderá por jornal el salario total de remuneración que reciba el obrero que no sea la participación en las utilidades a que se refiere el artículo 405 del Código del Trabajo, ni las gratificaciones que conceda el patrón.

Este reajuste no se aplicará a aquellas empresas o patrones que en virtud de convenios especiales con sus personales hayan aumentado las remuneraciones en un porcentaje igual o superior al señalado en este artículo. Si el porcentaje de aumento convenido es inferior al señalado en el inciso primero de este artículo, el reajuste regirá sólo por la diferencia y desde la fecha indicada en ese mismo inciso.

Artículo 2.o.— El salario mínimo de los obreros de la industria y del comercio no podrá ser inferior a veinte centésimos de escudo por hora (E.o 0,20).

Artículo 3.o.— A los obreros agrícolas se les reajustarán sus salarios en el porcentaje establecido en el artículo primero, rigiendo para la determinación las modalidades establecidas en la legislación vigente para esa clase de obreros.

Artículo 4.o.— A contar del 1.o de enero de 1961 aumentase en un 23,5 por ciento el sueldo vital vigente este año.

Este sueldo vital será el sueldo mínimo de los empleados con las excepciones establecidas en el artículo 2.o de la ley N.o 7.295.

Artículo 5.o.— A contar del 1.o de enero de 1961, otórgase un reajuste de un 23,5 por ciento sobre los sueldos imponibles de los empleados particulares, con excepción de las comisiones.

A contar desde la vigencia de la presente ley, la parte de remuneración pagada como comisión será reajustada en igual porcentaje.

No tendrán derecho a invocar el reajuste que otorga la presente ley aquellos empleados que obtengan más de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 6.o.— A partir de la vigencia de la presente ley, las Instituciones de Previsión que efectúan descuentos sobre las asignaciones familiares que pagan a sus imponentes, las cancelarán sin efectuar descuento alguno.

Artículo 7.o.— A contar del presente año, restablécense todas las disposiciones de la ley número 7.295, de 30 de septiembre de 1942, relativas a la fijación de los sueldos vitales en todos los departamentos del país, complementadas por el Reglamento número 10, de 7 de septiembre de 1954, dictado por la Honorable Comisión Central Mixta de Sueldos.

Fíjados así los sueldos vitales, los sueldos de los empleados particulares serán reajustados en el mismo porcentaje en que haya aumentado el sueldo vital del departamento en que prestan sus servicios.

Derógase el artículo 22.o de la ley número 12.006, de 23 de enero de 1956.

En el mismo porcentaje que fijen las Comisiones Provinciales Mixtas para el reajuste de los sueldos se reajustarán los salarios del sector privado incluyendo el salario mínimo.

Artículo 8.o.— Los empleados domésticos y los mozos de hoteles, bares, restaurantes, centros de esparcimiento y ramos similares, quedan incluidos en las disposiciones de la presente ley.

Artículo 9.o.— En los minerales en cuya explotación trabajan barquineros, tanto las Compañías como los contratistas de ellas, deberán reajustar los contratos de sus pirquineros en la misma proporción que se ha establecido para los obreros de las demás industrias del país. Asimismo, el pirquinero deberá gozar de un salario base no inferior al establecido en esta ley.

Artículo 10.o.— En el mismo porcentaje en que se reajusten los sueldos de los empleados particulares, se reajustarán, a contar del 1.o de enero de 1961, las pensiones de jubilación, viudez y orfandad que pagan las instituciones de previsión del sector privado.

Se excluyen de este reajuste los beneficiarios de pensiones que se hayan reajustado o se reajusten en forma automática por efecto de la modificación que haya experimentado o experimente el sueldo de empleados similares en servicio activo.

Artículo 11.o.— Las pensiones, montepíos, pensiones de invalidez, vejez y orfandad que se pagan por la Sección Suplantes y Obreros Marítimos afectos a la ley número 10.343 de la Caja de la Marina Mercante Nacional, tendrán el aumento de un 23,5 por ciento a contar del 1.o de enero de 1961.

Artículo 12.o.— El subsidio de cesantía establecido en la ley número 7.295, de 30 de septiembre de 1942, no podrá ser inferior al 75 por ciento del sueldo total imponible gozado el causante.

En el mes de enero de cada año, el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares fijará el monto de dicho subsidio para la jurisdicción durante el año calendario respectivo.

Establécese, a contar desde la vigencia de la presente ley, una imposición del 1 por ciento sobre los sueldos imponibles de cargo de los trabajadores empleados que se incrementará el fondo de subsidio de cesantía.

Artículo 13.o.— Limítase el interés bancario que afecta a las operaciones crediticias de la industria, comercio y agricultura al 1 por ciento mensual como máximo.

Artículo 14.o.— Las infracciones a las disposiciones de la presente ley serán sancionadas con multas equivalentes a 45 días de salario mínimo, cuyo monto será entregado a la institución de previsión que corresponda para incrementar los recursos con que se financia el fondo de asignación familiar.

Las multas serán aplicadas administrativamente por el respectivo Inspector del Trabajo y de ellas podrá reclamarse, previo depósito del monto total ante el Tribunal del Trabajo competente dentro de los cinco días siguientes a la fecha de la notificación de la respectiva resolución que la aplique. Del fallo del Juez podrá deducirse apelación ante la Corte de Apelaciones. La resolución del Tribunal respectivo se consultará, si procediere, con el plazo de cinco días hábiles y tendrá mérito ejecutivo para todos los efectos legales".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión general el proyec

DE NORTE A SUR

ANTOFAGASTA.— FIESTA CHILENA ORGANIZA CLUB DE LEONES. — El Club de Leones de Antofagasta prepara para mañana sábado, una comida-baile, llamada "Fiesta Chilena", con motivo de la próxima celebración de las Fiestas Patrias. Como una novedad, el Comité de Damas presentará varios entretenimientos para que participe el público, al igual que los que se organizan a bordo de los transatlánticos. El producto de esta fiesta será destinado a las obras sociales que mantiene el Club.— (El corresponsal).

EL TABO.— SOLUCIONAN PROBLEMA DEL AGUA POTABLE.— En el mes de diciembre del presente año quedará definitivamente solucionado el problema del agua potable en el balneario de El Tabo, según informaron el Director de Obras Sanitarias, Ramón del Valle, y el ingeniero Mario Riquelme. En los próximos días se llamará a propuesta pública para la construcción de una planta elevadora frente a Guayacán, que es lo único que falta para que entre en funcionamiento la cañería ya colocada y probada que lleva el agua a El Tabo desde el río Maipo. Los trabajos se iniciarán en octubre, a fin de que en la primera quincena de diciembre se pueda conectar el agua a los estanques y red de cañerías de El Tabo.— (El corresponsal).

CURICO.— ESCUELA POSTAL TELEGRAFICA.— Está en funciones en Curicó la Escuela Postal Telegráfica, en la Jefatura del sector, a cargo de Ernesto Bahamondes S. Las materias que comprende este curso son: Legislación y Contabilidad Postal Interior, Legislación y Contabilidad Postal Internacional, Tecnología de Telégrafos y Telegrafía Práctica, Dactilografía y Legislación, y Contabilidad de Telégrafos. Los alumnos aceptados después del examen de admisión son: Fresia Vasconcellos, Luisa Silva, María Farías, Gladys Cruz, Silvia Castro, Jorge Edmundo Rojas, Juan Barros, Héctor Araya y Raúl Espinoza.— (MERINO BUSTOS, corresponsal).

TALCAHUANO.— PROPUESTAS PARA ADQUISICION DE MAQUINARIAS.— Fueron abiertas las propuestas que la Dirección de la Empresa Portuaria de Chile pidió para la adquisición de maquinarias y herramientas destinadas a los servicios portuarios del país. Con esta compra se reequiparán y modernizarán las maestranzas de la Empresa Portuaria, entre ellas, el puerto de Talcahuano.— (ALBERTO ESTRADA, corresponsal).

VALDIVIA: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO FORESTAL.— El Consejo de la CORFO acordó crear un Instituto para el Desarrollo de los Recursos e Industrias Forestales, el que será organizado por el Ministerio de Agricultura y el Comité Técnico Forestal. Los objetivos perseguidos por el programa de desarrollo forestal son, entre otros, aumentar la producción de madera aserrada a 50 millones de pulgadas anuales; la producción de pulpa química a 220.000 toneladas; la producción de papel de diarios a 210.000 toneladas anuales, y, desarrollar, en combinación con la CORFO, un plan de caminos y puentes, a fin de llevar a cabo las metas indicadas. El Fondo Especial de la NU invertirá más de un millón trescientos mil dólares en este Programa.

CURICO:

Terminó conflicto de panificadores

CURICO.— Mediante un convenio suscrito, ayer, ante la Inspección del Trabajo de esta ciudad entre los industriales panaderos y el gremio de panificadores, se puso término al conflicto económico que afectaba a estos últimos.

Una vez suscrito el acuerdo, los panificadores reanudaron inmediatamente sus labores. (MERINO, corresponsal.)

Especial realce tuvo acto de reapertura de Hotel O'Higgins

VALPARAISO.— Con un almuerzo ofrecido por la Empresa Hotelera Panamericana, fue celebrada ayer, al mediodía la reapertura del Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, luego de diversas transformaciones y ampliaciones realizadas en conformidad al contrato entre dicha empresa y la Municipalidad de Viña.

El acto contó con la asistencia de las autoridades civiles y militares de la provincia y representantes de la prensa.

Usaron de la palabra para destacar la significación de la ceremonia, el presidente de la Hotelera Panamericana, señor Jorge Meiss; el Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca, quien se refirió a la trascendencia de la nueva política hotelera puesta en práctica por el Municipio; el Alcalde Honorario de Viña del Mar, señor Manuel Ossa S. M.; don Carlos Bustos, y el director de "El Mercurio", de Valparaíso, señor Francisco Le Dantec.

Con 200 viviendas CORVI inicia la reconstrucción de Puerto Saavedra

La inseguridad que existía sobre el nivel de las aguas invernales impedía la reconstrucción.— La nueva ciudad será levantada en sitios más altos que los antiguos

TEMUCO.— Puerto Saavedra, la única localidad de la zona devastada en que aún no se han aplicado los planes de recuperación, debido a que no existía seguridad sobre el nivel que alcanzarían las aguas invernales al subir por efecto de las inundaciones y crecidas fluviales, será reconstruida en breve con la máxima celebridad que puedan alcanzar los organismos encargados de ello.

Con este objetivo se efectuó, recientemente, en la Intendencia de la provincia una reunión, presidida por el Intendente, Oscar Schleyer, y con participación del Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, Carlos Granifo; el jefe del Subdepartamento de Contabilidad, Gastón Díaz; el presidente del Consejo de Adelanto y Reconstrucción de Cautín, Luis Reimer; el Alcalde de Puerto Saavedra, Miguel Larroulet; el delegado de la CORVI en Temuco, Carlos Gómez; el abogado de la delegación, Fernando Le-Bert, y la Visitadora Social, señora María Muñoz de San Celedonio.

La reconstrucción de Puerto Saavedra se hará, en parte, de acuerdo con observaciones obtenidas en las últimas inundaciones, en las extensiones elevadas del sitio donde estaba el pueblo destruido por los sismos, calculándose que habrá cabida para unos 200 sitios.

Los propietarios de estos sitios podrán solicitar préstamos de reconstrucción, siempre que presenten títulos definitivos o provisorios de dominio sobre ellos y que sean alcanzados por la legislación excepcional que se ha dictado para el caso. El máximo de préstamo que puedan obtener serán 10.000 escudos cada uno, quedando los sitios como garantía.

En el caso de que los ocupantes de los sitios no estén en posesión del título, el préstamo no podrá ser superior a los 100 escudos por cada adulto de la familia.

Con el fin de reponer al pueblo de las áreas que han quedado definitivamente inutilizadas para la construcción, se resolverá la expropiación de los terrenos próximos al sitio en que se levantaron los pabellones de emergencia, los que se encuentran algo retirados y a mayor altura que el resto de la zona.

Al igual que en la reconstrucción de Toltén, Queule y, en general, de todas las localidades afectadas por los sismos y el maremoto del año pasado, la recuperación de Puerto Saavedra recaerá, principalmente, en la Corporación de la Vivienda, organismo que con esta nueva obra ratificará el papel predominante que le corresponde en la solución del problema habitacional de Chile.— (El corresponsal).

VALDIVIA:

Edificio de siete pisos construirá Caja de EE. PP.

VALDIVIA.— El Consejo Nacional de Empleados Particulares acordó construir en el centro de Valdivia un moderno edificio de siete pisos, noticia que unida a otros hechos tales como el ofrecimiento del Punto IV de construir la Costanera sin costo para el país, la aprobación de créditos para la reconstrucción de industrias fundamentales por parte de la CORFO y las resoluciones del Gobierno de realizar obras de gran contenido para el resurgimiento de la ciudad ha servido para que los valdivianos miren el porvenir con confianza, en la seguridad de que la ciudad resurgirá entre los daños sufridos por los sismos.

La información sobre la construcción del citado edificio fue proporcionada por Raúl Calderón y Manuel Jaramillo, administrador y subadministrador, respectivamente, de la Caja de Empleados Particulares en Valdivia.

El acuerdo del Consejo consiste en la inversión de una suma superior a los dos mil millones de pesos, que servirán para construir seis edificios para los organismos previsionales de Valdivia, Punta Arenas, Rancagua, Valparaíso, Coquimbo y Antofagasta.

El edificio valdiviano, que se comenzará a construir en el presente año, constará de siete pisos y su costo será de aproximadamente 800.000 escudos. Según los planos todo el primer piso estará destinado a locales comerciales, en el segundo y tercer piso estarán instaladas las oficinas de la Caja de Empleados Particulares y en los pisos restantes habrá departamentos que serán ofrecidos en venta a los imponentes.

La compra de los terrenos se hará en breve por intermedio de la CORVI, según la reglamentación de este organismo. (EL CORRESPONSAL.)

TALCAHUANO:

Un nuevo edificio tendrá la Gobernación Marítima

TALCAHUANO.— Se han iniciado los trabajos de construcción del futuro edificio de la Gobernación Marítima de Talcahuano, el cual estará terminado y habilitado a mediados del próximo año.

La construcción debió haberse comenzado hace algunos meses, pero se retrasó debido a que los estudios previos demostraron que el terreno no resistiría el peso del edificio proyectado, siendo necesario hacer nuevos estudios y modificar los planos.

La Dirección del Litoral y la Marina Mercante han destinado la suma de 80.000 escudos para la construcción de este edificio, el que contará con oficinas para el Gobernador Marítimo, Capitanía del Puerto, Servicio Radiotelegráfico costero, casa para el Gobernador y dos oficiales, oficina para el Cantón de Reclutamiento y un pequeño casino para la tripulación.

La obra será realizada por la firma contratista Fortunato Onetto y será fiscalizada por el jefe del Subdepartamento de Obras Militares, capitán de navío Raúl del Canto. (ALBERTO ES-

LIMACHE:

RECUERDO DE ANTERIORES MUNICIPIOS

LIMACHE.— El periódico "La Prensa", con el deseo de rememorar las labores de administraciones edilicias de épocas anteriores, publicará interesantes reseñas de las más importantes obras que realizaron en bien de la comuna.

En forma especial, se destacará la administración en que figuró uno de los patriarcas de Limache, don Adolfo Eastman Cox, como igualmente el municipio que presidía don Antonio Palomo Arenas, joven agricultor que se dedica por entero a servir los intereses de esta comuna y de sus habitantes, realizando numerosas obras de adelanto local.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Las Barrancas

CONFIRMADA RENUNCIA DE ALCALDE PINTO

Totalmente confirmada quedó la información dada por LA NACION el domingo pasado, a pesar de los desmentidos, sobre la renuncia del Alcalde de Las Barrancas, don Mario Pinto Pino. Aún más, la renuncia fue aceptada por la Municipalidad, por tres votos y la abstención del propio señor Pinto Pino, en la sesión de la tarde del martes último. Votaron por la aceptación los regidores Coloma, radical; Quezada, demócratacristiano, y Flores Neira, independiente.

Asumió la Alcaldía, en el carácter de subrogante, el primer regidor, Benedicto Flores Neira, y la Municipalidad, de conformidad con la ley, ha sido citada para el próximo domingo, a las 10 horas, para los efectos de elegir Alcalde en propiedad.

Se estima que, de acuerdo con los pactos existentes, saldrá elegido el regidor Quezada, quien cuenta con los votos de los regidores Coloma y Flores Neira. (EL CORRESPONSAL.)

Renca

NUEVOS NOMBRES DE CALLES Y PLAZAS

La Municipalidad de Renca, en su última sesión, acordó, por la unanimidad de los miembros asistentes, cambiar los nombres de las siguientes plazas y calles de la comuna:

** Plaza "Blanco Encalada", por Plaza "Alcalde Miguel Varas Aguirre".
** Calle Ley 7.600, por calle "Alcalde Germán Domínguez".
** Calle Diagonal Universitaria, por "Avenida Salomón Sack".
** Calle Camino a Renca, por calle "Mercedes Badilla Padilla".
** Calle Ley 3.579, por calle "Moisés Ríos Echague". (EL CORRESPONSAL.)

INFORMACIONES GREMIALES

Volvieron al trabajo los obreros de la CAP

● En un 15% fueron reajustados los salarios básicos. ● Aceptada la fórmula propuesta por el Ministro del Trabajo. ● Parte de los beneficios que la Compañía otorgará a sus personales de obreros

Paulatinamente fueron reintegrándose a sus labores los obreros de la Compañía de Acero del Pacífico, en Huachipato, en el día de ayer, según informaciones procedentes de Concepción.

El hecho ocurrió después que los personeros de la Compañía y los dirigentes de los tres sindicatos industriales firmaron en la madrugada de ayer, las actas de avenimiento correspondientes.

La fórmula básica, por medio de la cual se superó la impasse, fue propuesta por el Ministro del Trabajo, Hugo Galvez. El punto principal de ella estipuló un reajuste general de remuneraciones de un 15 por ciento.

Las actas fueron firmadas por el Gerente General de la CAP, Flavián Levine, y otras personas, por la Compañía; y por Alejandro Sepúlveda, presidente del Sindicato Industrial, y el resto de los dirigentes sindicales.

He aquí algunos de los puntos estipulados en las actas de avenimiento:

PRIMERO.— Se aumentan los salarios bases vigentes al 31 de marzo de 1961, para cada ocupación, en un 15 por ciento.

SEGUNDO.— Se conviene en aumentar en un 22 por ciento el jornal base del Incentivo Provisional de Mantención asignada a los obreros que actualmente lo perciben; y en un 9 por ciento del jornal base del Incentivo Provisional de Mantención Central.

TERCERO.— Se fija el Aguinaldo de Pascua en 10 escudos por obrero y por cada carga familiar.

CUARTO.— Se aumenta a 316 pesos por turno completo la bonificación correspondiente al turno de las 0 a 8 horas, y a 115 pesos por turno completo la correspondiente al turno de 16 a 24 horas.

QUINTO.— (Asignaciones).— Se aumenta a 10 mil pesos, por carga, la asignación familiar DE ARRIENDO.— Se aumenta esta asignación a 5 mil pesos mensuales para los obreros casados y a 2.500 pesos para los solteros. DE ESTUDIO.— Estas asignaciones serán de 5 mil pesos, para el obrero que estudie; para estudiantes universitarios o técnicos (hijos de obreros) y para los secundarios. DE NATALIDAD.— Se aumenta este beneficio a 25 mil pesos. DE MATRIMONIO.— Se aumenta a 18 mil pesos para los obreros que contraigan matrimonio. CUOTAS MORTUORIAS.— Quedó establecida en 80 mil pesos, en caso de fallecimiento del obrero o su cónyuge; y en 25 mil para los padres o hijos.

SEXTO.— (Algunas obras sociales).— Se aumenta a seis millones quinientos mil pesos la suma destinada a obras sociales, escogidas de común acuerdo entre la empresa y el sindicato industrial. Además, se aumenta a dos millones de pesos, la suma destinada a obras sociales para los sindicatos Profesional de Capataces, de Subcapataces y de Jefes de Grupo.

OTROS BENEFICIOS.— El acta de avenimiento tiene más de veinte puntos consultando otros beneficios. Uno de ellos es el relacionado con la Clínica Dental. Los puntos relativos a dicha clínica, dicen:

a) Se fija en dos millones quinientos mil pesos la subvención anual de la Compañía para la Clínica Dental del Sindicato Profesional de Mecánicos, Electricistas y Ramos Similares. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía hará un aporte de cuatro millones de pesos para nuevas instalaciones de esa Clínica Dental y para la adquisición de muebles y libros para la Biblioteca del Sindicato.

SUCEDIO AYER

Ya hay buses en "San Ramón"

Desde ayer los habitantes de la población "San Ramón", de la Comuna de La Granja —ubicada a la altura del Paradero 22 de la Gran Avenida—, cuentan con un nuevo servicio de locomoción.

La Empresa de Transportes Colectivos del Estado inauguró su nueva Línea de Buses N.o 20, con el plausible propósito de cooperar a la solución de uno de los más graves problemas que estaba aquejando a estos modestos sectores, como era la carencia de medios eficientes en que movilizarse a sus diarias tareas.

Entre los pobladores se advirtió en sus rostros una indisimulada demostración de satisfacción, al ver llegar a ese populoso sector un sinnúmero de Buses de la ETCE, lo que está significando el comienzo del fin de las incomodidades que desde hace mucho tiempo estaban soportando. Muchos vecinos se apresuraron a formular declaraciones de regocijo y agradecimiento para la directiva de la "Unión Intercomunal de Vecinos", que comandan Pedro A. Martín y Luis Toledo, por el feliz término de sus gestiones en este sentido. Expresiones similares hubo para el director general de la ETCE, don Francisco Filipensky, persona que, comprendiendo sus problemas, accedió a una petición de esta naturaleza.

La sorpresa fue mayor, por cuanto el día señalado para inaugurar este servicio estaba anunciado para hoy. En fuentes allegadas a la ETCE, se dijo que el señor Filipensky quiso adelantar el acontecimiento por el hecho de que ayer se celebraba el onomástico de "San Ramón", patrono de la población de este mismo nombre.

El recorrido que cubren estas máquinas es el siguiente: Salen desde calle Uruguay, frente al Estadio de San Ramón, Gran Avenida, Arturo Prat, Alameda, Plaza Italia, terminando en el Mercado "Presidente Ríos". Regresan por Portugal, Alameda, San Diego, Gran Avenida, Paradero 22, Uruguay, hasta el punto de partida.

Acontecimientos como éste es de desear se sucedan con mayor frecuencia en una serie de otras poblaciones obreras que aún carecen de un buen servicio de locomoción en el Gran Santiago.

NIBALDO MELLA RODRIGUEZ

ORDENARON REANUDACION DE FAENAS PARA PANIFICADORES

● Medida afecta a huelguistas de Valparaíso. ● El decreto correspondiente fue tramitado por el Ministerio del Trabajo

Se dictó ayer un decreto ordenando la reanudación de faenas en la industria del pan de la provincia de Valparaíso.

El cuerpo legal fue dictado y tramitado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, basándose en el artículo 308 de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

El Decreto aludido lleva el número 603.

Al mismo tiempo designó interventores en el conflicto legal que los panificadores tienen con los industriales al capitán de fragata Daniel Arellano. Asimismo, se transcribió al Intendente de aquella provincia para que comunique la decisión a las partes.

En esferas del Ministerio aludido se dijo que se adoptó esta determinación en resguardo del abastecimiento de pan para la población de dicha provincia.

Réplica de la Espada de Héroe argentino donaron a la E. Naval

VALPARAISO.— Una significativa ceremonia se efectuó ayer en la Escuela Naval Arturo Prat, con motivo de la entrega de una réplica de la espada del Almirante Guillermo Brown, héroe nacional de la República Argentina.

El acto se realizó a las 11.30 horas, en el hall principal del establecimiento, presidido por el Adicto Naval argentino, capitán de navío señor Benigno Ignacio Varela, quien hizo entrega de la réplica de la espada del Almirante Brown, en presencia de las principales autoridades civiles y altos jefes de nuestra Armada Nacional.

Misión de Operaciones de los Estados Unidos, Fundación de Viviendas y Asistencia Social

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Aldea Campesina ubicada en la localidad de Las Lumas, provincia de Osorno y que consta de 30 viviendas y Centro Común.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Departamento de Arquitectura, Bandera 24, 7.o piso, desde hoy hasta el 6 de septiembre próximo.

Los interesados deberán estar inscritos hasta 3.a categoría, inclusive, en los actuales Registros de Contratistas de la Corporación de la Vivienda o en el Registro Zonal de Contratistas de esta institución.

EL PRESIDENTE

Corporación de la Vivienda

PROPUESTA PUBLICA

Solicítanse Propuestas Públicas a Suma Alzada para la construcción de 498 viviendas de dos poblaciones en la ciudad de San Felipe, con un total de 21.281 m2.:

Población "Los Dominicos", con 24 viviendas, de un piso, y una superficie de 1.609 m2., para la Caja de Empleados Particulares, y Población "San Felipe", con 474 viviendas de dos pisos, con una superficie construida de 19.672 m2.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en el Registro especial para propuestas de esta Corporación, a los cuales se les envía una circular de invitación a participar en la presente propuesta.

Las propuestas se abrirán el día jueves 21 de septiembre de 1961, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N.o 48, cuarto piso, oficina 42.

Bases, especificaciones y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Obras del Servicio de Seguro Social del Departamento de Construcción de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, oficina 48, a contar del día de hoy, previa presentación de Carta Declaración de saldo de obras por ejecutar y circular de invitación.

Se hace presente a los señores contratistas que podrán retirar antecedentes y formular observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del día 13 de septiembre de 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EL ALBUM "DE LA SELVA MISTERIOSA A LOS ABISMOS DEL MAR"

ENTREGARA MAÑANA SABADO 2 EL SEGUNDO PREMIO EXTRAORDINARIO DE Eº 5.—, A LOS 50 COLECCIONISTAS QUE COMPLETARON SU ALBUM DESPUES DE LOS 20 PRIMEROS.

Estos coleccionistas son:

LISTA DE LOS CINCUENTA CONCURSANTES QUE HAN GANADO EL PREMIO DE LOS 5 ESCUDOS

1.—Jorge Maturana ... Matucana 17
2.—Guillermo Guzmán Schmadt ... M. Covarrubias 3705
3.—Cristia Lavín Hollub ... Luis Beltrán 1589
4.—Nadia Vlabovic Tomicic ... San Nicolás 906, Gran Avenida
5.—Ilse Negrete Schmidt ... Marcelo Fitte 4584
6.—Ximena Walton C. ... Nicolás de Gárnica 0161
7.—Berta Baraona Sepúlveda ... Avenida España 681
8.—María Luisa Vienna ... Esc. San Bosco, Apoquindo 6949
9.—Julita Aracena Durán ... San Francisco 1322
10.—Cristina Gallego O. ... Julio Cordero Bustamante 2460 E.
11.—Luis Sarrúa Contreras ... Cienfuegos 55, Departamento 81
12.—Ramón Hormazábal ... Aconcagua 1345
13.—Ricardo Guzmán ... Manuel Covarrubias 3705
14.—M. Magdalena Arboleda Torres Arturo Prat 1149, e7
15.—Juana González Peñailillo ... Avenida Matta 1053
16.—Ana Gross L. ... Galvarino 580
17.—Juan Correa ... Santa Victoria 562
18.—Patricia López ... Arturo Prat 1057, Departamento 24
19.—Santiago López ... Lira 1361
20.—Francisco Fuentes ... Serrano 1056
21.—Jorge Guilera ... Domeyco 2105
22.—Hernán Negrete S. ... Marcelo Fitte 4584
23.—Patricio Henríquez ... Alfredo Evis 3981
24.—Silvia Alba Pérez ... San Antonio 142
25.—Ramón Quintín ... Ñuble 1087
26.—Angélica y Ronald Kauffman ... Embajador Gómez 2499
27.—Ilse Schmaidt K. ... Marcelo Fitte 4582
28.—Luis Contarini ... Avenida Matta 1278
29.—Luisa Reinoso ... Aurora Mira 824
30.—Juan Cerda Espejo ... Gran Avenida 5307, Paradero 11
31.—Eduardo Lavín Hellub ... Luis Beltrán 1598
32.—Elba Hellub G. ... Luis Beltrán 1598
33.—Juan Carlos Fernández ... San Ignacio 1305
34.—Luis Alberto Mediano S. ... Núñez de Arce 3075
35.—Mercelo Marcelli ... El Parrón 0150
36.—Ana Gross L. ... Galvarino 580, altos
37.—Raquel Martínez ... Pudahuel, Correo
38.—Ramón Argandoña ... Alameda 1657
39.—Carmen Gloria Sepúlveda ... Eleodoro Gormáz 1208
40.—Fernando Correa ... Mac Iver 765
41.—Ana M. Manelli G. ... El Parrón 0150
42.—Luis Flores Valdés ... San Camilo 676
43.—Olga Silva Vildósola ... Matucana 675
44.—José Bernal Villalón ... Avenida Portugal 106
45.—Cecilia Negrete S. ... Marcelo Fitte 4584
46.—Humberto Negrete S. ... Marcelo Fitte 4584
47.—María Loreto Silva ... Los Aromos 4561
48.—Tomy Lizama ... Avenida Bustamante 124
49.—Roberto Sepúlveda ... Monseñor Edwards 1380
50.—Alfredo Riquelme ... Gambeta Sur 1060

Los Premios serán entregados en el Programa Radial que se transmite todos los días, a las 18.30, por Radios Cooperativa Vitalicia. Los Estudios de esa Emisora están ubicados en Banlera 236, 9.o piso.

JUNTO CON FELICITAR A ESTOS COLECCIONISTAS, SE HACE PRESENTE QUE LOS PROXIMOS 200 ALBUMES QUE SE PRESENTEN COMPLETOS A LA SUCURSAL DE CODA Y CIA., EN SANTIAGO, UBICADA EN AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 1302, OF. 31, TENDRAN UN PREMIO EXTRAORDINARIO DE Eº 2.— EN DINERO EFECTIVO.

EL HECHO DE COBRAR ALGUNO DE ESTOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS **NO SIGNIFICA PERDIDA DE NINGUN DERECHO PARA** PARTICIPAR EN LOS PROXIMOS SORTEOS REGIONALES Y EN EL GRAN SORTEO NACIONAL DEL 14 DE ENERO DE 1962..., APRESURESE EN COMPLETAR SU ALBUM Y PODRA SER OTRO DE LOS MUCHOS COLECCIONISTAS QUE GANAN DINERO CON ESTA HERMOSA COLECCION...

¡Premios, Cultura y Arte en este Instructivo Producto CODARTE!

Arriendos ofrecen

1/3 P. ARRIENDO departamento calle recién pintado Parquet vitrificado, con teléfono, tres dormitorios, living-comedor, pieza y baño empleada. Verlo: de 3 a 5 de la tarde. Tenderini 85, departamento 90. Entrega inmediata. (15) 1.o-IX-61 P.

OFRECO EN VISA PIEZA confortable, pensión día o meses, cerca casino. Ecuador 386, Depto. 7. Fono 882978.
(15) 1.o-IX-61 P.

DEPARTAMENTO 3er. PISO. Enrique Concha y Toro 35, Depto. C.
(15) 1.o-9-61 P.

CASA DE FAMILIA, ARRIENDA pieza con pensión, a señora de edad o señoritas. Day vianda a domicilio. Tratar en las mañanas en Maturana 436. Depto. 2. Fono 66939 Señora María.
(15) 2.9-61 P.

Bicicletas, Motos, etc.

OCASION VENDO MOTO GILERA turismo. Perfectas condiciones. $ 750. Facilidades. Ofertas contado. Tratar, Manco Capac 1041, Detrás Teatro Liberiad.
(17) 2.9-61 P.

Bomberos

12a. CIA. DE BOMBEROS "CHILE-Excelsior" — Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 1.o de septiembre, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo. El Ayudante.
(24) 31-VIII. 1.o-IX-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Renca. — Primera Compañía. (Deber y Abnegación). Bomba Miguel Varas A. De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión general ordinaria, para el viernes 1.o de septiembre, a las 22 horas. Tabla: solicitudes de admisión, y asuntos varios. — El secretario.
(24) 1.o-9-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SU-ROA. Sexta Compañía. Bomba Alberto Bied Silva. "Lealtad y Abnegación". Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días 2 y 3 de septiembre, a las 19 horas, y a las 16 horas, respectivamente. Punto de reunión, el cuartel. Tenida, uniforme de trabajo. — El ayudante.
(24) 2.9-61 O.

CUATRIEME COMPAGNIE DE Pompiers "Pompe France". Exerci dimanche 3 septembre, a 16.30 heures au mirnis d'eau par Gran Bretaña. Tenue, de travail.— L'Adjudant.
(24) 2.9-61 O.

11a. COMPAGNIE DI POMPIERI. Pompa Italia. "Italica Gens". D'ordine del sig. capitano convoca al la Compagnia ad esercizio per venerdi 1.o di settembre alle ore 21.30. Tenuta di lavoro. Punto di riunione in caserma.— Aiutante.
(24) 1.o-9-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. De orden del señor Superintendente, cito al Cuerpo para el domingo 3 de septiembre, a las 10.30 horas. Punto de reunión, Cuartel de la Segunda Compañía. Tenida, uniforme de parada.— El secretario general.
(24) 2.9-61 O.

Compraventas Varias

COMPRO SALONES, BERGERES antiguos, alfombras, cuadros, etc. Fono 30666.
(28) 14-IX-61 P.

Compraventas Negocios

SE VENDE BOTILLERIA EN PRO-videncia. Negocio en ubicación de gran porvenir. Informes, San Antonio 356, Fono 30066. Sin intermediario.
(11) 2-IX-61 P.

Construcción, Materiales

MARMOL compramos vamos rápidamente domicilio. Buen precio. Fono 88563.
(28) 31-VIII-61 C.

PUERTAS, ventanas, persianas RECORD, entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precios ocasión. Fábrica Chile 2970. Depositos: San Diego 43 y Chacabuco 31-B.
(28) 31.X-61 C.

Consejos Utiles

CECILIA: MENTALISMO, NAIPE inglés, consejos sicológicos. La Paria 849.
(36) 4-IX-61 P.

Documentos extraviados

HABIENDOSE EXTRAVIADO TA-lonario cheques del Banco del Estado de Chile, Sucursal Vicuña Mackenna, Serie A M, Nº 2313230 al 329, inclusive, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 2-VIII-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta Ahorro Plazo, del Banco Estado Chile Recoleta, perteneciente a don Lincoyán Quevedo Gallardo, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 2.9-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta N.o 24581, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a José G. Rojas Hernández, queda nula por haberse dado aviso.
(38) 2-IX-61 P.

SE EXTRAVIO TITULO N.o 1974 por 3 acciones de la Serie "B" de "Inmobiliaria Estadio Colo Colo S. A.", el día 14 de noviembre de 1960. Queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 3-IX-61 P.

Educación y Medios

ESCUELA NACIONAL PELUQUE-ria, Catedral 1257. Matrícula permanente. Diplomas.
(40) 5-IX-61-P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesores especialistas. Diplomas. Trajes primera cuna, niños, damas, noviras. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1070. Fono 81302. HO O.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Confección. Cardenal 1287. Matrículas, economías, cursos. Diplomas.
(40) 5-IX-61-P.

DACTILOGRAFIA, CURSO COM-pleto, once semanas. Instituto "Alonso Figueroa", Cardenal 1257.
(40) 5-IX-61-P.

RIALGASLOGNE, ESCUELAS PO-litécnicas periodistas fundadas 1914 reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad, pintura, peluquería, conquista, artesanía, caballeros, niños, cortadas sastre modas, corte y confección, moda infantil, camisería, peluquería. Diplomas pra. Secretarias. Internado femenino, señoritas provincias. Unica dirección, Monjitas 341.
(40) 2-9-61 P.

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, Contadoras, Comerciales. Curso Completo Comercio, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina fácil, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1020 (cerca Puente). Teléfono 66555.
(40) 20—9—61 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO. Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137 oficina 78, fono 81313. HO.C.

MANUEL CARTES. Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64532.

FRANKLIN SOLAR V. Asuntos civiles, comerciales. Ahumada 312. Teléfono 84432. 30—8—61 G.P.

MARIO VIDELA ABOGADO. Juicios del trabajo. Cobro de cheques. Redacción contratos. Excepciones. Posesiones efectivas. Nulidades matrimonio. Huérfanos 979. Of. 119. Fono 30488. 4-9-61 GP.

ALBERTO COUSTADE Abogado. Asuntos civiles y criminales. Cobranzas, cheques y letras. Eliminación de promisorios penales. 12-13 y 20-26 horas. San Antonio 81. Fono 87007. 29-IX-61 P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ. Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88383. 30-9-61 G.P.

EDUARDO FARRAGUT ACEVEDO. Huérfanos 886, Oficina 1. Teléfono 392003, 10 a 12, 5 a 8,30. Especialmente contratos, compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, herencias, cobranzas, cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas. (38) 30—9—61 G. P.

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 342, 2o piso, oficina 204, teléfono No 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al Fono No 496745. HO.C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO. Medicina general, señoras, niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 173. Fono 86762.

Dr. GASTON RAMIREZ Piel, Manuel Rodríguez 56, fono 68828. HO.C.

DOCTOR LEVI Medicina General. Rayos X, Corazón, Riñón, Hígado, Reumatismo, dolor de cabeza. Huérfanos 1044, Depto. N.o 131. Reserva hora atención consultorio o domicilio, teléfono 67915 Sábado atención permanente en consultorio, de 15.30 a 17.30 horas. 26-9-61 GP.

DR. ERNANI PAVODI Piel — Sífilis — Venéreas. Serrano 325, fono 582268. 11-12.-61 G.

ABDELKARIM DAVIS Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 15-7, Huérfanos 2084. 11-9 G. P.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA MADRE E HIJO. Clínica Prenatales. Sistema del parto sin dolor. Clínicas de Niños. Santa Rosa 1563. Teléfono 32229. 16-IX-61 GP.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas. CARLOS BROOS Moneda 779. Tercer piso. 30—IX—61 GP.

Prótesis dentales, soldaduras reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 59, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 30—IX—61 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas, puentes. Rayos. Compañía 1068, oficina 1103. 30—IX—61—GP.

Prótesis dentales, reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1103. Fono 85067. Edificio Teatro Plaza. 30-IX-61-GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE Practicante. Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Hypodermicas, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Bulnes Waldorf-Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828.

MATRONAS

TERESA SANTANDER Salvador Sanchez 2247 teléfono 91353. GP 9—9—61

SEÑORA PHERINY Lord Cochrane 173 HO. C. G. P.

PROFESORES

¡¡ HENRY !! Primera academia francesa. Cursos peluquería completa. ¡¡HENRY!! Teatinos 750. 23-X-61 GP.

¡¡ CARMEN !! Profesora. Peinados. Pinturas. Belleza. Atención personal. Teatinos 750. 23-X-61 GP.

FANNY Instituto de Peluquería para damas, enseñanza completa: peinados, corte pelo, permanentes, manicure, masajes, tinturas. Diplomas rapidamente. Cómodas cuotas mensuales. Clases personal de Fanny. Bandera 809, tercer piso. 28-10-61 GP.

FANNY Instituto enseñanza Modas, Corte y Confección: alumnas confeccionan al primer mes. Diplomas válidos. Bandera 809, 3er. piso. 28-10-61 GP.

FANNY Peinados, manicure, corte de pelo, permanentes; cobramos materiales solamente. Bandera 809, 3er. piso. 28-10-61 GP.

Empleos buscan

OFICIOS DIVERSOS

JOVEN, de 27 años, casado, 4.o año de humanidades, se ofrece como ayudante vendedor o de oficina. Escribir a correo 3061487, Correo Central, o llamar fono 40891, de 13 a 15.30 horas. Nissner Ugarte.
2-9-61 Z.

MAYORDOMO, portero de centros nocturnos o edificios o cualquier trabajo. Referencias y documentos al día. Fanor Velasco 24. Preguntar por la conserje.
2-9-61 Z.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. HO O.

Máquinas Diversas

REPARACIONES MAQUINAS ESCRI-bir, sumadoras, calculadoras. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479.
(60) 23-IX-61 P.

Remates

REMATE. — Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, el 22 septiembre próximo, a las 15 horas, se rematará propiedad en Artemio Gutiérrez 1455-99, comuna y departamento Santiago. Mínimo: E° 4.000 pagadero con el mínimo al contado; saldo dos cuotas 3 y 6 meses, más intereses. Boleta garantía 10 o/o mínimo. Demás bases al antecedente en Julio Brañín Herrera González con Alejandro Nilsson Westerberg.— El secretario.
(60) 2.9-61 P.

REMATE. — Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase propiedad calle Huérfanos Nos 1080-1076, San Miguel, 22 septiembre próximo, quince horas. Mínimo, E° 3.000. Precio pagarase contado. Postores acompañarán 10 o/o mínimo. Garantía, cargo subastador. Más bases y antecedentes autos 95501, Loyola con Arrigoni Ejecutivo.
(60) 3.9-61 P.

REMATE. — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia, quince septiembre, quince horas, rematarase propiedad calle Angamos 1641, comuna Renca, inscrita a nombre de Fernando de la Maza fs. 1.o Número N.o 8831, Conservador Santiago 1949. Mínimum, E° 800. Pago contado. Boleta garantía, 10 o/o mínimum. Más antecedentes juicio caratulado "Castro Jaime con Mercedes Mendoza y otro". — Retamal, secretario subrogante.
(60) 2.9-61 P.

MAÑANA VIERNES 1.o SEPTIEM-bre, hora cinco 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré 3 cuadros pintadas por Pablo Burchard, Juan Ridder, Aldegardo Fuenzalida, Reitich, Roberto Ordóñez, José Rosales, Vicente Gómez, Cristina de Puente, Vicente Gómez, Luis Ferro Rojas, Villalobos, Carlos Ruiz, Rosa, Carlos Giredano, Arturo Lobos, Rafael Izarzanal, Angel Windford, Donato Vicia, J. Abel, Benedicto Pedemonte, Cornelio Herrera, Ernesto Rojas, Eduardo Lubeck, Hernán Lair, Hortensia de Recondan, Gladys Maule.— Nicanor Marticorena, martillero público.
(60) 1.o-9-61 C.

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa. Viernes 1.o de septiembre de 10.30 a 12.30 horas y de 15.30 horas adelante, Compañía 1390, por orden de: Ana Martínez, Luis Mocalán, Inés Vial, Raimundo Arredondo, Gmo. Farías, Sirokezel, Elizabeth Scheuchez, Patricia Nadatchine, Alfonso Alvarez, Norberto Rojas, Mario Figueroa, Ana Rosa, Gmo. Contreras, Miguel Cordero, Olga Villanueva, Rosamel Herrera, José Cattex, Roberto Jeín, Lorenzo Reyes, Joaquín Rosende, Armada Díaz, Eduardo Gallardo, Rosa Lillo, Alfredo Melonal, Ramón Arriaza, Roberto Ossandón, María Larrázabal, Oscar Maragno, Cho Bello, Benito Cuevas, Rosa Serrano, Alfonso Salinas, Oscar Herman, Enrique Granmeya, Mario Panicla, Alberto Fernández, Irene Stange, Hernán Espinoza, María Burgos, Jorge Castro, Mario Martínez, Julio Vergara, Olivia Hurtado, Serafina Afrachón, Julio Pistelli, Berta Guerrero, Consuelo Castro, Guillermo Gómez, José Riquelme, Jorge Castro, Mario Quiñones, Rogo Mena, Santiago Lavilleroy, José Riquelme, Luis Parias, Silvia Paredes, Jorge Tobar, Adolfo Fuenzalida, Silva Tobar, Enrique González, Gerónimo Pati, Francisco Biegell, Elena Gremenayer, Luis Arrato, Lisseth Brunch, Raquel Navarro, Hector Lira, Eugenio Salcedo, Enrique Cearsi, Familia Maturana Ocia, José Quintanilla, Luis Baez, Osvaldo Lille, María Muñoz, Francisco Valderrama, Olga Saavedra, Heriberto Salazar, Manuel Silva, Juan Tapia, Elías Klebian, Francisco Marín, Teresa Guerra, Luis Guzmán, Francisco López, Carlos Cortés, Sleptrinff Jorge, Víctor Mejel, Jorge Moreno, Miguel Jaikin, Lucio Aulestia, Inés Ferrada, Sergio Navarro. A LA VISTA. Alfredo Recart Sotomayor, Guillermo Echeverría Vigil. — Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
(60) 1.o—9—61 C.

REMATE. — Juzgado Menor Cuantía "San Miguel". Juicio: "Labra con Vargas"; una radio hechiza, un tocadiscos "Núñez con Ayala": cómoda usada. "Gosling con Gonzáles": mesa vieja, radio velador RCA usado. Remataré viernes primero, Carmen 118, 15.30 horas.— Fernando Enrique, martillero.
(60) 1.o-9-61 P.

Remates

REMATE. — Segundo Juzgado Mayor Cuantía Santiago, el 22 septiembre próximo, a las 15 horas, se rematará propiedad en Artemio Gutiérrez 1455-99, comuna y departamento Santiago. Mínimo: E° 4.000 pagadero con el mínimo al contado; saldo dos cuotas 3 y 6 meses, más intereses. Boleta garantía 10 o/o mínimo. Demás bases al antecedente en Julio Brañín Herrera González con Alejandro Nilsson Westerberg.— El secretario.
(60) 2.9-61 P.

REMATE. — Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase propiedad calle Huérfanos Nos 1080-1076, San Miguel, 22 septiembre próximo, quince horas. Mínimo, E° 3.000. Precio pagarase contado. Postores acompañarán 10 o/o mínimo. Garantía, cargo subastador. Más bases y antecedentes autos 95501, Loyola con Arrigoni Ejecutivo.
(60) 3.9-61 P.

REMATE. — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia, quince septiembre, quince horas, rematarase propiedad calle Angamos 1641, comuna Renca, inscrita a nombre de Fernando de la Maza fs. 1.o Número N.o 8831, Conservador Santiago 1949. Mínimum, E° 800. Pago contado. Boleta garantía, 10 o/o mínimum. Más antecedentes juicio caratulado "Castro Jaime con Mercedes Mendoza y otro". — Retamal, secretario subrogante.
(60) 2.9-61 P.

REMATE SEGUNDO JUZGADO MA-yor Cuantía Santiago, Quiebra Gomez Hermanos y Cía. Por resolución de fecha 17 de agosto de 1961, el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía se declaró la quiebra de la Sociedad Colectiva Comercial Carreño y Cía., con domicilio en Placer 768, local A, compuesta por sus socios Mario Carreño Hernández y Víctor Carreño Ruiz, y se emplaza a las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida para que dentro de tercer día al Síndico de Santiago, Quiebra de ser vendidos por subrogación o remplazo de la ley. Advierase al público que no debe hacer pagos o entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad, y los deudores y acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 20 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por aviso se efectuarán en LA NACION.
(102) 30 y 31—8 — 1.o, 2 y 4.9-61 C.

TERCER JUZGADO CIVIL SAN-tiago. Quiebra Cordera, Sermiento y Cía. Resolución veinte julio 1961, 15.00 horas, por verificada extraordinariamente crédito de Genert y Cía. Sociedad Comercial por E° 920.38, presentado ante presentadas al fallido.— Fernández, secretario.
(102) 3-9-61 P.

POSESION EFECTIVA HERENCIA intestada Jorge Gómez Carú concedió, con beneficio inventario. Primer Juzgado Civil, a Juan Patricio, Jorge Manuel Nelson, José y Jaime Gómez Véliz, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Véliz Orostegui. Inventario solemne hombres causante practicaré Secretaría Juzgado, 7 septiembre, 16 horas.— Secretario.
(102) 1.o-9-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión herencia, Luis Arellano Meneses a Fiona Catalina Arellano Sottovia, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Sottovia Boley.— Secretario
(102) 30-31-8 y 1.o-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia intestada Olenda Baeza a Berta Ferrada testimenteria María Genoveva Baeza Núñez. Secretario.
(102) 31-VIII. 1.o, 2-IX-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Luis René Carvajal Retamal a René Simón e Iván Rafael Carvajal Molina, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Yolanda Muñoz Morales. Inventario solemne practicaré 4 septiembre, 15 horas. Secretario.
(102) 31-VIII, 1.o, 2-IX-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Martín Cortés Olivares a María Isabel Cortés Torres, sin perjuicio derechos cónyuge Zulema Torres Ossandón. Secretario.
(102) 31-VIII, 1.o, 2-IX-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Luis Malaquías Concha Stuardo a María Josefina Victoria, Luis Eduardo Malaquías y Manuel Roberto Concha Larronde, sin perjuicio derechos cónyuge Josefina Larronde Cerda. Inventario solemne practicaré 4 septiembre, 15 horas. Secretario.
(102) 31-VIII, 1.o, 2-IX-61 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, cuatro agosto 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eduardo Valderrama Alarcón, a hijos: María del Carmen y Eduardo Alberto Valderrama Cárdenas, sin perjuicio derechos cónyuge sobrevivente María Teresa Cárdenas Díaz.
(102) 2.9-61 P.

Judiciales y Legales

QUIEBRA: SOCIEDAD GEVERT Neeb y Cía. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 22 de noviembre de 1960, declara en quiebra a la Sociedad Gevert Neeb y Compañía, domiciliada en Catedral N.o 1270. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos a quinto secretario del Sin. cico. Advierase al público no debe hacer pagos o entregas de mercaderías a la compañía bajo pena de nulidad. Los deudores y acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 20 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— Secretario.
(102) 29-30-30-31-8; 1.o del 9 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia, Ismael Yarza Pozo a Julia Velenzuela viuda Varas a Eduviges, Ismael Luis, Luis Alberto, Ana María Estella y María Greolandia Varas Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Valenzuela.— Secretario.
(102) 30-31-8 y 1.o-9 P.

QUIEBRA: MARIO LECAROS QUIN y Cía. Por resolución de fecha 17 agosto 1961, el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía se declaró la quiebra de la Compañía de créditos reconocidos. Hágase el siguiente acreedor fallido: Sociedad Industrial Bobo Ville y Cía. Secretario.
(102) 1.o-9-61 C.

QUIEBRA: SOCIEDAD COLECTIVA Comercial Cuello y Cía. Por resolución de fecha 17 de agosto de 1961, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía se declaró la quiebra de la Sociedad Colectiva Comercial Carreño y Cía., con domicilio en Placer 768, local A, compuesta por sus socios Mario Carreño Hernández y Víctor Carreño Ruiz, y se emplaza a las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida dentro emplazarlos dentro de tercer día al Síndico de Santiago, Quiebra de ser vendidos por subrogación o remplazo de la ley. Advierase al público no debe hacer pagos o entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad. Los deudores y acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 20 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en LA NACION.
(102) 30 y 31—8 — 1.o, 2 y 4.9-61 C.

TERCER JUZGADO CIVIL SAN-tiago. Quiebra Cordera, Sermiento y Cía. Resolución veinte julio 1961, 15.00 horas, por verificada extraordinariamente crédito de Genert y Cía. Sociedad Comercial por E° 920.38, presentado ante presentadas al fallido.— Fernández, secretario.
(102) 3-9-61 P.

QUIEBRA CLARO Y CLARO.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de agosto de 1961, ordenó ampliar el número de los créditos reconocidos con Enrique Figueroa, $ 11.660 escudos y Figueroa y Bravo, $ 9.669,45 escudos. Ambos vallatas.— Secretario.
(102) 4—9—61 C.

QUIEBRA: EDUARDO JUDI Agar.— Por resolución de fecha 9 de noviembre de 1960 del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra del señor Eduardo Juri Agar, domiciliado en calle Bandera N.o 660. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos al síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser detenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Advierase al público no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en LA NACION.
(102) 6-IX-61 C.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Farmo-Química del Pacífico S. A.— En asamblea extraordinaria efectuada el 11 de agosto de 1961, ante el Inspector del Trabajo señor Jaime L. M. Henríquez Rodríguez se efectuó la elección del nuevo directorio para el período 1961-1962, resultándose los siguientes resultados: Presidente, José M. Morales L.; secretario, Rolando Cadena C.; tesorero, Egidio Attué G.; directores: Hugo Baeza V., Sergio Gormaz F. José M. Morales L., presidente Rolando Cadena C., secretario.
(102) 3-IX-61 P.

Cuando en la noche sentimos caer la lluvia y soplar el viento, qué bien podremos dormir si sabemos que con las frazadas y colchones que mandamos al Hogar de Cristo, duerme envuelto un pobre. Alonso Ovalle 1479.

Judiciales y legales

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinticinco agosto 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Humberto Morales Salazar, a hijos: Jorge Raúl, Víctor Manuel, Iván Alfredo, Nolda del Carmen y Ana Rohilda Morales Salas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Salas Filipo. Trámites conformidad artículos 40 al 44, Ley 5427.
(102) 31—VIII, 1.o-IX-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Quiebra Herranz Magallanes Lorenzo. Resolución presente, 10, vose por verificado crédito don Artemio Ibarra Rojas, por endoso hecho don Julio Estelló, cheques girados por fallido, por E° 2.260.— Garbarini-Retamal.
(102) 2.9-61 P.

EXTRACTO DE ESCRITURA PU-blica. La Cooperativa de Edificación y Servicios Habitacionales, "Balesiance" Limitada (en formación) de San Miguel de la Capital del de Santiago, constituida con fecha 14 de diciembre de 1960, según consta de la Escritura Pública ante el Notario de San Miguel, Gustavo Montero Rojas, de fecha 2 de enero de 1961, modificada por escritura pública de fecha 8 de agosto de 1961 ante el Notario de San Miguel, Gustavo Montero Rojas. Esta compuesta por 25 socios fundadores, sus profesiones u oficios son: empleados, obreros y comerciantes, pertenecientes a la localidad de San Miguel, que suscribieron 35 acciones de 100 escudos cada una. Declaran domicilio común en calle Santa Rosa 4150, ciudad de Santiago. El objeto o finalidad es facilitar viviendas al costo a sus socios. Su duración será indefinida. El capital suscrito es de 2.500 escudos. El capital pagado es de 500 escudos (quinientos escudos). La distribución de remanentes y excedentes, según el Título Duodécimo, Artículo sexagésimoquinto de los Estatutos establecidos en la forma dispuesta por el artículo cuarenta y ocho del D. F. L. 326, de 1960, se distribuirán en el siguiente orden de prelación a constituir: Primero: El fondo de reserva legal con un 5 por ciento de su total. A este fondo se incorporarán, además, los recursos que se indican en el Inciso final de este artículo; Segundo: El fondo de educación cooperativa, en el porcentaje que igualmente acuerde la Junta General, pero que no será inferior al dos y medio por ciento anual; y Tercero: Los fondos especiales que la Junta acuerde formar, de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley número 326 de 1960 y su Reglamento. El saldo, si lo hubiere, se distribuirá entre los socios en proporción a las sumas de dinero que hubieran pagado durante el ejercicio, de acuerdo con el convenio de uso y goce indefinidos a que se refiere el Título Noveno de los Estatutos.

Directorio Provisional.— Consejeros propietarios.— Señores José M. Figueroa L., Waldo Contador R., Carlos Barrera R., Antonio Guerrero V., Emilio Seoane C.; suplentes: Lastenia Báez R., Machina Arayu, Juan Vásquez V., Miguel Aguilar y Héctor Mejías. Junta de Vigilancia: Titulares: Marcelino Díaz Arrella C., Fernando Sánchez N., Angela Henríquez. Suplentes: Trinidad Chávez, Raúl Grande y Delfina Gárate. Gerente provisional señor Benjamín Muñoz Muñoz. Santiago, 1.o septiembre de 1961.
(102) 2—9—61 P.

QUIEBRA CLARO Y CLARO.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de agosto de 1961, ordenó ampliar el número de los créditos reconocidos con Enrique Figueroa, $ 11.660 escudos y Figueroa y Bravo, $ 9.669,45 escudos. Ambos vallatas.— Secretario.
(102) 4—9—61 C.

QUIEBRA: EDUARDO JUDI Agar.— Por resolución de fecha 9 de noviembre de 1960 del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra del señor Eduardo Juri Agar, domiciliado en calle Bandera N.o 660. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos al síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser detenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Advierase al público no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en LA NACION.
(102) 6-IX-61 C.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Farmo-Química del Pacífico S. A.— En asamblea extraordinaria efectuada el 11 de agosto de 1961, ante el Inspector del Trabajo señor Jaime L. M. Henríquez Rodríguez se efectuó la elección del nuevo directorio para el período 1961-1962, resultándose los siguientes resultados: Presidente, José M. Morales L.; secretario, Rolando Cadena C.; tesorero, Egidio Attué G.; directores: Hugo Baeza V., Sergio Gormaz F. José M. Morales L., presidente Rolando Cadena C., secretario.
(102) 3-IX-61 P.

COMPARENDO.— RESOLUCION 7 actual, dictada causa civil N.o 11.280, Nombramiento Comprometario Retamal Onofre y otra, fijó audiencia 12 septiembre próximo, doce horas, fin designar árbitro derecho que liquide bienes sociedad Onofre Retamal Herrera y María de las Nieves Guerrero, Carmen Consuelo, Onofre Antonio, Gabriela y Reginaldo Retamal Guerrero; Mercedes, Ana, Juana, Rosa, Marina, Jevino, Hernán y Rosco Retamal Ramírez, alegar sobreviviente segundas nupcias, Amelia Ramírez, ignórase profesión y domicilios, interesados en estas gestiones. Interesados deberán dicho día fijar domicilio dentro radio urbano este Tribunal, bajo apercibimiento legal. Resolución 9 corrientes previa información sumaria e informe Defensor Público ordenó practicar notificación por avisos.— Curepto, 14 de agosto de 1961.
(102) 4—9—61 C.

PROPOSICIONES CONVENIO JU-dicial preventivo empresa Constructora Walker, Montes y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Ante este Tribunal presentase Roberto Luis Walker Ovarce, constructor, carácter socio y representante legal firma Empresa Constructora Walker, Mendez y Cía. Ltda., Huérfanos 1117, Of. 310 proponiendo siguientes proposiciones: Primero: Entregar acreedores, todo activo firma. Segundo: Hacer cesión contrato Población Huriado de Mendoza Sector II Osorno. Tercero: Nombrar Junta acreedores, tres o cinco miembros, uno representante firma, mantener negocios sociales y liquide activo haciendo repartos correspondientes. Cuarto: Condonación porcentajes deudas que no se pagaren, fin eliminar oportunamente acreedores circunstancias pueden contra firma proponente o socio ella. Quinto: paralización acciones todo orden curadas contra firma si son aceptadas proposiciones mencionadas. Deben centuplicarse hasta alcanza E° 227.436, más ultimos operada población Osorno cerca E° 180.000, que alcanzaría balancear deuda que sería E° 426.143 aproximadamente. Dejan igualmente constancia que deudas producidas se han debido tramites administrativos demorando estado pago correspondientes, producindose atrasos. Caja. Acompañan documentos justificativos petición y confieren poder abogado Carlos Vasallo Rojas, Huérfanos 1117, Of. 310. Fecha 31 agosto 1961. Tribunal tuvo por presentada proposiciones mencionadas y citó, acreedores día 20 octubre 1961, quince horas discutir proposiciones: Consecuencia citase fecha indicada: Romilio Aránguiz, Agencias Varias, Avalos Rojas, Waldo, Arenas Eduardo, Arrieta Jaime, Baeza Daniel, Baranda y López Lida, Barbura Julio, Banco del Trabajo, Codco Agrícola Ltda. y Cía., Cerda Ovalle, Gallegos Eduardo, Gigoque Eugenio, Grez Héctor, Empresa Transportes Sur Ltda., Fábrica Alambre Elco, Hoffman Víctor, Hernández Hortensia, Estación Servicio Avenida Alto, Gómez López Enrique, Irbarren Eduardo, Ignesz Ltda., Jaq, regisar y Cía. Ltda. José Martín, Latlie Juan, Maderas Raimeres, Mercado Candido, Marshall Patricio, Maderas Prensadas Chiloguán, Martínez Luis, Miguel Damián, Morel Carlos, Mas Castellón y Cía., Omicrón Sociedad Ltda. Cía., Rodríguez Pedro, Domínguez Paredes Manuel, Pintex, Rojas Osvaldo, Sánchez Fco., Sociedad Cooperativa Smilewsky Szalem, Torrini Pérez Cornejo, Torrini Enrique Silva Veronica, Ramírez Humberto del Río, Rodolfo Raposo, Banco de Chile, Banco Continental, Banovies Pedro, Batich Mahomed, Caja de Accidentes del Trabajo, Cía. Seguros Río Bío, Costa Luis, Forestal Balco, Fried Carlos, Grau e Hijos Luis, Garmendia A. L. Haddad Manzur, Lacamara Ruiz y Cía., Martínez Santiago, Martínez Domingo, Marchetti Enrique, Pino Aguilar Rojas y Cía., Saavedra Bernard y Cía., Viñuela Julio, Winter Juan, Cemento Melón Escobar e Hijos, Gildemeister y Cía., Goth Klein, Gets Héctor, Haas Federico, Navajas y García, Warrant Gómez y Cía., Xilotécnica Industrial, Banco Osorno y La Unión, Consorcio Gremial Seguros. Acredita con presente documentos justificativos plazo 30 días. Publicaciones baranse diario "La Nación".— Secretario.
(102) 1.o, 2, 4, 5 y 6.8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Francisco Berey Ucarte a Daniel Raúl, Víctor Manuel y Carlos Ernesto Berey Ahumada, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Ahumada Romero.— Secretario

CUADRAGESIMO SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

(LEY 12861, DE 7 DE FEBRERO DE 1958).

NOMINAS DE BOLETAS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1961, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA, DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EN EL MES DE JULIO DE 1961.

TODAS LAS BOLETAS FUERON EMITIDAS EL DIA **27 DE JULIO DE 1961**

NOMBRE DEL COMERCIANTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna	Calle	N.o	N.o Boleta	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA:					
Rasetto Machiavello y Cía.	Arica	21 de Mayo	450	7729 Máq. Reg.	Eº 500
Casa "Winalex"	Arica	21 de Mayo	472	17828	Eº 500
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA:					
"Coppelia"	Antofagasta	Edif. López	Local 8	28753	Eº 500
Salón de Refrescos "Liberty"	Antofagasta	Montevideo	160	35016	Eº 500
Salón de Refrescos "Liberty"	Antofagasta	Montevideo	160	35017	Eº 500
Fuente de Soda "Mil Delicias"	Antofagasta	Prat	677	128591	Eº 500
Fuente de Soda "Mil Delicias"	Antofagasta	Prat	677	128659	Eº 500
PROVINCIA DE ACONCAGUA:					
"El Palacio del Cristal"	Los Andes	Maipú	126	5649	Eº 500
PROVINCIA DE VALPARAISO:					
Almacén "Chile"	Limache	República	275	029158	Eº 500
Almacén "Chile"	Limache	República	275	029170	Eº 500
Almacén "Chile"	Limache	República	275	029273	Eº 500
"Quillral" Rotisería	Quillota	Freire	113	39507	Eº 500
Almacén "Estrella Polar"	Quillota	Merced	334	33167	Eº 500
Fca. Confites Enrique Barahona	Valparaíso	Pedro Montt	2542	32430	Eº 500
Fca. Confites Enrique Barahona	Valparaíso	Pedro Montt	2542	32456	Eº 500
Lacto Avícola "Cordomelli" Ltda.	Valparaíso	Playa Ancha	198	0852	Eº 500
Lacto Avícola "Cordomelli" Ltda.	Valparaíso	Playa Ancha	198	0863	Eº 500
Bar Restaurant "Pajarito"	Valparaíso	Blanco	1214	46703	Eº 500
Solari, Pitto Ltda.	Valparaíso	12 de Febrero	376	09019	Eº 500
Solari, Pitto Ltda.	Valparaíso	12 de Febrero	376	09094	Eº 500
"Farmodenta" Ltda.	Valparaíso	Edwards	612	04040	Eº 500
"Farmodenta" Ltda.	Valparaíso	Edwards	612	04043	Eº 500
Club Social "CRAV"	Viña del Mar	Limache	1000	9023 Máq. Reg.	Eº 500

Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR de Eº 10.000.—

Boleta N.o — Fecha

CLUB SOCIAL "CRAV" — VIÑA DEL MAR — LIMACHE N.o 1000 **9041** 27 — VII — 1961 (Máq. Reg.)

Además, todas las Boletas emitidas en cualquier día de JULIO y por cualquier negocio del país cuyo número sea **9041** tienen un premio especial de Eº 50 cada una.

Club Social "CRAV"	Viña del Mar	Limache	1000	9151 Máq. Reg.	Eº 500
Club Social "CRAV"	Viña del Mar	Limache	1000	9244 Máq. Reg.	Eº 500
Club Social "CRAV"	Viña del Mar	Limache	1000	9342 Máq. Reg.	Eº 500
Club Social "CRAV"	Viña del Mar	Limache	1000	9404 Máq. Reg.	Eº 500
Club Social "CRAV"	Viña del Mar	Limache	1000	9411 Máq. Reg.	Eº 500
Ind. Recauchadora de Neumáticos "Lodi"	V. del Mar	1 Poniente	1040	2869	Eº 500
PROVINCIA DE SANTIAGO:					
Emporio "Playa Grande"	Cartagena	Suspiro	412	15752	Eº 500
Emporio "Playa Grande"	Cartagena	Suspiro	412	15756	Eº 500
Emporio "Playa Grande"	Cartagena	Suspiro	412	15758	Eº 500
Librería y Juguetería "El Progreso"	Conchalí	Av. Independencia	3494	012726	Eº 500
Carnicería "Los Compadres"	Conchalí	Av. Valdivieso	0188	1120	Eº 500
Farmacia "Apoquindo"	Las Condes	Av. Apoquindo	3515	51182	Eº 500
Farmacia "Apoquindo"	Las Condes	Av. Apoquindo	3515	51214	Eº 500
Molino "Maipú"	Maipú	Av. Los Pajaritos	1046	16545-B	Eº 500
Mercería "El Agricultor"	Melipilla	Ortúzar	614	14306	Eº 500
Modas "Silfide"	Ñuñoa	Irarrázaval	2825	116510	Eº 500
Almacén y Carnicería "Santiago Bessone"	Ñuñoa	Los Olmos	2782	9909	Eº 500
Almacen y Carnicería "Santiago Bessone"	Ñuñoa	Los Olmos	2782	9915	Eº 500
Fuente de Soda "Osvaldo Dagnino"	Providencia	Av. Bilbao	1327	08881	Eº 500
"Yo-Yo"	Providencia	Av. Providencia	2003	12133	Eº 500
"Yo-Yo"	Providencia	Av. Providencia	2003	12135	Eº 500
Restaurant "Bogarín"	Providencia	Av. Providencia	2124	31396	Eº 500
Luis Herrera y Cía.	Providencia	Tobalaba	1895	16459	Eº 500
Luis Herrera y Cía.	Providencia	Tobalaba	1895	16464	Eº 500
Quinta "Mar del Plata"	Puente Alto	Concha y Toro	069	007335	Eº 500
Quinta "Mar del Plata"	Puente Alto	Concha y Toro	069	007338	Eº 500
Restaurant "Mi Ruca"	Renca	J. J. Pérez	2854	04182	Eº 500
Almacén "La Estrella"	San Antonio	Pedro Montt	99	10269	Eº 500
Almacén "La Estrella"	San Antonio	Pedro Montt	99	10274	Eº 500
Club Sub-Oficiales en Retiro	San Bernardo	Freire	670	005612	Eº 500
Asenero "Portezuelo"	San Bernardo	Portezuelo	s/n.	16741	Eº 500
Asenero "Portezuelo"	San Bernardo	Portezuelo	s/n.	16746	Eº 500
Emporio y Botillería "San Nicolás"	San Miguel	Gran Avenida	4995	034629	Eº 500
Emporio y Botillería "San Nicolás"	San Miguel	Gran Avenida	4995	034630	Eº 500
Barraca "Lo Ovalle"	San Miguel	Gran Avenida	6297	036493	Eº 500
Mercería "Audax"	San Miguel	Santa Elena	2185	19287	Eº 500
Mercería "Audax"	San Miguel	Santa Elena	2185	19288	Eº 500
Mercería "Audax"	San Miguel	Santa Elena	2185	19293	Eº 500
Casa "Los Leones"	Santiago	Agustinas L. 216-218,	833	87535	Eº 500
Casa "Los Leones"	Santiago	Agustinas L. 216-218,	833	87533	Eº 500
Casa "Lido" Modas Ltda.	Santiago	Agustinas	955	0007856	Eº 500
Casa "Carlitos"	Santiago	Ahumada L. 34	312	38488	Eº 500
Casa "Carlitos"	Santiago	Ahumada L. 34	312	38491	Eº 500
Zapatería "Oscaria"	Santiago	Ahumada	387	129037	Eº 500
Carlos Balgorria L.	Santiago	Arturo Prat	712	81140	Eº 500
Carlos Balgorria L.	Santiago	Arturo Prat	712	81153	Eº 500
Carlos Balgorria L.	Santiago	Arturo Prat	712	81166	Eº 500
Reparadora de Calzado "Flash"	Santiago	Av. B. O'Higgins	43	09053	Eº 500
Ferretería "Paris"	Santiago	Av. B. O'Higgins	44	68945	Eº 500
Ferretería "Paris"	Santiago	Av. B. O'Higgins	44	68959	Eº 500
Farmacia "Stari"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2471	73636	Eº 500
Farmacia "Stari"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2471	73639	Eº 500
Farmacia "Stari"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2471	73650	Eº 500
Farmacia "Stari"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2471	73655	Eº 500
Grandes Almacenes "Sancho"	Santiago	Av. B. O'Higgins	3261	33568	Eº 500
Grandes Almacenes "Sancho"	Santiago	Av. B. O'Higgins	3261	01311-D	Eº 500
Garat, Legrand y Cía. Ltda.	Santiago	Av. Portales	3154	88101-B	Eº 500
Garat, Legrand y Cía. Ltda.	Santiago	Av. Portales	3154	88102-B	Eº 500
Soc. Coop. de Consumo "Vicridol" Ltda.	Santiago	Domingo Arteaga	291	207	Eº 500
Soc. Coop. de Consumo "Vicridol" Ltda.	Santiago	Domingo Arteaga	291	216	Eº 500
Uriarte y Garmendia Ltda.	Santiago	Exposición	58-72	8786 (Caja I) Máq. Reg.	Eº 500
Uriarte y Garmendia Ltda.	Santiago	Exposición	58-72	8856 (Caja I) Máq. Reg.	Eº 500
Uriarte y Garmendia Ltda.	Santiago	Exposición	58-72	5618 (Caja II) Máq. Reg.	Eº 500
Uriarte y Garmendia Ltda.	Santiago	Exposición	58-72	6012 (Caja II) Máq. Reg.	Eº 500
Restaurant "La Ermita"	Santiago	Franklin	629	01589	Eº 500
Comestibles y Botillería "Maru"	Santiago	Huérfanos	786	12633-A	Eº 500
Comestible y Botillería "Maru"	Santiago	Huérfanos	786	12675-A	Eº 500
Confitería "Roxy"	Santiago	Huérfanos (L. 4)	1055	12250	Eº 500
Tienda y Paquetería "El Azulía"	Santiago	Independencia	416	031416	Eº 500
Cecinas "Stark" (Jesús Santa María R.)	Santiago	Mac-Iver	190	41948	Eº 500
Cecinas "Stark" (Jesús Santa María R.)	Santiago	Mac-Iver	190	42060	Eº 500
Farmacia "Francia"	Santiago	Moneda	939	164187	Eº 500
Farmacia "Francia"	Santiago	Moneda	939	164279	Eº 500
Farmacia "Francia"	Santiago	Moneda	939	164384	Eº 500
Farmacia "Francia"	Santiago	Moneda	939	164548	Eº 500
Farmacia "Francia"	Santiago	Moneda	939	164633	Eº 500
Farmacia "Francia"	Santiago	Moneda	939	164709	Eº 500
Farmacia "Francia"	Santiago	Moneda	939	164844	Eº 500
Farmacia "Francia"	Santiago	Moneda	939	164848	Eº 500
Farmacia "Francia"	Santiago	Morandé	610	006136	Eº 500
"El Rey de las Papas Fritas"	Santiago	Portal Bulnes	435	65398	Eº 500
"La Camelia"	Santiago	Portal Bulnes	435	65404	Eº 500
"La Camelia"	Santiago	Portal Bulnes	435	65408	Eº 500
"La Camelia"	Santiago	Puente	628	39524	Eº 500
Calzados "Lucerna"	Santiago	Recoleta	269	25279	Eº 500
Saavedra y Del Olmo	Santiago	Recoleta	578	015910	Eº 500
Paquetería "Esmeralda"	Santiago	Recoleta	2073	5859	Eº 500
Restaurante "La Quiriquina"	Santiago	Recoleta	2073	5863	Eº 500
Restaurante "La Quiriquina"	Santiago	Recoleta	2119	41340	Eº 500
Paquetería y Librería "El Diamante"	Santiago				

NOMBRE DEL COMERCIANTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna	Calle	N.o	N.o Boleta	PREMIO
Fábrica de Confecciones "Pelusita"	Santiago	San Diego	521	07606	Eº 500
Fábrica de Confecciones "Pelusita"	Santiago	San Diego	521	07611	Eº 500
Bata S. A. C.	Santiago	San Diego	701	66225	Eº 500
Bata S. A. C.	Santiago	San Diego	701	66232	Eº 500
Antonio Musalem y Hnos.	Santiago	San Diego	1190	50117	Eº 500
Relojería y Joyería "Colliers"	Santiago	San Pablo	1085	10078	Eº 500
Restaurante "Lolita"	Santiago	San Pablo	3341	4134-B	Eº 500
Restaurante "Lolita"	Santiago	San Pablo	3341	4139-B	Eº 500
Restaurante "Lolita"	Santiago	San Pablo	3341	4147-B	Eº 500
Emporio y Botillería "Venezia"	Santiago	Seminario	302	15627	Eº 500
Botillería Guillermo López	Santiago	Sierra Bella	1001	007724	Eº 500
"La Samaritana"	Santiago	21 de Mayo	613	147922	Eº 500
Calderón y Cía.	Santiago	Vega Municip. Pto	379	012108	Eº 500
Calderón y Cía.	Santiago	Vega Municip. Pto	379	012114	Eº 500
Calderón y Cía.	Santiago	Vega Municip. Pto	379	012117	Eº 500
Calderón y Cía.	Santiago	Vega Municip. Pto	379	012121	Eº 500
Ferretería "La Reina"	Santiago	Vicuña Mackenna	801	002064-A	Eº 500
Ferretería "La Reina"	Santiago	Vicuña Mackenna	801	002063-A	Eº 500
Ferretería "La Reina"	Santiago	Vicuña Mackenna	801	8842-Máq. Reg.	Eº 500
Ferretería "La Reina"	Santiago	Vicuña Mackenna	801	8873-Máq. Reg.	Eº 500
Calzados "Sylvania"	Santiago	Vicuña Mackenna	814	10689	Eº 500
Calzados "Sylvania"	Santiago	Vicuña Mackenna	814	32657	Eº 500
PROVINCIA DE O'HIGGINS:					
Restaurante Héctor Rojas	Rengo	Cam. Longitudinal		47861	Eº 500
PROVINCIA DE COLCHAGUA:					
"El Refugio" (A. Poupin y Cía.)	San Fernando	Avda. O'Higgins	545	22347	Eº 500
Confitería "Bristol City"	San Fernando	Manuel Rodríguez	751	8535	Eº 500
Confitería "Bristol City"	San Fernando	Manuel Rodríguez	751	8541	Eº 500
PROVINCIA DE CURICO:					
Hotel Luis Cruz M.	Curicó	Prat esq. Carmen		05799	Eº 500
Hotel Luis Cruz M.	Curicó	Prat esq. Carmen		05870	Eº 500
Hotel Luis Cruz M.	Curicó	Prat esq. Carmen		15091	Eº 500
PROVINCIA DE TALCA:					
"Feria del Muebilista"	Talca	1 Norte 5 y 6 Oriente	1285	28576	Eº 500
Emporio "Talca" — Corvalán y Cía.	Talca	1 Sur	826	08035-B	Eº 500
Emporio "Talca" — Corvalán y Cía.	Talca	1 Sur	826	08037-B	Eº 500
Emporio "Talca" — Corvalán y Cía.	Talca	1 Sur	826	08038-B	Eº 500
Emporio "Talca" — Corvalán y Cía.	Talca	1 Sur	826	08040-B	Eº 500
Emporio "Talca" — Corvalán y Cía.	Talca	1 Sur	826	1706-I	Eº 500
Emporio "Talca" — Corvalán y Cía.	Talca	1 Sur	826	906-L	Eº 500
PROVINCIA DE MAULE:					
Dina S. de Alcaíno	Constitución	Zenteno	198	008063	Eº 500
Fuente de Soda "De Brasil"	Chanco	Comercio	125	1892	Eº 500
PROVINCIA DE LINARES:					
Ladislao Munita M.	Parral	A. Pinto	540	44764	Eº 500
PROVINCIA DE ÑUBLE:					
Farmacia "Sanitex"	Bulnes	Palacios	345	37334	Eº 500
Farmacia "Sanitex"	Bulnes	Palacios	345	37361	Eº 500
Almacén Alodia Tardón	Cobquecura	Independencia	s/n.	01554	Eº 500
Almacén Alodia Tardón	Cobquecura	Independencia	s/n.	01555	Eº 500
Centro "Español" (Nibaldo Merino)	Chillán	Arauco	555	13228	Eº 500
Sastería "Parrita"	Chillán	Arauco	789	66836	Eº 500
Emporio "Leñero" (Antonio Leñero)	Chillán	Constitución	699	131937	Eº 500
Emporio "Leñero" (Antonio Leñero)	Chillán	Constitución	699	131960	Eº 500
Emporio "Leñero" (Antonio Leñero)	Chillán	Constitución	699	131978	Eº 500
PROVINCIA DE CONCEPCION:					
Alda Campos Mora	Coelemu	Manuel A. Matta	726	849	Eº 500
Fábrica de Tejidos "Bío-Bío"	Concepción	Barros Arana	479	47095-2	Eº 500
Sastrería "Ramos"	Concepción	Caupolicán	560	26564	Eº 500
PROVINCIA DE ARAUCO:					
Tienda y Almacén "La Fama"	Curanilahue	Prat	1022	7396	Eº 500
PROVINCIA DE BIO BIO:					
Servicentro "Esso" (Arturo Samith)	Mulchén	Matta esq. Lagos		17801	Eº 500
Barraca "Mulchén"	Mulchén	Mulchén		1140	Eº 500
Farmacia "Chile"	Mulchén	Pinto	301	50911	Eº 500
Farmacia "Chile"	Mulchén	Pinto	301	50919	Eº 500
Suc. Manuel Rivera	Mulchén	Villagrán	501	8342	Eº 500
Chucri Hazin H.	Mulchén	Villagrán	701	76916	Eº 500
Chucri Hazin H.	Mulchén	Villagrán	701	76936	Eº 500
Chucri Hazin H.	Mulchén	Villagrán	701	77015	Eº 500
PROVINCIA DE MALLECO					
Librería "El Malleco"	Angol	Lautaro	361	2760	Eº 500
M. Gleisner S. A. C. e I.	Angol	P. Aguirre Cerda	436	3005-E	Eº 500
Bodega de Vinos "Parral"	Curacautín	Sargento Aldea	1060	12982	Eº 500
Librería "Los Estudiantes"	Traiguén	Saavedra	485	31347	Eº 500
PROVINCIA DE CAUTIN					
Gillibrand, Vistoso e Hijos Ltda.	Lautaro	Barros Arana	402	00122	Eº 500
Rodolfo Menke Utschink	Lautaro	O'Higgins	593	17494	Eº 500
PROVINCIA DE VALDIVIA					
Café "Central"	La Unión	A. Prat-Edif. Mun.	—	0054157	Eº 500
Almacén "Matus"	Lago Ranco	Av. Santiago	—	09295	Eº 500
Quiosco "Bulnes"	Valdivia	Bulnes esq. Simpson	—	6758	Eº 500
Benjamín Ojeda Uribe	Valdivia	Coyolea	1653	3392-A	Eº 500
Benjamín Ojeda Uribe	Valdivia	Coyolea	1653	3393-A	Eº 500
"Almac"	Valdivia	Picarte	320	130 Máq. Reg.	Eº 500
"Almac"	Valdivia	Picarte	320	134 Máq. Reg.	Eº 500
"Almac"	Valdivia	Picarte	320	173 Máq. Reg.	Eº 500
Yousef Mahmoud	Valdivia	Picarte	377	37632	Eº 500
PROVINCIA DE OSORNO					
Bodega de Frutos del País (Adrián Duhau)	Osorno	Lynch	1614	33786	Eº 500
Bodega de Frutos del País (Adrián Duhau)	Osorno	Lynch	1614	33789	Eº 500
Farmacia "Central"	Osorno	Ramírez	844	73314-A	Eº 500
Farmacia "Central"	Osorno	Ramírez	844	43139-B	Eº 500
Farmacia "Central"	Osorno	Ramírez	844	42332-C	Eº 500
Farmacia "Central"	Osorno	Ramírez	844	42353-C	Eº 500
Farmacia "Central"	Osorno	Ramírez	844	42365-C	Eº 500
PROVINCIA DE LLANQUIHUE					
Tienda y Almacén "El Progreso"	Frutillar	Frutillar Alto	—	41488	Eº 500
PROVINCIA DE CHILOE					
Paquetería Benedicto Andrade B.	Castro	Blanco	74	5627	Eº 500
Almacén Carlos Cárcamo Bórquez	Castro	San José	—	3109	Eº 500
PROVINCIA DE MAGALLANES					
Almacén de Antonio Buvinic e Hijos	Punta Arenas	Bellavista	799	66866	Eº 500
Almacén de Antonio Buvinic e Hijos	Punta Arenas	Bellavista	799	66867	Eº 500
Bar "Escandinavia"	Punta Arenas	L. Navarro	1125	30073	Eº 500

CAMPAÑA ESTABILIZACION DE PRECIOS
SORTEO ESPECIAL

PROVINCIA DE VALPARAISO					
Casa "Hoyuelos"	Valparaíso	Victoria	3078	83919	Eº 500
PROVINCIA DE SANTIAGO					
Emporio "Suizo"	Providencia	Providencia	2114	26154	Eº 500
Casa "Evita"	Santiago	Agustinas 1022, loc.	177	26505	Eº 500
Depósito de Medias Jorge Sarkis M.	Santiago	Av. B. O'Higgins	893	16404	Eº 500
"Pandora" Manuf. "Mingo" Ltda.	Santiago	Estado	236	124723	Eº 500
Emérico Kondor y Cía. Ltda.	Santiago	Huérfanos	709	23614	Eº 500
"Al Paraíso del Chocolate"	Santiago	Huérfanos 713, loc.	19	58532	Eº 500
Industria Nacional de Medias	Santiago	Mac Iver	219	86345 A	Eº 500
Casa "Chipre"	Santiago	Pas. Consistorial, Loc.	32	29431	Eº 500
"Donna" Calzados Orlando Ltda.	Santiago	Pas. Matte, local	355	12853-C	Eº 500
Tienda "La Piedad"	Santiago	Phillips	25	23100-A	Eº 500
Tienda "La Venus"	Santiago	Portal Bulnes	453	118295	Eº 500
Tienda "La Venus"	Santiago	Portal Bulnes	453	118299	Eº 500
Tienda "La Venus"	Santiago	Portal Bulnes	453	118560	Eº 500
Tienda "La Venus"	Santiago	Portal Bulnes	453	118562	Eº 500
Maletería "El Viajante"	Santiago	Puente	741	112876	Eº 500
Perfumería-Bazar "Ivonne"	Santiago	San Antonio	417	361323	Eº 500
Perfumería-Bazar "Ivonne"	Santiago	San Antonio	417	361619	Eº 500
Perfumería-Bazar "Ivonne"	Santiago	San Antonio	417	361621	Eº 500
Perfumería-Bazar "Ivonne"	Santiago	San Antonio	417	**361711**	**Eº 5.000**
Bicicletas-Repuestos Antonio Silva R.	Santiago	San Antonio	441	**032976**	**Eº 5.000**
Fábrica de Sedas "Manzur"	Santiago	Santo Domingo	951	67785	Eº 500

NOTA: La abreviatura "Máq. Reg." significa Vales de Caja emitidos por máquinas registradoras autorizadas.

Los poseedores de BOLETAS PREMIADAS, podrán presentarse en cualquiera de las Oficinas de Impuestos Internos del país. En SANTIAGO, serán atendidos en el Departamento de Compraventas de esta Dirección, ubicado en el 7.o piso del Ministerio de Hacienda, Oficina 13. Para el cobro de los Premios Ordinarios y Especiales, sólo se requiere la exhibición de la cédula de identidad al día y el Rol de Contribuyente. La Dirección se reserva el derecho de no pagar aquellos premios que correspondan a Boletas ilegales cuyo original no coincida con la copia en poder del contribuyente emisor o que estén adulteradas.

Consulte mensualmente la nómina de Boletas Premiadas en las Oficinas de Impuestos Internos del país.

Todas las Boletas emitidas en cualquier día del mes de JULIO y por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país, cuyo número sea **9041** están premiadas con Eº 50.— cada una.

Señor COMERCIANTE, INDUSTRIAL o AGRICULTOR: CONSERVE esta lista en su poder; tanto a Ud. como a algún cliente suyo puede serle útil.

EL PROXIMO SORTEO DE FIESTAS PATRIAS se llevará a efecto el 28 DE SEPTIEMBRE DE 1961 y en él participarán todas las boletas emitidas en el mes de AGOSTO DE 1961, con el siguiente programa de PREMIOS EXTRAORDINARIOS: UN GORDO DE Eº 25.000.—; DIEZ PREMIOS DE Eº 5.000.—, cada uno; DIEZ PREMIOS DE Eº 1.000.—, cada uno, y ciento ochenta Premios Menores de Eº 500.—, cada uno. También serán premiadas con Eº 50.— todas las boletas emitidas durante el PLAZO PARA COBRAR los Premios indicados en la presente nómina VENCE el 30 DE NOVIEMBRE DE 1961.

Para las boletas emitidas por los negocios adheridos a la CAMPAÑA DE PRECIOS BAJOS, se distribuirán en el mismo Sorteo, DOS PREMIOS de Eº 5.000.— cada uno y Veinte Premios de Eº 500.— cada uno.

Cualquiera que sea el negocio que las haya emitido, cuya numeración completa coincida con la de la boleta que obtenga el premio mayor de Eº 25.000.—, en el mes de AGOSTO DE 1961,

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

AVISO

Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A.

Se comunica a los señores accionistas que los títulos correspondientes a la emisión liberada y los cheques del dividendo N.o 111, recientemente efectuados, estarán a su disposición a partir del lunes 4 del presente mes, en las oficinas de la Cía., Agustinas 1343, 4.o piso.

La sección Acciones atiende de 9 a 12.30 y de 14 a 16 horas.

Los títulos y cheques pertenecientes a los accionistas residentes fuera de Santiago, ya se están despachando.

EL PRESIDENTE

CIERROS DE SITIOS
Construyo de pandereta de ladrillo.
TRATAR AL
Fono 53571

¿VIAJA A ESTADOS UNIDOS?
A MIAMI
IDA ..... Eº 252.40
IDA y VUELTA 450.26
VUELE VIA APSA
AGUSTINAS 1109 - FONOS: 66843 - 89854

MUEBLES LIQUIDAMOS
PINO, MAGIO
Living, comedores, ropero, catres, colchones, somieres. Máquinas de coser SIGMA. Estante cama.
20 MESES PLAZO
MUEBLERIA SUDAMERICA
Catedral 1053

VIA SUR LIMITADA
BUSES PULLMAN Y DE PRIMERA CLASE
SAN FERNANDO — CURICO — MOLINA — TALCA — LINARES — PARRAL — CAUQUENES (MAULE) — SAN CARLOS — CHILLAN — CONCEPCION — LAS CAHUANO — LOS ANGELES — MULCHEN — COLLIPULLI — ANGOL — VICTORIA Y TEMUCO.
Encomiendas, Giros y Recomendados: Fonos 74849 y 67014.
VENTA DE PASAJES: TELEFONOS 66843 y 74849.
SAN DIEGO ESQ. PLAZA ALMAGRO

Un animado debate en torno a "Trampa para un Hombre Solo"

El foro se realizó a la 0.30 de ayer.— Se habló de todo.— Intervinieron médicos, un abogado, periodistas, un sacerdote, un detective y otras personas.

Por RIGOBERTO LEON HINOJOSA

Las más dispares opiniones fueron vertidas en el transcurso del foro que se realizó a la 0.30 hora de ayer en el Teatro Moneda, con motivo de cumplirse las doscientas representaciones de "Trampa para un hombre solo", comedia policial y de suspenso del autor francés Robert Thomas, que interpreta la Compañía de Comediantes encabezada por Américo Vargas y Pury Durante.

—El criminal es un tonto —dijo un detective.

—No se pudo establecer si la muerte fue casual, voluntaria o por efecto de terceras personas —acotó un periodista.

—Hay que comprobar el hecho penal y la legitimidad del medio empleado para obtener la confesión —terció un abogado.

—Si el Comisario tiene más espíritu investigador la obra hubiera terminado mucho antes —intervino otro periodista.

—El asesino es dueño de una personalidad psicopática muy frecuente en nuestro mundo actual —dijo un psiquiatra.

—Se olvidaron, señores, que esto es una obra de teatro —opinó un sacerdote.

LOS PARTICIPANTES

En el debate intervinieron el psiquiatra y autor teatral Roberto Sarah, el abogado criminalista Miguel Otero Lathrop, el sacerdote Eduardo Jiménez, el médico traumatólogo Andrés Bascopé, los periodistas Eduardo Abuhfele ("La Segunda") y Manuel Mendoza (LA NACION), un detective no identificado y 4 asistentes que pidieron reserva de sus nombres.

—La obra me parece altamente interesante —manifestó el periodista Eduardo Abuhfele—. Hablando desde un plano estrictamente policial, podría encontrársele algunas pequeñas fallas. Podría ser la confesión del criminal, porque sin la confesión no se puede probar el delito cometido. Al desarrollarse la autopsia al cadáver no se encontró agua en los pulmones, porque al caer la víctima ya había muerto. No está claro si su muerte fue casual, voluntaria o causada por terceras personas.

—También puede haberse suicidado —intervino el Dr. Bascopé—. No pueden probar algo que el autor no confiese motu-proprio. Su estado de angustia puede ser verdadero.

—Pero para probar el cuerpo del delito, pueden considerarse todas las pruebas, menos la confesión —alegó el abogado Miguel Otero Lathrop.

—Yo miro el problema desde dos puntos de vista: Uno, en el comprobar el hecho penal, y otro, la legitimidad del medio empleado para obtener la confesión. El cuerpo del delito existe, ya que se encontró el cadáver. Habría que probar la participación culpable del autor. Hay pruebas suficientes para que un tribunal lo juzgue y condene. En cuanto a la actuación policial, discrepo del método. La persona debe tener todas las oportunidades, y es inocente hasta que no se pruebe lo contrario. Los antecedentes debieron ser entregados oportunamente a la justicia.

—Me parece —dijo el periodista Manuel Mendoza— que si el Comisario gastara en un comienzo más espíritu investigador, la obra teatral hubiera terminado mucho antes. Por ejemplo: el momento en que se encuentra el cadáver. La autopsia establece perfectamente el tipo de herida. No establece si la víctima cayó o fue golpeada.

—Yo encuentro que el asesino es un tonto —dijo un detective no identificado—. Cae en una serie de errores que un hombre inteligente no cometería. El Comisario usó un arma de doble filo. No sabía si obtendría resultados positivos.

Se recordó a los participantes que se trataba de una obra de teatro, que plantea un problema ficticio.

—Desde el punto de vista psicológico —intervino el doctor Roberto Sarah— el personaje más importante es el asesino. Dueño de una personalidad psicopática muy frecuente en nuestro mundo actual. Logra engañar a la gente, lo que obliga a los policías a ser más psicólogos que los médicos. Los otros personajes no tienen interés desde el punto de vista psicológico. Obvio es decir por qué, cuando todos hemos visto la obra y sabemos perfectamente bien de qué se trata.

El padre Eduardo Jiménez, gran aficionado al teatro, cerró el debate, explicando:

—Yo he venido al teatro a entretenerme. Puedo decir que gocé como chiquillo de preparátoras con esta obra. Un vecino me preguntó al promediar la pieza si sabía quién era el criminal. Al finalizar la función, le dije: Vine al teatro a entretenerme, no a pillar la bala perdida.

—Me gustó por la forma en que van jugando los personajes. Cuando veo muchos personajes moralmente sanos, gozo doblemente. Es un orgullo para los chilenos tener al frente compañías de tan fino cuño moral como la que hemos visto esta noche. El teatro es la única escuela que enseña agradando.

—Aquí se ha presentado una herida moral, en una forma agradable; no simpática, porque el público tiene diversas reacciones; pero los personajes están bien trazados, no, por supuesto, desde el punto de vista criminal ni penal, sino desde el único ángulo que me importa: el teatral. Por eso felicito a la compañía, por presentar estos brochazos morales que enaltecen.

teatro MARU
HUERFANOS 786 — FONO 397907
HOY VIERNES
¡GRAN ESTRENO!
ENCAJE NEGRO
PSICODRAMA DE LESLIE STORM
COMPAÑIA DE COMEDIAS DE
SUSANA BOUQUET con
PEPE ROJAS
MARCELO GAETE
Y GRAN ELENCO
PRODUCTOR: MIGUEL NORERO
DIRECCION: MIGUEL FRANK

HOY · PACIFICO · LO CASTILLO
330-1845-2145 18.15-2215
¡UN ESPECTACULO SORPRENDENTE! ¡MUSICA INOLVIDABLE! UN FILM PARA LA JUVENTUD..
SUPERSCOPE en COLOR
"EL PRINCIPE VAGABUNDO"
con GERHARD RIEDMANN, WALTRAUD HASS, ELMA KARLOWA, GUNTHER PHILIPP
¡FASTUOSO ESPECTACULO MUSICAL EN COLORES!
PRESENTA: INAGRICO LTDA.
(MAYORES Y MENORES)

Con "O'Higgins", se inicia mes de la Patria. Exito

El "BERNARDO O'HIGGINS", crónica dramática de Fernando Debesa, cumple su último mes de presentaciones en el Teatro Antonio Varas. Esta exitosa producción del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile va hoy y todos los días en vermouth a las 19 horas.

Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas"

Esta noche en el redondel luminoso del Teatro Caupolicán inaugura su 25a. temporada el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961, presentando su novedad central con la amaestradora inglesa Miss Patrice Rosemarie Hooper y su gracioso "Chimps-School", la Escuela de Chimpancés.

Hoy, además, actúan por primera vez en Chile, las estrellas italianas Sorelles Dainestrellis en el Ballet Aéreo, los contorsionistas alemanes Cobra Trio, las Serpientes Humanas, Dieter Tasso, equilibrista alemán.

John Barragán, gimnasta aéreo con "La hamaca indiana" Trapecista mexicana Aurora Atayde y su Trío de Charros Trapecistas Voladores, conjunto acrobático español "Los siete hermanos Alcaraz". Y las notas cómicas de los tonies Caluga, Zapatín, Farolito y Cumparsita.

Los fondos musicales están a cargo de la Orquesta Chilena Condor de 25 instrumentistas.

Mañana sábado 2 y domingo 3 ofrecen en el "Caupolican" tres funciones con actos especiales para los niños, matiné infantil a las 3, vermut 6.30 y noche 9.40.

HOY · NOCHE: 9.40
• DEBUT
• INAUGURAL
TEATRO CAUPOLICAN
EMPRESA CHILENA "CONDOR"
VIERNES 1º SEPTIEMBRE NOCHE 9.40
¡DEBUT! 30 NUEVAS ATRACCIONES DE EUROPA Y E.E.U.U.
NUEVO CIRCO "Las AGUILAS HUMANAS"
EL GENIO ALEMAN DEL EQUILIBRIO CON LINDA JOYCE
Dieter Tasso 1961
SENSACIONALES MALABARISTAS DEL ALAMBRE MECIDO.
1962
HOY: NOCHE: 9.40; debut por primera vez en Chile, CHIMPS SCHOOL-LA ESCUELA DE CHIMPANCES, de Miss. Patrice Hooper.
Mañana SABADO 2 y DOMINGO 3, triples espectáculos en el "Caupolicán". Matiné infantil, a las 3 P. M.; vermut, 6.30 y noche, 9.40.

Cantante española nos encontró muy europeos

Una cantante catalana, absolutamente desconocida en Chile, pero con más de doce años de actuación en las principales capitales europeas, constituirá la atracción internacional de la programación de septiembre de Radio Corporación, emisora que inicia una nueva etapa de su larga vida bajo la dirección de Horacio Toledano.

La cantante se llama Gloria de la Torre (nombre auténtico), interpreta el cancionero internacional, llegó hace siete días a Chile y en este corto tiempo comprobó, según dijo en conferencia de prensa, que "este país es muy europeo, como me habían contado".

La artista dio la impresión de que por primera vez en su vida entrentaba a un grupo de periodistas. Respondió con monosílabos, y muchas veces recurrió a su esposo, un suizo-italiano que se dedica a la manufactura de papeles, para encontrar respuestas a preguntas tan simples como esta: "¿Tiene referencias de algún cantante sudamericano?"

—He oído hablar de Antonio Prieto— admitió después de la consulta del caso.

Gloria de la Torre canta profesionalmente desde el día en que ganó un concurso en Radio Barcelona, de España, hace 12 años. Se considera "mucho más conocida en el extranjero que en su propia patria".

—He actuado en Suiza, Bélgica, Alemania, Marruecos, Austria, Italia y Dinamarca. Desde hace un año me encuentro en jira por Sudamérica.

—Estuve en Colombia, Panamá, Lima y ahora en Santiago— contó.

Ha grabado un solo disco y canta en castellano, italiano y francés. Le gusta coleccionar muñecas ("tengo más de doscientas"), y elige las canciones no por el éxito comercial que estén obteniendo "sino porque primero tienen que gustarme a mí".

Se declaró enemiga del cine "porque una tiene que hacerle caso al director y eso no me gusta".

En la misma reunión, Horacio Toledano anunció la contratación también para septiembre, de la máxima expresión de las canciones chilenas, Ester Soré, La Negra Linda.

Ester Soré saludó a la cantante catalana diciéndole:

—Quiero desearle que en el tiempo que usted pase en Chile, se sienta como en su propia casa. Ojalá obtenga aquí su consagración definitiva, así como la obtuvo hace algunos años el cantante Leo Marini.

GLORIA DE LA TORRE

Noticias Cinematográficas Cia. Cinematográfica Nacional

LA AVENTURA, creación artística de Michelangelo Antonioni, es un símbolo de la incertidumbre de la hora actual, un conflicto entre el amor y el placer, una crítica al mundo de los ricos ociosos, un estudio psicológico de la mujer frente a circunstancias de la vida que alborotan su conciencia y sus sentidos. HUELLEN ORIENTE, mayores de 21 años. Son sus intérpretes principales, Mónica Vitti, Lea Massari, Gabriela Ferzetti, Dominique Blanchar. Presenta: "Grandes Películas", patrocinada por CCN.

—SOUTH PACIFIC, una joya musical y espectacular. La música es de Rodgers y Hammerstein; la dirección de Joshua Logan, la presentación de 20th Century Fox, bajo los auspicios de MGM y de la CCN. SOUTH PACIFIC ha permanecido años en sus representaciones teatrales de Nueva York y Londres. Ahora en el Teatro Huérfanos (bajos Teatro Central). Ha sido interpretada para el cine por Rossano Brazzi, Mitzi Gaynor, John Kerr y France Nuyen en los papeles dominantes.

—ANÍBAL, una película Warner Bros. en technicolor, con grandes movimientos de masas, luchas encarnizadas, batallas imponentes, amores apasionados, traiciones, heroísmos. La puede usted ver en el Teatro FLORIDA, estreno absoluto. Interpretan Victor Mature, Gabriele Ferzetti, Rik Battaglia, Rita Gam y otros.

—"Caradura con Suerte", en el Teatro CERVANTES, en funciones vitalizadas. Les deleitarán con su irresistible alegría, acompañados en sus afanes histriónicos por un cuerpo de acompañantes chiquillos. DOS CARADURAS CON SUERTE, es apta para mayores y menores.

—CCN está preparando en estos días el estreno de la superproducción Warner Bros. en technicolor y technirama "TRES VIOLENTAS" (The Sundowners), cuyos protagonistas son Robert Mitchum, Deborah Kerr, junto con Peter Ustinov.

CIRCO NORTEAMERICANO "BUFFALO BILL", 1961

Procedente de Buenos Aires, llegó a Santiago el Circo Norteamericano "Buffalo Bill", que esta noche inaugura su nueva Carpa Bicolor en Alameda 1451, entre Amunátegui y San Martín.

Hoy, a las 9.40, se presentan el "trainer" inglés Richard Sorkerdorfer con su equipo de "Fútbol-Dogs", los perros boxeadores fintos futbolistas; Mr. Barclay Show y su Nueva Compañía de Marionettas Circenses, Vaqueros Tex Bros, lanzadores de lazos, látigos, hachas y cuchillos. The Scorpión Man. Ciclistas cómicos excéntricos Johnny and Teddy, Hnos. Cantillanas. Domador Charles White y el grupo de leones africanos.

La parte cómica promete regocijo a granel con los divertidos tonies Chicharrón, Pautín, Matita, Pituto, Patacho, el enanito Miguelito y "Los Marineros de Agua Dulce".

Mañana sábado 2 y domingo 3 el "Buffalo Bill Circus" ofrecerá tres funciones en matiné infantil a las 3.20, vermut 6.30 y noche 9.40.

VEA ESTO
y mucho más EN LA
ELICULA CHILENA. COSTUMBRE
Tacna, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Puerto Montt.
DEPORTES
1 Tani vs. Vicentini, 1930. — 7 Fútbol en 1912.
LOS FUNERALES
A Alessandri y Presidente Montt, 1932.
EL BIOGRAFO
Condorito (chileno), 1937. — Vergüenza (chilena), 1922. — El Corrión (francesa), 1920. — Viaje interplanetario (alemana), 1918.
HECHOS CUMBRES
Terremoto de Chillán, 1939 (habla Pedro Aguirre). — Inauguración del Estadio Nacional, 1938. — Caída de Ibáñez, 1931. — Presidente Ibáñez en 1926.
PARADAS MILITARES
En los años 1928, 1929, 1930, 1910.
BAILES
'n charleston 1929
Un shimy 1930
Dos cuecas 1910
FIESTAS SOCIALES
El Príncipe de Borbón, 1920. — Salida de Miss Catedral 1912.
CURIOSIDADES
Circo francés en 1932. Modas francesas, 1930. Paseos Club Hípico, 1911.
Y TODO CHILE
Con filmaciones auténticas.
CINES: Bandera, A. Alessandri, California.
Mayores y Menores.
Ante la insistencia del público, se ha abierto venta de entradas en el Cine BANDERA.
RECORDANDO 1910 - 1950.

CIRCO NORTEAMERICANO BUFFALO BILL
CARPA BICOLOR IMPERMEABLE de 65 metros de largo, aluminio. Un verdadero Palacio. Conózcala por dentro!
ALAMEDA 1451, entre Amunátegui y San Martín — Fono 607778
HOY NOCHE 9.40, DEBUT INAUGURAL
Totalmente nuevo. ¡No confunda: UNICO CIRCO CON FIERAS Y ANIMALES AMAESTRADOS!
Esta noche, debut
FOOTBALL BULL-DOGS
los perros fintos boxer futbolistas ingleses.
TEX BROS.
cowboys lanzadores de lazos, hachas y cuchillos.
LEONES, CEBRAS Y LA CABALGATA DE CABALLOS ARABES EN LIBERTAD.
HOY noche 9.40, la gran novedad de Nueva York
BARCLAY SHOW Y SU NUEVA CIA. DE MARIONETAS CIRCENSES
totalmente nueva para el público de "Buffalo Bill Circus".
Boleterías abiertas durante todo el día. PRECIOS ECONOMICOS. MAÑANA SABADO 2 Y DOMINGO 3, TRIPLES FUNCIONES EN MATINEE INFANTIL 3.20, VERMUT 6.40 Y NOCHE 9.40.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 75 (81200).— Instituto del Teatro V.: "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88953).— Compañía de la Escuela del Teatro. V.: "Más allá del horizonte", de Eugenio O'Neill.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. — V. y N.: "Encaje negro", de Leslie Storm.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

SAINT GEORGE'S, Pedro de Valdivia 1422 (460412).— Los Moreau. A las 19: "Diecisiete".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — Descanso de la Compañía.

TALIA, San Diego 243 (83550). — Conjunto ICTUS. V.: "El cuidador", de Harold Pinter.

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 850 (82437-83912).— A las 21.40: Debut del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961.

CARPA BICOLOR, Alameda 1451 (60778).— A las 21.40: Debut del Circo Norteamericano "Buffalo Bill".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (38657). — Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Can Pepe no siento na". Lor Quipus. Mary Duran. Ferrán Alabert. Susan Lee. Nena Mejías y Angel Patiño. Chicho Ariña. Orquesta de Fulvio Salamanca.

OPERA, Huérfanos 837 (38176). — Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Nouvelle vague 1961". Xenia Monty. Rafael García y su Ballet de Coléricas Argentinas. Gambino, fonomímico. Coco Martínez, imitador.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. — V. y N.: "Dos marcianos cogotero". Los Jai-Jai. Ballet argentino "Buenos Aires de noche". Lina Morr. Videla Carvallo. Eduardo Aránguiz. Coke Torres. Genny Montes.

CINES

HORARIO FIJO

ARTURO ALESSANDRI, Avenida B. O'Higgins 2879.— MVN.: Satanás tienta con amor. Noticiarios y agregados.

ASTOR, Estado 257 (392117).— MVN.: Inmorables delincuentes. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: El paso del Rhin.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498081).— MVN.: Estrella de fuego. Noticiarios y agregados.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— M y N.: No soy un Casanova. Noticiarios y agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — MVN.: El mundo de noche.

DANTE, J. Washington 26 (494359). —MVN.: No soy un Casanova. Noticiarios y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35378). — M. V. N.: Las conspiradoras.

ESGANA, Lo Guindos 2308 (471026). — V. y N.: El paso del Rhin.

EL GOLF, Apoquindo 814 (480048). — MVN.: Las conspiradoras. Noticiarios.

HUELLEN, Huérfanos 979 (31602). — MVN.: La aventura.

HUERFANOS, Huérfanos 950 — (33555).— MVN.: South Pacific.

IMPERIO, Estado 235 (397968).— MSVN.: Dos mujeres.

KING, Huérfanos 840 (32828) — MVN: El mundo de noche.

LAS CONDES, Noruega 6316— (484067).— V. y N.: A manos llenas. Noticiarios y agregados.

LAS ISLAS, J. de Dios Vial 1299 (431116).— MVN.: Cartas de una novicia.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: La verdad. Agregados.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— MVN.: El príncipe vagabundo.

METRO, Bandera 137 (83361).— MVN.: Estrella de fuego. Noticiario Metro.

NILO, Mapocho 879 (392878) — M. V. N.: Tren sin horario. Agregados.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 609 (41345)— V. y N.: La aventura.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (89991). — MSVN.: El príncipe vagabundo.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1712 (43948).— V. y N.: El paso del Rhin.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Las ninfas.

REAL, Compañía 1040 (85558).— MVN.: A manos llenas. Noticiarios y agregados.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — MVN.: El botones.

SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 415 (34718).— MVN.: Esto es Cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — MVN.: Cartas de una novicia. Noticiarios.

CINES ALTERNATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Desnuda por el mundo. Se necesitan dos para amar.

ALHAMBRA, San Pablo 4160.— (90527).— El capitán sin barco. El malhechor. La última traición.

ALMENDRO, Inés de Aguilera 1139 (83425). — Verano violento. El tercer sexo.

AMERICA, Sucre 390 (52443).— Calibre 44. Los señores de la selva. La marca del sapo blanco.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La grande guerra. El padre de la novia. El primer hombre al espacio.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Juegos de mano. Angel de barro.

AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Cuarenta grados de amor. Agregados.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Madres modernas. De repente en el verano. El pueblo de los malditos.

BALMACEDA, Balmaceda 841 (372778).— El tigre de Bengala. La tumba india.

BAQUEDANO, Plaza Italia 672 (31787).— El gran Impostor. Sudán.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Testigo de cargo. Torrentes de miedo. Las tres pelonas.

CAPITOL, Independencia 224. — (372406).— Verano apasionado. Mercado del vicio. Amor en las calles.

CAPRI, Monjitas 875 (395414). — La sangre siempre es roja. La bahía del tigre.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Los siete jinetes de la victoria. Los inconquistables.

CAVERNYTE, Matías Cousiño 134 (381894).— Dos caraduras con suerte.

CINELANDIA, Puente 540 (672339). — Café Europa. Saint Louis Blue.

CITY, Agustinas 1622 (66687) — La ley del más fuerte. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Los miserables (1ra. y 2a. parte). El sombrero. Noticiarios.

CONTINENTAL, Plaza Quinta 41.— (69735).— El esqueleto de la señora Morales. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2184 (372366). — Hijos ajenos. Paloma brava. Gesta heroica.

EL SALTO, El Salto 2130 (373324). — Tiembla el asesino. Diablos del aire. Amistad sangrienta. El cabo Asch va a la guerra. El enmascarado de plata (1Lo capítulo).

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Traición en el alto mando. Sansón y Dalila.

FLORIDA, Estado 236 (34289).— Aníbal.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (32163).— Traición en el alto mando. Sansón y Dalila.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2960 (42589).— El gorila al asalto. Los cuatrocientos golpes.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4417 (92188).— Fronteras de dos razas. El bandido. La hora final.

ITALIA, Bilbao 473 (41853). — Fuga en cadenas. Barreras de fuego. Dibujos animados.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Bajo el cielo de México. El vizconde de Montecristo. El niño de las monjas.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — Isla para dos. Adán y Eva.

LIRA, Pintor Cicarelli N.o 293 (57181).— El vizconde de Montecristo. El niño de las monjas. Guerrilleros en la sombra.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Descanso del personal.

MADRID, Chacabuco 22-C (93687). — El pescador de Galilea. El jinete justiciero. Festival de Walt Disney.

MAIPO, San Pablo 4231 (93650).— Amistad sangrienta. El gran impostor.

MARCONI, Manuel Montt 632 (42381).— Balas sin nombres. Los malos regresan. Su desquite.

MAYO, Monjitas 839 (391281) — El cuarenta y uno. Agregados.

MINERVA, San Pablo 3739 (91464). — La furia de Tarzán. Festival de Chaplin.

MIRAFLORES, Miraflores 378 — (38909).— Cerrado por reparaciones.

MISTRAL, San Diego 279 (62994).— — La furia de Tarzán. Festival de Chaplin.

MOBERNO, Gran Avenida 6544 (255 La Cisterna).— El trueno entre las hojas. Los tramposos. Los primos.

MONACO, Arturo Prat 715 (382842). —Encaje de medianoche. Los malcantes. Cuentos de verano.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (915555).— Complot macabro. Bagdad. Gesta heroica.

NACIONAL, Independencia 801 (376984).— La marca del sapo blanco. Diablos de Montecassino. Camino sin regreso.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Variedades da medianoche. Cuando el alma sufre.

NOVEDADES, Curia 237 (94594) — Las cinco monedas. Demetrio el gladiador. Hombres o bestias.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Todos los pecados de esta tierra. La marca del sapo blanco. Herodes el grande.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Los tres alegres compadres. Música de siempre. Tres angelitos negros.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— El hombre que desaparece. Pepe el toro. El hombre del oeste.

PORTUGAL, Diez de Julio 232 — (34816). Las novias del Drácula. La maldición diabólica.

PRAT, San Diego 2117 (56754).— Cuando mueren los malvados. Ojos tapatíos. Las tres pelonas.

RECOLETA, Recoleta 395 (378139). —Infierno en el suburbio. El barón gitano. Gesta heroica. El enmascarado de plata.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 — (36097).— Juegos de mano. Angel de barro.

REPUBLICA, República 239 (93613). — Encaje de medianoche. Lo que no se perdona. El sabueso de los Baskerville.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Infierno en la sangre.

RITZ, San Antonio 56 (380613) — Perdió de los años verdes. El infierno en la sangre.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 402 (36093).— Los maleantes. Cuentos de verano.

ROMA, San Diego 236 (67238).— Los siete jinetes de la victoria. Los inconquistables.

RONY, Huérfanos 1055 (92040) — Maldición de un condenado. La que labró su destino.

SAN ANTONIO, San Antonio 223 (33805).— Pecado en el paraíso. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81892).— El gran impostor. Sudán.

SANTA FE, San Diego 1958 (55103).— Siempre sueño contigo. Dolicen. He nacido en Buenos Aires.

SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— A plomo. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 5[illegible] (51282).— Diablos de Montecasino. Once pares de botas. Camino sin regreso.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3[illegible] (59985).— Guerrilleros en la sombra. El vizconde de Montecristo. El niño de las monjas.

SARMIENTO, Merced 829 (32[illegible]). — La cigüeña dijo sí.

SAO PAULO, Merced 772 (397[illegible]). — Cimarrón.

SELECTA, Chacabuco 1175— Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.

SUPERCINE, San Ignacio 1[illegible] (94321).— El pequeño ruiseñor. Dos locos tras un fantasma.

SUR, San Diego 935 (6[illegible]). — Desnuda por el mundo. Se necesitan dos para amar.

TIVOLI, Huérfanos 757 (36611).— La princesa y el plebeyo. Noticiarios y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1213 (32[illegible]). — Gastone, el gigoló.

VALENCIA, Independencia 1[illegible] (370288).— Infierno en el suburbio. Gesta heroica. El barón gitano.

VENECIA, Castro 130, (60345).— El día que robaron al Banco de Inglaterra. Asesino de mujeres. Los héroes nunca se rinden.

VERDI, Pedro de Valdivia 5[illegible] (499704).— Traición en el alto mando. Sansón y Dalila.

VICTORIA, Huérfanos 827 (3[illegible]). — La bahía de los ensueños.

YORK, Ahumada 166 (66687).— La garconnierre. Noticiarios.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— Detras de la máscara. El hombre increíble.

EL BOSQUE, Gran Avenida, [illegible]radero 33, 51066, anexo [illegible] V. y N.: La ley. La noche es [illegible] enemiga.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Choque de razas. El derecho a la vida.

NACIONAL (Puente Alto).— El castillo de Frankestein. Infierno en Hong Kong. Dillinger.

PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

SANTIAGO (San Bernardo). — Café Europa. El circo de los pistas.

PLAZA (Talagante).— [illegible] Salomón y la reina de Saba. Noticiario Metro.

Películas del Momento

"EL PRINCIPE VAGABUNDO" (Inagrico). Alemana. Gerhard Riedman, Waltraud Haas, Elma Karlowa, En Superscope. Mayores y menores. (Pacífico, Lo Castillo.)

"EL BOTONES" (Paramount). Norteamericana. Protagonista, director y autor del argumento: Jerry Lewis. Mayores y menores (Rex).

"ESTRELLA DE FUEGO" (M. G. M.). Norteamericana. Elvis Presley, Dolores del Río, Bárbara Eden, Steve Forrest, John Mc Intire. Mayores de 14 años. (Metro, California.)

"SOUTH PACIFIC" (20th Century Fox). Norteamericana. Rossano Brazzi, Mitzi Gaynor, John Kerr, France Nuyen. Música de Rodgers y Hammerstein. En Todd-AO 70 m/m. Mayores de 14 años. (Huérfanos.)

"LA AVENTURA" (Grandes Películas). Italiana. Gabriela Ferzetti, Mónica Vitti, Lea Massari. Dirigida por Michelángelo Antonioni. Mayores de 21 años. (Huelén, Oriente.)

"A MANOS LLENAS" (Leo Films). Francesa. Yves Massard, Louis Seigner, Francoise Saint-Laurent. Mayores de 14 años. (Real, Las Condes.)

"LAS NINFAS" (M. G. M.). Francesa. Christian Fezey, Colette Descombes, Jacques Perrin. Mayores de 21 años. (Plaza.)

"NO SOY UN CASANOVA" (Alo Films). Alemana. Peter Alexander, Gerlinda Locker. En technicolor. Mayores de 14 años. (Gran Palace.)

"HONORABLES DELINCUENTES" (Rank). Inglesa. Jack Hawkins, Nigel Patrik, Roger Livesey, Richard Attenborough. Mayores de 18 años. (Astor, Las Lilas.)

"LAS CONSPIRADORAS" (Rank). Inglesa. Lilli Palmer, Sylvia Syms, Ivonne Mitchell, Ronald Lewis. Mayores. (El Golf.)

"CARTAS DE UNA NOVICIA" (Select Films). Italiana. Pascale Petit, Jean Paul Belmondo, Massimo Girotti. Mayores de 21 años. (Windsor.)

Examen de Películas

"Las Conspiradoras". MAS QUE REGULAR.

"Honorables delincuentes". MAS QUE REGULAR.

"No soy un Casanova". REGULAR.

"Dos mujeres". BUENA.

"La verdad". BUENA.

EXAMINADOR.

TEATRO MUNICIPAL
OPERA 1961

bajo los auspicios de la

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

y

EMBAJADA DE ITALIA

LA ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

y

LA COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

presentan

Gran Temporada Lírica Internacional

a partir del 7 de septiembre de 1961

DIRECCION ARTISTICA: PASOTTO, MANLIO
SANTELICES, CARLOS

DIRECTORES DE ORQUESTA: COSTAGUTA, ANGELO
IZQUIERDO, JUAN PABLO
MATTEUCCI, JUAN
TAGLIAPIETRA, SILVIO

REGISEURS: PASTORI, TERESA
PICUTI, PIERO

MAESTROS DE COROS: BORDONALLI, ATILIO
GIUSTI, ENRIQUE
SANTELICES, LINA

E L E N C O :

SOPRANOS: Cappelino, Lucía; Canachi, Rena; Dall' Ara, Ileana; Engdahl, Helga; Gana, Lucía; Montes, Angélica; Rubilar, Ana; Silva, Liliana; Torrini, Adriana.

MEZZO-SOPRANOS: Castellano, María Luisa; Casadei, Lia; Vergara, Mercedes.

TENORES: Bruno, Tito; Clerc, Carlos; Massaro, Rolando; Tedeschi, Ismildo; Vicentini, Pino; Villani, Febo.

BARITONOS: Borghi, Umberto; Charles, Juan; De Lorena, Rubens; Manfredini, Vittorio; Montalva, Favio; Plazaola, Mario.

BAJOS: Belloni, Gino; De la Maza, Mariano; Righini, Camilo.

Abono a seis funciones:

Tosca — La Boheme — Traviata — Rigoletto — Aída — Otello

Venta de Abonos a contar del sábado 2 de septiembre, a las 10 A. M.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

RECEPCION EN CASA DE MARIANA VALDES LYON. — Mariana Valdés Lyon, ofreció una elegante recepción en su residencia de Avenida Suiza, a la cual asistió un numeroso grupo de debutantes. En el grabado vemos, de izquierda a derecha, a Hugo Lecaros Concha, Rebequita Llona Rodríguez, a la dueña de casa, y Agustín Ossandón Valdés.

TE. — La señorita Verónica Gandarillas Vergara ofrecerá un té a sus numerosas amigas el sábado 9 del presente, en su residencia de calle Merced.

RECEPCION. — La señorita Lucía Montt Ruiz ofrecerá próximamente una recepción a un grupo numeroso de sus relaciones sociales.

RECITAL DE CANTO EN EL CLUB DE LA UNION. — Hoy tendrá lugar el recital de canto ofrecido por la señora Sybil Rasson de Gómez, y por el señor Rubena de Lorena, a las 19 horas, en el Club de la Unión. Acompañará al piano la señora Elena Petrini de Borchetti. Este recital de canto es auspiciado por el Hogar de María.

A MENDOZA. — El martes se dirigirán a Mendoza las señoras Oriana Izquierdo de Valenzuela y Elena Larrain de Droguet.

COCTEL EN EL HOTEL CARRERA. — Hoy tendrá lugar en el Salón Sur del Hotel Carrera, el coctel que, con motivo de efectuarse la aparición en el mercado chileno de los productos Max Factor-Hollywood, ofrece la Importadora de Industrias Químicas Reifschneider Ltda. Este coctel será a las 19 horas.

NACIMIENTOS. — En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Luis Larrain Marín y de la señora Teresa Arroyo de Larrain.

—Un hijo del señor Demetrio Barros Amunátegui y de la señora María Luisa Lecaros de Barros.

—Un hijo del señor Germán Eguiguren Ortúzar y de la señora Rebeca Francke de Eguiguren.

BAUTIZO. — Ha sido bautizada Ximena, hija del señor Juan Pablo Izquierdo Fernández y de la señora Ana Victoria Silva de Izquierdo. Fueron sus padrinos, la señora Rebeca Fernández de Izquierdo y el señor Gastón Silva Jaraquemada.

RESIDENCIAS. — El señor Marcial Gerez-Hidalgo Mujica ha trasladado su residencia a calle Victoria Subercaseaux 363, fono 388025.

—El señor Osvaldo Millas y señora Adriana Carrasco de Millas, han trasladado su nueva residencia a Avenida Bernardo O'Higgins 1316, depto. 31.

AHORA EN CHILE

La máxima autoridad mundial en belleza

MAX FACTOR

MR HOLLYWOOD

PRESENTA

la nueva línea de sus afamados productos
en homenaje a la mujer chilena
cuya belleza goza de fama
en el mundo entero.

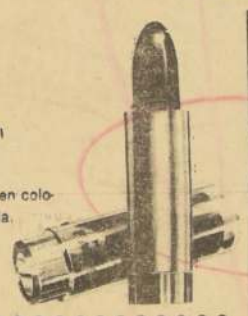

LAPIZ LABIAL HI FI
(alta fidelidad)
Estuche de lujo, en colores de última moda.

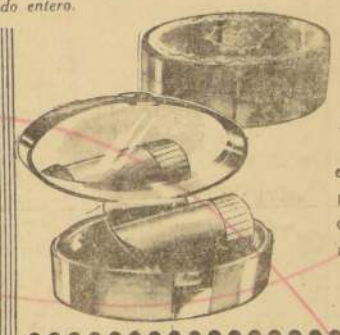

HI SOCIETY
estuche de lujo para lapiz labial con espejo, en atractivos colores.

CREME PUFF
repuesto en envase económico.

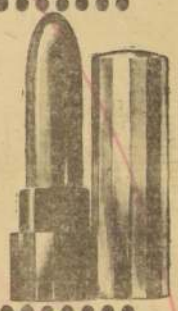

LAPIZ LABIAL HI FI
Repuesto en envase económico.

Embellecedor de pestañas En envase de lujo.

CREME PUFF
en caja de lujo, con espejo y cisne.
Círculo de la Moda.

LAPIZ PARA CEJAS
Importado, con tapa protectora.

BAÑO FACIAL
loción limpiadora, con fragancia de pétalo de rosa.

Pídalos DESDE HOY MISMO en las principales tiendas, farmacias y perfumerías del país.

Y DESDE HOY MISMO Ud. será mucho más hermosa, de acuerdo con la moda mundial, porque MAX FACTOR es la vanguardia en productos de belleza.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA CHILE.

IMPORTADORA REIFSCHNEIDER LTDA.

Casilla 9562 - Teléfono 85815 - San Diego 156 - SANTIAGO.

Mc Donald Publicidad

ARICA
POR SOLO E° 23,12
BUSES MORANDE
HORAS DE SALIDA
SABADO 11 de la Mañana y
MARTES A LAS 10 DE LA Mañana
PORTUGAL 653 - FONO 397291

SERVICIO TECNICO
Reparaciones
TERMOS ELECTRICOS, LAVADORAS EASY, TOHOR, MIELE, HOOVER.
FONO 68691

adhiera al homenaje a

E° 10.000

S. M.
BOLETA I
Reina de la Primavera

S. M. BOLETA I espera la acompañe a celebrar la Primavera, con el Sorteo de OCTUBRE

Exija y guarde todas las BOLETAS de SEPTIEMBRE.
Una de ellas puede ser
S. M. BOLETA I,
cuya "dote" es de
E° 10.000

SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

GOULART ESPERA MARCHA DE LOS ACONTECIMIENTOS

MONTEVIDEO, 31 (UPI).— El Vicepresidente brasileño, Joao Goulart, llegó en avión a esta capital, procedente de Buenos Aires, a las 22 GMT.

Una muchedumbre calculada en alrededor de 2.000 personas saludó a Goulart, cuyo avión descendió en el Aeródromo de Carrasco.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Homero Martínez Montero, dio la bienvenida al Vicepresidente brasileño. Después de cambiar saludos con el Canciller y otras personas, Goulart volvió a subir al avión para conversar con el Embajador brasileño en Montevideo.

Después de conversar con Goulart, Martínez Montero declaró a los periodistas que los planes de partida del viajero no estaban definidos.

Cincuenta minutos después de su arribo, Goulart se dirigió en automóvil a la ciudad, acompañado por el Embajador brasileño, Walter I. Sarmanho. Como no tiene hecha reserva de habitaciones en hotel alguno, se presume que se alojará en la Embajada del Brasil.

Interrogado en Buenos Aires sobre si aceptaría la Presidencia bajo un sistema parlamentario, Goulart respondió que se trataba esa de una pregunta hipotética que no podía contestar, y añadió: "Debemos aguardar los acontecimientos".

No obstante, dijo después que "proseguiré la misma política que Janio Quadros, y es mi propósito que Brasil tenga relaciones amistosas con todos los países del mundo".

Si Goulart se traslada a Brasil en avión o automóvil dependerá de consultas que se efectuarán esta noche en Montevideo.

El senador Arturo de Bahros Carvalho, jefe del grupo senatorial del Partido Laborista de Goulart, dijo que éste sólo aceptaría la Presidencia sin cambio alguno de la Constitución. Alegó: "Nuestra Constitución prohibe cambio alguno en períodos de crisis".

Carlos Lacerda acusado a la SIP

RIO DE JANEIRO, 31. — (UPI). — Trece directores de diarios y revistas de Río de Janeiro se han dirigido a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), acusando al Gobernador del Estado de Guanabara, Carlos Lacerda, de imponer graves restricciones a la libertad de prensa.

Dice la comunicación a la SIP, que Lacerda ha adoptado medidas que "hacen incompatible su continuación como miembro de esa entidad".

Agrega que en anteriores ocasiones Lacerda protestó por restricciones a la libertad de prensa, pero que ahora "impone a los diarios de Río de Janeiro una intolerante censura, además de mandar confiscar ediciones y ordenar la interdicción de talleres de diarios".

Lacerda, por su parte, alega en un telegrama a la SIP que estas denuncias son falsas porque "la censura resultó de la situación momentánea impuesta por la acción de las fuerzas federales".

La medida, según Lacerda, tuvo por objeto preservar el orden. Ante "la incitación a la guerra civil, publicada por los diarios".

La censura fue impuesta el sábado y se levantó ayer, por la tarde.

Delante del paso al sector soviético junto a la Puerta de Brandeburgo, bloqueado por alambres de púas, se ha puesto en acción un lanzaaguas blindado de la policía de Berlín oriental. En el fondo, destacamentos de policía en posición de apresto.

NUEVA COMISION ENVIARA LA OEA A REPUBLICA DOMINICANA

WASHINGTON, 31 (UPI). — Una Comisión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) decidió hoy realizar una nueva investigación sobre la situación política en la República Dominicana.

En una reunión celebrada en privado, la llamada "Comisión de Sanciones" de la OEA dispuso enviar una misión especial a ese país a fin de examinar los esfuerzos cumplidos por el Gobierno de Ciudad Trujillo para "democratizar" el régimen dictatorial dejado por Rafael Leonidas Trujillo.

La Comisión está formada por delegados de Panamá, Honduras, Uruguay, Colombia, Brasil, Chile, Ecuador, México y Estados Unidos.

En una nueva sesión que celebrará el miércoles próximo se fijará la partida de la misión especial.

El Embajador de Estados Unidos ante la OEA, Daniel Morrison, quien se pronunció a favor del envío de la misión, sugirió que ésta podría partir a mediados de septiembre.

La OEA envió una misión de cuatro miembros a la República Dominicana en el último, poco después de la muerte del ex dictador Rafael Leonidas Trujillo, asesinado el 30 de mayo.

En esa oportunidad la misión dijo que era necesario determinar si verdaderamente ha ocurrido algún cambio que justificara suspender las sanciones diplomáticas y económicas impuestas al Gobierno dominicano.

Embajador de USA acusado de ayudar apuestas ilegales

WASHINGTON, 31. (UPI). — Un investigador afirmó hoy tener información de que Deleesseps Morrison, actual Embajador de los EE. UU. ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), permitió, a cambio de apoyo político, cuando era alcalde de Nueva Orleans, el funcionamiento de un servicio de comunicaciones para apuestas de juego.

En una audiencia de una Comisión del Senado que investiga las apuestas de juego, Aaron Kohn, director-gerente de la Comisión del Crimen de Nueva Orleans, dijo que la información le había sido suministrada por el suegro de Morrison, John Waterman.

Kohn agregó que en 1946 un diario de Nueva Orleans publicó una noticia de que en la ciudad había en funcionamiento dos servicios de comunicaciones para carreras de caballos.

"Cinco días más tarde —dijo Kohn— la policía efectuó allanamientos en ambos establecimientos, secuestrando máquinas impresoras y teletipos".

Bajo el interrogatorio del senador Edmund S. Muskie, Kohn admitió que carecía de pruebas sobre la supuesta promesa hecha por Morrison. Dijo también que algunos expilotadores de juegos prohibidos que relataron la supuesta participación de Morrison, luego declinaron repetir sus afirmaciones bajo juramento.

Tres chilenos agraciados con becas Guggenheim

NUEVA YORK, 31 (UPI). — La Fundación John Simon Guggenheim concedió hoy 24 becas a distinguidos hombres de ciencia y artistas de América Latina, que deben continuar sus estudios en los Estados Unidos. Desde las primeras, concedidas en 1925, la Fundación ha otorgado 18[illegible] becas a investigadores y artistas latinoamericanos, cuyo valor eleva a más de 1.820.000 dólares.

Los becarios chilenos de este año son los siguientes:

Doctor Hernán Cabello, profesor y director del Departamento de Ganadería, Universidad de Concepción.

Profesora Alizy Corvalán Ossandón, profesora titular de Fisiopatología, Universidad de Chile.

Doctor Adolfo Davidoff Gurberoff, investigador de Neurofisiología, Escuela de Medicina, Universidad Católica de Chile.

EL GOLF ALEJA EL PELIGRO DE GUERRA

GLASGOW, ESCOCIA, (UPI).— El Primer Ministro del Reino Unido, Harold Macmillan, no cree que la crisis de Berlín provocará una guerra.

En una conferencia de prensa improvisada durante un partido de golf, Macmillan dijo que "es una cuestión que exige máximo tacto, que nadie cometa una tontería".

Agregó que el hecho de que el Primer Ministro ruso, Nikita Khrushchev, juega al golf en Crimea mientras el Primer Ministro del Reino Unido hace lo propio en Escocia "constituye posiblemente un hecho alentador."

El Primer Ministro señaló que "hace cincuenta años hubiésemos tenido una guerra en una situación similar. Creo que el peligro de una guerra sería hoy más grande si las armas no fuesen tan destructoras".

HAROLD MACMILLAN

Refiriéndose al problema de Berlín, dijo Macmillan que "el curso de los acontecimientos crea una situación que preocupa seriamente, pero nada más que eso".

El Primer Ministro, que mañana conferenciará con el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Home, dijo: "Veremos cual es el próximo paso. No hay nada nuevo. A esto se debe que no esté yo en Londres. Nadie va a pelear por Berlín, pero la situación requiere tacto."

EE. UU. CALIFICO DE "CHANTAJE ATOMICO" LA DECISION SOVIETICA

WASHINGTON, 31 —(UPI) — El Poder Ejecutivo de los Estados Unidos calificó hoy de chantaje atómico y táctica del terror la decisión soviética de reanudar los ensayos nucleares, y afirmó que el arsenal nuclear norteamericano es suficientemente poderoso para hacer frente a la amenaza.

La declaración, la segunda desde que anoche los soviéticos hicieron su anuncio, fue dada a la publicidad después de una reunión de una hora entre Kennedy, el Consejo de Seguridad Nacional y dirigentes parlamentarios.

El Presidente opina, expresa la declaración, que las existencias de armas nucleares en este país y su capacidad de hacer uso de ellas son "totalmente adecuadas para las necesidades de defensa de los Estados Unidos y del mundo libre".

Se ha sabido que el Presidente tiene la intención de dejar que en todo el mundo se sienta el impacto de la decisión soviética, antes de anunciar si los EE. UU. reanudarán los ensayos nucleares.

Parece también posible que eventualmente Kennedy anuncie que el país está preparando ensayos para una fecha futura. Entretanto, podría hacer un llamamiento a las Naciones Unidas para que condenasen la actitud rusa.

El representante demócrata Chet Holifield, presidente de la Comisión Bicameral de Energía Atómica, manifestó que espera para dentro de poco tiempo una importante declaración del Primer Mandatario sobre el anunciado proyecto soviético de probar una superbomba de 100 megatones.

Piden rescate de 140.000 libras por un retrato de Goya

LONDRES, 31.— (UPI). — Scotland Yard hizo saber hoy que su laboratorio criminológico está estudiando una nota en la que se exigen 140.000 libras esterlinas por la devolución de un cuadro de Goya, de propiedad del Estado, robado la semana pasada de la Galería Nacional de Arte.

La nota fue entregada a una agencia británica de noticias, la que a su vez la hizo llegar a Scotland Yard. No lleva firma alguna ni dirección de retorno, y fue enviada desde algún lugar del Noroeste de Londres. En ella se ofrece la devolución del cuadro del Duque de Wellington, pintado por Goya, robado de la Galería Nacional en la plaza de Trafalgar, entre el lunes por la noche y el martes por la mañana, en la semana pasada.

La cantidad de 140.000 libras pedida por los ladrones es el precio que la Galería pagó por el cuadro al coleccionista norteamericano Charles Wrightsman.

Exito en petición de salvoconductos a asilados cubanos

BOGOTA, 31 (UPI).— Fuentes oficiales indicaron que ha culminado con éxito una gestión de Colombia ante doce Cancillerías americanas, para pedir colectivamente al Gobierno cubano que expida salvoconductos a los asilados cubanos que se hallan en las Embajadas latinoamericanas en La Habana.

Según datos extraoficiales que se tienen en Bogotá, en las Embajadas hay, a la fecha, unos ochocientos asilados en total. En la de Colombia había hasta hace tres semanas setenta y tres asilados.

COMPLOT EN KATANGA PARA ASESINAR A JEFE DE LA NU

ELISABETHVILLE, Congo, 31. (UPI).— Fuentes bien informadas de aquí dijeron hoy que el caudillo de Katanga, Moise Tshombe, sufrió hoy un ataque al corazón, pero que luego se levantó de su lecho de enfermo para escuchar una grave acusación formulada contra su Ministro del Interior por las Naciones Unidas.

Las autoridades de la ONU exigieron la suspensión del ministro del Interior de Katanga, Godefroit Munongo, afirmando que existe "la muy grave sospecha de que organizó una conspiración de asesinato de personal de la ONU".

La Organización Internacional exigió la exoneración de Munongo pocas horas después de que un ex oficial paracaidista belga, Andre Cremer, declaró que aquel lo había contratado para asesinar a varios funcionarios de la ONU, entre ellos a Michel Tombelaine, ayudante en Katanga, del Jefe civil de la entidad, Conor C. O'Brien.

Las fuentes que informaron sobre el ataque cardíaco de Tshombe expresaron que los médicos ordenaron al Presidente provincial guardar cama, pero que él, "sumamente fatigado y débil", quiso de todos modos entrevistarse con O'Brien.

O'Brien dijo después que Tshombe se había mostrado muy impresionado por las acusaciones a Munongo, y que había prometido "convocar al Congreso y obtener la suspensión de Munongo mientras se hace una investigación completa", si, a su parecer, los cargos tenían algún fundamento.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1932).

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON 25.— 557, Agustín Soto Vega; 564, Ana Córdova C.; 567, Ramón Ibaceta A.; 568, María Piderit G.; 582, Luisa Herrera P.; 583, Benito Aranda Ll.; 588, Lisandro Leal T.; 592, Rafael Mardini C.; 593, Sabina Naranjo; 598, Oscar Zúñiga F.; 608, Olga del R. Marchant; 608, Baldomero Cubillos; 610, Soledad Rojas B.; 614, Guadalupe Zúñiga; 617, Mercedes Alvarez; 642, Angel Rojas M.; 646, Casarina Corrasco; 651, Narcisa Puig Oller; 658, Zoila Hidalgo; 687, Luisa del C. Chacón V.; 688, Raul Moreira A.; 696, Luis Vergara B.; 698, Arturo Nash R.; 708, Carlos Rossi; 709, Luciano Toro C.; 712, María S. Miranda; 718, María Williams C.; 725, Emma Espinoza A.; 729, María L. Soto C.; 732, Oscar Meza P.; 737, Silvio Porcella; 738, María Angela Vidal; 740, Luis Ponce G.; 742, Olga Pangue B.; 758, Carlos Iturra B.; 760, Luisa Paredes C.; 761, Susana Herrera T.; 763, Segundo López M.; 768, Raquel Jara J.

PABELLON 27.— 664, Albino de Kolowrat K.; 690, Graciela Gómez R.; 695, María de las M. Díaz; 698, Sonia Sotomayor; 699, Gaspar Cisternas; 706, María Meza V.; 708, Evangelina Riquelme; 709, Eloy González; 710, Luis Corrotea B.; 716, Rosa Bustos B.; 719, María Carmona V.; 722, Inmenia del C. Zamorano; 724, José Díaz A.; 731, Lorenzo Alvarez R.; 732, Hugo Meneses; 735, Alejandro Pacheco A.; 739, María V. Lorca; 740, Manuel Alegría.

GALERIAS 3 Y 4.— 2288, Ester Farías S.; 2254, Rosa Martínez D.; 2784, Guillermo Barrera; 2814, Víctor Calderón; 6528, Guillermo Muñoz Q.

GALERIA 5.— 4288, Santiago Ohet B.; 4466, Marina Lobos B.; 4510, Raquel Muñoz S.; 4565, Aliro González C.; 4753, Carmen Sánchez P.; 4876, Celia Gallardo L.; 4999, Eliana Inza M.; 5206, Hilda Albornoz B.; 5256, Julia Abarca C.; 5294, Isabel Mondaca M.; 5293, Teodora Zegarra; 5308, Ana Abril M.

GALERIA 8.— 11099, Sarela López O.; 11138, José Armetta V.

SECC. NORTE PIEDRA — 193, Clementina Díaz D.; 158, Pedro Vera C.; 429, María Castillo F.; 971, María Videla; 1681, Trinidad Fuenzalida V.; 1727, Jorge Catalado R.; 1839, Pedro López A.; 2037, Ana Miranda B.; 2074, Rosa Menares R.; 2158, Amelia Meyer de B.; 2432, Ana Miranda B.; 2074, Rosa Menares R.; 2158, Amelia Meyer de B.; 2432, Rodolfo Carreño R.; 2612, Sergio Calderón R.; 2789, Jorge Pereira L.

SECC. ORIENTE PIEDRA — 350, Margarita Herrera; 1267, Salvador A. Gálvez E.; 1305, Luis Arriagada T.; 1310, Juana Guerrero M.

NOTA.— En conformidad al Decreto-Ley N.o 421 del 14-IV-1932, esta publicación se hace **durante diez días de cada mes** (1.o al 10, incl.), y en un solo diario.

Santiago, 1.o de septiembre de 1961.

EL DIRECTOR

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Provincia de Bío Bío. Solicítanse propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento del camino Mulchén-Negrete, por RAPELCO, sector Km. 22,000 al 26,000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 2.362,00. Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Los Angeles. Las propuestas se abrirán el día 12 de septiembre de 1961, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia. Para contratistas inscritos en 1a., 2a., 3a. y 4a. categorías.

OFICINA CENTRAL

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas a las firmas inscritas en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la ejecución de las obras que se indican a continuación:

1.— CAMINO LONGITUDINAL NORTE, Sector de Varillas a Oficina Chile, en la provincia de Antofagasta. Se trata de la construcción de obras básicas en 193 kilómetros, con un presupuesto aproximado de E° 1.850.000.

2.— CAMINO LONGITUDINAL NORTE, Sector de Oficina Chile a Las Bombas, en la provincia de Antofagasta. Se trata de la construcción de obras básicas en 128 kilómetros, con un presupuesto aproximado de E° 1.950.000.

3.— CAMINO LONGITUDINAL SUR, Sector de Púa a Puente Chada, en la provincia de Cautín. Se trata de la pavimentación con hormigón de cemento en 16.153 kilómetros, entre Quepe y Puente Chada, y la reconstrucción de obras básicas entre Quepe y Lautaro, y otras obras complementarias entre Pua y Puente Chada, con un presupuesto oficial de E° 715.000, aproximadamente.

Estas Inscripciones Especiales se cerrarán el día 14 de septiembre, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes para esta Inscripción Especial pueden solicitarse diariamente de 10 a 12 horas, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, a partir del día 2 de septiembre de 1961.

Se hace presente a los señores contratistas que deberán presentar los antecedentes exigidos para las Inscripciones Especiales, por separado para cada una de las obras a que tengan interés optar.

DIRECCION DE RIEGO

"Llámase a inscripción en Registro Especial a los contratistas interesados en presentar propuestas públicas para la construcción de la infraestructura de la Variante F. C. Embalse PALOMA, entre Kms. 11.700 y 22.847, en la provincia de Coquimbo, departamento de Ovalle, con un presupuesto estimativo de E° 800.000."

"Bases de inscripción, en Secretaría de la Dirección, Morande 71, 7.o piso, de 10.30 a 12.30 horas, hasta el 16 de septiembre, fecha de término del plazo de inscripción."

MISION DE OPERACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS.— FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Aldea Campesina ubicada en la localidad de Crucero —provincia de Osorno— y que consta de 26 viviendas y Centro Común.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Departamento de Arquitectura, Bandera 24, 7.o piso, desde hoy hasta el 6 de septiembre próximo.

Los interesados deberán estar inscritos hasta la Categoría inclusive, en los actuales Registros de Contratistas de la Corporación de la Vivienda o en el Registro Zonal de Contratistas de esta Institución.

EL PRESIDENTE

DECLARACION

En relación con el proyecto de ley de reajustes sometido a consideración del Congreso Nacional, el H. Consejo General estima de su deber formular a la opinión pública y a sus colegiados las siguientes informaciones:

1.o) Al promulgarse la Ley 10.223 (Estatuto de los Médicos Cirujanos, Dentistas y Químico-Farmacéuticos), el sueldo base, grado 5.o, por dos horas diarias mensuales, equivalía a 1,18 sueldos vitales; por efecto de sucesivas reformas legales de orden general, esa relación llegó a bajar hasta equivaler a 0,818 sueldos vitales. Durante la actual administración, que estimó de justicia retornar a la relación primitiva, se obtuvo por el DFL. 219 regresar a la original, en el curso del año 1960. Por último, con el sueldo vital vigente para 1961 bajó aún más.

Actualmente, en virtud de las disposiciones del Proyecto de Ley en estudio, dicho sueldo-base equivaldrá apenas a 0,958 sueldos vitales.

2.o) Pero, lo que es más grave aún, con el Proyecto los profesionales funcionarios no sólo verán disminuir aún más la relación "sueldo-base Estatuto-sueldo vital", sino que sufrirán una efectiva disminución numérica de sus rentas, en algunos casos, y en otros, el aumento real será insignificante. En efecto, si se utiliza como ejemplo un Médico que pague actualmente por Impuesto Global Complementario una cuota de E° 13.99 y por Contribución de Bienes Raíces semestral la suma de E° 50 (que es la correspondiente a un avalúo fiscal de E° 4.000), verá aumentados esos pagos —por efecto de las disposiciones del Proyecto— en E° 2,78 y E° 10.—, respectivamente. Además, deberá pagar en el semestre E° 18.— por concepto de aumento obligatorio de sueldo de una empleada doméstica. El mayor gasto implica E° 30,78, y el aumento de 16,6% establecido por el Proyecto significa en el semestre E° 70,20. Véase el irrisorio monto del "aumento". Y si resulta que lo que paga por cuota de Global Complementario es mayor que la indicada, y que además paga Impuesto a la 6a. Categoría, entonces el mayor gasto será superior a lo que reciba por bonificación o reajuste.

3.o) El H. Consejo General, compenetrado de lo gravísimo del problema respecto de sus colegiados, se entrevistó, por medio de su Mesa Directiva, en las primeras horas de la mañana de hoy jueves (ayer), con los señores Ministros de Salud Pública y del Interior, quienes reconocieron la justicia de los planteamientos que se les hacían, pero que, desgraciadamente, no estaba en sus manos remediarlo.

Es de conocimiento público que existe acuerdo de los Partidos de Gobierno para aprobar el Proyecto en la forma propuesta por el Ejecutivo.

4.o) El H. Consejo General estima que la solución del problema radica en la modificación de los preceptos pertinentes de la Ley 10.223, que podrían haber sido considerados en esta ocasión, como se propuso a los señores Ministros de Salud e Interior.

Plantea a la opinión pública, al Parlamento y a sus colegiados, lo anterior, y llama a meditar sobre la tremenda injusticia que implica para los profesionales funcionarios la aprobación del proyecto de reajustes en la forma propuesta por el Gobierno. Espera comprensión respecto de sus puntos de vista, al mismo tiempo que declara que con serena firmeza defenderá los intereses económicos del Cuerpo Médico Funcionario, por todos los medios a su alcance.

EL H. CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO MEDICO DE CHILE.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don **SEGUNDO LEON OSORIO** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Fuenzalida Urrejola 6[illegible] (Gran Avenida, Paradero 19), a las 16.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor **CARLOS SOTOMAYOR BARRIL** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 11.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora **MARIA GOMEZ VELOSO DE DE LA VEGA** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana sábado en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde el Convento de los Sacramentinos (Arturo Prat 471), después de una misa que se oficiará, a las 9.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hijita **MARIA PALOMA CORRADA CORRADA** (Q. E. P. D.)

Sus restos serán velados hoy viernes en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa-habitación, calle Almirante Montt N.o 401, 4.o piso, Depto. 401.

Sus padres: Tomás Corrada y Belarmina Corrada de Corrada.

Ha fallecido la señora **ELENA CAMPOS VIUDA DE QUIROGA** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy viernes en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa-habitación, calle San Martín N.o 375, Depto. N.o 401.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora **JUANA CARVAJAL PINTO**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 11 horas, de su casa-habitación, calle San Carlos N.o 1076.

Luis Candia Astete, María Freder de Candia e hija.

Ha fallecido la señora **ISABEL FRIELD VDA. DE EGENAU**

Sus restos serán trasladados a Rengo, donde serán sepultados en el Cementerio Municipal, mañana sábado, después de una misa que se oficiará, a las 11 horas, en la Iglesia Parroquial.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora **MARIA L. GARRIDO DE FLORES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de la Parroquia San Bruno (Edo. Castillo Velasco N.o 1397), después de una misa que se oficiará a las 16 horas.

Arnoldo Flores Garrido y Alán Flores Castillo.

Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora **MARIA L. GARRIDO DE FLORES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de la Parroquia San Bruno (Edo. Castillo Velasco N.o 1397), después de una misa que se oficiará a las 16 horas.

ALBERTO LARRAIN LARRAIN Y NELLY FLORES DE LARRAIN.

Ha fallecido nuestra querida madre y suegra, señora **MARIA L. GARRIDO DE FLORES** (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de la Parroquia San Bruno (Edo. Castillo Velasco N.o 1397), después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma a las 16 horas.

EUGENIO GONZALEZ VILLALBANCA Y ALICIA FLORES DE GONZALEZ.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y tía, señora **MARIA L. GARRIDO DE FLORES**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de la Parroquia San Bruno (Edo. Castillo Velasco N.o 1397), después de una misa que se oficiará a las 16 horas.

ARNOLDO FLORES BARRIENTOS Y FAMILIA.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, señor **EUGENIO LOMBARDI GALLETTI**

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, Villa Macul, Calle [illegible] N.o 4168, a las 10 horas.

Familia Lombardi-Toro.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a nuestros familiares, parientes, amigos y compañeros que acompañaron hasta su última morada a nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora **JULIA LABBE VDA. DE GONZALEZ**

La familia.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 1.o DE SEPTIEMBRE DE 1961 —

Fundado el 14 de enero de 1917

NANAVATI es una de las mejores cartas en la Polla de Potrillos. El pupilo de Pedro Briones, que será dirigido por Iván Sandoval, demostró su valor al vencer en el "Alberto Vial Infante" a un buen lote de rivales. Debe dar mucha emoción a una competencia en torno a la cual hay verdadera incertidumbre.

Dos Clásicos Para Gozarlos

EN EL H. CHILE, LOS MEJORES FONDISTAS.— EN EL CLUB: 17 POTRILLOS Y SU POLLA

RARA VEZ se juntan en un día dos clásicos de tanta importancia y tan interesantes como los del domingo en el Hipódromo Chile y Club Hípico. Es, en verdad, difícil elegir entre las dos pruebas y aunque los fondistas que intervienen en la mañana son figuras de primera línea en nuestro turf a través de una campaña plena de méritos, no hay que olvidar que los potrillos tienen su Polla en la tarde y que por consiguiente conviene ver su confrontación para ir sacando líneas acerca de las mejores figuras de la generación.

En el Hipódromo Chile siete rivales ratificaron sus inscripciones en la distancia de 2.000 metros, por un primer premio de 6.000 escudos y por el honor de ganar el "Sociedad de Criadores", competencia que servirá de primer apretón a los fondistas, antes de que empiecen los mejores clásicos de los meses de septiembre y octubre. La lista es encabezada por Zorro Veloz, animal que dará 2 kilos al resto de sus adversarios y cuya inscripción —a la luz de sus recientes actuaciones— aparece muy descabellada, ya que dará dos kilos a Galardón y 5 a Lily Pons, que nos parecen superiores al hijo de Florete. Los otros adversarios que son Doblón, Mayorengo, Palmerín y Prince Médicis darán singular animación a la carrera y estamos totalmente convencidos que es difícil juntar en nuestro país y en este momento a un mejor grupo de animales.

LA POLLA: SON 17

Difícil panorama presenta la Polla de Potrillos de este año. Luego del resultado del "Alberto Vial Infante", en donde Nanavatí superó por muy poco a Teseo y fracasó el invicto Condecorado, la generación de 3 años no presenta una figura de primer plano. Aún más, creemos que en 1.700 metros, puede rehabilitarse Condecorado siempre que Enrique Araya no lo deje muy atrás, como sucedió en su carrera anterior.

Si Nanavatí mantiene su estado y Teseo tiene un poco más de suerte, el final puede alcanzar una emoción inigualada. Y como si todo ésto fuese poco se agrega ahora Bull Finch, el propio hermano de Blackbushes —pero sin "pito"— que en su atropellada puede dar cuenta de los rivales. Del Hipódromo Chile llegará también un "invasor" que puede salir victorioso y ése no es otro que Licurgo, un ejemplar que ha demostrado sus condiciones y en varias oportunidades y que de desempeñarse bien en el césped puede brindar una grata sorpresa a sus colores.

Conversando con un grupo de jinetes y pidiéndoles sus opiniones sobre la generación de 3 años, nos dijeron:

"Nada se sabe. Nanavatí, que no fue capaz de ganar en un handicap, salió después triunfando en una prueba clásica".

Y el argumento, totalmente razonable, deja al cronista con la duda y con la incertidumbre que, por lo demás, es nuestra eterna compañera en estas jornadas del turf.

En Marzo, Arica Tendrá su Pista

● YA HAY 200 MILLONES Y SE NOMBRARON A LOS PRIMEROS FUNCIONARIOS

Arica tendrá un hermoso hipódromo a partir de marzo próximo. Ya hay 200 millones de pesos para partir y la Comisión que fue la semana pasada y que integraron, entre otros, el presidente del Hipódromo Chile, don Alberto Vial Letelier; el Gerente de esa institución, don Mario Octavio Aguilar, y el presidente de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, don Carlos Nazar S., tomó todas las medidas para poner en marcha la pista del norte, que constituirá una nueva atracción turística para Arica.

Es idea de la Sociedad Hipódromo de Arica —que fue ya constituída legalmente— poner en marcha sus actividades poco antes del Campeonato Mundial de Fútbol, ya que esa ciudad será una de las subsedes más importantes. Se cree que en marzo será inaugurado este nuevo escenario.

El Gerente del Hipódromo Chile nos informó que se llevarán caballos de la zona central y que numerosos profesionales santiaguinos se interesan, desde ya, en ir a ejercer a Arica. La selección se hará oportunamente, pero lo importante es que se nombraron ya a los primeros funcionarios y que éstos deberán mantener perfectamente informados a las autoridades de la capital. La valiosa colaboración de la Junta de Adelanto de Arica ha constituído la palanca más poderosa en la fundación de este importante hipódromo.

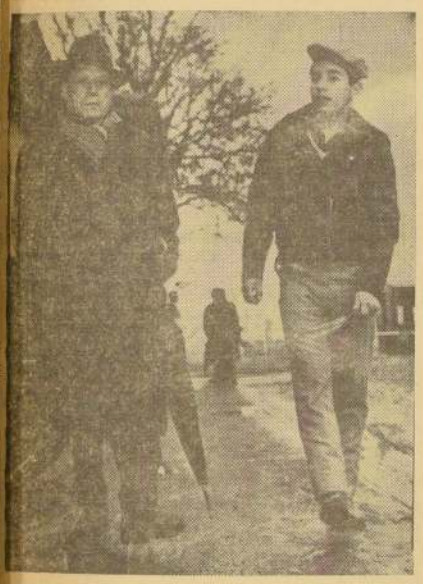

RAUL VALENZUELA Y VALENTIN RAMIREZ, jinete y preparador, confían en las chances de sus preferidos para el domingo. El jockey va bien montado en las dos pistas. Conviene seguirlo.

HIPICA AL DIA

Fea fue la desteñida de Chisela y Miss Marcela en la "Polla de Potrancas". Todos, en general, esperaban que ambas hembras estuvieran en el marcador. Era lógico, antes, ya que sin conocer el "terreno que pisaban", habían peleado con energías y clase las primeras colocaciones con las "dueñas de casa". Esta vez, poco menos que se les creía imperdibles. No sucedió ello y a punto estuvieron los "chileneros" de regresar con la cara muy larga. Se salvaron con la buena presentación que hicieron Candorosa y Ana Frank, hembra esta última, que también "a la primera", dejó de manifiesto que tiene condiciones tanto en la arena como en el césped. Los palmeños, cuando se venía corriendo la "Polla", tenían, todos, puestos sus anteojos en Chisela y Miss Marcela. No tomaban en cuenta a Candorosa ni Ana Frank, pero vaya si cambió el panorama cuando a 350 metros Ana Frank, por el lado interior, pasó con los colores del "Chahuilco" adelante. Al final, cuando también avanzaba Candorosa, no sabían por cuál de las dos gritar. Fracasaron las indicadas, pero surgieron dos nuevas estrellas. La vuelta, entonces, ni fue triste ni amarga. Por el contrario, hubo muchos, pero muchos comentarios.

Estamos en el corral de Jorge Inda...

—Que tal, don Jorge... ¿Cómo está Galardón?

"Creo —nos dice— que mejor que nunca. Si no gana esta vez a la yegua (se refiere a Lily Pons), no la ganará en su vida. Me está trabajando y comiendo en gran forma Considero que su derrota le costará a cualquiera..."

En el corral de Cavieres:

—¿Qué nos dice de Lily Pons, don Juan.

"La yegua está en excelente estado. Creo que por la carrera de Lima no debería perder... Galardón es bravo..."

Esa es la confianza que hay, tanto en el corral de Inda como en el de Cavieres, en sus defensores en el premio "Sociedad de Criadores" que se debe disputar en el Hipódromo Chile. La contienda es interesantísima y, estamos seguros, que el solo anuncio de esta prueba ha despertado mucho, pero mucho interés entre los aficionados. Sin lugar a dudas que en la arena palmeña se darán cita los mejores fondistas nuestros. Una carrera como para no perdérsela. Serán dos kilómetros con lo mejorcito de la pista. Y si Cavieres e Inda tienen fe, no creemos que sea menor en los corrales de Breque y Bulleró, donde sus pupilos también lucen excelente estado.

En su última página, el programa del Club Hípico, que siempre está mejor impreso que el del Hipódromo Chile, no sabemos por qué motivos, entrega una lista con las estadísticas de profesionales y reproductores. A estos últimos los coloca de acuerdo a las sumas ganadas. Uno de estos días nos dedicamos a observar el origen de estos reproductores y pudimos comprobar que, de los veinte nombres que aparecen, once corresponden a ingleses. Cuatro son franceses; dos argentinos, dos chilenos y un norteamericano. Los argentinos, con Licencioso y Faubourg, se han asegurado el primero y tercer lugar. Los "galos", el segundo puesto con Roi d'Aiout. Los únicos chilenos que figuran son Teodolito y Polo Sur ¡Algo que sea...!

MIGUEL BLACK

¿Qué le pasa, Enrique?

● Hace 8 reuniones que Araya no gana

Una de estas mañanas conversamos con Enrique Araya en la puerta de "El Espino". El diálogo, fue el siguiente:

—¿Y qué tal Enrique... cuándo ganamos una carrera...? preguntamos.

—Es lo que pienso yo —nos dice sonriendo—. Nunca me había cuidado tanto como en este último tiempo, pero la verdad es que no sé qué me pasa...

—¿Más de un mes que no gana...?

—¿Un mes...? Ocho reuniones que no toco el disco.

—¿Cuál fue su último triunfo...?

—Fue ese día que me pegué una tripleta con Victoria Eugenia, Canadian y Rigoletto. Este fue el último. Creo que eso fue el día 16 de julio.

—¿Cuál cree usted que puede ser el motivo de esta falta de triunfos...?

—La hípica es así. Uno tiene que esperar que pasen estas malas rachas. Siempre las tienen jinetes y entrenadores...

—¿Enrique, no cree que la pista N.o 2 es para usted un problema...?

—¡Sí...! Podría ser una razón...

—¿No se ambienta a la pista más chica...?

—Me cuesta mucho por mi modalidad de correr...

—¿De atrás...?

—Efectivamente. En la pista número dos no cunden las atropelladas. Es muy raro cuando ello sucede. Yo, que siempre vengo de atropellada, por ello, tengo mis problemas...

—¿No le gusta correr adelante...?

—Correr me gusta de todas maneras, pero la verdad es que no me ambiento al frente del lote...

—¿Hay alguna posibilidad, este domingo de "botar" la mala...?

—Es lo que espero. En los dos clásicos tengo mucha opción, ya que Lily Pons y Condecorado están muy bien...

—¿Condecorado es bueno para la pista pesada...?

—Sólo les diré que Condecorado es un muy buen potrillo y los buenos ejemplares corren igual en cualquiera pista...

—¿Cómo nota a Lily Pons...?

—Está muy bien. Además en la arena ella se siente muy cómoda...

Se acaba la charla. Araya se ofrece para trabajar un ejemplar. Al montar nos dice:

—Hay que hacerle empeño, a ver si podemos cambiar la suerte...

Cortas del TURF

() Garrochista, ejemplar palmeño que estaba en descanso está próximo a volver a las pistas. Se ha recuperado totalmente de sus dolencias y ya está haciendo ejercicios fuertes.

() Pangalito, elemento que estaba en el Club Hípico bajo los cuidados de Humberto Garretón, viajó al Hipódromo Chile y seguirá su preparación a cargo de Hernán Gazmuri.

() Recuperado de su fractura a uno de sus cascos, se vé Yaquil, elemento que luego comenzará un tren intenalvo de preparación.

() Stefan, elemento que aparecía anotado en la décima carrera del Hipódromo Chile no será presentado a disputar ese compromiso. Sufre una aritritis al nudo anterior izquierdo.

LILY PONS, que aparece con el hijo de su preparador, Juan Cavieres, destaca la mejor chance en el Clásico "Sociedad de Criadores" sobre la distancia de 2.000 metros y un primer premio de 6.000 escudos. Los mejores animales de Chile en distancias de fondo, se dan cita el domingo en la arena palmeña.

¡LO QUE FALTABA...!: UNA MONTURA ELECTRICA DESCUBREN EN CORDOBA

BUENOS AIRES (Especial para LA NACION, por Luis Marcos Montaldi).— La noticia más importante del ambiente hípico tuvo por escenario la ciudad de Córdoba. En ese centro hípico fueron denunciados a las autoridades policiales el entrenador Leopoldo Bárcena y su hijo, el jinete Leopoldo R. Bárcena, a quienes se les comprobó que cuando ganaron con la yegua La Muchi, ésta actuó con una "montura eléctrica".

La Justicia dejó libre de toda culpa a los profesionales implicados, ya que se argumentó que la "montura eléctrica" estaba ya muy usada. Esto ha levantado una serie de preguntas, tales como: ¿Qué otros sabían que existía esta revolucionario implemento...? ¿Estaban sólo los Bárcena al tanto de esto...? Son muchas las preguntas que circulan, pero todas sin respuesta...

La única que ha actuado con mano firme es la Comisión de Carreras de Córdoba, que, por el momento, tiene retenidas las patentes de ambos profesionales.

J. M. Aravena: "La llave es de mucho cuidado"

José Miguel Aravena tendrá a su cargo la dirección de Teseo, escoltador de Nanavatí en "Lyon Peña". Hablando sobre las posibilidades de su conducido dijo:

"La "llave" nuestra (se refería a Teseo con Thor) es de mucho cuidado. Mi potrillo demostró que tiene garra al pelear toda la recta metro a metro. Está en muy buena forma y costará derrotarle. Veremos si encontramos el desquite..."

EL LOLO FUE AL C. HIPICO

EL LOLO, pupilo de Carlos Santos, viajó en la mañana de ayer al Club Hípico. Se le cedió, especialmente, la pista N.o 2, por la que "movió" 800 metros.

Montado por Clemente Ojeda, que será su conductor el próximo domingo, largó desde el poste de los 800 hasta la meta. Anotó, para esa distancia, 52 segundos y 2/5.

REY DEL BOSQUE, hasta hace poco fue el "rey de la arena". Terminado el programa de carreras para los elementos de su edad, ha tenido que venir al césped a probar si allí es igual su calidad. Omar Olivares será su director en la "Polla".

Campaña de los 17 rivales

Licurgo el que más ha ganado

	1.os	2.os	3.os	4.os	5.os	No tab.	Tot. car.	Sumas ganadas
Bull Finch	2	-	-	-	-	2	4	E° 2.200
Condecorado	2	-	-	-	1	-	3	2.000
Cortesano	1	1	-	-	-	-	2	1.430
El Lolo	2	3	1	-	-	5	11	3.720
Estruto	1	2	-	1	1	7	12	2.680
Licurgo	3	2	1	-	-	1	7	8.570
Lord Claro	1	1	3	1	-	2	8	3.450
Nanavati	2	3	1	-	-	2	8	7.510
Old Bailey	2	1	2	1	-	2	8	2.940
Placentero	1	2	-	-	1	-	4	2.570
Pomelo	2	-	2	-	1	-	5	3.760
Rey del Bosque	3	1	-	1	-	3	8	7.650
Reynald	2	1	-	-	-	3	6	3.900
Salteño	2	-	-	-	-	3	5	2.200
Temperley	2	-	1	-	-	3	6	2.400
Teseo	2	1	1	-	1	1	6	3.850
Thor	1	1	-	2	-	2	6	1.680

HIPODROMO CHILE. - Domingo 3 de septiembre de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 7.45 horas.

R. Neira	1 Aquárium	56	13	H. González	2—2—6—2—3	1338
L. E. Toledo	2 Séveis	56	1	H. González	2—0—4—0—7	1339
R. Castillo	3 Armonía	56	9	A. Vodanovic	8—0	1261
E. Saavedra	4 Atila	56	2	A. Sepúlveda	Pu	1339
N. Salas	5 Bing	56	6	J. M. Baeza	8	1316
V. Bravo	6 Combativo	56	13	A. Proschle	Pu U Pu 0	1318
S. Campos	7 D. Palmilla	56	18	J. Castro	8	1269
E. Soto	8 Golden C.	56	17	R. Quiroz	0—0—5—0—0	1262
R. Valenzuela	9 Impasable	56	5	O. López	Pu	1318
V. Espinosa	10 Jockie	56	2	O. Bezanz	U—0—0—0—5	1339
O. Hermosilla	11 Marty	56	14	A. Luna	Debutante	—
E. Celis	12 Mondigliani	56	8	L. Espinoza	Pu—Pu	1316
R. Pizarro	13 O. de Aguila	56	5	J. Hernal	0—0—5—6—1	1336
G. Jorquera	14 Pallaver	56	15	L. A. García	7	1295
L. Castaldo	15 Rey Claro	56	16	C. Castro	U	1338
E. Araya	16 Río Apure	56	19	H. Inda	7—3—4—3—2	1317
J. Martínez	17 San Román	56	4	R. Maggi	0—0—0	1286
P. Muñoz	18 Windsor L.	56	11	F. León	U—4—0—4	1328

3.0 de Rey de Reyes en 1.200 metros con 56,3 kls. Condicional.
7a. de Edmund en 1.200 metros con 55,7. Condicional. 1.17 2/5.
Nº figuró en la de Anguriñelo en 1.200 con 56. Condicional.
Penúltimo de Edmund en 1.200 metros con 53 kls. Condicional.
11.0 de Tolondrón en 1.100 metros con 55. condicional. Club.
18.0 de Hombrazo en 1.100 metros con 55. condicional. Club.
No figuró en la ganada por Nipón en 1.400 con 56. Condicional.
11.0 de Cóncleje en 1.200 metros con 55 kls. Condicional. 1.13 2/5.
Penúltimo de R. de Reyes en 1.200 con 56 kls. Condicional.
5.0 de Edmund en 1.200 metros con 52. Condicional. 1.17 2/5.
Debutante, Hijo de M. Pierro y Caleta Abarca, por Duranzita.
Penúltimo de Tolondrón en 1.100 metros con 51. Condicional. Cl.
3.0 de Palumbario en 1.500 metros con 56. Condicional. a 3/4 cp.
7.0 de Tollima en 1.300 con 53. Condicional. 1.18 4/5. Vifia.
Ultimo de R. de Reyes en 1.200 con 53,3 kls. Condicional.
2.0 de Pelagio en 1.100 metros con 55. Condicional. 1.05 2/5.
No figuró en la ganada por Palumbario en 1.500 con 52. Cond.
4.0 de R. de Reyes en 1.200 metros con 56 kls. Condicional.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

J. Castro	1 Addak	56	2	J. Inda	0—Pu—0	1338
E. Saavedra	2 Ambo	56	7	F. Jacial	6—4—5—4—5	1396
R. Páves	3 C. de Guerra	56	6	J. Castro	Debutante	—
L. Hevia	4 Dionisio	56	18	G. de la Cerda	8	1318
J. Martínez	5 El Golf	56	10	R. Maggi	8—8—0—8	1329
M. Madariaga	6 Erkko	56	4	C. Castro	6—0—0—2—3	1384
O. Hermosilla	7 K. of The Sea	56	8	L. A. Orellana	Debutante	—
J. Sandoval	8 Mannbrio	56	12	J. Vial	Debutante	—
A. Farías	9 Meisah	56	1	O. Jara	3—Pu—0—0—0	1269
C. Ojeda	10 Metal E.	56	3	Alv. López	8—5—0	1270
M. Alquinta	11 Miao	56	2	E. Cáceres	3—5—0	1202
D. Cerda	12 Nitrihue	56	10	J. Bernal	9—0	883
O. Parrán	13 Ojo de Tigre	56	1	J. Bernal	0—Pu	1031
A. Salas	14 Nisam	56	8	H. Cisternas	7—3—6—0—8	1329
R. Neira	15 Pangueguillo	56	17	H. González	5—9—0—0—0	1133
F. Toro	16 Reservado	56	11	J. Suárez	5—0—4—3	1306
P. Muñoz	17 Sjbi	56	13	R. San Martín	U—U—0	1306
C. Guldames	18 Spartan H.	56	15	F. Zúñiga	Pu—3—0—0	1181

9.0 de R. de Reyes en 1.200 metros con 56,3. Condicional.
5.0 de Palumbario en 1.500 metros con 56 kls. Condicional.
Debutante, Hijo de Terek y Morocha, por Itufibde. Buen.
9.0 de R. de Reyes en 1.200 mts. con 52. Condicional. 1.17 4/5.
8.0 de Edmund en 1.200 metros con 55. Condicional. 1.17 2/5.
2.0 de Cortesano en 1.500 mts. con 55. Condicional. Club H.
Debuta el hijo de Mariba III y Reina M., por Duranzita.
Hace sus tac. armas el hijo de Atophan y Mampara, por Jail.
No figuró en la ganada por Nipón en 1.400 con 56,3. Cond.
No figuró en la ganada por Dictador en 1.400 con 55,6. Cond.
12.0 de Cóncleje en 1.200 metros con 56,1. Cond. 1.13 2/5.
10.0 de Michelángelo en 1.400 metros con 55. Condicional.
12.0 de El Kandidu en 1.100 con 54. Condicional del Club.
6.0 de Edmund en 1.200 metros con 56. Condicional. 1.17 2/5.
No figuró en la ganada por Hereje en 1.400 con 55. Cond.
4.0 de Palumbario en 1.500 con 56. Condicional, a 3 cuerpos.
No figuró en la ganada por Palumbario, 1.200, con 56. Cond.
16.0 de Pulgor en 1.000 metros con 53. Condicional. Club H.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas.

R. Neira	1 Abydos	54	7	A. Fetit	0—4—3—1—0	1459
H. G. Arancib.	2 Adivina	54	6	J. Herane	0—Pu—0—7—0	1397
F. Toro	3 Brujas	54	1	C. Castro	2—0—0—3—4	1372
R. Valenzuela	4 Cazadores	54	3	O. López	4—0—0—0—0	1450
J. Sandoval	5 Jefe Leve	54	5	F. Cáceres	7—3—3—1—2	1397
R. Salas	6 Magic	54	10	J. M. Baeza	3—0	1130
V. Bravo	7 Matalinda	54	9	H. Inda	8—8—1—3—4	1386
J. Amestelly	8 Nanmarú	54	4	O. Jara	1—8—3—8—0	1419
R. Madariaga	9 Trovadile	54	7	J. Suárez	3—6—8—3—8	1397
C. A. García	10 Ultima H.	54	8	A. Ramírez	Pu 3 5 0 Pu	1323

Debuta hija de Le Tellier adiestrada por Tulio Herrera.
12a. de Mascareña en 1.200 metros condicional con 56 kls.
8a. de La Pepita en 1.300 metros condicional con 56 kls.
11a. de Emma en 1.000 metros condicional con 52 kls.
Debuta hija de Scottish Meridian, pupila de S. Gómez.
8a. de La Pepita en 1.300 metros condicional con 52 kls.
4a. de Nohrada en 1.100 metros condicional con 52 kls.
13a. de Rojelane, 1.200 metros condicional con 54 kls.
Penúltima de Rita en 1.000 metros condicional con 54 kls.
Debuta hija de Sycomore II en La Francesita, por Rosa.
No figuró en la S. Blue, 1.300 m. condicional, 53 kls.
Debuta hija de Frenético en Primerica, por Scotia.
11a. de Sollima, 1.200 metros condicional, 54 kilos.
Penúltimo de R. Giri en 1.200 m. Condicional, con 53 kls.
8a. de La Sin Envidia, 1.200 m. Condicional, con 52 kls.
Ultimo de A[illegible] en 1.[illegible] m. Condicional.

CUARTA CARRERA.— 1.600 metros.— 8a. serie.— A las 9.20 horas.

L. E. Toledo	1 La Pelaita	54	4	A. Muñoz	2—8—3—3—8	1362
R. Castillo	2 Faratrá	54	18	R. Villa	Reaparece	—
S. Véliz	3 Scusato	54	14	A. Vodanovic	8—0—0—0—0	505
J. Barrios	4 Didú	53	1	A. Vodanovic	5—0—0—8—5	1398
J. Adasme	5 Allegada	53	7	C. Santos	2—5—8—0—9	1398
J. Rodríguez	6 Caddie	53	17	A. Castro	0—0—3—9—2	1398
F. Guzmán	7 Médica	53	9	J. Cisneros	9—0—0—0—0	1398
J. Martínez	8 Vanagloria	53	8	E. Barticevic	4—0—5—0—U	1387
L. Muñoz	9 Rayón	52	14	A. Valenzuela	8—8—2—8—9	1112
D. Cerda	10 Azulejo	50	9	A. Valenzuela	8—3—5—8—5	1108
R. Neira	11 Torrentoso	52	13	O. Becerra	8—0—0—3	1398
E. Vásquez	12 La Martinica	51	1	P. Cavieres	5—0—0—9—0	1375
F. Meneses	13 Graphites	50	15	A. H. García	5—0—8—0—9	1398
E. Meneses	14 Papeete	50	16	O. Silva	8—0—3—4	1189
A. Salas	15 Rudera	50	2	J. Muñoz	6—7—6—3—8	1441
J. Toro	16 Gaucho Rojo	50	4	J. Gallegullos	6—Pu—0—0—0	1398
J. Amestelly	17 Inocente Sdo.	49	12	J. Cisneros	8—0—0—0—0	1398
L. Hevia	18 Barina	46	8	M. Valenzuela	6—8—Pu—U—0	1375

Reaparece largo descanso pupilo Rafael Villa, hijo Facundo.
11.0. de Emaprtrp 1.200 m., 56 kilos. Condicional. T.: 1.16 4/5
5.0 de Puntiagudo 1.400 m. con 53,6 k. 8a. serie. A 5 cpos.
16a de Puntiagudo 1.400 m. con 54 kilos en octava serie
2a. de Puntiagudo en 1.400 m. con 50,3 k. 8a. serie. 2 1/2 cpos.
Sexta de Puntiagudo 1.400 m. con 54,5 kilos. Octava serie.
Ultima de Medina en 1.200 m. con 47,2 kilos. 6a. serie. C. H.
12o. de Taladro en 1.000 m. con 51 k. en 10a. serie. 22 4/5
5.0 de Celaje en 1.400 m. 52,1 kilos. Condicional. T.: 1.28 2/5
3.0 de Puntiagudo en 1.400 m. con 50 kilos en octava serie
11.0 de Puerto Aisén en 1.300 m. con 51,3 kilos. 8a. s. 1.22
Noveno de Puntiagudo 1.400 m. 51 kilos en octava serie
6.0 de Alazán en 1.200 m. con 53 kilos en una 10a. s. a 5 1/2
8a. de Picaro en 1.400 m. con 51,1 kilos en 8a. serie. T.: 1.29
13.0 de Puntiagudo en 1.400 m. con 49 kilos. 8a. serie.
Séptimo de Puntiagudo en 1.400 metros con 49,7 kilos. 8a. s.
12a. de Puerto Aisén en 1.300 m. con 47,1 kilos en 8a. serie

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 9.45 horas.

J. García	1 Sardinetta	55	1	A. Amaro	U—0—U—0—0	1378
R. Castillo J.	2 Peladilla	54	9	A. Vodanovic	0—Pu—0—0—0	1377
C. Ojeda	3 Ambientado	54	4	J. Cisneros	4—0—0—0—0	1392
J. Sandoval	4 Angustia	54	8	A. Luna	0—0—5—5—3	1399
G. Jorquera	5 Famoso	54	16	M. Rendic	8—0—5—0—0	1387
J. Baeza	6 Puntiagudo	54	19	F. Bagú	4—3—2—7—1	1398
E. Vásquez	7 Barbaroa	53	2	L. E. Vásquez	0—0—U—0—3	1377
E. Soto	8 Isla Maitencillo	53	3	O. Jara	5—2—4—5—0	1361
J. Martínez	9 Marfare	49	18	O. Jara	8—3—5—4—7	1113
R. Castillo J.	10 Patagónica	53	6	R. Villa	3—4—1—3—0	1333
O. Pezoa	11 Cachito Mio	52	13	M. Meira	0—0—8—9—7	1377
G. Parrán	12 Sin Gracia	52	10	L. Alvarez	3—6—8—0—9	1416
J. Barrios	13 Sagaz	52	7	L. Contreras	1—0—0—0—2	1397
J. Toro	14 Nunca Más	49	4	M. Valenzuela	0—6—5—0—7	1399
A. Salas	15 Sahrina	49	17	R. Rabello	3—4—0—7—4	1399
U. Gaete	16 Oro en Polvo	48	15	A. Valenzuela	8—0—3—6—Pu	1113
G. Ayub	17 Lido	47	3	P. Valderrama	0—U—6—3	1341
L. Núñez	18 Preferis	47	8	C. Guilhigño	0—0—6—0—0	1369

Ganó a Freno en 1.000 mts. con 55 kilos Clásico Vélez.
3a. El Gitanillo 1.600 mts. con 51 kilos en 1a. serie.
Ganó a Satélite en 1.000 mts. con 48 kilos en 1a. serie.
Ultimo de El Gitanillo 1.600 mts. con 53 kilos 1a. serie.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Handicap.— 3a. serie.— A las 14.45 horas.

G. Jorquera	1 Don Villa	58	3	C. Tapia	0—9—0—3—1	1291
H. Salas	2 Afinada	53	2	P. Bagú	7—5—8—7—3	1354
J. M. Aravena	3 El Gitanillo	52	4	R. Allen	6—4—1—2—4	1354
R. Madariaga	4 Celenche	51	1	J. Castro	1—2—1—7—7	1354

Difícil compromiso a supera al pupilo de Juan Meiera.
7a. de Chambeco en 1.200 con 48 kilos, 3a. serie.
Penúltimo de Kundalini 1.200 metros con 52 kilos, 3a. serie.
8a. de Amaillado, 1.300 metros con 48 kilos, 4a. serie.
11a. de Quitos 1.300 metros con 49,4 kilos, 4a. serie.
11a. de Kundalini en 1.100 metros con 51 kilos 3a. serie.
Ganó a Mazarenña en 1.100 metros con 52 kilos.
12a. de Fru Fru en 1.000 metros con 54 kilos 1a. serie.
4a. de S. Trini en 1.300 con 54 kilos, condicional, 8 c.
Empate con Malagueño en 1.400 metros, 1a. serie.
4a. de Fru Fru en 1.000 metros con 53 kilos, 3a. serie.
Empate con Meiekzaman en 1.000 metros con 56 kilos, 1a. s.
14a. de Amaillado, 1.300 metros con 48 kilos, 4a. serie.
11a. de Chambeco en 1.200 metros con 48 kilos, 3a. serie.
Ganó a Bizcochos en 1.200 metros con 54 kilos, 4a. serie.
10a. de Fru Fru en 1.000 metros con 53 kilos, 3a. serie.
10.0 de Kundalini en 1.000 metros con 48 kilos, 3a. serie.
5.0 de Gramour, 1.300 metros con 56 kilos, 1a. serie.
7.0 de Gramour en 1.300 metros con 48,6 kilos, 3a. serie.
3.0 de Chambeco en 1.200 metros con 48 kilos, 3a. serie.
3.0 de Fru Fru en 1.000 metros con 48 kilos, 3a. serie.
2a. de Regreso en 1.200 metros con 53 kilos en 3a. serie.
4.0 de Tapete Verde en 1.100 metros con 55 kilos, 4a. serie.

SEXTA CARRERA.— A las 15.20 horas.— 1.500 metros.— Condicional.—

E. Araya	1 Canadian	57	4	D. Sotomayor	8—3—1—1—0	1358
R. Jaque	2 Carrousel	57	3	A. Breque	4—0—0—7—1	1449
C. Guldames	3 El Estilado	57	10	J. M. Baeza	1—1—3—0—4	1449
B. Parra	4 Pillete	57	2	J. Melero	3—1—1—2	1291
H. Madariaga	5 Quel Fou	57	5	J. Melero	3—3—4—1	1443
C. Pezoa	6 Religeranto	57	1	J. Venzuela	0—6—7—3—3	1431
V. Bravo	7 Vilbiro	57	3	J. Cavieres	4—2—1—0	1291
C. Sepúlveda	8 Nipón	57	6	F. Valderrama	2—1—8	1379
G. Jorquera	9 Quemoy	57	8	L. A. García	3—0—0—1—1	1431
J. Escobar	10 Tata León	57	7	C. Covarrubias	3—2—8—3—1	1444

Ultimo de Nanavati en 1.800 metros clásico, con 53 kls.
Ganó a Adelina en 1.600 mts. con 52 kilos en 4a. serie.
3.0 de La Pepita en 1.400 metros con 53 kilos, condicional.
4.0 de Temperley en 1.500 mts. con 55 kilos, condicional.
Ganó a Sopido en 1.200 mts. con 55 kilos, condicional.
3.0 de Parisien 1.000 mts. condicional, con 56 kilos 8 cp.
7.0 de Temperley en 1.500 mts. condicional con 47 kls.
8.0 de Mauco en 1.400 metros con 53 kilos, C. Especial, 8 cp.
8.0 de Pirulín 1.300 mts. condicional 56 kilos, 8 cp.
3.0 de Nanavati en 1.600 metros con 53 kilos en Clásico.
Ganó a Teseo en 1.600 metros con 53 kilos en Clásico.
15.0 de Nanavati en 1.600 metros. Clásico, con 51 kilos.
2.0 de C. Rhodes en 1.500 metros con 47 kilos, 3a. serie.
Penúlt. de B. Finch en 1.600 metros condic. con 51 kilos.
6.0 de Licurgo en 1.500 metros. Clásico, con 56 kilos.
7.0 de Licurgo en 1.500 metros. Clásico, con 56 kilos.
12.0 de Nanavati en 1.600 metros con 55 kilos en Clásico.
9.0 de Nanavati en 1.600 metros con 53 kilos en Clásico.
3.0 de Nanavati en 1.600 metros con 55 kilos en Clásico.
2.0 de B. Finch en 1.600 metros condicional con 51 kilos.

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.600 metros.— 3a. Serie Handicap.—

J. Escobar	1 Mambrino	58	2	A. Castro	7—1—1—3—3	1391
G. Jorquera	2 Snipe	57	9	P. Bagú	0—1—1—8—9	1436
O. Muñoz	3 Ramieri	56	1	A. Ramírez	3—2—6—8—7	1436
C. Soto	4 E. de Oro	55	10	E. Rodríguez	7—0—5—1—3	1435
C. Pezoa	5 Nubis	52	8	J. Inda	2—0—5—0—2	1414
B. Parra	6 Port Said	50	3	O. Silva	6—0—0—0—0	1322
J. M. Baeza	8a Ricky Bar	46	4	O. Silva	1—9—4—2—3	1290
J. M. Aravena	7 Caracola	47	5	T. Herrera	1—4—5—3—2	1325
S. Escudero	9 Bazar	46	7	G. Herrera	1—4—8—1	1260
R. Gatica	9 Sintonia	45	6	O. Aliaga	8—5—5—3—3	1414

Debuta hija de Marabú III, adiestrada por Humberto Mo[illegible].
Debuta hija de N. ed Din, adiestrada por Jorge Ind[illegible].
3a. de La Pepita en 1.300 m. Condicional, con 48 kilos.
3a. de Embassy, 1.200 m. Condicional, con 50 kilos.
Debuta hija de Sycomore II en Dani Court en Ro[illegible].
No figuró en la B. Dancer, 1.200 m. Condicional 54 k.
8a. de Nohrada en 1.100 m. Condicional, con 50,4 kilos.
Debuta hija de W. Prince en Honestey por Dinamita.
8a. de La Sin Envidia, 1.300 metros condicional, 50 kilos.
3a. de Embassy, 1.200 metros condicional, 50 kilos.
12a. de R. Giri, 1.200 m. Condicional, con 54 kilos.
12a. de Brujas, 1.200 m. Condicional, con 54 kilos.
12a. de Lady Chatterley, 1.100 m. Condicional.
6a. de S. Trini en 1.400 m. Condicional 54 kilos.
9a. de Agradecida 1.500 metros. Condicional, con 51 k.
10a. de Lady Chatterley, 1.100 m. Condicional.
Debuta hija de Daemon en Tinta China por Frank Gr[illegible].
8a. de La Pepita en 1.[illegible] metros. Condicional, con [illegible]

SEXTA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.000 metros.— Serie "B".— Condicional.

V. Bravo	1 Alerosa	52	3	H. Meding	—	—
H. Salas	2 Bella Esther	52	6	J. Inda	—	—
R. Valenzuela	3 Bozesdera	52	14	A. Gutiérrez	6—3—7—7—3	1409
V. Espinosa	4 Cecilia Ida	52	9	L. Guajardo	0—0—9—0	1373
D. Reyes	5 Dinamita	52	12	J. Maldonado	—	—
R. Neira	6 Espadista	52	18	A. Petit	0—8—0	1281
J. Muñoz	7 Fina	52	4	A. Proschle	—	—
F. Arredondo	8 Inshalla	52	13	D. Sotomayor	8—3—8—3—8	1403
R. Parra	9 Maganeia	52	5	P. Inda	5—4—0—3	1373
J. Castro	10 Maruja	52	10	L. A. García	5—3—0—5—0	1374
S. Jaque	11 Moquenna	52	15	J. Melero	0—9—0—9—0	1372
J. Marchant	12 Morenilla	52	7	T. Herrera	1—0—0—0—0	1283
H. Ponce	13 a Phillippa	52	16	T. Herrera	2—3—4—6—6	1186
C. Sepúlveda	15 Negrezza	52	17	C. Covarrubias	5—6—3—0—9	1351
O. Basualto	14 Quiquita	52	8	J. Fuentes	0—0—8—6—0	1383
R. Medel	15 Sarmientina	52	2	A. Muscatt	—	—
J. M. Aravena	16 Takamatsu	52	11	A. Bullerú	—	—
J. M. Baeza	17 Tamalera	52	1	R. Allen	0—5—7—3	1409

Debuta hija de Marabú III, adiestrada por Humberto Mo[illegible].
Debuta hija de N. ed Din, adiestrada por Jorge Ind[illegible].
3a. de La Pepita en 1.300 m. Condicional, con 48 kilos.
3a. de Embassy, 1.200 m. Condicional, con 50 kilos.
Debuta hija de Sycomore II en Dani Court en Ro[illegible].
No figuró en la B. Dancer, 1.200 m. Condicional 54 k.
8a. de Nohrada en 1.100 m. Condicional, con 50,4 kilos.
Debuta hija de W. Prince en Honestey por Dinamita.
8a. de La Sin Envidia, 1.300 metros condicional, 50 kilos.
3a. de Embassy, 1.200 metros condicional, 50 kilos.
12a. de R. Giri, 1.200 m. Condicional, con 54 kilos.
12a. de Brujas, 1.200 m. Condicional, con 54 kilos.
12a. de Lady Chatterley, 1.100 m. Condicional.
6a. de S. Trini en 1.400 m. Condicional 54 kilos.
9a. de Agradecida 1.500 metros. Condicional, con 51 k.
10a. de Lady Chatterley, 1.100 m. Condicional.
Debuta hija de Daemon en Tinta China por Frank Gr[illegible].
8a. de La Pepita en 1.[illegible] metros. Condicional, con [illegible]

SEPTIMA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.000 metros.— Serie "C".— Condicional.

C. Sepúlveda	1 Antonina	52	1	C. Covarrubias	4—8	1410
L. Marchant	2 Orizaba	52	13	C. Covarrubias	6—8—6—3—9	1410
H. Ponce	3 H. Hill	52	3	G. Herrera	8	1281
R. Medel	5 Calcis	52	11	D. Sotomayor	—	—
M. Yáñez	4 Chola	52	10	J. Aragnon	7—0—6—3—7	1409
E. Soto	5 Envidia	52	2	O. Jara	6—8—9—0	1372
J. M. Baeza	6 G. Gracha	52	7	S. Fuentes	6—5—3—2—2	1410
J. Riquelme	7 Ione	52	9	C. Sepúlveda	8—0—6—0—0	1373
D. Basualto	8 La Coupole	52	14	P. Inda	6—0—0	1410
V. Espinosa	9 La Charo	52	6	J. Santos	3—1—3—3—3	1410
J. Castro	10 Lusitania	52	5	J. Inda	4—5—8—0—0	1410
R. Madariaga	11 Marión	52	3	J. Melero	6—8—7—3—0	1430
M. Lazcano	12 Nicarada	52	19	G. Castillo	6—0—0	1408
D. Reyes	13 Olalla	52	16	L. G. Alvarez	8—7—3—0—0	1382
R. Montoya	14 Only You	52	19	F. Jacial	9—8—0—5—0	1043
B. Parra	15 Pollesse	52	4	E. Inda	—	1245
R. Jaque	16 Raquel	52	7	T. Herrera	6—0	1400
J. M. Aravena	17 Rhoda	52	17	A. Bullerú	6—8—3	1409
H. Salas	18 Sabina	52	8	R. Allen	—	—

Debuta hija de Carrousel en 1.300 metros con 53 kls. Clásico.
Ganó a Freno en 1.000 mts. con 55 kilos Clásico Vélez.
3a. El Gitanillo 1.600 mts. con 51 kilos en 1a. serie.
Ganó a Satélite en 1.000 mts. con 48 kilos en 1a. serie.
Ultimo de El Gitanillo 1.600 mts. con 53 kilos 1a. serie.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Handicap.— 3a. serie.— A las 14.45 horas.

O. Muñoz	1 Hill Master	56	7	J. Melero	0—0—6—3—7	1284
R. Castillo	2a Aldebarán	49	19	R. Rodríguez	1—0—0—0—0	1419
O. Parrán	3 Pandemonio	55	1	J. Castro	8—3—5—2—3	1419
J. Amestelly	2a Gazete	49	20	P. Bagú	5—4—0—8—0	1190
E. Araya	4 Rosa Hill	57	16	R. Inda	5—3—7—1—5	1419
D. Reyes	5 Astro	57	16	R. Constantini	6—3—7—1—3	1393
M. Yáñez	5 L. Chatterley	54	8	L. G. Alvarez	6—0—2—1—0	1359
F. Toro	6 Orgia	54	15	A. Proschle	1—8—8—0—4	1361
E. Soto	7 Pacma	54	10	O. Jara	6—2—7—6—1	1361
J. M. Aravena	8 Meiekzaman	55	10	T. Herrera	4—4—0—0—0	1361
J. Rodríguez	9a Palacios	54	3	C. Covarrubias	9—6—6—7—4	1393
J. Marchant	9a Palacios	54	3	C. Covarrubias	1—0—3—3—0	1393
C. Pezoa	10 Pa. Verde	53	9	E. Inda	7—7—8—1—0	1452
J. Gómez	11 Rodeo Girl	53	2	J. Briones	1—0—8—3—1	1452
R. Madariaga	12 Regreso	53	2	T. Contreras	0—0—6—3	1419
J. Castro	13 Gianeva	52	18	P. Bagú	4—0—0—0—0	1419
A. González	13a Jardín	51	8	Castillo	3—4—0—7—3	1439
D. Cerda	14 Cairano	51	23	J. Suárez	3—1—4—6—4	1439
A. Farías	15 Consilisder	51	12	E. Núñez	2—1—7—3—9	1439
C. Sepúlveda	16 Serie Chico	54	17	L. Espinoza	0—0—3—7—8	1398
O. Parra	16 Sigla de Oro	51	5	O. Silva	6—0—8—0—3	1453
S. Meneses	17 Teresita	53	14	J. Maldonado	1—2—0—0—4	1416
C. Guldames	18 King John	53	4	J. Zúñiga	—	—

Difícil compromiso a supera al pupilo de Juan Meiera.
7a. de Chambeco en 1.200 con 48 kilos, 3a. serie.
Penúlt. de Kundalini 1.200 metros con 52 kilos, 3a. serie.
8a. de Amaillado, 1.300 metros con 48 kilos, 4a. serie.
11a. de Quitos 1.300 metros con 49,4 kilos, 4a. serie.
11a. de Kundalini en 1.100 metros con 51 kilos 3a. serie.
Ganó a Mazarenña en 1.100 metros con 52 kilos.
12a. de Fru Fru en 1.000 metros con 54 kilos 1a. serie.
4a. de S. Trini en 1.300 con 54 kilos, condicional, 8 c.
Empate con Malagueño en 1.400 metros, 1a. serie.
4a. de Fru Fru en 1.000 metros con 53 kilos, 3a. serie.
Empate con Meiekzaman en 1.000 metros con 56 kilos, 1a. s.
14a. de Amaillado, 1.300 metros con 48 kilos, 4a. serie.
11a. de Chambeco en 1.200 metros con 48 kilos, 3a. serie.
Ganó a Bizcochos en 1.200 metros con 54 kilos, 4a. serie.
10a. de Fru Fru en 1.000 metros con 53 kilos, 3a. serie.
10.0 de Kundalini en 1.000 metros con 48 kilos, 3a. serie.
5.0 de Gramour, 1.300 metros con 56 kilos, 1a. serie.
7.0 de Gramour en 1.300 metros con 48,6 kilos, 3a. serie.
3.0 de Chambeco en 1.200 metros con 48 kilos, 3a. serie.
3.0 de Fru Fru en 1.000 metros con 48 kilos, 3a. serie.
2a. de Regreso en 1.200 metros con 53 kilos en 3a. serie.
4.0 de Tapete Verde en 1.100 metros con 55 kilos, 4a. serie.

SEPTIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.000 metros.— 3a. Serie Handicap.—

J. Escobar	1 Mambrino	58	2	A. Castro	7—1—1—3—3	1391
G. Jorquera	2 Snipe	57	9	P. Bagú	0—1—1—8—9	1436
O. Muñoz	3 Ramieri	56	1	A. Ramírez	3—2—6—8—7	1436
C. Soto	4 E. de Oro	55	10	E. Rodríguez	7—0—5—1—3	1435
C. Pezoa	5 Nubis	52	8	J. Inda	2—0—5—0—2	1414
B. Parra	6 Port Said	50	3	O. Silva	6—0—0—0—0	1322
J. M. Baeza	8a Ricky Bar	46	4	O. Silva	1—9—4—2—3	1290
J. M. Aravena	7 Caracola	47	5	T. Herrera	1—4—5—3—2	1325
S. Escudero	9 Bazar	46	7	G. Herrera	1—4—8—1	1260
R. Gatica	9 Sintonia	45	6	O. Aliaga	8—5—5—3—3	1414

Ultimo de Don Villa en 1.000 mts. con 47 kilos. Clásico.
Ultimo de Hillman 1.200 mts. con 48 kilos, 1a. S. H.
7.0 de Hillman en 1.200 mts. con 46 kilos, 1a. S. H.
3.0 de Sinai 1.200 mts. 55 kilos, 2a. Serie H. Cl.
2.0 de G. Peck en 1.100 mts. con 54 kilos, 3a. serie.
Penúlt. de Identico 1.500 mts. con 53 kilos, 3a. serie.
2.0 de Snipe en 1.200 mts. con 49 kilos en 3a. serie.
2.0 de Rafumón en 1.000 mts. con 51 kilos en 3a. serie.
Ganó a Aguistando en 1.000 mts. con 51 kilos, 4a. serie.
3a. de G. Peck en 1.100 mts. con 48 kilos en 3a. serie.

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— A las 11.40 horas.

H. Madariaga	1 Zorro Veloz	61	5	J. Suárez	3—1—3—Pu—3	1437
H. Salas	2 Dublón	59	1	J. Inda	1—1—4—0—2	1415
R. Paredi	3 Galardón	59	2	J. Inda	3—1—3—1—3	659
I. M. Aravena	4 Mayorengo	58	7	A. Bullerú	5—1—6—2—1	1437
P. Ulloa	5 Palmerín	58	4	A. Bullerú	3—0—1—1—4	1415
R. Pilar	6 P. Médicis	58	3	A. Breque	1—3—2—3

MUCHA FE tiene Rogelio Parodi en Galardón. El hijo de Roid d'Atou está en gran forma y dará mucha animación al clásico palmeño. Será el gran enemigo de Lily Pons.

Bull Finch: un "pollo" con estacas

Agradó el ejercicio que realizó ayer en la mañana el tres años BULL FINCH, preparándose para la "Polla de Potrillos". Montado por Héctor Salas, el hijo de Burnt Brown y Salquemada cubrió 700 metros en 45 segundos. Los primeros 500 los recorrió en 32, para finalizar los últimos 200 en 13 segundos clavados.

Otros aprontes controlados en esa pista son:

PISTA DE ARENA

400 metros:

MANOTON, E. Araya, y SIGLO DE ORO, B. Parra, en 25 2/5; repitieron en 26.

NAZRA, H. Ponce, en 26.

PINTURERO, M. Yáñez, en 26.

MISS LOCURAS, S. Escudero, en 26 2/5.

SAKKARA, H. Ponce, en 24 tres quintos.

500 metros:

MARION, R. Madariaga, en 32.

CHACONA, L. Marchant, y NEGREZZA, C. Sepúlveda, en 32 2/5; iguales.

QUEIL FOU, R. Madariaga, en 33 3/5.

SANSON, J. M. Aravena, en 32 2/5.

ROYAL AFGHAN, E. Contreras, en 30 3/5.

BAYAO, O. Olivares, en 31 tres quintos.

OSCAR, R. Parodi, en 31.

600 metros:

NAGARA, J. Escobar, y ANTONINA, C. Sepúlveda, en 38 2/5; Antonina, 2 cuerpos.

LA LINOTTE, P. Ullos, en 41.

TOXINA, J. Araya, en 38 dos quintos.

EL EXILADO, C. Galdames, en 38.

PARCO, E. Contreras, en 38 tres quintos.

700 metros:

PILLETE, P. Ullos, en 46.

BOQUINEGRA, P. Ullos, en 45 4/5.

REYNALD, C. Sepúlveda, en 46 3/5.

IDENTICO, R. Medel, en 48.

KONG, H. Pilar, en 45 3/5.

PONTCARRAL, P. Ullos, en 47 2/5.

COMPRESOR, J. Baeza, en 46 3/5.

REPRINT, P. Ullos, en 47.

800 metros:

TATA LEON, J. Escobar, en 54.

TEMPERLEY, J. Escobar, en 52.

OLD BAILEY, J. Escobar, en 52 3/5.

HALCON, J. Baeza, y ALADIN, B. Parra, en 54 2/5; iguales.

HILL DUCK, J. Baeza, en 54 4/5.

TESEO, J. M. Aravena, en 51 3/5.

THOR, P. Ullos, en 51 4/5.

1 000 metros:

PLACENTERO, R. Parodi, en 1.5.

POMELO, H. Pilar, en 1.6 dos quintos.

CAUDALOSA, S. Meneses, en 1.10.

GUIA DEL APOSTADOR

HIPODROMO CHILE

TUVIERON CONTRATIEMPOS. — Aquárium, Scevola, Impasable, El Golf, Reservado, Nanmarú, Trouvaille, Rudeza, Barina, Barbacoa, Pretoria, Castel Gandolfo, Qué Valor, Big Lady, Status, Audrey, Joselito, Falsete, Gettysburg, Stefan, Pastelón, Vizcaíno, Batacián, y Copetona.

LLEGARON ULTIMOS Y PENULTIMOS... PODRIAN SORPRENDER: Atila Impasable, Mondigliani, Rey Claro, Última Hora, Vanagloria, Oro en Polvo, Cosotero, Granadino, Pomaire, Katamón, Quick Ideal, Libertario, Victimado, Frontal, Casalis, Argel, Nazra, Montepin y Chañal.

GANARON Y DEBEN HACER BUENA PRESENTACION: Brujas, Puntiagudo, Norfolk, Curicó, Petite Fleur, Abedul, Mayorengo, Prince Médicis, Lily Pons, Anita Luisa, Stefan, Bataglia, Cizaña y Mi Viejo.

DEBUTAN: Marty (Martín Fierro y Caleta Abarca por Duraznito); Crie de Geurre Terek y Morocha por Iturbide); King's the Sea (Maribú III y Reina María por Duraznito); Manubrio (Atophan y Mampara por Jali).

REAPARECEN: Nitrihue, Ojo de Tigre, Farafrá, Sensato, Popular, Record, Galardón, Lily Pons, Katamón, Fantástico, Qué Raro, Aries, Zuavo, Monte Bravo y Nazra.

UN JINETE BIEN MONTADO: Artemio González.

UNA CARTILLA A GANADOR: Candorosa (3a.) y Lily Pons (8a.).

UNA CARTILLA A PLACE: Respetable (6a.); Galardón (8a.), y Falsete (9a.).

UN BUEN TRABAJO PARA EL "CLASICO": GALARDON, montado por Rogelio Parodi, pasó una vuelta (1.632 metros), en 1.47 1/5.

UNA SORPRESA EN EL CLASICO: DOBLON, con Héctor Salas.

UN DATO AL OIDO: STATUS (N.o 8 en la 7a.).

PARA SALIR CON PLATA EN LA ULTIMA: COPETONA (N.o 12 en la 12a., con A. González).

UN GANADOR INDICADO: CANDOROSA (N.o 4 en la 3a.).

PARA COMENZAR LA MAÑANA: Río Apure (N.o 16, en la 1a.).

UN VIÑAMARINO CON INTENCIONES: Quino (N.o 6 en la 9a.).

UN PREPARADOR CON SUERTE: Aquiles Petit.

UN JINETE CON SUERTE: Fernando Foro.

UN BATATAZO...(?): VICTIMADO (N.o 2 en la 11a.).

OPTIMISMO POR IGUAL

JORGE INDA, el estudioso entrenador de Galardón, tiene enorme fe en su defensor. Le interrogamos en su corral sobre la posibilidad de éxito que él le veía frente a Lily Pons en el clásico del Hipódromo Chile. Nos dijo al respecto:

J. INDA

—Si Galardón no gana ahora a Lily Pons no la gana nunca. Está en su mejor forma. Creo que tal cual como cuando viajó a Buenos Aires a disputar el premio de Mayo. Además, no se debe olvidar que en esta cancha él ya es un viejo conocido, donde, incluso, ha ganado y de atropellada.

—¿Ha visto a Lily Pons...?

"Está muy linda la yegua. Creo que la contienda será entretenida y no serán defraudados los que la presencien. Indiscutiblemente estarán presentes los mejores fondistas..."

—¿Y Doblón cómo se encuentra...?

"Sólo a la pista habrá que temerle. Su última actuación en el Príncipe de Gales lo confirma como un buen valor. Si la carrera hubiese sido en el césped y con el estado que está la cancha, habría sido cosa muy seria..."

"La yegua nunca ha sido gran trabajadora, por eso los trabajos que hayan realizado otros ejemplares si son mejores, no me asustan. En Lima por ejemplo, Galardón siempre trabajó mejor que la hembra. En la carrera fue diferente..."

CAVIERES

Así nos habló el "Mago" Cavieres cuando le preguntamos el estado de su campeona. Más adelante agregó:

"La carrera es muy difícil y creo que será muy interesante, ya que casi todos estos animales, en el futuro, pueden salir al exterior... Por lo que se ha visto hasta el momento, Lily Pons y Galardón, por sus actuaciones internacionales tienen la primera opción. Claro que el resto no se debe mirar en menos..."

—¿Cree que Lily Pons ganará...?

"Es lo que espero, mis amigos. Y es por eso el motivo que la corro. Una yegua así, de su calidad, no se debe llegar y exponer..."

FIGURAS DEL TURF:

Augusto Breque V.

AUGUSTO BREQUE VENEGAS se viene destacando con relieves muy nítidos en el difícil arte de preparar caballos finos sangre.

Para quienes consideran que nuestro juicio no es exacto, los invitamos a ver la estadística de preparadores, entre cuyos primeros 20 está ubicado en la actualidad.

Augusto Breque, hijo, tiene muchas aptitudes para llegar a ocupar el puesto que su padre se ha sabido ganar con esfuerzo. Si mantiene sus buenos deseos de superación, si persevera y trabaja con entusiasmo, los triunfos seguirán siendo más y más, y al cabo de algunos años lo tendremos en el primer plano de nuestros profesionales, en el mismo que su padre y hermano Álvaro, actúan desde hace tiempo, con el aplauso unánime de propietarios y aficionados. (Por MISTER LONDON.)

Cantatrice, la mejor de Colombia

Noticias de la hípica colombiana

BOGOTA. (Especial para LA NACION, por "Pacho" Hernández).— Cuatro de las ocho competencias disputadas en la última reunión las ganaron los ejemplares chilenos. Inició la serie de triunfos Román Empire, un hijo de Empire en Correcta II; siguió a continuación Roberta, una hija de Flexton en Recerca, que entrena el ecuatoriano José Salazar. La séptima prueba de la reunión, una hija de My Chum y Brookville, llamada Bronca, que abonó el mejor dividendo: 28,50 pesos colombianos. Cerró la tarde hípica Franquicia, una hija de Amasis y Fallada, que se impuso en forma fácil.

TRIUNFA CANTATRICE.— Como prueba central del programa que ofreció "Hipotecho", se disputó el premio "Presidente de la República". Había interés en presenciar esta competencia, porque volvía, después de su presentación en Lima, por primera vez a la arena, Cantatrice, la notable yegua, hija de Penny Post y Ma Cherie. Dando incluso hasta 10 kilos a algunos valores que le salieron al camino, la dorada supo salir airosa, dejando ver que sigue siendo nuestro mejor valor. Fue admirablemente conducida por Víctor Ordoñez, jinete chileno que en los lomos de la hembra se siente como en "su casa" y sabe hacerla rendir al máximo. La dirección, como siempre, estuvo a cargo de Jorge Valenzuela, entrenador, también venido de Chile, que ha sacado de la argentina todo lo que ella puede rendir. Para los 2.200 metros empleó 2 minutos 19 segundos y 4/5.

TRIUNFOS DE LOS ENTRENADORES.— Los entrenadores chilenos ganaron cinco de las ocho pruebas programadas. El único que dio "doblete" fue Jorge Valenzuela, que vio ganar a Román Empire y Cantatrice. Ganaron una competencia cada uno: Alberto Bode, Essaú Ulloa y Mario Arellano.

CUATRO CARRERAS PARA LOS JINETES.— Los látigos sureños ganaron cuatro carreras. El único que hizo "doblona" fue Víctor Ordoñez. También triunfaron Oscar Manríquez y Miguel F. Silva.

LA ESTADISTICA.— Disputada la última reunión, las estadísticas quedaron de la siguiente forma:

ENTRENADORES:

L. Ramírez (Ch)	24
J. Salazar	22
G. Bobadilla (Ch)	19
L. Salinas (Ch)	15
R. Preciado	14
M. A. Fajardo	12
J. Martínez (Ch)	11
J. Valenzuela (Ch)	11

Otros chilenos: Essaú Ulloa, 10; A. Moya, 9; R. Bustamante, 7.

JINETES:

A. Campos	26
H. Román	23
J. Alonso	23
S. Godoy (Ch)	21
J. Gaete	20
A. Mora	17
V. Ordóñez (Ch)	16
R. Cornejo (Ch)	11

Otros chilenos: M. F. Silva, 10; V. Morales, 8; C. Silva, 6; A. Silva, 5, y F. Gatica, 5.

EL DOMINGO LA "POLLA DE POTRANCAS".— El próximo domingo 3 de septiembre se disputará, sobre la distancia de 1.600 metros, el Clásico "Polla de Potrancas". Esta prueba será corrida en césped y tiene una recompensa de 35 mil pesos colombianos.

Parodi: "Placentero es de mucho ñeque"

—"A Placentero muchos no le dan la mayor opción. A mí —personalmente— me gusta correr caballos que nadie los tome en cuenta. La responsabilidad es menor y son muchos los que en la carrera lo descuidan y puede, entonces, correr sin contratiempos..."

Así nos habló Rogelio Parodi sobre su conducido en la "Polla", pero interrogado si tenía esperanzas en la victoria, agregó:

—"Esperanzas siempre hay que tener. Además, esto no lo echen en saco roto. Mi caballo está muy bien. Su anterior carrera no es mala. Y allí, esa vez yo lo vi correr, demostró mucho "ñeque". Veremos que es lo que pasa...".

Arriba y Abajo

El domingo será un día hípico por donde se le mire. Dos clásicos de primera magnitud. En la mañana, los mejores caballos que hay en nuestras pistas se juntan en el Hipódromo Chile para disputar un clásico de excepcional categoría. En la tarde, 17 potrillos de la generación de tres años, buscará su consagración en el Club Hípico, en una Polla ya tradicional. Habrá que ir, sin más remedio, a ver los dos clásicos. ● Regresaron muy contentos de Arica quienes fueron integrando una comisión oficial. Resumen: la pista estará lista en marzo, se llevarán caballos del centro del país y también profesionales. ● ¡Cómo corría Lombardía en la Polla! ¿Será el barro? No creemos que solamente sea el barro. La potranca tiene mucha clase. ● Nada se puede decir de la generación nueva, pero sí que esperamos algo concreto para el próximo domingo. Hasta el momento todos estamos desconcertados. ¿Mejores las potrancas que los machos? Sí, puede ser, pero los mejores machos no han andado bien o con mala suerte. Un ejemplo típico es Condecorado, que fue cargado en su anterior. Ahora, en distancia más larga, puede salir adelante. ● Lily Pons se corre una fija. Sin embargo, Galardón ha aprontado muy bien y bien sabemos que en la arena es un auténtico crack. ¿Podrá darle Zorro Veloz dos kilos a Galardón y cinco a Lily Pons? A primera vista es un auténtico y generoso disparate hacer correr al hijo de Florete, pero carreras son carreras y más vale la pena no abrir una polémica. En el papel, repetimos, es poco menos que un "suicidio". ● ¿Datos? ¡No, amigos! Informaciones, sí. De todo el programa palmeño creemos que Norfolk es el que más nos gusta. Ganó de manera impresionante. En la 3a. carrera, Candorosa tiene la obligación de ganar después de haber sido segunda de Lombardía. Nada más por ahora. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

Lily Pons ha ganado E° 52.900

Campaña de rivales del clásico palmeño

La siguiente es la campaña de cada uno de los siete rivales del Clásico "Sociedad de Criadores" que sobre la distancia de 2.000 metros se corre el domingo en el Hipódromo Chile:

	1.os	2.os	3.os	4.os	5.os	No tab.	Tot. car.	Sumas ganadas
Zorro Veloz	4	2	5	4	1	5	21	E° 19.741
Doblón	4	3	1	1	2	5	16	11.690
Galardón	6	1	6	1	2	1	17	49.490
Mayorengo	5	5	1	-	2	1	14	11.720
Palmerín	3	7	3	1	-	2	16	21.700
P. Médicis	6	5	3	4	-	1	19	37.640
Lily Pons	6	4	-	-	1	8	19	52.900

GUIA DEL APOSTADOR

CLUB HIPICO

TUVIERON CONTRATIEMPOS: Concurrencia, Sakkara, Sarmientina, Talamera, Ofelita, Afinada, Caleuche, Rosa Gil, Melekzaman, Ulanova, Canadian, El Exilado, Snipe, Said, Pontcarral, Bule, Zibarzán, Cambalachero, Yoyo, Escarito, Pausette, Fulgor.

LLEGARON ULTIMOS Y PENULTIMOS... PODRIAN SORPRENDER: India Quiu, Precisamente, Sakkara, Envidia, Marión, Raquel, Caleuche, Fandanguillo, Canadian, Snipe, Port Said, Turlupin, Moreton, El Lolo, Pomelo, Cambalachera, Reprint, Don Tolo, Yoyo, Aladín, Linda Estampa, Marullo, Pausette, Mosquete, Pisco Sour.

GANARON Y DEBEN HACER UNA BUENA PRESENTACION: Don Villa, El Gitanillo, Lady Chatterley, Malekzaman, Palaciego, Regreso, Carroussel, Quel Fou, Tata León, Bazar, Rigoletto, Yungay, Marusiña, Bull Finch, Cortesano, Licurgo, Nanavati, Bule, Hill Duke y Rial.

DEBUTANTES: Ana Patricia (Le Tellier y Angostura, por Pesy), Casinera (Scottish Meridian y Vilahuda, por Captain Hook), La Corona (Sycomore II y La Francesita, por Marón), Persa (Frenético y Primerísima, por Scots Guard), Alevosa (Marabi y Fruslera, por The Font), Bella Esther (Nars-ed-Din y Royal Statute, por Statuto), Dinamita (Sycomore II y Demi Couer, por Honolulu), Inshalla (Westerland's Price y Honesty, por Disarmament), Takamatsu (Daemon y Tinta China, por Treble Crown), Calcis (Dust Devil y Cascada, por Honolulu) y Lusitania (Flexton y Listada, por Cambronne II).

REAPARECEN: Nitela, Toxina, Poincaré, El Jerarca y Pisco Sour.

UN JINETE BIEN MONTADO: Enrique Araya.

UNA CARTILLA A GANADOR: El Gitano (N.o 3, en la 4a.) y Carroussel (N.o 2, en la 6a.)

UNA CARTILLA A PLACE: Ricky Bar (N.o 6-A, en la 7a.), Rigoletto (N.o 2, en la 8a.) y Gavia (N.o 9, en la 11a.)

UN BUEN TRABAJO PARA LA "POLLA"

UNA SORPRESA EN LA POLLA DE POTRILLOS: Teseo (N.o 15, en la 2a.)

UN DATO AL OIDO: Caleuche (N.o 4, en la 4a.)

PARA SALIR CON PLATA EN LA ULTIMA: Chief (N.o 8, en la 12a.)

UN GANADOR INDICADO: Pillete (N.o 4, en la 6a.)

PARA COMENZAR LA "TARDE": Chacona (N.o 8, en la 1ra.)

UNO DEL HIPODROMO CHILE CON INTENCIONES: Nanavati (N.o 8, en la 9a.)

UN JINETE CON SUERTE: Carlos Sepúlveda.

UN BATATAZO: Marullo (N.o 3, en la 12a.)

PARA COMENZAR LA "TRIPLE": Llave N.o 4 (PILLETE-QUEL FOU).

UNA FORMULA PARA LA "TRIPLE": Pillete (6a.), Thor (9a.) y Taiquino (11a.)

Norfolk: lo espera la repetición

MUY BIEN SE VIO AYER SOBRE 400 MTS.

NORFOLK, que ganó ampliamente en su anterior carrera, se vio con excelentes impetus en su apronte de ayer. Montado por Fernando Toro, puso 400 metros en 24 2/5 y demostró que su training es excepcional.

Más corejos palmeños a continuación:

Pista de arena de subida:

200 metros:

HUNGRIA, S. Campos, en 12 3/5.

SABRINA, aprendiz, en 13; repitió igual;

400 metros:

FANDANGUILLO, S. Campos, en 24 4/5.

DOLLINCO, José Adasme, en 24 3/5.

NORFOLK, F. Toro, en 24 2/5.

TURBIO, H. Bassy, en 25; repitió en 24 3/5.

NIZAM, F. Toro, en 25.

RIESGO, M. Valdivieso, en 24 1/5.

MARFARE, N. Vásquez, en 24 2/5; repitió igual de bajada.

TORRENTOSO, R. Neira, en 24 2/5; repitió igual de bajada.

500 metros:

SINTONIA, C. Ojeda, en 31 3/5.

METAL ROJO, C. Ojeda, en 32.

ERUDITA, F. Toro, en 32 1/5.

STATUS, L. Camus, en 32 3/5.

GRAPHITES, M. Alquinta, en 32.

TOTORAL, M. Díaz, en 31 2/5.

600 metros:

ALLEGADA, J. Adasme, en 38.

GETTYSBURG, L. Camus, en 38.

PEPINA, L. Trigo, en 38 3/5.

LICURGO, F. Toro, en 36 2/5.

ABEDUL, J. Amestelly y ULTIMA HORA, S. Véliz, en 38.

CURICO, F. Toro, en 39.

ESTIRON, M. Valdivieso y JOSELITO, F. Toro, en 38; iguales.

PUEYRREDON, S. Véliz, en 36 4/5.

800 metros:

NANAVATI, I. Sandoval, en 51 1/5.

Prince Médicis: 800 en 50"2/5

Cerca de las 10 horas y 15 minutos, trabajo en la mañana de ayer, en la arena del Club Hípico, el pupilo de Augusto Breque, Prince Médicis.

El hijo de Prince D'Or, montado por Héctor Pilar, cubrió 800 metros en 50 segundos y 2/5.

Fue el único participante del premio "Sociedad de Criadores" que hizo su trabajo final preparándose para ese compromiso.

Lily Pons y Galardón se limitaron a un galope suave y hoy moverán fuerte.

DIRECCION DE PAVIMENTACION

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

LLAMASE A

PROPUESTAS PUBLICAS

para la adquisición de 5.000 pares de alpargatas.

Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 14 de septiembre de 1961, a las 16 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2.o piso.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección, Valentín Letelier N.o 13, de 15.30 a las 17.30 horas.

GERMÁN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal de Santiago

BARCACA DE FIERRO
MATERIALES DE CONSTRUCCION
SECRETS VILLALOBOS SANCHEZ
A. PRAT 1174 FONO 65652

2 x 0.85 No 26	$ 3.500
2.50 x 0.85 No 26	" 4.400
3 x 0.85 No 26	" 5.400
3.50 x 0.85 No 26	" 6.400
2.50 x 0.85 No 28	" 4.000
Canales 12 caña x 2 metros	" 1.150
Canales corniza x 2 metros	" 1.150
Bajadas x 2 metros	" 1.150
Caballetes x 2 metros	" 1.150

POR ORDEN DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS, GRAN REMATE DE MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS, MOTORES, UTILES Y VARIOS DEL GARAGE DE IMPORTADORA FLINN.
CORRESPONDIENTE A LOS BIENES DE LA QUIEBRA FLINN Y CIA.
HOY VIERNES 1o DE SEPTIEMBRE, A LAS 10 HORAS.
EN CALLE TEATINOS N.o 901.

HAY

1 Sierra - Huincha Walker Turner eléctrica, con pedestal de fierro.
4 Motores para automóviles y camiones, modelos Hillman, Perkins y Commer.
1 Bomba Inyectora a Petróleo T. S. 3 y R-6, para camión.
1 Motor eléctrico Brucks-Motors, de 1.75 H. P.
1 Motor Fuera de Borda Scott-Atwater.
10 Baterías Exide.
1 Motocicleta BSA, inglesa, de 250 centímetros cúbicos.
15 Blocks de motores, diferentes.
15 Cajas con herramientas surtidas.
1 Taladro eléctrico, con pedestal Wolf.
1 Esmeril portátil eléctrico, Automemota.
1 Lote de culatas, diferentes marcas.
1 Envolvente de diferencial.

Carro de fierro con ruedas, gran lote de paquetes de resortes y hojas sueltas diferentes marcas, tambores para aceite, lote de bancos con tornillos mecánicos, estantes de maderas con divisiones, gran lote de herramientas diferentes, radiadores para autos, regla metálica, pernos, tuercas y tornillos; ejes diferentes, motores diferentes, cajas con útiles para tarrajas, matrices para fabricación de repuestos, tarrajas con dados diferentes, escritorios de madera diferentes, lote de repuestos diferentes, bujías diferentes modelos, diferenciales diferentes, cajas de cambio, cajas satélites, pisos de arena, baterías en rollos, ejes diferentes modelos para camiones y autos Hillman, estanques de bencina, máscaras de camión, cromados para autos, equipos calefacción de autos, neumáticos, chassis por armar, estanque de aire para frenos, ejes cardán cortos y largos, llantas de fierro.

PAGO AL CONTADO —oo0Ooo— Entrega dentro de las 48 horas.

NOTA.— El comprador deberá pagar los impuestos correspondientes y la comisión que fija el Decreto con fuerza de ley número 2.°

EL DIRECTOR

CAJA DE CREDITO POPULAR

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Benavides	2 Zamacola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Murmullo	Zybila			0—2—3
J. Pacheco	3 Pinita	[illegible]	C. Silva	H. Born	Pialada				0—4
J. Gálvez	4 Gloria	46 10	C. Silva	Ghirlandao	Cambiadora				0—0—0—0
N. Bravo	5 Zafiro	55 9	C. Bravo	Filibustero	Z. Roja				0—3—3—3
E. Romero	6 Sherekán	54 8	C. Romero	A. Terek	Schantar				0—0—0—0
J. Manríquez	7 Royal Velos	51 7	C. Manríquez	Empire	Magnolia				0—0—6—3
J. González	8 Mandalay	49 6	C. Allaga	H. Born	Irawady				0—3—0—0
H. Obregón	9 Nature Boy	48 5	C. Romero	S. Brother	Pónica				3—0—0—1
S. Pérez	10 Espinuda	47 4	C. Pérez	Teodolito	Espinaca				0—4—0—0
L. González	11 La Polar	47 14	C. Silva	Murmullo	La Punta				— — — —
M. Toro	12 Galtea	47 11	R. Saavedra	Copete	Loreley				0—0—0
P. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	P. of Tea	Blandina				4—5—4—3
J. [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				0—0—0—0

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— Premio JULIE.— A las 13 horas.

E. Rodríguez	1 Mundo R.	55 14	F. Parisi	G. Straigy	Balandra		6
J. Parra	2 Gay Lord	55 10	E. Parisi	Gaywood	L. Mary		0—0—1
J. Pacheco	3 Oxígeno	55 4	O. Silva	Volpir	Revoltosa		0
E. Muñoz	4 Instantánea	53 2	O. Silva	Parsi	Nonoma		— — — —
M. Carrasco	5 Pendenciero	54 11	E. Navarro	Pandillero	Kiwi		0—0
M. Toro	6 Las Canchas	53 11	R. Saavedra	Florete	Firincha II		— — — —
S. Arellano	7 Pilaruca	53 13	L. Alvarez B.	B. Burn	Miss Pamela		0
R. Arredondo	8 Vagabundo	52 6	H. Garretón	Antar	Bourgogne		0—0—2—4
J. Miranda	9 Capeletti	49 7	O. Urbina	Castiglione	Canastita		0—2—0—0
S. Pérez	10 Lady Chum	49 3	O. Urbina	My Chum	Luminaria		0—5—5—5
V. Lobos	11 P. al Viento	49 8	A. Padovani	Ember	La Coquito		0—0—0—6
S. Anócar	12 Hortalicero	48 1	R. Bernal	Bosio	Horticola		5—4—6—3
E. Quijada	13 Landeau	48 9	R. Bernal	Empire	Landetta		3—0—5—3
L. Arcuero	14 Las Marina	48 3	J. González H.	Nipigón	Fiegata		0—0—0—6

TERCERA CARRERA — 1.200 metros.— 6a. serie — Premio JALIL.— A las 13 30 horas.

H. Rosas	1 Virgencita	57 4	J. González	Franqueo	Gama		
J. Cortés	2 Irán	55 8	L. Alvarez	F. Row	Manchuria		0
A. Orellana	3 Sinaloa	48 1	L. Alvarez	Teodolito	Cifra		5—6—4
E. N.	4 Camelot	53 11	O. Leiva	S. Guard	Camaguey		6—5—6—1
S. Anócar	5 Sunfall	52 14	D. Bernal	Liberty	La Tribu		5—0—2—5
J. Miranda	6 Farma	49 2	D. Bernal	Le Tellier	Boutique		0—3—0—0
F. Arancibia	7 Yahra	52 3	O. Barmiento	Viasov	G. Angell		
J. Parra	8 Baladora	51 13	L. Romero	Jall	Baleine		0—0—2—0
A. Hughes	9 Fresco	51 7	H. Garretón	Rol D'Atout	Ft. Coud		0—2—6—2
M. Toro	10 Oberlandia	51 5	R. Saavedra	L. Craft	Ultrarumba		0—0—0—
L. Arquero	11 Alencin Fir	49 12	U. Bravo	Carnaval	Musiquita		0—0—8
E. Rodríguez	12 Chasquido	49 10	E. Spirea	Sterling	Chiquitita		6—1—5
J. González	13 General D.	49 2	O. Allaga	Parsi	Francachela		6
R. Núñez	14 Pelleriz	48 6	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— Premio JOYERO.— A las 14.05 horas.

J. Manríquez	1 Malicioso	56 8	O. Manríquez	Bufón	Mariscesiada		3—0—4—2
E. Romero	2 Pawnee	54 6	H. Garretón	Tanyson	Odilia		0—0—0—0
D. Cortés	3 Castana	53 11	D. Araya	Hardendale	Costa Rica II		3—3—0—0
M. Carrasco	4 Gobernista	53 14	N. Navarro	Florete	Glamour		0—0—0—7
C. Astorga	5 Filar	50 2	J. González	F. Row	P. Treaty		0—0—2—8
R. Núñez	6 Canadá	51 4	N. Ramírez	My Chum	Carcajada		0—0—0—0
R. Arredondo	7 Resi	51 1	E. Spirea	Atophan	Serenísima		2—8
M. Toro	8 Farrero	50 7	D. Sandoval	Abarquero	Cenista		6—5
D. Núñez	9 Resucitado	50 10	M. Maira	T. Crown	Furor		5—2—1—0
L. Gutiérrez	10 Bl	49 5	H. Jara	Bergeras II	C. Dora		0
H. Obregón	11 Chippendale	49 12	O. Leiva	Bosiego	Chimba		0—0—0—5
N. N.	12 Basara	48 8	O. Leiva	Brandsen	R. María		0—6—0—0
L. Arquero	13 Idera	49 15	U. Bravo	W. Prince	Huelín		0—1—0—0
J. Parra	14 Chacinia	48 3	V. [illegible]	[illegible]	[illegible]		6—[illegible]—0—0

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio "Saci Rie".— Quinta serie.— A las 14.40 horas.

G. Saavedra	1 Retucano	57 5	L. Alvarez B.	Bufón	Revolta		0—2—1—0
O. Saavedra	2 Dark Blue	56 4	O. Allaga	Blue Fox II	Velódesa		6—0—0—0
S. Arellano	3 Countryman	52 8	N. Ramírez	C. Life	Ballerina		2—0—3—3
N. Bravo	4 El Andaluz	52 7	U. Bravo	Huemul II	Andaluzale		0—0—5—5
C. Astorga	5 Dior	50 3	J. González H.	Madara	Damiani		2—1—0—1
H. Obregón	6 Oklahoma	49 1	Alv. Breque	W. Honey	Orange		6—2—0—0
G. Núñez	7 Querellado	49 2	M. Maira	Amontillado	Qué Guerra		4—0—0—6
J. Miranda	8 R. del Mar	46 6	O. Urbina	Bosio	Linera		2—0—6—1

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio "[illegible]".— Escuela serie.— A las 15.15 horas.

G. Saavedra	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] II		6—5—6—0
N. N.	2 Cardenio	56 11	D. Araya	Sandwood	Arica II		2—1—4—1
S. Arellano	3 Metro	54 2	L. Alvarez B.	M. Bowman	Preciosisa		4—0
E. Romero	4 Muzhnieks	53 7	O. Barmiento	Meyer	Debesa		5—5—2—1
J. González	5 R. Brummel	52 6	E. Spirea	Fleeton	B. Azul		3—0—5—2
S. Pérez	6 Bálica	49 4	Alv. Breque	Blue Roy	Cridola		3—4—0—0
A. Orellana	7 Halo	48 7	F. Parisi	M. Bowman	Alá		1—0—0—2
J. Miranda	8 B. Barón	49 10	L. Romero	Blue Boy	M. Michigan		4—6—0—0
R. Durán	9 Masterlike	49 11	L. Romero	M. Bowman	Nereida		1—5—4—0
J. Parra	10 Satírico	49 12	O. Silva	A. Terek	Schantar		6—0—0—0
J. Gálvez	11 Plenitud	48 1	O. Leiva	Lucio	Pilada		1—1—2—0
H. Obregón	12 S. Amara	47 9	O. Manríquez	Tamaño	Recordada		6—0—6—4
S. Anócar	13 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio "[illegible]".— Especial.— A las 15,50 horas.

G. Saavedra	1 Nelson	56 5	L. Alvarez B.	Volpir	Nanette		1—2
A. Araya	2 Alegórico	54 4	Alv. Breque	W. Honey	Alegoría		0—0—4—0
S. Arellano	3 R. Combat	54 1	L. Alvarez B.	B. Burn	Q. View		2—6—1—6
J. Pacheco	4 El Bombo	54 9	G. Mancilla	Atophan	La Bamba		0—0—0—0
N. Bravo	5 El Zorro	54 7	O. Barmiento	E. Vital	Emilianita		1—1—4—6
S. Benavides	6 Esquite	54 8	O. Allaga	T. of t. Cities	Emergencia		5—3—0—0
J. Parias	7 Flaubert	54 11	G. Mancilla	Atophan	La Flecha		6—1—2—0
C. Astorga	8 Fondak	54 3	R. Saavedra	Empire	Fabiana		3—1—6—0
M. Carrasco	9 Malifax	54 6	E. Spirea	Murmullo	Samarinda		1—2—0—3
E. Arredondo	10 Serafín	54 2	A. Martínez	Bosio	Cagua		0—4—4—
E. Romero	11 Timonel	54 10	N. Ramírez	Le Tellier	Tamarascova		0—2—1—1

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros — Premio Jacinta.— Tercera serie — A las 16.25 horas.

E. Romero	1 Boomerang	56 6	Alv. Breque	W. Honey	Bombacha		3—1—0—0
J. Parias	2 Velvet	51 10	Alv. Breque	W. Honey	V. Wodman		0—3—0—0
G. Saavedra	3 Moreno	56 1	J. González H.	E. Vital	Morenita		0—0—0—0
N. N.	4 Sarmiento	41 9	J. González H.	M. Bowman	Shara		4—5—3—0
H. Quijada	5 Fangal	51 4	O. Castillo	Bayard III	Facetta		0—0—0—2
S. Arellano	6 Goliklore	51 8	L. Alvarez	Lafontaine II	Fraialdad		6—0—0—1
C. Astorga	7 Espumoso	50 2	D. Bernal	Brazza	Estrella del S.		3—0—6—5
R. Durán	8 Gaviol	49 5	G. Sarmiento	O. Green	Pampita		0—0—4—3
H. Obregón	9 M. Rosalinda	49 11	A. Martínez	F. Azul	Huicanita		5—1—3—2
S. Pérez	10 Espejuelo	46 3	G. Pérez	Florete	Bienfaitrive		0—0—1—0
J. Parra	11 Agradable	45 7	L. Saavedra	Terek			0—0—5—0

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio "Joaco".— Cuarta serie — A las 17 horas.

G. Saavedra	1 Trombón	55 9	D. Sandoval	B. O'Boy	Opereta		5—2—3—5
R. Durán	2 C. Nome	51 14	D. Sandoval	S. Brother	Minnie		3—4—5—6
H. Soto	3 Bambo	54 13	U. Bravo	R. Burn	Camaguey		0—0—0—0
N. Bravo	4 Tiburona	54 4	U. Bravo	Lisencinos	Titánica		3—0—4—0
A. Orellana	5 Maxim	54 10	O. Urbina	H. Born	Matty		0—0—3—0
J. Manríquez	6 Quiqui	54 5	O. Manríquez	Flauss	Jiji		3—5—0—2
E. Romero	7 Sevillano	53 1	J. González	El Gaucho	Sevillanita		4—0—4—0
C. Astorga	8 Brunela	50 6	J. González	S. Brother	Naroga		1—3—4—1
J. Parias	9 Weil	53 8	A. Breque	Boabdil	Discreta		0—0—0—0
R. Arredondo	10 Barzizán	52 2	A. Martínez	Zanzíbar	Erika		3—4—3—6
J. Pacheco	11 Cobertizo	50 13	O. Silva	Viasov	Cobiena		3—1—0—4
H. Quijada	12 Soberbio	50 7	L. Romero	Sundodger	Enfurecida		0
M. Toro	13 Satana	49 7	R. Saavedra	Ember	Kalita		6—6—5—1
J. Parra	14 Cabañero	48 11	F. Gallegullos	Leicester	Cabaña		0

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio "Jalea".— Tercera serie.— A las 17.40 horas.

E. Romero	1 Miria	55 14	L. Romero	Monty II	Miromaza		0—0—0—0
J. Parias	2 Fantasma	53 6	A. Breque	W. Honey	Fleeting		0—4—1—0
A. Araya	3 P. Firme	53 13	A. Breque	Polo Sur	Mavourneen		0—0—5—0
C. Astorga	4 Diestro	52 4	J. González	Teodolito	Destapada		3—2—4—1
S. Benavides	5 Fexy	52 2	O. Leiva	Blue Fox II	Barbel		0—0—0—0
J. González	6 Tomilare	50 8	O. Leiva	S. Fate	Tónica		0—0—0—0
M. Toro	7 Minuta	52 11	R. Saavedra	Amontillado	Minoría		3—3—0—6
R. Durán	8 Felequén	52 7	D. Sandoval	S. Meridian	Atizar		3—0—3—2
H. Obregón	9 Alijer	48 12	D. Sandoval	Huemul II	Alondra		4—6—4—4
E. Arellano	10 Giróscopo	48 1	R. González	G. Strategy	Medalla		0—0—0—4
R. Núñez	11 Paraíso	53 5	L. Valle	W. Prince	Pasionaria		3—0—5—0
J. Pacheco	12 Vigarocha	50 7	O. Silva	Volpir	Vim		5—6—1—6
S. Anócar	13 La Luchita	[illegible]	D. Bernal	Hardendale	C. Abajo		4—3—4—0
J. Miranda	14 Querendón	45	I. Saavedra	Cockney	M. Schackleton		1—0—0—3

Clínica de Encendedores
TALLER DE LLAVES
"REX"
AGUSTINAS 1022 - 1º PISO
LOCAL 21 - (AL LADO ASCENSORES) -
TRABAJOS GARANTIDOS

El Hogar de Cristo necesita ropa gruesa para hombre. Gracias por su generosa ayuda. Alonso Ovalle 1479.

Contratiempos en el Sporting Club

BOLETIN PARA EL DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1961

PRIMERA CARRERA

GASTADORA: 6 de agosto fue abierta antes de la primera curva.

SHEREKAN: 13 de agosto, tuvo tropiezos en la partida y también en la curva; hecho comprobado.

SEGUNDA CARRERA

MUNDO RARO: 20 de agosto tuvo contratiempos en tierra derecha.

PENDENCIERO: 20 agosto fue cargado en los últimos 200 metros.

PILARUCA: 27 agosto fue cargada en la partida y abierta en la primera curva.

LADY CHUM: 20 agosto fue cruzada en la partida.

TERCERA CARRERA

SUNFALL: 20 agosto fue cargado en la 2a. curva.

FRESCO: 20 agosto el jinete dio cuenta que se fue de punta en la curva.

UBERLANDIA: 6 agosto fue cruzada a los 100 metros corridos.

CUARTA CARRERA

FAWNEE: 20 agosto fue cargado al partir.

FARRERO: 13 agosto fue abierto en la última curva.

RESUCITADO: 27 agosto tuvo serios contratiempos.

BI: 27 agosto, el jinete dio cuenta que extrañó la fusta y que venía saltando las porras y las pasadas; además su preparador atribuyó su mala carrera a que desconoció la cancha.

BAZARA: 20 agosto fue huasqueado en la partida.

QUINTA CARRERA

RETUCANO: 13 agosto el jinete dio cuenta que se encajonó en tierra derecha, sin poder salir al final.

EL ANDALUZ: 27 agosto fue cruzado a los 50 metros corridos.

SEXTA CARRERA

PLENITUD: 13 agosto el jinete dio cuenta que levantó la cabeza al partir y le soltó un pie del estribo.

SEPTIMA CARRERA

BIG COMBAT: 27 agosto tuvo serios contratiempos en la curva.

EL BOMBO: 20 agosto fue cargado a la entrada del derecho; además, se presentó su preparador a declarar que las molestias causadas por su pupilo se debieron a que corrió por primera vez con anteojeras; en el futuro lo correrá sin anteojeras.

OCTAVA CARRERA

MORENO: 13 agosto, el jinete dio cuenta que se cargaba y que por llevar anteojeras muy cerradas tuvo tropiezos.

VELVET: 20 agosto se abría en las curvas.

NOVENA CARRERA

TIBURONA: 13 agosto fue abierta en la primera curva.

SOBERBIO: 20 agosto su jinete dio cuenta que se abría en las curvas y que al final no le respondió.

CABAÑERO: 27 agosto tuvo serios contratiempos.

DECIMA CARRERA

MIRIA: 6 agosto atropelló al parador en la partida, debiendo levantar.

FANTASMA: 27 agosto tuvo tropiezos en la curva.

PASO FIRME: 6 agosto declaró su preparador que en vista de su mala carrera la descansará 3 semanas.

TONIFARE: 27 agosto el Veterinario Oficial declaró que llegó sin la herradura de la mano derecha.

QUERENDON: 20 agosto el jinete dio cuenta que venía cambiando de mano.

Modificaciones al handicap en el Hipód. Chile

El Directorio del Hipódromo Chile introdujo diversas modificaciones al Reglamento Interno de Handicap Automático, las que empezarán a regir desde la reunión del 1.o de octubre próximo, cuando se inicie el Programa de Temporada de Primavera.

Dichas modificaciones son fundamentalmente las siguientes:

★ Ningún caballo ganador recargará menos de 3 kilos para su presentación siguiente.

★ Los caballos que lleguen en quinto lugar y siguientes sólo descargarán un kilo. Actualmente, descargan kilo y medio.

★ Se suprimieron los recargos especiales que se hacían a los ganadores de dos y tres carreras sucesivas.

★ Se reemplaza el artículo 6.o por el siguiente: "Las carreras cumplidas en otros Hipódromos serán consideradas por los señores handicappers para los efectos de este Reglamento, sólo en la parte pertinente de aquellos que obtengan figuración en los cuatro primeros lugares, aplicándose las tablas correspondientes. No descargarán aquellos que figuren en quinto y siguientes lugares en las carreras cumplidas en otros Hipódromos".

★ Otra innovación importante es la del artículo 13.o, que en su nueva redacción queda así: "El Directorio de la Sociedad Hipódromo Chile designará una Comisión Técnica Interna, que tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

a) Recibirá las apelaciones y reclamos de los afectados por una decisión de los señores handicappers;

b) Observará en forma permanente el funcionamiento del sistema y solicitará del directorio, cuando lo estime conveniente, se haga dentro de los plazos que establezca el directorio, un reajuste completo o parcial de los diversos coeficientes en las carreras handicaps.

Los caballos que bajen del índice CERO no podrán participar en las carreras del Hipódromo Chile. Podrán volver a hacerlo recién cuando performances acreditadas en otros Hipódromos centrales les otorguen un índice de CINCO o más en la Tabla General del Hipódromo Chile".

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Programa de Propuestas Públicas - Septbre. y Octubre de 1961

SEPTIEMBRE

LOCALIDAD	POBLACION	Número Viviendas	N.o de M2.	Fecha entrega antecedentes	Fecha apertura propuestas
1.—Valdivia	Huachocopihue Cajas de Previsión	370	27.744	24 Agosto	12 Sept. — 16.30 Hs.
2.—Santiago	Dr. González Cortés (Erradicación)	808	26.070	21 Agosto	13 Sept. — 16.00 Hs.
3.—Santiago	Pdte. Ríos, Sector 3-B (Sondajes y Estanque)	—	—	24 Agosto	13 Sept. — 16.30 Hs.
4.—Valdivia	Gil de Castro — Unidad Vecinal 3, Sector II	123	5.180	25 Agosto	14 Sept. — 16.00 Hs.
5.—San Carlos	Caja EE. Particulares	36	3.000	24 Agosto	15 Sept. — 16.00 Hs.
6.—Chillán	Caja EE. Particulares	36	2.818		
7.—Santiago	Lo Valledor Norte y Sur (Urbanización)	—	—	30 Agosto	20 Sept. — 16.00 Hs.
8.—San Felipe	San Felipe	474	19.579	1.o Sept.	21 Sept. — 16.30 Hs.
9.—San Felipe	Los Dominicos Caja EE. Particulares	24	1.609		
10.—Santiago	Dr. González Cortés S. S. S.	972	61.511	6 Sept.	26 Sept. — 16.00 Hs.
11.—Puente Alto	Domingo Matte y 29 de Septiembre (Emisarios)	—	—	8 Sept.	26 Sept. — 16.30 Hs.
12.—Santiago	Avda. Ossa Caja EE. Particulares	76	7.820	7 Sept.	27 Sept. — 16.00 Hs.
13.—Puerto Natales	Puerto Natales	176	6.300	8 Sept.	27 Sept. — 16.30 Hs.
14.—Puerto Natales	Local S. S. S.	—	138		
15.—Porvenir	Porvenir	82	4.428		
16.—Porvenir	Local S. S. S.	—	138		
17.—Copiapó	Caja EE. Particulares	54	4.536	7 Sept.	28 Sept. — 16.00 Hs.
18.—Talcahuano	Villa Pdte. Ríos	191	15.280	8. Sept.	28 Sept. — 16.30 Hs.
19.—Talca	Talca (Radicación)	456	9.120	8. Sept.	29 Sept. — 15.30 Hs.
20.—Angol	Caja EE. PP. y PP. CORVI y Sociedad Agrícola	84	5.789	8. Sept.	29 Sept. — 16.00 Hs.
21.—Valparaíso	Cerro Lecheros	188	14.144	8. Sept.	29 Sept. — 16.30 Hs.

TOTAL SEPTIEMBRE ... ... 4.150 Viviendas y 2 Locales S. S. S.

Metros cuadrados a construirse ... 215.204

OCTUBRE

LOCALIDAD	POBLACION	Número Viviendas	N.o de M2.	Fecha entrega antecedentes	Fecha apertura propuestas
1.—Osorno	Hurtado de Mendoza, Sector I	428	26.067	13 Sept.	3 Oct. — 16.00 Hs.
2.—Quirihue	Local S. S. S.	—	160	12 Sept.	3 Oct. — 16.30 Hs.
3.—Chanco	Local S. S. S.	—	138		
4.—Los Angeles	Remodelación	80	8.266	14 Sept.	4 Oct. — 16.00 Hs.
5.—Puente Alto	Caja EE. Particulares	70	5.740	25 Sept.	17 Oct. — 16.00 Hs.
6.—Viña del Mar	Terreno Gratry Caja EE. Particulares	300	25.800	29 Sept.	19 Oct. — 16.00 Hs.
7.—Collipulli	Collipulli y Local S. S. S.	10	760	2 Oct.	24 Oct. — 16.00 Hs.
8.—Mulchén	Local S. S. S.	—	260		
9.—Buin	Buin	200	8.928	5 Oct.	25 Oct. — 16.00 Hs.
10.—Curicó	Mataquito (Radicación)	330	10.082	5 Oct.	25 Oct. — 16.30 Hs.
11.—Arica	Dr. Juan Noé II	638	29.472	6 Oct.	26 Oct. — 16.00 Hs.
12.—Santiago	Quinta Normal I Caja EE. Particulares	628	53.320	9 Oct.	27 Oct. — 16.00 Hs.
13.—San Bernardo	San Bernardo (Radicación)	616	17.307	10 Oct.	30 Oct. — 16.00 Hs.
14.—Constitución	Constitución (Radicación y Pescadores)	63	1.230	10 Oct.	30 Oct. — 16.30 Hs.
15.—San Antonio	Las Dunas (Radicación y Urbanización)	660	27.242	11 Oct.	31 Oct. — 16.00 Hs.

TOTAL OCTUBRE ... ... 4.023 Viviendas y 4 Locales S. S. S.

Metros cuadrados a construirse ... 214.772

SANTIAGO, Septiembre de 1961.—

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SE HARA EN UN PLAZO DE 60 DIAS:

CENSO GENERAL DE LOS DEPORTISTAS

En su reunión de anoche, el directorio del Consejo Nacional de Deportes, que preside Alfredo Achondo Godoy, dispuso la pronta iniciación del censo de los deportistas chilenos, haciendo así una realidad el proyecto inicial de sus actividades, anunciado en el momento de ocupar sus puestos en fecha reciente.

En efecto, acordó enviar una circular a cada una de las Federaciones de su afiliación, pidiendo que en un plazo no mayor de 60 días, envíen al Consejo una nómina con las Asociaciones que militan en sus filas; una lista de los clubes inscritos en cada una de las Asociaciones del país y, finalmente, que cada uno de los clubes indique el número de socios que figuran en el rol, si es posible, señalando los que hacen vida activa en el deporte y los que figuran como honorarios o cooperadores (inactivos).

Finalmente, las autoridades del deporte dispusieron realizar todas las diligencias posibles para activar, hasta su promulgación, el Proyecto de Ley de Educación Física y Deporte, del cual conoce en el momento la Cámara de Diputados.

Con ambas gestiones —el censo de los deportistas y la Ley de Educación Física y Deporte—, el Consejo pretende demostrar a las autoridades y Poderes Públicos el poderío del deporte nacional y obtener la cooperación y todos los elementos que necesita para su progreso.

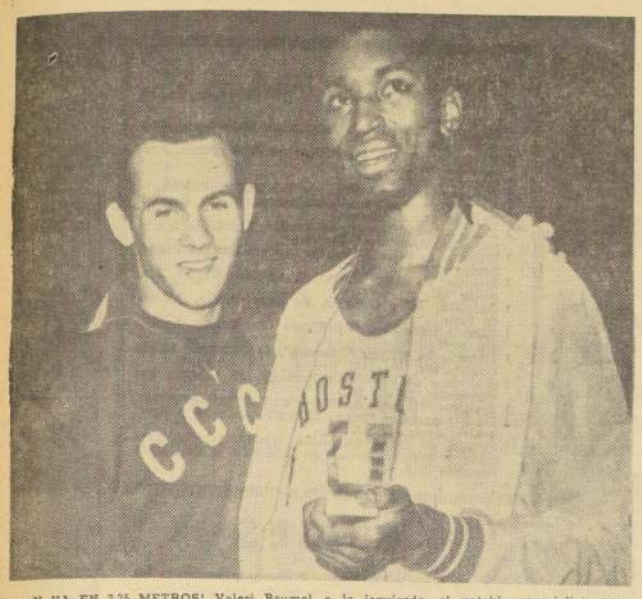

¡Y VA EN 2,25 METROS! Valeri Brumel, a la izquierda, el notable especialista soviético, que ha batido nuevamente su record mundial del salto alto, elevándose a 2,25 metros, en un torneo realizado en Bulgaria, aparece aquí acompañado del norteamericano John Thomas, después de su actuación en los Juegos de Roma de 1960, en que ambos fueron superados por el ruso Shavlakade, con 2,16 metros. Pero este año, Brumel tomó amplia revancha, como lo indica esta magnífica performance de ahora

Brumel sigue subiendo: saltó ayer 2,25 Mts.

El atleta soviético superó su record de 2,24.— Es su tercer registro mundial en salto alto en lo que va corrido del año.— La F. Escolar de Deportes postergó torneo de liceos fiscales para el 9 y 10 de septiembre.— Selección para el S. A. Escolar de Atletismo.— Vendría "coach" alemán

■ SOFIA, 31. (UPI).— La agencia búlgara de noticias, BTA dijo hoy que Valeri Brumel, de la Unión Soviética, señaló una nueva marca mundial de salto alto con 2,25 metros, durante las competencias estudiantiles de atletismo efectuadas hoy.

Brumel, que luego intentó alcanzar 2,28 metros pero falló, posee el record mundial extraoficial de 2,24 metros, establecido en el reciente torneo de atletismo ruso-norteamericano realizado en Moscú.

■ VALERI BRUMEL, ha batido ahora, y por tercera vez, en el año, el record mundial del salto alto, dejándole, transitoriamente, por cierto, para sus ricas facultades, en 2,25 metros. Ya en junio se lo había quitado al norteamericano no menos porfiado, John Thomas, y que era de 2,22,6 metros, llevándolo a 2,23 justos; después, el 16 de julio, y nuevamente en Moscú, a 2,23 metros. Como que siga en igual ritmo, a fines de año debe estar en 2,30, altura hasta ahora imposible para un ser humano y no un canguro, como exclamaba atónito un técnico al leer esta trayectoria del record. Creemos que tiene razón, cuando una dama, Yolanda Balas, está brincando 1,91 metro.

■ NUEVA FECHA PARA TORNEO ESCOLAR.— La Federación Escolar de Deportes Secundaria, ha postergado para los días 9 y 10 de septiembre el torneo nacional de liceos fiscales que tenía programado para el sábado y domingo próximos, en el Estadio Nacional. Ahora, lo realizará en el de Universidad Técnica, con la actuación de equipos de Valparaíso, Chillán, La Serena, Viña del Mar, Copiapó y Santiago.

■ TORNEO SUDAMERICANO.— **Esta competencia servirá de primera selección para el equipo colegial que actuará en el torneo continental a efectuarse en Santiago, desde el 7 al 14 de octubre, en juegos en que intervendrán, también, basquetbol y voleibol. De ahí la importancia que tiene para conocer los posibles representantes en esa ocasión, y varios de los que se han estado destacando en recientes torneos.**

■ ENTRENADOR ALEMAN.— Junto con el viaje a Chile de la selección alemana, que actuará en noviembre en Santiago, la Federación Atlética ha sugerido que la acompañe un técnico de la jerarquía de Toni Net u otro, el que permanecería un mes en Santiago, dictando un curso de entrenadores. La iniciativa no puede ser más plausible, y es de esperar que tenga éxito.

HOY, A LAS 8.30 HORAS:

EN QUILLOTA: PRUEBA COMPLETA DE EQUITACION

Comienza torneo de la E. de Caballería

En el Jardín de Saltos de la Escuela de Caballería, se inicia hoy, el Cuarto Concurso Hípico Oficial de Invierno, certamen que tiene como número base, la realización de la prueba completa de equitación, que comprende: adiestramiento, terreno y salto de concurso. La prueba completa se realiza durante tres días; viernes 1.o, adiestramiento; Sábado 2, terreno, y domingo 3, saltos. Al margen de la prueba completa, durante los mismos días, se cumplirá el programa ordinario de los concursos oficiales, pruebas en las que tomarán parte jinetes y cabalgaduras de todos los clubes inscritos, diez en total.

PROGRAMA COMPLETO

Viernes, 8.30 horas, Adiestramiento Prueba Completa; 10 horas, Adiestramiento categoría principantes; 15 horas, categoría fácil; 16 horas, categoría mediana, y 17.30 horas, categoría difícil.

Sábado, 9 horas, Recorrido de fondo, Concurso Completo de Equitación: recorrido "A" 3.840 metros de trote, a 240 metros por minutos; "B", 3.000 metros steaplechase, a 600 metros por minuto, con 12 saltos naturales; "C", 7.200 metros de trote a 240 metros por minuto; "D", 5.400 metros de cross country, a 450 metros por minuto, con 25 saltos diversos; "E", 1.000 metros de galope descongestionante, a 330 metros por minuto. En la tarde, a partir de las 14.30 horas, pruebas de saltos para caballos de 3a. categoría; 16 horas, prueba para infantiles; 16.45 horas, primera categoría; 17.30 horas, doble recorrido para caballos de 3a. y 4a. categoría. Domingo, 10 horas, saltos para caballos de 4a. categoría; 11 horas, 2a. categoría. A las 14.30 horas, fase final del Concurso Completo o sea Prueba de Caza; 15.30 horas, 5 Varas; 17 horas, juveniles; 17.30 horas, equipo reglamentarios; 18 horas, Sección Alta Escuela.

PARTICIPANTES

En las diferentes pruebas del programa, tomarán parte destacados binomios de la equitación nacional, entre otros: Américo Simonetti, "Chañaral"; Sergio Arredondo, "Choir Boys"; Guillermo Aranda "Gran Huinca"; Luis Santos "Pergamino"; Sergio Salas "Pintado"; Joaquín Larraín "Alacrán"; Merie Louise Vorwer, "Macarena"; Ralph Dewold, "Cobre".

OCTAVIO MUJICA, destacado jinete juvenil de la Universidad Católica, participará en el Concurso Hípico de la Escuela de Caballería, montando el caballo "Aisén"

NACIONAL DE BASQUETBOL:

VIÑA DEL MAR - "U" Y SANTIAGO - VALPARAISO

En el Gimnasio Nataniel se cumple hoy la segunda fecha de la rueda final del XVII Campeonato Nacional de Básquetbol Femenino. El programa consulta los partidos que sostendrán, a las 20.15 horas, Universidad de Chile con Viña del Mar y, a las 21.45, Santiago con Valparaíso. De preliminar se realizará un partido correspondiente al torneo de consuelo.

De no producirse una sorpresa mayúscula, ambos partidos finales deben resolverse con el triunfo de los quintetos metropolitanos.

EL PODERIO DE UNIVERSIDAD DE CHILE se basa, especialmente en el rendimiento de estas tres figuras: Eugenia Lupayante (9), Blanca Carreño (8) y Carmen Camazón (11), la capitana

Polla del Fútbol
"LA NACION" REG. PROP. INT. Nº 16522
CAMPEONATO PROFESIONAL 1961
PARTIDO CLAVE
PRIMERA FECHA — Segunda rueda

U. de Chile	...|	Palestino	...|
Everton	...|	U. Española	...|
Rangers	...|	Wanderers	...|
O'Higgins	...|	Colo Colo	...|
G. Cross	...|	San Luis	...|
Ferro	...|	S. Morning	...|
A. Italiano	...|	U. Católica	...|

Nombre .....
Dirección .....
Ciudad ..... Carnet .....

LA MOTONETA DE MAYOR VENTA EN EL MUNDO.
Vespa

¡TENGALA HOY!
DE NUESTROS 300 PLANES DE VENTA HAY UNO QUE LE CONVIENE A UD.
REPRESENTANTES PARA CHILE NIETO AUTOS AV. BULNES 194 SANTIAGO

BASES EN LA PAG. 20

TRES FIGURAS JOVENES del equipo nacional comparten una mesa, finalizado el entrenamiento. Son, de izquierda a derecha: Villanueva y Donoso, de la "U", y Araya, de Audax Italiano.

Con sus cuadros completos jugarán Wanderers y Everton

Asegurada la reaparición de Sánchez en el elenco porteño. José Fernández, vuelve en Palestino. Driuziuk jugará por Green Cross. La Asociación Central pedirá a las Municipalidades de Valparaíso y Viña, rebaja en los porcentajes de canchas. Hoy viaja a Temuco la U. C.

Futbolerías

○ Con sus mejores hombres formarán Wanderers y Everton en el clásico porteño del próximo domingo. La suspensión de la fecha, a raíz de la lluvia, favoreció, en el fondo, a los dos cuadros. Everton podrá hacer jugar a Eladio Rojas, que estaba algo resentido, y es casi seguro que reaparecerá el argentino Giarrizzo, recuperado de la lesión que lo tuvo alejado del equipo durante algún tiempo.

○ Wanderers, por su parte, incluirá a Raúl Sánchez en la defensa, también repuesto totalmente, y en la delantera jugará de alero derecho Méndez; de entreala, Reynoso; Tobar en el centro, formando el ala izquierda Ricardo Díaz y Hoffmann; vale decir el ataque titular.

○ En el caso de Méndez, es preciso aclarar que el club porteño le suspendió el castigo a su expresa petición, y que en razón de ello podrá actuar el domingo.

○ Hubo un cambio en la programación del Campeonato Regional de Concepción. El partido Naval-Temuco, que debía jugarse el domingo, fue adelantado para el sábado.

○ De este modo podrá el equipo de Cautín jugar el domingo en su cancha con Universidad Católica, cuadro que viajará esta noche en el microbus de la Universidad, acompañado de un grupo de socios. El equipo estudiantil llevará su plana completa, incluso Paco Molina, quien posiblemente actúe como centroforward o entreala izquierdo.

EN ANIMADO DIALOGO, Fernando Riera expone su pensamiento a José Santos Arias, mientras Luis Alamos, el coach de la "U", parece desinteresado del tema. La escena se registró en la Escuela de Fútbol "Juan Pinto Durán", al término del primer entrenamiento de la Selección Nacional.

○ José Fernández formará en el ataque de Palestino, en su plaza habitual, en el partido con Green Cross. Araya será el reemplazante de Toro en la extrema defensa del cuadro de colonia.

○ Green Cross hará reaparecer a Driuziuk como entreala derecho, saliendo del equipo Osvaldo Díaz. La defensa se mantendrá igual, es decir, con Mussimesi; Hurtado, Edwards y Chacón; Adriazola y Anglesse.

○ En el elenco de la Cruz Verde están ya entrenando Albella y Gonzalo Carrasco, y es muy posible que reaparezcan en el partido con San Luis, de Quillota.

○ El próximo domingo comienza la competencia oficial de la Asociación de la comuna de Santo Domingo. Con este motivo se realizará una ceremonia, seguida de un asado campestre.

○ Francisco Valencia, arquero suplente de Colo Colo, fue operado de várices. Su puesto lo ocupará, mientras se repone, el meta Barra, de la cuarta especial.

○ Juan Goñi, presidente de la Asociación Central, viajará hoy a Valparaíso, acompañado de algunos miembros del Directorio. El viaje del timonel máximo del fútbol rentado obedece al propósito de entrevistarse con las autoridades municipales de Valparaíso y Viña, con el fin de obtener de ellas la rebaja de los porcentajes que cobran por el derecho a canchas, que en la actualidad alcanza a un 10 por ciento, y que se pretende sea sólo del 8 por ciento.

○ La dirección técnica de Unión Española resolvió que sea Leiva quien sustituya a Gili, como volante, en el partido clásico con Audax Italiano. El equipo itálico, por su parte, anuncia también algunas modificaciones. Vuelve Ramiro Cortés a la mediazaga en lugar de Parra, quien actuará en la delantera como entreala izquierdo. Zizinho es posible que también juegue, en la plaza de interior derecho.

GRAN SORTEO DE FIESTAS PATRIAS
E° 200 MIL
Hoy y Mañana Ultimos Días
UN SEGUNDO GRAN PREMIO DE E° 30.000
DOMINGO 3 SEPTIEMBRE
ENTERO E° 20 — VIGESIMO E° 1
LOTERIA
de Concepción
el camino más corto para ser rico

GOL-KING el juego de moda, cómprelo en AHUMADA 60

BERKLEY BUTE, jugador de color, será figura de atracción en la competencia de básquetbol de Santiago. En la foto gráfica, está acompañado de Manuel Cuesta Valls, presidente del básquetbol de Unión Española, y Claudio Torrens, gentil intérprete

BASQUETBOL:

BERKLEY BUTE SERA FIGURA DE ATRACCION

El jugador norteamericano, de Unión Española, debuta frente a Universidad Técnica, el jueves 7

"El básquetbol femenino chileno no desmerece en nada al que se juega como standard medio en mi país. En cuanto al masculino, no me ha impresionado favorablemente". Es la opinión del jugador norteamericano Berkley Bute, reciente conquista del club Unión Española y que jugará en Chile el resto de la actual temporada basquetbolística metropolitana.

Berkley, jugador de color, tiene 24 años, y hasta poco antes de viajar a Santiago, integraba la selección de la infantería de Marina. Juega de alero, según él, por su escasa estatura "1.95 metro". Aclarando esto, el simpático negrito de la Unión, manifiesta: "En nuestro básquetbol el puesto de defensa o pivot, se lo adjudican a jugadores de más de 2 metros de estatura y yo para ésto soy "chico".

Una vez cumplido su compromiso con el club chileno, Berkley Bute volverá a Estados Unidos, donde piensa ingresar al profesionalismo. Sus grandes condiciones de goleador innato, desde ya le auguran un buen porvenir en este deporte.

Refiriéndose al básquetbol masculino, dijo haber visto poco en las dos semanas que lleva aquí, pero de lo que vio, saca por conclusión que nuestros basquetbolistas poseen gran estado físico, pero escasa técnica. Corren mucho con la pelota y no al revés, que es como debe ser. Al preguntársele que le parecían sus nuevos compañeros de equipo, manifestó: "Son buenos jugadores y grandes amigos".

Observando que ha concurrido a varios partidos del Campeonato Nacional Femenino, le pedimos nombre a las jugadoras que más le impresionaron y sonriente contesta: "El N.o 7 de María Elena (Lady Carmen Godoy); 8 y 12 de Universidad de Chile (Blanca Carreño y María Eugenia Reyes).

REUNION MOTOCICLISTICA OFICIAL HABRA EL DOMINGO EN QUILICURA

Tercera fecha por el Campeonato Nacional de Velocidad 1961.— El programa

Interés ha despertado en nuestros círculos deportivo-mecánicos la reunión oficial motociclística que ha organizado para el domingo próximo en la tarde, en el Circuito "Alcalde Raimundo Romo Ruz", de Quilicura, el E. T. C. Moto Club de Santiago.

Esta competencia, tercera fecha oficial de calendario por el Campeonato de Chile en Velocidad, consulta en su programa el cumplimiento de cuatro carreras de motos por el Ranking 1961 y una de motonetas.

Se dará comienzo al espectáculo a las 14.30 horas, con una prueba de 12 vueltas (20 Kms.) para motos de la categoría 100 cc., para seguir con otra, también a 12 vueltas, para la categoría 125 cc., cadetes; continuar con una carrera a 24 vueltas (40 Kms.) para motos de la categoría 350 cc., otra a 9 vueltas (15 Kms.) para motonetas de la categoría 35 cc., fórmula internacional, número básico del programa.

Han anotado sus nombres para participar en la competencia los más destacados valores nacionales en este deporte, tales como Pablo Gamberini, campeón chileno y campeón sudamericano; Erhard Kausel, Winston Colvin, Alfredo López, de Valparaíso; Pietro Morales, Herman Krauss, Walterio Gremmo, Jorge González, Enrique Horta, Santiago Colvin, Dick van Niedel, Patricio Morales, Néstor Ferrando y otros.

Los organizadores han conseguido con la Empresa de Transportes Colectivos del Estado un servicio especial de locomoción desde la Plaza Arría 175 cc., y cerrar con la tesanos hasta la Plaza de Quilicura. Este servicio empezará a funcionar desde las 11 de la mañana del domingo próximo, a cargo, especialmente, de los buses N.o 56-Quilicura.

Boxeo al DIA

EDER JOFRE, DESIGNADO EL PUGILISTA DEL MES

El campeón mundial de los gallos recibió la distinción de la revista "The Ring". José Medel, de México, derrotó por K. O. al japonés Mitusunori Seki. Néstor Savino volvió a perder con Pedro Beneli

O TOKIO, 31 —(UPI)— José Medel, de México, venció a Mitusunori Seki de Japón, por K. O. a los 36 segundos del quinto round.

O Lo que damos a continuación es un comentario escrito por Juan Mora y Araujo, corresponsal de LA NACION en Buenos Aires.

"Anda de mala suerte Néstor Savino. El sábado reapareció en match revancha con Pedro Beneli, quien lo había derrotado dos meses antes por K. O. T., decisión que el referee tomó cuando faltaba apenas un minuto para terminar el encuentro, con motivo de una herida en el pómulo que tenía el pérdedor. En esta nueva instancia, Savino volvió a perder. Esta vez por abandono en el 4.o round, pero lo cierto es que la contingencia que determinó ese desenlace no se derivó de la auténtica relación de fuerzas entre los contrincantes".

"No había ocurrido nada fundamental todavía cuando, se estaba desarrollando el tercer asalto. Beneli, demostrando prevención, se contenía demasiado y dejaba hacer a su adversario, facilitando así el juego de éste. De pronto, en ese tercer asalto, Savino al querer esquivar un golpe de Beneli, consiguió su objetivo solamente a medias ya que el guante de éste le rozó el párpado derecho obriéndole una herida de la que comenzó a manar abundante sangre. Esta contingencia, más accidental que verdaderamente producto de un acierto, iba a provocar la definición".

"En el rincón de Savino, no consiguieron frenar la hemorragia, que en el cuarto round molestaba manifiestamente al púgil, impidiéndole una normal visualidad. Con buen criterio, los segundos arrojaron la toalla, con lo que Pedro Beneli ganó por abandono".

"Puede que a la larga Beneli hubiese conseguido sacar ventaja. Eso es algo que nadie puede negar ni afirmar. Lo cierto es que la definición llegó sorpresivamente y cuando todavía ninguno de los dos púgiles había establecido real superioridad".

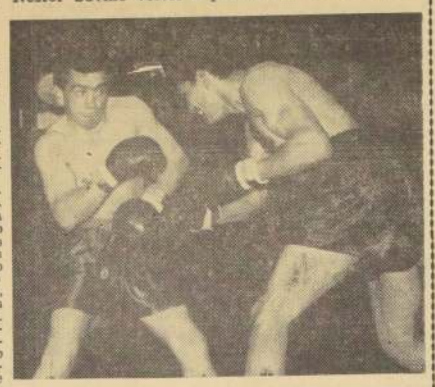

NESTOR SAVINO (izquierda) espera a pie firme una arremetida de Beneli. A esta altura del combate (2.o round), Savino estaba intacto. Poco más tarde, en el tercer asalto, en una incidencia sin importancia, sufrió Savino una herida en un ojo, de cuyas resultas tuvo que abandonar.

★ NUEVA YORK, 31 (UPI). El invicto Eder Jofré, de Brasil, fue designado "boxeador del mes", por la revista The Ring, por su segunda defensa del título mundial de peso gallo, reconocido por la Asociación Nacional de Boxeo (ANB), frente a Ramón Arias, en Caracas, el 19 de agosto. Jofré puso fuera de combate a Arias, en el séptimo round, y con ello elevó a 49 su cadena de triunfos para mantenerse invicto, con tres tablas.

El argentino Alejandro Lavorante, que noqueó a Willy Besmanoff, la noche del lunes, en el séptimo round, para adjudicarse su 16 triunfo, en 17 encuentros, pasó de sexto a cuarto puesto de la clasificación de peso pesado.

El inactivo ex campeón Ingemar Johansson, de Suecia, bajó de cuarto a quinto lugar.

Sonny Liston, de Filadelfia, continuó figurando en el primer lugar, a pesar de su suspensión por tiempo indefinido por la ANB, en vista de sus dificultades con las autoridades.

★ La revista reconoció a Gene Fullmer como principal retador de Terry Downes, cotitular mundial de peso mediano, y con ello aumentó la posibilidad de una pelea por el campeonato, indiscutible de la división.

El británico Downes está reconocido como campeón de la división, de 72.574 kilogramos (160 libras) en Europa, los Estados norteamericanos de Massachusetts y Nueva York, y la revista The Ring. Fullmer, norteamericano, es el campeón mundial aceptado por la Asociación Nacional de Boxeo (ANB).

Sin embargo, el primero de agosto, Gene quedó en segundo lugar entre los aspirantes en la clasificación de la revista, por debajo del ex campeón Pender, pese a que éste había perdido todo derecho a reclamar el título, el once de julio, al darse por vencido en el undécimo round de una pelea efectuada en Londres.

La sensacional victoria de Fullmer, el cinco de agosto, que le permitió retener el título de la ANB al derrotar por puntos al cubano Florentino Fernández, pese a un codo fracturado, le dio el puesto de distinción en la clasificación. Pender figura en segundo lugar, seguido por Dick Tiger, de Nigeria, y Fernández, en ese orden.

Deportes submarinos están organizando sendos torneos S. A.

La Federación de deportes submarinos está organizando activamente dos torneos sudamericanos.

Uno, el 2.o de caza submarina, y del que hemos informado. El otro, el primero de natación con aletas, que se realizará conjuntamente con el anterior, en la bahía de Quintero, el 17 y 18 del presente mes.

Para los efectos de seleccionar el equipo chileno, que actuará en la segunda de estas especialidades, se ha llamado a competir en la piscina temperada a Guillermo Villalobos, Pedro Adones y Hernán Carvallo, de la "U"; Soto y Avilés, del Instituto de Educación Física; Guerrero, de Iquique, y a Orlando Rodríguez, del Club Pacífico.

OTROS DETALLES

Dentro de los preparativos de organización, destaca la cooperación de la Municipalidad de Quintero, tanto para la recepción de los equipos visitantes, lo que se finiquitó ayer, como donando un valioso trofeo para el equipo extranjero mejor clasificado.

También se aceptó el concurso del Club Sardinante, de la reserva naval, para que actúen como comisarios de botes en el torneo de caza submarina.

En cuanto a la selección chilena, efectuará próximamente un entrenamiento de costa, a cargo de los técnicos.

VOLEIBOL:

EL "CLASICO" UNIVERSITARIO FEMENINO SE JUEGA MAÑANA

En 3 canchas se inicia la disputa de la 11a. fecha oficial

La Asociación de Vóleibol de Santiago programó el calendario de partidos correspondiente a la décimoprimera fecha de su campeonato oficial. La etapa se disputará en las canchas y horas que consignamos a continuación:

Sábado, Gimnasio YMCA, 19.15 horas: juveniles de Vida Sana-YMCA; 19.45: juveniles de U. de Chile-U. Católica "A"; 20.15: U. Católica "B"-U. Católica "D", juveniles.

Gimnasio Maccabi, 19 horas: U. de Chile "A"-U. de Chile "C", reservas damas; 19.50, U. de Chile-U. Católica, honor, damas; 20.30: Maccabi-YMCA, honor, varones.

Gimnasio Universidad Católica, 20 horas: Estadio Español-Vida Sana, reserva, varones; 20.45, U. Católica "B"-Vida Sana, honor, varones.

Martes 5, Gimnasio YMCA, 21.15 horas: YMCA "B"-U. de Chile, reserva, varones; 22 horas: YMCA "A"-Maccabi "A", reserva, varones.

Miércoles 6, Gimnasio Universidad Católica, 21 horas: Universidad Católica "A"-Audax Italiano, honor, varones.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

EQUIPO DE FUTUROS CRACKS

SEGUNDO EQUIPO INFANTIL "Los Estrellas Yunis", que viene realizando una excelente campaña entre los conjuntos de su categoría, habiendo jugado últimamente con el buen "once" de Unión Porvenir. Es uno de los favoritos entre los aficionados de la Población "Yunis" de Macul, sector Pedro de Valdivia. Está integrado por Díaz, Cortés, Arriaza, Donoso, Cordero, Pérez, de pie y junto al entrenador, E. Salazar. Hincados: Castro, Caro, Pfeiffer, Ortiz y Navarro. Este club viene de adoptar interesantes acuerdos en favor de sus socios y simpatizantes, los que contarán con la cooperación necesaria, tanto para su actividad social y deportiva, como para otras, que incluye una posta de primeros auxilios.

PERSONAL DE ESTABLECIMIENTOS WALDORF FUNDO CLUB DEPORTIVO

Fomentar el deporte no sólo en el establecimiento "Waldorf", sino también contribuir al de otros similares del ramo, es el propósito del personal de él, al fundar recientemente un club, con cinco ramas.

También proyecta la flamante entidad establecer vinculaciones con las congéneres de la provincia y de fuera, y organizar sobre esa base un gran torneo, que se iniciará justamente el Día del Hotelero.

Culturalmente, "Waldorf" desea mantener un activo trabajo en relación con el deporte, contando con la cooperación que ya se le ha ofrecido para tales fines. En tal sentido, una de las primeras iniciativas a concretar, según sus entusiastas dirigentes, será la habilitación de una sala de lectura, que lleve al personal los beneficios de la ciencia y de la cultura misma.

DIRECTORIO

El club eligió como autoridades honorarias a Manuel Palomas, Ramón y José Alsina. Y como efectivas, a José Miguel Neira, presidente; Juan Castro, vicepresidente; Mario Villavicencio, secretario; Juan Sepúlveda, prosecretario; Juan Leyola, tesorero, y René Ullos, protesorero. Directores fueron designados Francisco Oporto, Carlos Navarro, Alejandro Lola y Sergio Muñoz. Secretario de prensa, Manuel Riquelme, y de ramas: de fútbol, Segundo Martínez y Luis Galaz; de básquetbol, Francisco Oporto y Ernesto Silva; de boxeo, Juan San Martín y Angel González; de pimpón, José Freixenet y Germán Duque, y de juegos de salón, Raúl Guzmán y Bernardo Moreno.

Baile familiar tiene mañana el Unión Parroquial

El popular club de San Pablo, Unión Parroquial, ha organizado para mañana, un baile a beneficio de sus fondos sociales, y en honor de sus socios y familias, que se efectuará en la quinta "La Playa", cedida por el director José Lagunas.

La reunión social será amenizada por números artísticos a cargo de socios del club, y por los guitarristas Arias y Montenegro, siendo presidido por un conjunto de simpáticas aficionadas.

Igualmente, actuará la orquesta de Adolfo Cobián y el campeón de cueca de Renca, Jorge Montenegro, con un conjunto criollo.

Club Quinta Normal reeligió presidente a Francisco Varas S.

El Club Ciclista Quinta Normal, en su última asamblea general de socios, procedió a reelegir presidente, por un nuevo período, el señor Francisco Varas S. La reelección del señor Varas se produjo por unanimidad, en mérito a su destacada actuación como dirigente y a los relevantes servicios prestados a la institución.

Acompañarán al señor Varas en el directorio los señores Luis Ramírez S., como vicepresidente; Mario Plaza A., como secretario (reelegido); Carlos Silva I., como prosecretario; Humberto Ramírez C., como tesorero, y Enrique Silva I., como protesorero.

Delegados ante la Asociación Ciclista de Santiago fueron designados los señores Luis Ramírez S. y Enrique Badilla; directores, los señores Ramón Moya Lassalle, Francisco Fuentes G., Luis Castro, Luis Salas G., Angel Cabrera F., Eduardo Tobar H. y Lucio Palma. Cap. de corredores, Carlos Silva I. (reelegido), y vicecapitanes, Tucapel Villarroel y Carlos Rozas.

PAGO DE ABONOS MUNDIAL DE FUTBOL

Con el fin de dar mayores facilidades a los interesados que presentaron solicitudes de compra de abonos en sus respectivos clubes ANTES DEL 15 DE MARZO ULTIMO, el Comité Ejecutivo del Campeonato del Mundo, acordó prorrogar HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE el plazo para que los Bancos de Crédito e Inversiones, Francés e Italiano y Nacional del Trabajo, recibían la firma del contrato de compra, el pago de la primera y segunda cuota.

LA FECHA INDICADA: 15 DE SEPTIEMBRE, ES EL PLAZO DEFINITIVO.

EL COMITE

Polla del Futbol LA NACION 1961

Esto puede ser suyo

PREMIOS FINALES

1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Radio RCA Victor.
1 Refrigerador Royal Flex, de fabricación FENSA.
1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Bicicleta "BH", española, de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Cámara fotográfica "Adox", de Casa Loben, Agustinas 1070.
1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 88.
1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
1 Receptor "Victory", de "Sintonía", San Antonio Nº 711.
1 Flash electrónico "Braun Hobby", de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151.
10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de ALONSO e HIJOS, de Alameda 2815.

BASES

1.—El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor: 2 por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar el partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO.

Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre, con letra clara, EN CASO CONTRARIO, NO SERA ABIERTO.

5.—Los cupones que obtengan 22 o más puntos optarán a los premios semanales establecidos para cada fecha del campeonato. Por cierto que el mayor puntaje obtendrá el premio de mayor valor, en nuestro caso, el abono para el Mundial de Fútbol, y así sucesivamente, en orden descendente.

6.—Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 22 puntos, aun cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

7.—Los lectores podrán enviar cuantos cupones deseen, y los resultados se publicarán a contar del martes en LA NACION.

Premios para 1a. fecha (Segunda Rueda)

2 Abonos para los 10 partidos del Campeonato Mundial.
1 Reloj pulsera de Casa Gabor, de Estado 81.
1 Batería de cocina completa, Fantuzzi.
1 Despertador "Jax", importado por Enrique Corral Pacheco.
Enteros de la Polla Chilena de Beneficencia.
3 Máquinas Jugueras a chorro, de Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049.
1 Camisa fina de Almacenes Nelbec, de Alameda 3083.
5 Juegos Gol-King.
1 Pelota de fútbol de "Alonso e Hijos", Alameda 2815.
1 Disco a elección, de Casa Ordina, Alameda 2981.
3 Delantales, a elección, fabricados por Julin Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
Entradas para un cine en el centro. Cada entrada es válida para dos personas.
2 Frascos gigantes de Gomina Cristal "Verkos".

SE RECIBEN CUPONES EN SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81—D, hasta el día sábado, a las 14 horas.
SASTRERIA "DANDY" de Jaime Cogan, San Diego 673—677, hasta el día sábado, a las 13 horas.
FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1086, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CALZADO "POSE", Alameda 755, hasta el día sábado, a las 13 horas.
NIETO AUTOS, Avenida Bulnes 194, hasta el sábado a las 13 horas.
VALPARAISO: CORRESPONSALIA DE "LA NACION", Avenida Blanco N.o 1161, hasta el día sábado, a las 11 horas.
RANCAGUA: GASLISUR, Independencia N.o 457, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
RENGO: LIBRERIA "EL COMERCIO", Arturo Prat N.o 45, Luis y Enrique Estrada J. Ltda., de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
SAN FERNANDO: AGENCIA "LA NACION", Manuel Rodríguez N.o 689, señora América Vargas, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
CURICO: CASA "MOHAGA", Peña N.o 772, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

CUPONES EN LAS PAGS. 19 Y 21

COLO COLO - SANTIAGO MORNING, ES LA "CL AVE":

PARA LOS PARTIDOS QUE SE JUEGAN ESTA SEMANA UN MINIMO DE 18 PUNTOS DA DERECHO A PREMIOS

● Y con 12 puede optar a los del Gran Sorteo Final.— Por tal motivo, se presume que serán muchos los ganadores de la Polla del Fútbol de LA NACI ON.— La etapa consta de sólo seis encuentros.— Para la 14a. fecha, que se disputa el 9 y 10, los concursantes tendrán dos semanas para enviar los cupones

Todo hace presumir que la Polla del Fútbol de LA NACION batirá un nuevo récord en materia de recepción de cupones, en la décimocuarta fecha del Campeonato Profesional. Ello, no sólo porque el Partido Clave es de aquéllos difíciles —Universidad de Chile con Palestino—, sino, principalmente, porque los concursantes tendrán dos semanas para enviarlos. En efecto, como este match se juega el próximo domingo, nuestro concurso, para esta etapa, se cierra el sábado que viene. Y ha ocurrido esta excepción por la postergación que sufrió el programa oficial con motivo de la lluvia.

¿HABRA MUCHOS GANADORES?

Mientras tanto, pasado mañana se disputa el Partido Clave correspondiente a la 13a. fecha, y que lo protagonizarán Colo Colo con Santiago Morning. Para esta etapa puede ocurrir que haya muchos ganadores y, por consiguiente, con derecho a optar a los premios semanales. En realidad, como consta nada más que de seis encuentros —porque ya se jugó el "Clásico Universitario"—, la Polla del Fútbol dispuso que, por esta sola vez, se rebajará el mínimo del puntaje con derecho a premios. Así, con sólo 12 puntos, y no 14 como antes, quedará inscrito para el Gran Sorteo Final, y, con 18 puntos y más, y no 22 como antes, se hará acreedor a uno de los premios que se reparten todas las semanas. Esta excepción en el mínimo de puntaje hace suponer, en consecuencia, que la 13a. fecha bien puede tener muchos ganadores. Los premios de esta etapa, como ya se ha informado, se repartirán el sábado 9 de septiembre.

CORREO DE LA "POLLA"

De Mario Alcota Orpeza.— Casilla 4261, carnet 177.999 de Antofagasta. "Ruego a ustedes se sirvan aclararme ciertas dudas que guardo en relación al resultado que tuvieron unos cupones que envié para dicho concurso. En la NACION del 3 de agosto sale la nómina de los concursantes que han quedado para el sorteo de fin de año. Pues bien, en la lista figura un señor Alcota, A. L., con los siguientes números 25073-74; Sr. Alcota, A. L., 25075. Nuevamente el Sr. Alcota A. L. con 25076-77-78 respectivamente. El puntaje que tienen dichos cupones concuerda con los puntos de los cupones que yo envié, no así dicho nombre. Ruego a usted aclararme esto para saber si en realidad hay error en la lista o no, y saber si se trata de mis cupones. Agradeciendo la atención que tengan por la presente, me despido atentamente de Ud. (firmado) Mario Alcota Orpeza, carnet 177.999".

RESPUESTA.— Cumplimos con el agrado de informar al concursante señor Mario Alcota Orpeza que los cupones publicados corresponden, precisamente, a él, de manera que no tiene por qué alarmarse. Y ojalá que obtenga el mejor de los premios en el Gran Sorteo Final.

DE JOSE JIMENEZ.— Rioja 1543, Departamento 1, Mendoza, Argentina.— "El que suscribe es ciudadano chileno. Saluda muy atentamente a los organizadores de la Polla del Fútbol de LA NACION, y les ruega encarecidamente quieran informarle si puede participar en este interesante concurso, por la circunstancia de residir actualmente en Mendoza, República Argentina. Les agradecerá mucho una respuesta. Los saluda atentamente. (Firmado) José Jiménez".

RESPUESTA.— No hay impedimento, en las bases ni en ninguna parte, para que lo haga. Por el contrario, con todo agrado recibiremos sus cupones, y puede enviarlos en la forma que más le convenga, siempre y cuando, naturalmente, lleguen con la debida oportunidad.

"Muchas gracias, "Cua-cuá", muchas gracias", dice Oscar Segundo Vásquez al crack, Enrique Hormazábal, en los momentos en que éste le hace entrega de su premio consistente en un entero para el pasado Sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia. Oscar Segundo Vásquez, 3 Norte 1899, carnet N.o 3683567, lo obtuvo con 29 puntos. El número era el 23900 y... no es culpa de nosotros que se haya ido al agua.

FUERZA AEREA DE CHILE
CUARTEL GENERAL
DIRECCION DE AERONAUTICA

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a propuesta pública para otorgar en concesión el Casino del Aeropuerto de Chabunco, Punta Arenas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Dirección de Aeronáutica, Galería Antonio Varas 1128, Oficina 604, en la Comandancia del Ala N.o 3, Punta Arenas, y Comandancia del Grupo N.o 5, Puerto Montt.

Las propuestas se abrirán el día 13 de septiembre, a las 11 horas, en la oficina de la Dirección, y simultáneamente, en el Ala N.o 3, Punta Arenas y Comandancia del Grupo N.o 5, Puerto Montt.

EL DIRECTOR

MARCAS MINIMAS EN EL TORNEO NACIONAL ATLETICO DE LICEOS

Ha sido postergado para los días 9 y 10 de septiembre próximos, el Campeonato Nacional de Atletismo de Liceos que había anunciado para el sábado 2 y domingo 3 del presente, la Federación Escolar Secundaria de Deportes de Chile.

En un principio se había fijado como escenario para la realización de este torneo el Estadio Nacional, pero ahora éste se hará utilizando el cómodo y moderno Estadio de la Universidad Técnica del Estado.

Esta postergación ha sido comunicada oficialmente a las Asociaciones Deportivas Escolares de Valparaíso, Chillán, La Serena, Viña del Mar, Copiapó y Santiago, que inscribieron equipos para la competencia.

Las pruebas a realizarse en esta justa son las mismas que consultan los programas de los Campeonatos Sudamericanos Masculinos y Femeninos adultos.

La entidad organizadora del Nacional de Atletismo de Liceos de este año ha fijado a los competidores damas y varones, las siguientes marcas mínimas para intervenir en el torneo:

Damas.— 100 metros planos: 14". Salto alto: 1 metro 30. Salto largo: 4 metros 30. Lanzamiento del disco: 24 metros. Lanzamiento del dardo: 26 metros.

Varones.— 100 metros planos: 11" 5/10. 800 metros planos: 2 minutos 10 segundos. Salto alto: 1 metro 65. Salto largo: 5 metros 80. Lanzamiento de la bala: (De 7.257 kgs. de peso): 10 metros 50. Lanzamiento del disco (De 2 kgs. de peso): 29 metros.

STADE FRANCAIS A BUENOS AIRES.— En la pista del Stade Francais se realizará el domingo próximo un torneo entre atletas de la entidad local y del Santiago Atlético que servirá para seleccionar a los atletas de ambas entidades que viajarán a Buenos Aires. Stade Francais viaja el 15 de septiembre a la capital argentina para competir frente a la representación de Independiente. El certamen se realizará los días 16 y 17. Especialmente invitado actuará Ramón Sandoval. Santiago Atlético competirá, posteriormente, con Gimnasia y Esgrima.

La Sociedad Médica del Deporte obtuvo personalidad jurídica

Después de las gestiones legales de rigor en las que cooperaron desinteresadamente el abogado Rubén Baron, y el notario Roberto Arriagada Bruce, se ha concedido personalidad jurídica a la Sociedad de Medicina del Deporte.

Con ésta, la entidad que preside el doctor Oscar Castro Vergara, recibe un estímulo importante no sólo para sus actividades ya conocidas, sino para la organización del torneo internacional de Medicina que se realizará en Santiago en mayo de 1962, y del que hemos informado.

En próxima sesión, la entidad otorgará un título honorífico a ambos abogados, por el concurso prestado para dicha gestión.

Rusia: Triunfos de tenistas chilenos Rodríguez y Aguirre

MOSCU, 31.— (UPI).— Cuatro latinoamericanos figuran en la semifinal del torneo internacional de tenis de Yurmala, cerca de Riga, sobre la costa del Báltico.

Esos cuatro tenistas, que figuran en los individuales, son Patricio Rodríguez y Ernesto Aguirre, de CHILE; Orlando Garrido, de Cuba, y Reyes, de México.

Rodríguez, ganador del reciente torneo de Moscú, venció ayer por seis-dos y seis-dos al alemán Kiut Zanger.

Garrido derrotó a Heinz Stahlberg, de Alemania oriental, por ocho-seis y seis-cuatro.

Reyes superó a Patricio Apey, de Chile, por cuatro-seis, seis-uno y ocho-seis.

Aguirre derrotó a Hans Porkony, de Austria, por seis-ocho, seis-dos y seis-tres.

Apey y Garrido, pasaron a la final de dobles masculinos al vencer a Aguirre y Rodríguez por seis-tres y seis-tres. Ahora se enfrentarán a Reis y al latvio Kris Pilens.

"Pedana olímpica" y "skeet" este fin de semana en Lo Curro

Interesantes ribetes debe alcanzar este fin de semana, la competencia de tiro al vuelo que en las modalidades "Trap" o Pedana Olímpica y "Skeet", ha organizado para mañana sábado y el domingo el Club "Lo Curro", en su stand de Manquehue, Las Condes.

EL SABADO: PEDANA.— Conforme lo proyectado por los organizadores, el sábado en la tarde tendrá lugar el concurso de "Trap" o Pedana Olímpica.

Esta competencia se definirá sobre 25 platillos y por categorías, tomando parte en ella los mejores especialistas nacionales en esta modalidad, excepción hecha de los tiradores internacionales chilenos Juan Enrique Lira y Gilberto Navarro, que actuarán de jueces en la prueba.

EL DOMINGO: "SKEET" INTERCLUB.— La competencia más importante se iniciará el domingo en la mañana y ella consistirá en un torneo "Skeet" a 50 platillos, en el que se harán presentes los tiradores seleccionados de numerosos clubes del norte, centro y sur del país.

Hasta anoche, habían ratificado su inscripción para tomar parte en el certamen, los representantes de los siguientes pueblos y ciudades: Valparaíso: 2 equipos; Viña del Mar: 1 equipo; Curicó: 2 equipos; Requínoa: 2 equipos; Los Andes: 2 equipos; Ovalle: 2 equipos, y Santiago (Lo Curro): 2 equipos.

Esta competencia será también por categorías (primera y segunda) y en ella, para dar más opción a las últimas revelaciones nacionales en "Skett", no participarán tampoco, los campeones Gilberto Navarro y Juan Enrique Lira, los que, como en la jornada del sábado, actuarán de jueces del torneo.

Comuna de Santo Domingo fundó Asoc. de Fútbol

Bajo los auspicios de la Municipalidad de Santo Domingo, y con la concurrencia de numerosos vecinos de la comuna, se fundó la Asociación de Fútbol, en la que actuarán numerosos clubes que tienen así un estímulo para sus actividades.

Estos son por ahora: Las Rocas de San Domingo, La Boca, El Convento, El Peumo, Bucalemu, San Enrique, y Bucamelito.

El directorio quedó constituido por: presidente, Raymond Allamand; vicepresidente, Guillermo Ruiz Tagle; secretario, José Garay; tesorero, Hernán Ortega, y director, Juan Edo. Castillo.

SESION INAUGURAL

En la sesión inaugural estaban presentes el Alcalde de Santo Domingo, Guillermo Galmez, los regidores Eduardo Castillo, Pola de Quintana, Fernando Echeverría y Gustavo Vicuña, todos los que manifestaron sus deseos de cooperar con la flamante entidad. Asistió también el notario de San Antonio, Emilio Guerrero, para los efectos legales que procedan.

La Asociación Santo Domingo, iniciará sus actividades con una reunión programada para el domingo, en la cancha de polo del balneario, que se iniciará a las 15 horas, con el desfile de los 7 equipos fundadores, encabezados por la banda militar de la Escuela de Ingenieros, terminando con un partido entre dos de los mejores de estos conjuntos.

JOSE AUGUSTO: crack internacional de Portugal y puntero de Benfica, cuadro que enfrenta el lunes a Peñarol, por la Copa Intercontinental de Clubes Campeones.

FUTBOL DE TODOS LOS IDIOMAS EN EL CAMPEONATO DE ITALIA

En la etapa inaugural, se lucieron los cracks argentinos, daneses, españoles, suecos, suizos e ingleses.— Cifras de la primera rueda del torneo argentino.— Seis partidos y seis triunfos de Real Madrid.— Encuentro con Benfica, otro compromiso difícil para Peñarol.— En este mes se disputan cuatro partidos eliminatorios del Mundial del 62

:: Comenzó el domingo el campeonato italiano de fútbol, donde se hablan todos los idiomas, ocurriendo en la jornada inicial el sorpresivo empate a 1 de Juventus, campeón de 1960-1961, con el cuadro de Ozo Mantova, equipo que ascendió a la serie de honor, por haber ocupado el tercer puesto en serie B.

Otro aspecto saliente de la etapa, la constituyó la magnífica actuación que les correspondió a los cracks extranjeros recién incorporados a los clubes peninsulares. Entre otros, se destacaron Luis Suárez Suárez, español y Gerry Hitchens, inglés, del Internazionale; Tony Allemann, suizo, del Mantova; Jimmy Greaves, inglés del Milán; Harald Nielsen, danés, del Bologna y Torbjorn Jonsson, sueco, y Julio Benítez, español, del Fiorentina.

En el equipo del Roma, lució el trío central argentino integrado por Angelillo, Loatcono y Manfredini. Cada uno hizo un gol a Udinese, que comenzó perdiendo en su cancha.

La victoria más contundente estuvo a cargo de Internazionale. El team que dirige el discutido Helenio Herrera, apabulló a Atalanta, con un expresivo 6—0, en el que tuvo magnífica participación el joven delantero inglés Hitchens, autor de dos goles tras "jugadas brillantes".

Venecia y Palermo, que también ascendieron a primera A, no tuvieron la misma suerte de Ozo Mantova, y sucumbieron ante Fiorentina y Bologna, respectivamente.

:: Los pormenores de la primera rueda del campeonato argentino, son los siguientes: Posición actual: 1.o Racing, 23 puntos; 2.o River Plate, 21; 3.o Atlanta 20; 4.os Boca e Independiente, 18; 6.o San Lorenzo 17; 7.o Velez Sarsfield, 16; 8.o G. y Esgrima, 15; 9.o Rosario Central 14; 10.os Argentinos Juniors y Chacarita, 13; 12.o Lanús 12; 17.os Estudiantes y Los Andes, 11; 15.o Huracán, 10; y 16.o F. C. Oeste, con 8 puntos.

En total, se marcaron 348 goles. El cuadro de mejor ataque: Racing, con 34 goles a favor.

Las mejores defensas: River, Boca e Independiente, con 13 goles en contra. Se convirtieron 32 penales y se erraron o los pararon los arqueros 5. Autogoles 4. Recaudación total: nacionales 74.117.699,60. El borderó mayor: nacionales 3.658.000, en el partido de River-Boca. Goleadores: Artime (Atlanta), 16 goles; Borges (Racing) y Sanfilippo (San Lorenzo), 9; Menotti (R. Central), Pizzutti (Racing), Valentín (Boca) y Pepillo (River), 8 goles.

:: La campaña cumplida por Real Madrid en su reciente jira por canchas de sud, centro y norteamericana y canadiense, fue la siguiente:

9 de agosto, en Santiago, ganó 2—0 a Colo Colo; domingo 13, en Guayaquil, venció 3—1 a Barcelona; martes 15, en San José de Costa Rica, se impuso 4—3 a Saprissa; domingo 20, en Guatemala, ganó a Comunicaciones por 4—0; sábado 26 de agosto, en Vancouver, derrotó a Toronto City, por 5—1, y el domingo 27, en Los Angeles, dio cuenta de United, por 9—3.

:: Peñarol, a quien se le fue de las manos la copa de oro del torneo "Ramón Carranza", al perder por 2—1 frente a Barcelona, le espera el lunes venidero un duro compromiso con Benfica, de Portugal, por la disputa de la Copa Intercontinental, que se dirime por segunda vez entre los campeones de Europa y Sud América.

Fue notable la actuación de los aurinegros en el torneo de Cadiz, por la lucha que le presentaron a los catalanes y con su magnífico triunfo sobre Atlético Madrid, que resultó el cuadro más débil de la competencia, pues también lo superó River Plate.

Ahora, frente a los campeones europeos, Peñarol tendrá la oportunidad de exhibir sus magníficas condiciones, y nada de raro sería que volviera a sus pagos de Montevideo, con una victoria de categoría mundial.

:: Para satisfacer a nuestro lector porteño, señor Francisco Gaete Ponce, carnet 1015538, diremos que la Football Asanciation of Chile, actual Federación de Fútbol de Chile, fue fundada en Valparaíso, el 19 de junio de 1895. El club más antiguo del fútbol nacional, es Santiago Wanderers, cuya fundación oficial aparece registrada en 1892.

:: Cuatro partidos eliminatorios para el mundial del 62, figuran en el fixture del mes de septiembre. Son los siguientes: ZONA EUROPEA:

Grupo II: en París, miércoles 27: FRANCIA con FINLANDIA; Grupo IV: en Leipzig, domingo 10, ALEMANIA ORIENTAL con HUNGRIA; Grupo VI: en Wembley (Londres), jueves 28: INGLATERRA con LUXEMBURGO, y Grupo VIII: en Glasgow, martes 26, ESCOCIA con CHECOSLOVAQUIA.

Las posiciones de estos cuatro grupos, es la siguiente:

GRUPO II.—	PJ.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Ptos.
1.—Francia	2	2	—	—	5	1	4
2.—Bulgaria	2	1	—	1	2	3	2
3.—Finlandia	2	—	—	2	1	4	0

GRUPO IV.—							
1.—Hungría	2	2	—	—	5	0	4
2.—Alemania Oriental	2	—	1	1	1	3	1
3.—Holanda	2	—	1	—	1	4	1

GRUPO VI.—							
1.—Inglaterra	2	1	1	—	10	1	3
1.—Portugal	2	1	1	—	7	1	3
3.—Luxemburgo	2	—	—	2	0	15	0

GRUPO VIII.—							
1.—Checoslovaquia	1	1	—	—	4	1	2
1.—Escocia	2	1	—	1	8	5	2
3.—R. de Irlanda	2	—	—	2	1	7	0

E. V. R.

Aquí están las simpáticas candidatas a reina del básquetbol chileno, posando con hermosos ramilletes de flores obsequiados por la CIA. CERVECERIAS UNIDAS que, por intermedio de Pepsi Cola, ha organizado este certamen de belleza deportiva. Aparecen, de izquierda a derecha: Tilda Veas, Pedro de Valdivia; Olga Villazón, de María Elena; María Figueroa, de La Serena; María Teresa Rio, Valparaíso; Agustina Martínez, Viña del Mar; Julia Escalona, de Puente Alto; Victoria Muñoz, de la U. de Chile; María Manríquez, de Osorno; Silvia Pérez, de Punta Arenas, y Alicia Valdés, de Santiago.

Polla del Futbol
LA NACION REG. PROP INT. Nº 16.522
CAMPEONATO PROFESIONAL 1961
PARTIDO CLAVE
PRIMERA FECHA — Segunda rueda
U. de Chile . |...| Palestino . . |...|...|
Everton . . |...| U. Española . . |...|...|
Rangers . . |...| Wanderers . . |...|...|
O'Higgins . . |...| Colo Colo . . |...|...|
G. Cross . . |...| San Luis . . |...|...|
Ferro . . |...| S. Morning . . |...|...|
A. Italiano . . |...| U. Católica . . |...|...|
Nombre
Dirección
Ciudad Carnet
Desde 1897 FARMACIA Andrade
ALAMEDA 2902 · EST. CENTRAL
Por más de 60 años atiende todos los días del año desde las 8 A.M. a 1 de la madrugada.
Fonos: 90862 · 92340 · 95891

Polla del Futbol
"LA NACION" REG. PROP INT. Nº 16.528
CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961
PARTIDO CLAVE
PRIMERA FECHA — Segunda rueda
U. de Chile . |...| Palestino . . |...|...|
Everton . . |...| U. Española . . |...|...|
Rangers . . |...| Wanderers . . |...|...|
O'Higgins . . |...| Colo Colo . . |...|...|
G. Cross . . |...| San Luis . . |...|...|
Ferro . . |...| S. Morning . . |...|...|
A. Italiano . . |...| U. Católica . . |...|...|
Nombre
Dirección
Ciudad Carnet
CASIMIRES
"DON CHUNCHO"
SANTO DOMINGO 1086
Compre mejor y más barato. Compre sus casimires, donde "DON CHUNCHO" y economizará mucho dinero.
POR CADA CORTE, UNA OVEJITA DE REGALO
Entregue su cupón personalmente a "DON CHUNCHO" o por Correo a CASILLA 6580
DEPOSITO DE CASIMIRES
DON CHUNCHO
SANTO DOMINGO 1086

BASES EN LA PAG. 20

LA NACION

CONSULTORIO ASTROLOGICO
ROSA SAIPAN FONO 85149
CONSULTAS de 16 20.30 • STO. DOMINGO 1431 OF. 5

¡Envíe usted, el lugar, la fecha y la hora exacta de su nacimiento y, en esta misma página, se publicará la respuesta a su consulta astrológica.

170.—Para nacida el 1.o de abril de 1947, a las 2 de la madrugada, en Curicó. Sus iniciales son A. V. V.: Debo decirle que su futuro se marca demasiado parejo para poder hablar mucho de él, sólo se podría hacer en un horóscopo particular, y para eso deberá pedírmelo en forma particular.

171.—Para mi amiga María, nacida el día 27 de diciembre de 1937, a las 10.30 de la noche, en Santiago. Su signo dominante es Capricornio, esto le hace un poco dominante, cosa que no le favorece mucho; tendrá sus mejores oportunidades más o menos dentro de tres años. Serán éstos los años de mejores cambios y oportunidades, que podrán ser las variantes más favorables de su destino.

172.—Para mi amiga nacida el día 20 de abril de 1944, a las 5.30 de la mañana, en Santiago. Tiene Ud. un cambio grande sin lugar a dudas, pero deberá saber aprovecharlo, pues en caso contrario perderá la oportunidad de su vida, en salud, debe cuidar su hígado y especialmente sus nervios.

173.—Para una madre y una hija, la madre nacida el día 18 de agosto de 1903, a las 22 horas, en San Javier, y la hija, el día 30 de noviembre de 1946, a las 7 horas, en Santiago. Para la madre con testará primero: Debo decirle que su signo dominante es Leo, signo de despotismo disimulado, ya que en apariencias es suave y sonriente, pero, es nerviosa, y a veces un poco altanera sin darse cuenta, cambiará mucho su suerte cuando cambie su carácter. A su hija debo decirle que debe aprender a ser más comprensiva con Ud., pues, a pesar de que no es demostrativa, es demasiado orgullosa, llegando a veces a herir a las personas con su orgullo, que no será nada de favorable, pues sufrirá grandes desengaños con el correr del tiempo; aparte de esto, grandes humillaciones.

173.—Carmen Irianero, deberá mandarme su fecha de nacimiento, a mi estudio, pero deberá hacerlo contándome todos sus problemas si quiere que le mande un horóscopo personal. Ya salió para Ud. una carta, con los precios de mis consultas, ya que Ud. me lo pidió...

ROSA SAIPAN

PALABRAS CRUZADAS

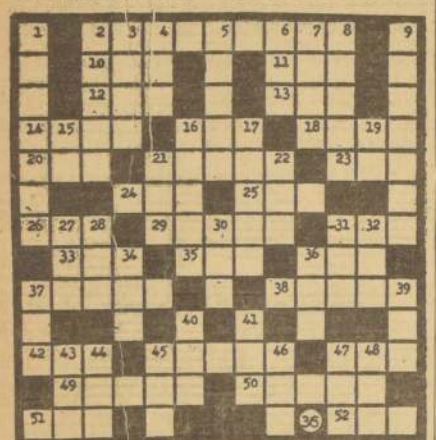

HORIZONTALES:

1.—Preparar los alimentos en el lugar adecuado de la casa.
2.—Ignorante, que nada sabe.
10.—Epoca.
11.—Elemento de los cuerpos disociados por la electricidad.
12.—Meta; término.
13.—Señor, dueño de casa.
14.—Ultima de las tres partes del mes romano.
16.—Tejido grosero de lana.
18.—Deslucir.
20.—Nosotros.
21.—Fruto de la ayotera.
23.—Interjección que sirve para animar o aplaudir.
24.—Ave de plumaje pardo, semejante a la perdiz.
25.—Labré la tierra.
26.—Nómina.
29.—Delgado, sutil, puntiagudo.
31.—Título que se aplica a los hombres y se antepone al nombre de pila.
33.—Expiración brusca y ruidosa.
35.—(Santa), esposa de San Joaquín y madre de la Virgen.
36.—Ente.
37.—Relativo a la boca.
38.—Carente de pelo.
42.—Zumaque; planta usada como durmiente.
45.—De sabor agradable.
47.—Animal salvaje parecido al bisonte.
49.—Gruta natural o artificial.
50.—Compostura o remiendo.
51.—Signo de la multiplicación.
52.—En esta forma.

VERTICALES:

1.—Preparar los alimentos en el lugar adecuado de la casa.
2.—Título del antiguo soberano de Abisinia.
3.—Dios griego del amor.
4.—Cloruro de sodio.
5.—Laguna, terreno encharcado.
6.—Manojo de mies cortada y tendida en el suelo para formar gavillas.
7.—Bebé.
8.—Ira, cólera.
9.—Vibran la punta de la espada.
15.—Primera nota musical.
16.—Pitillo, mirabel, planta labiada.
17.—Liada.
19.—Contracción gramatical.
21.—Piedra destinada al sacrificio.
22.—Tablar de huerto.
27.—Auxilio.
28.—Abreviatura de locución.
30.—La unidad.
31.—Contracción gramatical.
32.—Metal precioso, amarillo, muy dúctil y maleable.
34.—Sábana corta, con arbolado.
36.—Necesidad de beber.
39.—Nave.
40.—Tejido sutil y transparente de mallas poligonales.
41.—Departamento peruano.
43.—Utilizó.
44.—Tratamiento inglés de nobleza.
45.—Apócope de dinero.
46.—¡Ea! ¡Hola!
47.—Parte córnea del dedo.
48.—Especie de morrión de fieltro, más alto por delante.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A., billete	1.038	1.062
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	13,65
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	95,00
Uruguay (billete)	93,00	97,00
España (orden de pago)		17,00
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)		2.930,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	243,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62162

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 31 DE AGOSTO DE 1961, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

1.062 Bco. del Estado 6 3/4, 68.
19.870 Bco. del Estado 10-6, 75.
1.000 Bco. de Chile, 288.
200 Bco. Chile, 288 Od.
625 Bco. Chile, 288.
500 Bco. Hipotecario, 90.
100 Bco. Osorno, 130.
500 T. del Fuego, 47 1/2.
50.000 Viña C. y Toro, 16.
60.000 Viña C. y Toro, 16 Od.
5.000 Chitecó, 4.
2.500 Sedamar, 2.
100 Yarur, 67 Od.
2.500 C. Melón, 106.
130 C. Melón, 105.
200 Cervecerías, 68 1/2.
1 Club Hípico, 110.000.
2 Club de Polo, 3.300.
858 Colorantes, 3.
4.000 Cia. Ind., 6 3/4.
9.500 Copec, 30.
1.400 Copec, 30 Od.
3.225 Copec, 30.
13.000 Chipropal, 3 1/2.
5.435 Elect. Ind., 10.
3.435 Elect. Ind., 10 1/4.
1.500 Elect. Ind., 10.
300 Elect. Ind., 10 Od.
1.300 Elect. Ind., 10.
1.500 Elect. Ind., 10 1/4.
4.000 Emb. Andina, 90 Od.
3.200 Gas de Stgo., 18.
2.800 Insa, 59 Od.
2.200 Insa, 59.
2.000 Loza de Penco, 11.
2.000 Mol. El Globo, Od. 7 1/2.
3.075 Muelles, 3 3/8.
6.100 Pap. y Cartones, 52.
1.000 Ref. Viña, 48.
4.000 Renta Urbana, 19 1/2.
2.600 Tattersall, 37.
1.266 Vapores, 45.
3.998 Vulcan, 7 3/4.
50 CAP, 45.
1.100 CAP, 45 1/2.
1.000 Elect. Metal., 32.
100 Madeco, 13.
60 Madeco, 15 Od.
5.000 Mademsa, Od. 6 5/8.
3.700 Madensa, Od. 6 5/8.

La Información que Ud. Necesita

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

VIERNES.—

Salidas:

08.00 horas, vuelo 640, DC-3, con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Aneud.

09.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas, vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

16.00 horas, vuelo 902 A, directo a Arica, DC-6B.

Llegadas:

15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.00 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.05 horas, vuelo 903 A, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

19.10 horas, vuelo 301, DC-3, directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.

21.30 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 41. Llega a las 13.25 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires a las 14.35 horas.

AEROLINEAS ARGENTINAS

Teléfonos: 87736-87902-87918

VIERNES:

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con enlaces de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.

COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y Europa, a las 16 horas.

Teléfonos de informaciones 90789 y 86787.

SANTORAL

HOY: Gil y Arturo.
MAÑANA: Esteban Rey y Teodoro.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago)
Comandancia en Santo Domingo 278 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40035
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia en Gran Avenida 47707 83030

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1961.

PUENTE: Puente 615; PROFESIONAL, San Pablo 2203; LOURDES, San Pablo 4295; FENIX, 4 Joaquín Pérez 6116; QUINTA Nueva Imperial 4468; IMPERIO Moneda 2497; ANDRADE, Avda. Bernardo O'Higgins 2902; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; EL MERCURIO, San Diego 301; VICTORIA, L. Cochrane 1401; SERRANO, Santa Rosa 1994; SAGUES, San Joaquín 1057; OCHAGAVIA, Monja Alferez 4797; LA CISTERNA, Gran Avenida 6121; REX, 10 de Julio 233; SANTA FE, Carmen 1285; BERNA, Casablanca 2424; SAN CRISTOBAL, Recoleta 997; ALEMANA, El Salto 2254; FLORIDA, Vicuña Mackenna 7193; PRADO, Independencia 2311; COLON, Vivaceta 700; LA PAZ, Avenida La Paz 402; BRISTOL, Providencia 1364; IRIS, Avda. Apoquindo 5724; TOBALABA, Tobalaba 1191; VEAS, Avenida Italia 1301; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5386, y DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

FARMACIA DE TURNO Permanente hasta la UNA de la madrugada Andrade

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un mercado muy poco activo y sin interés, se desarrollaron las operaciones bursátiles en el día de ayer. Los precios muy irregulares con tendencia de baja. Viña Concha y Toro, Electricidad Industrial, La Rural, Fenac, Papeles y Cartones y Copec, fueron los valores más transados.

El oro físico, inactivo cerró a E° 23,10, obteniendo una ganancia de 0,10 sobre el cierre del día anterior.

Los bonos hipotecarios, sostenidos con un volumen de operaciones interesante en los Banco del Estado 10,6 por ciento.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 468.249 acciones y 37.082 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 8 alzas contra 17 bajas, tendencia de baja.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE HOY.

BONOS NOM. E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía, 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c

MUNICIPALES

Casino V., 7-1 s/c
Casino V., 8-1 s/c
Mun. Viña, 7-1 s/c
Mun. Viña, 8-1 s/c
Mun. Valpso., 7-1 s/c
Mun. Stgo. 7-1, 42 n
Mun. Stgo. 8-1, 63 n

HIPOTECARIOS

B. Estado 6 3/4, 68 t
B. Estado, 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 40 1/2 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Hip. Valpso., 6-1 s/c
Hip. Valpso., 7-1 s/c
Hip. Valpso. 8-1 s/c
Hip. Valpso., 10-6 s/c

BANCARIAS

Central, 4.600 n
Concepción, 12 1/2 n
Com. Curicó, s/c
Continental, 8 n
Crédito, 29 n
Chile, 288 t
Edwards, 38 n
Español, 138 n
Hipotecario, 90 t
Hip. Valpso., 19 3/4 n
Israelita, 150 n
Italiano, 17 n
Nacional del Trabajo, 10 v
Osorno, 130 c
Panamericano, 7 n
Sud Americano, 27 1/2 c
Talca, 25 n

MINERAS

Andacollo, 3 n
Arsca, s/c
Aucanquilcha, 7 v
Cachiyuyo de O., s/c
Chañaral, 1 1/4 v
Cerro Grande, 96 c
Condoroco, s/c
Del. Punitaqui, 8 n
Disputada, 20 v
Espino, 4 1/4 n
Gallegillos, s/c
Huanchaca, s/c
Lota, 6 3/4 n
Manganese, 100 n
Merceditas, 1 n
Monserrat, 4 1/2 n
Ocuri, 38 n
Oploca, 31 c
Oruro, 73 n
Patiño, s/c
Presidenta, 6 1/2 v
Punta de Lobos, 2 1/2 n
S. Hochschild, s/c
Schwager, 16 n
Temaya, 8 v
Tocopilla, s/c
Totoral, 42 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena, 13 n
Agric. La Peña, s/c
AMAVESA, 35 n
Abén, s/c
BIO-BIO, s/c
Carampangue, 3 n
Carne, 100
Coleura, 12 t
Copihue, 5 n
Ch. Valdivieso, s/c
Forestal Chileno, 3 1/2 n
Fr. S. Americana, s/c
Gte. Grande, 78 OCV
Huemus Negrete, s/c
L. Blanca, 119 OCV
La R. Sofruco, 130 n
Quilleco, s/c
Rupanco, 36 n
Sacol, 4 v
T. del Fuego, 48 v
Valle Chacabuco, s/c
Ventas Hda., Las, s/c
Vinícolas del Sur, s/c
Viña Casa Blanca, 1 3/4 n
Viña Concha y Toro, 16 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro A., s/c
Anglo Lautaro, s/c
Ang. Lautaro C., 43 t
Iquique Port., 4 t
Perfetti, s/c

TEXTILES

Caupolicán, 2 3/4 n
CHATEX, 2 1/4 n
CHITECO, 4 c
Divesa, s/c
FIAP, 30 n
Lino, 80 n
P. Bellavista, 38 n
Paños BIO-BIO, s/c
Paños Concepción, 1 1/2 n
Paños de Tomé, 11 1/2 n
Rayonhil, 5 n
Rayonhil "B", s/c
Sacos, s/c
Said, s/c
SEDAMAR, 2 t
Sedyan "A", 1 1/2 n
Sedyan "B", 1 n
SUMAR, 26 n
Tejidos El Salto Liq., 3 1/2 n
Tejidos El Tigre, s/c
Textil Andina, s/c
Textil Guanaco, s/c
Textil Progreso, 2 1/8 n
Tex. Viña, 2 1/8 OCV
Vestex, 13 n
Yarur, 67 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 1/2 n
Arrocera EGA, 16 1/4 n
Arrocera Miraflores, 21 1/4 n
Arrocera del Sur, s/c
Arrocital, s/c
Arroz Tucapel, 3 n
Asc. Cerro Alegre, s/c
Asc. Valparaíso, s/c
Asc. Nacional, 8 n
Asc. de Valparaíso, 6 n
BETA, s/c
BIMA, 6 t
Blundell, s/c
B. del Comercio, s/c
B. de Valores, s/c
Cachantún, s/c
Carozzi, 9 n
Caucho, 140 c
Criadores de Caballos, s/c
Cem. Melón, 108 c
Cervecerías, 67 t
CICOMA, s/c c
CIMSA, s/c
Cindec, s/c
Cintolesi, 6 1/2 n
Cinzano, 10 n
C. de Golf, 20.000 n
C. Hípico, 110.000 t
C. de Polo, 3.300 t
Codina, 120 n
COCOSA, s/c
Cola, 160 n
Colorantes, 5 t
Cos. Industrial, 6 3/4 t
Comunicaciones, s/c
Conficlar, s/c
COPEC, 30 t
Corchera, s/c
Costabal, s/c
Cobalpo, s/c
Cristalerías Chile, 7 1/2 n
Cristalerías Girausdo, s/c
Ch. Cons. Inversiones, 128 n
CHILECTRA, 41 1/2 n
Chinchillas, s/c
Chipropal, 3 1/2 c
Distribuidora de Talca, s/c
Editorial del Pacífico, s/c
Electricidad del Litoral, s/c
Elect. Industrial, 10 c
Electromat, 24 n
Elect. Siderúrgica, s/c
Emarca, s/c
Embotelladora Andina, 90 t
Ent. Educacionales, s/c
Establ. Nóbis, s/c
Establ. Químico, s/c
Explot. Maderas, s/c
FANAC, 16 3/4 n
Farmo Químico, 3 n
FAVILUN, s/c
Fe Agricultores, s/c
Fe. Reg. Rancag., s/c
F. U. S. Vicente, 3 n
Fertilizantes, 17 n
FISK S.A.C., s/c
Fosfatos Ch., s/c
Fosforos, 15 1/2 c
Fox Hermanos, s/c
Gas Antofagasta, s/c
Gas Concepción, 80 n
Gas de Santiago, 16 t
Gas de Talca, s/c
Gas Valparaíso, 9 t
Gueyare y Cía., s/c
Gleimer, 35 n
Hahncoma, 1 n
Haverbeck, s/c
Hip. Chile, 35.000 n
Hoffmann, s/c
Hoteles Nac., s/c
Hucke Hnos., 20 n
IMBOSA, s/c
IMPLATEX, s/c
INDEPF, s/c
Industrial Andes, 32 1/4 n
Indust. Bellavista, 5 n
Indus. Varias, 3 1/2 n
Indus. Hispel, s/c
INGOM, s/c
Inmob. Esmeralda, 11 n
Inm. D. Porales, s/c
Inm. Las Condes, 4 n
Inm. Huelén, 190 n
INSA, 59 t
Internacific., 1 7/8 n
Interocéanic., 38 1/2 t
Laboratorio GEKA, 130 n
La Rural, 12 t
LEFERSA, 8 1/2 n
Loza de Penco, 11 t
Luccnetti, 3 7/8 t
Mac Ken, 19 1/2 v
Marinetti, 28 3/4 n
Mol. Estrella, s/c
Mol. El Globo, 7 1/2 t
Mol. Koster, 10 c
Mol. P. Cotapos, s/c
Mol. San Cristóbal, s/c
Muelles P. Vergara, 2 3/8 c
Musalem, s/c
Muzard, 9 n
Navieras Arauco, 6 1/4 n
Naviera Coronel, 13 c
NACHIPA, s/c
Nieto y Cía., s/c
OVOLIN, s/c
Oxigeno, s/c
Planta Panadera, s/c
Papeles y Cartones, 52 t
Pascal y Cía., s/c
Perlina S. A. I., 6 n
Philco Chile, s/c
Pizarreño, 51 c
Polpaico, 71 c
Prod. de Aves, s/c
Prod. Fernández, 2 1/2 c
Propiet. Chile, s/c
QUIMIPARM., s/c
R. Valenzuela, s/c
Refractarios, 1 1/2 n
Refinería Viña, 47 v
Renta M. Cousiño, s/c
Renta Urbana, 19 1/2 t
Renta U. Española, s/c
RUDDOFF S. A. 2 n
Saavedra B., 16 1/2 t
Sanitas, 7 t
SEPAN S. A., s/c
SOCLIMA, s/c
SOCOMPA, 15 1/2 n
SOCORE, 17 n
SOGECO, 3 1/2 n
SONAVELA, 2 3/8 n
SOPROLE "A", s/c
Soprole "B", 600 n
Sport. Club, s/c
Tabacos, 21 t
Taltersall, 57 t
Teléfonos, 10 3/4 v
Telégrafo, s/c
Tres Montes, 21 1/2 n
Textil Santa de Panim., 7 n
Transportes U., s/c
Unida de Aceites, s/c
Universo, 15 n
Vapores, 45 1/2 t
Vidrios Plás., 17 3/4 v
Ville de Nice, s/c
Volcan, 7 3/4 t
Zig-Zag, 6 n

METALURGICAS

Astilleros H., 7 1/4 n
CAP, 46 1/2 c
CAP "D", s/c
CIC, 8 3/8 t
Cobre Cerrillos, 21 n
COMPAC, s/c
Electro Metalúrgica, 32 t
ENVASES, s/c
FENSA, 1 1/2 c
Ferrilozs, s/c
INDAC, 6 v
INDESA, 1 n
Indura, 4 1/2 n
IMMAR, s/c
MADECO, 15 c
MADEMSA, 6 3/4 c
Mecánica, 6 3/4 n
Socometal, 4 1/2 n

SEGUROS

Alascia, 16 1/2 n
Antárzida, 8 3/4 n
Cerrera, s/c
Catalana, 13 n
Central, 110 n
Concepción, s/c
Consorcio Esp., 24 1/2 n
Ch. Cons. Generales, 21 n
Esmeralda, s/c
Española, 47 n
Estrella, 17 n
Fco. Chilena, s/c
Henrica, 34 v
La Ibería, 40 n
Ibero Chilena, s/c
Industrial, 31 n
Inst. Aseg. Ind., 12 n
Italia, 18 3/4 n
Lloyd de Ch. "A", 40 n
Lloyd de Ch. "B", 2 n
Mapocho, 18 n
Marítima, 28 1/2 n
Nacional, 39 n
Nueva España, 47 n
Patria, s/c
Pedro de Valdivia, 25 3/4 n
Provincia, s/c
Protectora, 15 1/4 n
Santiago, 16 1/2 n
Sol de Chile, s/c
Territorial, s/c
Transandina, 19 n
U. Chilena, 137 n
Vasconia, 70 n

TRANSACCIONES

Bonos nominales E°			37.082
Transacciones en		Santiago	468.249
Operaciones con Val		paraíso	74.532

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 232. 5.0 Comp.	Disponible	£ 232.10.0 Comp.
" 232.10.0 Vend.		" 232.15.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA.	Fluctuación	" 0. 5.0 ALZA.
" 235.15.0 Comp.	A 90 días	" 235.15.0 Comp.
" 236. 0.0 Vend.		" 236. 5.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA.	Fluctuación	NO VARIO.
SOSTENIDA.	Tendencia	SOSTENIDA.
..1 900 Tons. Largas.	Ventas	1.150 Tons. Largas.

Así Atendemos al Público

Ley no exige título de contador para ser nombrado secretario municipal

Absolvemos consulta de un lector que postula a ese cargo

"Un lector interesado nos consulta sobre los requisitos para optar al cargo de Secretario Municipal, porque en la Corporación edilicia en la cual postula se le dijo que un requisito previo es "estar en posesión del título de contador".

Afirma que se le agregó que, si es designado, el nombramiento podría ser objetado por la Contraloría. El lector es empleado de una repartición fiscal, y como tal ha sido trasladado a una localidad muy distante de la que actualmente presta sus servicios, lo que le ha perjudicado en sus intereses. Está decidido a renunciar, siempre que pueda desempeñar las funciones de secretario municipal.

Hechas las consultas del caso en estas autorizadas, estamos en condiciones de informar al lector que debe completar los antecedentes para poder responderle; a saber:

1.— Si la Municipalidad donde se le ha ofrecido un cargo ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento del Estatuto de los empleados Municipales de la República (publicado en el Diario Oficial N.o 23.567, de 31 de octubre de 1956).

2.— Si en la Planta de Empleados de la Municipalidad en que se ha ofrecido este cargo se ha condicionado por esa Corporación la exigencia del título de contador para ocupar la Secretaría de la Alcaldía, única manera en que podría hacerse valer, porque la ley no la contempla.

Consulta sobre el requisito para ser Secretario Municipal

Las ilustradas explicaciones que Ud. siempre sabe darles a los lectores de LA NACION y que diariamente se publican en la parte superior de la misma sección "Cartas", me han movido a dirigirme a Ud., con el objeto de que se sirva instruirme acerca del procedimiento legal que deben adoptar las municipalidades para la designación de secretario municipal.

En caso es el siguiente: soy empleado de una repartición fiscal y como tal he sido trasladado a una localidad muy distante de la que actualmente presto mis servicios, situación

Debe completar su consulta

Cartas al Director

Un poste eléctrico que es lugar que facilita atracos

En la calle Placilla N.o 370, hay un poste de alumbrado eléctrico, sin sus correspondientes instalaciones, lo cual está originando una serie de inconvenientes, como posibles atracos y peligro de caídas de los peatones que transitan por este lugar. Además, esta calle tiene un voltaje bajo en las ampolletas, lo cual viene a agravar la situación.

Lo saluda atentamente, Carnet 81244, San Antonio.

Agradece atenciones en la Asistencia Pública de Ñuñoa

Quiero dar mis más sinceros y profundos agradecimientos a todo el personal que trabaja en la Posta N.o 4, de la Asistencia Pública de Ñuñoa, por su eficiente y abnegada labor que desempeña en favor de numerosos enfermos y accidentados, que llegan diariamente en busca de vida y salud.

El infrascrito llegó a esa Posta en la madrugada del 13 de julio pasado afectado de una peritonitis apendicular, enfermedad que no esperaba tratamiento, ni mucho menos pérdida de tiempo, pues así lo estimaron los médicos, Riera y Guido Orellana, que estaban de turno esa noche, los que de inmediato procedieron a operar de urgencia.

Tal es mi caso. Los cansados médicos me sacaron prácticamente del cajón.

Atentamente, Pedro Medina Maldonado, carnet 3614, Santiago.

Deficiencias en la locomoción por Avda. Bilbao

Los que vivimos en el barrio Bilbao hemos observado la falta de locomoción por esa vía hacia el centro, y es así como en la intersección de las mismas, M. Infante no se puede tomar un bus. Lo que resulta una verdadera lotería. Antes teníamos el 43 Maipú, pero éste se suprimió por Bilbao, para llevarlos a Irarrázaval. Tal medida significó desnudar un santo para vestir otro.

Carnet 374260, Los Andes.

Propone creación de simbólico cuerpo de Carabineros

Sabido es que existen Regimientos de Caballería, Infantería, Cuerpos de Bomberos, etc., simbólicos; ¿por qué pregunto, el noble Cuerpo de Carabineros de Chile no da los pasos necesarios para la creación de un simbólico Cuerpo de estos servidores públicos?

Dejo esta idea expuesta públicamente para que la Jefatura del Cuerpo, o el Ministerio del Interior, haga los estudios necesarios.

Lo saluda atentamente, Adolfo Silva Vera, San Pablo 4357, Fono 90416.

Miguel Herrera I.
Compañía 1357 - Casilla 3975 - Teléfono 69650

EXTRAORDINARIO E IMPORTANTE REMATE JUDICIAL DE MAQUINARIA DE IMPRENTA HOY PRIMERO DE SEPTIEMBRE, A LAS 11 DE LA MAÑANA, EN:
268 — MATURANA — 268 (IMPRENTA "UNITARIA")
UNA MAQUINA IMPRESORA AUTOMATICA CILINDRICA TAMAÑO MERCURIO AMPLIO, MARCA "OPTIMUS", N.o 10793, DE MAS O MENOS 10 METROS DE LARGO, CON MOTOR DE 10 HP. Y OTRO MOTOR DE COMPRESORA DE 1½ HP. CON COMANDO ELECTRICO.
A LA VISTA.
Por orden del Sexto Juzgado del Trabajo, en juicio: CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS con SILVA BARBOSA, Rol N.o 33186.
Miguel Herrera L. — Sergio Ravanal V.
Martilleros Públicos

BANCO DE CHILE

EMISION DE ACCIONES LIBERADAS

En conformidad a la resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de enero del presente año, que dispuso aumentar el capital del Banco de E° 6.000.000.— a E° 7.500.000.—, el Directorio ha acordado emitir, para completar este aumento, 1.500.000 acciones de un valor nominal de E° 0,60 cada una, que serán distribuidas entre los señores accionistas, liberadas de pago, en proporción de una por cada 7,33 que posean en la fecha del cierre del registro respectivo.

Las acciones sobrantes de este prorrateo serán vendidas en remate en la Bolsa de Comercio a un precio no inferior a su valor nominal, y su producto se distribuirá proporcionalmente entre los señores accionistas a quienes correspondan dichas fracciones.

Para los efectos de determinar los accionistas que tendrán derecho a esta emisión, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 11 al 22 de septiembre, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Santiago, 1.o de septiembre de 1961.

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

CICUTA

RAMONA — POR JORGE PALACIO